

Panorama **Laboral** 2011

América Latina y el Caribe



Organización
Internacional
del Trabajo

Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe

Panorama **Laboral** 2011

América Latina y el Caribe



Organización
Internacional
del Trabajo

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2011
Primera edición 2011

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a pubdroit@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

OIT
Panorama Laboral 2011

Lima: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2011. 144 p.

Empleo, desempleo, mercado de trabajo, trabajo decente, salario mínimo, política salarial, recesión económica, pobreza, desarrollo rural, diálogo social, empleo informal, empleo juvenil, estadísticas del trabajo, protección social, América Latina, América Central, Caribe.

ISBN: 978 92 2 325889 4 (versión impresa)
ISBN: 978 92 2 325890 0 (versión web pdf)
ISSN: 1020-4318

Datos de catalogación de la OIT

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías y en las oficinas locales que tiene en diversos países o pidiéndolas a: Publicaciones de la OIT, Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza o a: Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, Las Flores 275, San Isidro, Lima 27, Apartado Postal 14-124, Lima, Perú. También pueden solicitarse catálogos o listas de nuevas publicaciones a las direcciones antes mencionadas o por correo electrónico a: pubvente@ilo.org o biblioteca_regional@oit.org.pe.

Vea nuestros sitios en la red: www.ilo.org/publins o www.oit.org.pe/publ [sitio web regional]

Impreso en el Perú

NOTA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido que todas las menciones en tal género representan a hombres y mujeres.

Prólogo

América latina y el Caribe cierra el 2011 con un balance positivo de crecimiento y de empleo.

Llegamos al final de un año marcado por una fuerte incertidumbre en torno a la economía global, y hay una gran preocupación por las repercusiones negativas que una nueva recesión podría tener sobre las economías y las tasas de desempleo en nuestra región.

Luego de la contracción económica de 2008 – 2009 América Latina y el Caribe experimentó una rápida recuperación económica que se vio reflejada en el empleo. En esta edición del Panorama Laboral anunciamos que la tasa de desempleo urbano continuó bajando en 2011 y rompió la barrera del 7 % para situarse a fines de este año en un nivel de 6,8 % que no se veía desde los años 90.

Este es un avance muy positivo. Quienes hayan seguido la publicación del Panorama Laboral en los últimos años recordarán que la región entró al Siglo XXI con tasas superiores al 10 % que llegaron incluso por encima del 13 %. Lo que vemos ahora es un reflejo de un ciclo positivo de crecimiento económico que ha durado más de cinco años y no se vio interrumpido por la crisis.

Este Panorama Laboral 2011 revela también que mejoraron otras condiciones relacionadas con el empleo y el trabajo decente, que se refieren al acceso a la seguridad social, así como a mejoras en los salarios mínimos reales y en las remuneraciones medias.

Sin embargo hay desafíos estructurales a los cuales aún debemos hacer frente. Si bien el desempleo ha bajado, la proporción de trabajadores por cuenta propia y auxiliares en actividades de baja productividad sigue alta, cerca de un tercio del total del empleo en la región. Por otra parte, pese a los avances en materia de protección social, 44 % de los trabajadores y trabajadoras aún no tienen ningún tipo de cobertura.

En 16 países con información disponible hacia fines de la década del 2000, 93 millones de personas (50% de la población ocupada) tenían un empleo informal. De ese total, 60 millones estaban en la economía informal propiamente dicha, 23 millones tenían un empleo informal sin protección social trabajando en el sector formal, y 10 millones un empleo informal en el servicio doméstico.

En el caso de los jóvenes, 6 de cada 10 que consiguen trabajo sólo tienen acceso a empleos informales.

El Panorama Laboral que estamos presentando aborda además de la información sobre la coyuntura sociolaboral actual temas especiales como las tendencias de largo plazo del mercado laboral urbano, la dimensión sectorial del empleo, el empleo informal, la pobreza rural, y las buenas prácticas sobre fijación de salario mínimo en Centroamérica.

Es importante contar con información actualizada del mercado laboral que nos permita un monitoreo de las posibles repercusiones de la crisis europea en nuestra región. A través del Panorama Laboral alentamos a la reflexión sobre los posibles impactos de una nueva recesión, cómo podría afectar al empleo y la calidad del trabajo, en especial de los jóvenes, los programas sociales, el piso básico de protección social, y de qué manera podría repercutir sobre la gobernabilidad democrática.

En este contexto, es importante recordar que América Latina siguió un proceso de aprendizaje bastante duro. Sucesivas crisis de origen interno o externo pusieron en la agenda la necesidad de alcanzar y mantener políticas fiscales equilibradas. Las crisis en la balanza de pagos enseñaron que era necesario mantener niveles de endeudamiento externo moderados.

El período de crecimiento sostenido que registró la región entre 2003 y 2008 sirvió de base para mejorar la situación fiscal, reducir el endeudamiento externo y acumular reservas, lo cual permitió un mayor margen de maniobra. En lugar de ajustes económicos se pudieron aplicar políticas orientadas principalmente a la protección de los empleos y los ingresos de las personas. Varias de las

medidas adoptadas, como inversión en infraestructura, planes de empleo de emergencia, estímulos a las empresas o programas sociales, entre otras, permitieron que el gasto fiscal llegara a una mayor cantidad de personas.

Esta acción fue decisiva para que América Latina y el Caribe fuera una de las primeras regiones donde se registró una recuperación de la economía y del empleo. También se pusieron en práctica instrumentos de regulación de las relaciones laborales y mecanismos de diálogo social, en el marco del respeto a los derechos fundamentales en el trabajo.

La política de salarios mínimos evitó la pérdida de su poder de compra, y eso fue un acierto. Sirvió para proteger el poder adquisitivo de los salarios más bajos y el consumo, sin comprometer el empleo. Hasta octubre de 2011 el promedio ponderado de los salarios mínimos en 18 países aumento 4,5 %.

También fue evidente la importancia de la protección social que usualmente está ligada a las condiciones de empleo en la economía formal y constituye una herramienta fundamental en la lucha contra la pobreza y la generación de mayor igualdad.

El Director General de la OIT, Juan Somavia, ha destacado que en las economías emergentes y de los países en desarrollo que se han recuperado más rápidamente se pusieron en práctica muchas de las propuestas del Pacto Mundial para el Empleo, aprobado por representantes de los 183 países de la OIT en junio de 2009, cuando la crisis estaba en su apogeo.

El Pacto Mundial va más allá de la crisis. Contiene un portafolio de medidas, políticas y acciones que los países pueden adaptar a sus necesidades y situaciones específicas con el propósito de generar más y mejores empleos para mujeres y hombres, lo cual a su vez repercute positivamente sobre el crecimiento económico, y permite enfrentar desafíos persistentes para nuestra región, como son los de la pobreza y desigualdad.

Tanto las medidas y políticas aplicadas por América Latina y el Caribe frente a la crisis como las recomendaciones del Pacto ponen de relieve la importancia del empleo como un dinamizador de la economía. La creación de empleo, de trabajo decente, es un instrumento fundamental para superar la pobreza y la exclusión. Con empleos dignos facilitaremos la inclusión social y tendremos sociedades prósperas y competitivas.

Esperamos entonces que este Panorama Laboral 2011 pueda contribuir a la reflexión y el debate sobre los alcances de la realidad económica, social y laboral que vive la región, así como respecto al marco de políticas más apropiado para enfrentar los desafíos del empleo y el trabajo decente en América Latina y el Caribe.

Elizabeth Tinoco

ADG

Directora Regional de la OIT para América Latina y el Caribe

Reconocimientos

La Directora Regional de la Oficina de OIT para América Latina y el Caribe, Elizabeth Tinoco, manifiesta su reconocimiento al equipo de trabajo responsable por la elaboración del Panorama Laboral 2010.

La presente edición del Panorama Laboral se ha estructurado en las siguientes partes: Prólogo; Resumen Ejecutivo; una evaluación de la situación del empleo en la región en el 2011 y perspectivas al 2012; un balance de las principales tendencias del empleo durante la década de 2000; una aproximación a la dimensión sectorial del empleo, una aproximación a la magnitud del empleo en el sector informal y empleo informal en años recientes; un análisis de la interrelación entre pobreza rural, mercado laboral y las políticas en un grupo de países; una reflexión de la oficina de OIT para Centroamérica, Haití, Panamá y República Dominicana sobre políticas de salarios mínimos.

Miguel Del Cid tuvo a su cargo la coordinación de esta publicación, tanto en la preparación de diversos textos como en la labor de edición, realizada con la colaboración de Manuel Délano.

Un arduo esfuerzo para asegurar la sistematización y consistencia de los indicadores, así como para el análisis de la situación laboral de coyuntura y la revisión final de textos de la imprenta fue realizado por Werner Gárate y Bolívar Pino.

En la redacción del presente informe participaron, además, funcionarios de diversas oficinas de la OIT en la región y la sede, particularmente de las oficinas de Lima, San José, Santiago y del Departamento de Actividades Sectoriales de la OIT/Ginebra. Un agradecimiento especial a los colegas Leonardo Ferreira, Andrés Marinakis, Gerhard Reinecke, Jacobo Velasco y Erick Zeballos.

El procesamiento de las bases de datos y la provisión de gran parte de los indicadores de este informe fue hecho por el equipo de programadores del Sistema de Información Laboral para América Latina y el Caribe (SIALC/Panamá), particularmente Rigoberto García, Manuel Córdoba y Horacio Barría.

Un agradecimiento especial a la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico de la sede de OIT en Ginebra por su contribución en la lectura y retroalimentación de los textos.

El Panorama Laboral 2010 avanzó en la renovación de la imagen y estilo gráfico realizada por Carola González, bajo la coordinación de Luis Córdova, quien además está a cargo de la divulgación del informe a la prensa. El trabajo de diagramación se realizó en Computextos, SAC, mientras que Naida Müller tuvo bajo su responsabilidad la revisión del producto final y la relación con la imprenta.

Igualmente un reconocimiento a los servicios de apoyo de la Oficina Regional, particularmente a las y los colegas de las unidades de Programación y Finanzas, por su valioso soporte en las distintas etapas del proceso de esta publicación, así como a todos los colegas de la OIT que de una u otra forma han colaborado para hacer posible esta publicación.

Finalmente una mención especial a los institutos y oficinas nacionales de estadística de la región por sus aportes al desarrollo del Sistema de Información Laboral de América Latina y el Caribe y que hacen posible la publicación del Panorama Laboral 2011.



Índice

PRÓLOGO	5
RECONOCIMIENTOS	7
RESUMEN EJECUTIVO	11
INFORME LABORAL	17
Panorama Internacional	19
Colocar la economía real al frente de la economía mundial	21
Crecimiento económico en América Latina y el Caribe en 2011	22
Proyecciones de PIB y el empleo para 2011	24
El desempeño del mercado laboral en América Latina y el Caribe en 2011	26
Empleo por categoría ocupacional y rama de actividad	34
Empleo y seguridad social	35
Evolución de los salarios reales	36
TEMAS ESPECIALES	
Mercado de Trabajo Urbano en América Latina y el Caribe: Principales tendencias en la década de los dos mil	41
La dimensión sectorial del empleo en América Latina	47
Empleo informal en América Latina hacia fines de los 2000	65
Buenas Prácticas para la Política de Salarios Mínimos en Centroamérica y República Dominicana	78
Pobreza rural, mercado laboral y políticas	87
NOTA EXPLICATIVA	99
ANEXO ESTADÍSTICO	103

Resumen Ejecutivo / Panorama
Laboral 2011

El desempleo disminuye en 2011 y es el más bajo en la región desde mediados de los años noventa

La región de América Latina y el Caribe tuvo en 2011 un buen desempeño económico y del empleo, a pesar del escenario de incertidumbre prevaleciente en la economía mundial y de la gran inestabilidad de los mercados financieros, particularmente en los países más desarrollados.

De acuerdo a las estimaciones más recientes del desempeño económico, el PIB regional crecerá en torno a 4.5% en 2011 respecto del año anterior. Encabezan esta expansión algunos países exportadores de materias primas de América del Sur más articulados con la demanda de las economías emergentes como Argentina, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, que crecerían alrededor de 6% en 2011.

El desempleo urbano en la región continuó cayendo más allá de los niveles del periodo previo a la crisis hasta situarse en 7% de la población económicamente activa en el promedio de los diez primeros meses de 2011 (había sido 8.1% en el promedio anual en 2009 y 7.3% en 2010). Esta es la tasa de desempleo urbano más baja que se registra desde mediados de los años noventa.

En todo caso, para el promedio de la totalidad del año 2011, se estima que la tasa de desempleo urbano será alrededor de 6.8%, 0.5 puntos porcentuales menos que el año previo. Ello significa que el número de desempleados urbanos registraría una baja de 700 mil personas respecto al año anterior y el desempleo afectaría en 2011 a cerca de 15.4 millones de hombres y mujeres.

Principalmente, la caída del desempleo se explica por el impulso de la creación de empleo en la mayoría de los países de la región, que se tradujo en un ligero aumento de la tasa de ocupación (de 55.2% en 2010 a 55.7% en 2011), y por el comportamiento estable en la tasa de participación, debido a que no hubo presiones significativas desde la oferta laboral (59.8% en 2010 y 59.9% en 2011).

La tasa promedio de desempleo disminuyó para hombres, mujeres y jóvenes en 2011. Sin embargo, el desempleo femenino equivale a 1.4 veces el masculino, mientras que los jóvenes registran un porcentaje de desocupación que triplica al de los adultos (14.9% para los jóvenes y 5.0% para los adultos).

Un indicador de mejoría en la calidad de la estructura ocupacional es que, en promedio, en los tres primeros trimestres de 2011 (respecto de igual periodo en 2010) el empleo asalariado aumentó más que el trabajo por cuenta propia en la mayoría de los países de la región con información disponible, como se observa en los casos de Argentina, Brasil, Costa Rica, México, Perú y Venezuela (República Bolivariana de). En cambio, en otros países, como Chile y Colombia, se registró el fenómeno contrario, lo que refleja cierto deterioro en la estructura del empleo en la coyuntura.

También hubo avances en la cobertura de la seguridad social en todos los países con información disponible. Así lo reflejan las tasas de variación mensual positivas y relativamente altas que registra la cobertura de seguridad social en la mayoría de los casos (entre 5% y 7%) entre mediados de 2010 y setiembre de 2011.

Las remuneraciones medias y los salarios mínimos crecen en 2011

Hasta el tercer trimestre, las remuneraciones medias reales registraron un aumento modesto de 1.5% en 2011, respecto al mismo período del año anterior, en un contexto en el que la inflación experimentó cierto repunte en la mayoría de los países de la región principalmente en el rubro de alimentos y combustibles.

A su vez, los salarios mínimos reales tuvieron un aumento más vigoroso, que llegó a un promedio regional ponderado de 4.5% y sobrepasó el 5% en diez de 18 países con información disponible. El incremento del poder de compra del salario mínimo permite a los asalariados de bajas calificaciones y a la fuerza laboral entrante al mercado laboral compartir los beneficios del crecimiento del producto y la productividad y mejorar la satisfacción de las necesidades básicas. Precisamente, un artículo en la sección de temas especiales del *Panorama Laboral 2011* muestra buenas prácticas en algunos países de la región que confirman la viabilidad de una política de salarios mínimos que considere tanto el costo de la canasta básica como las ganancias de productividad en las empresas y la economía.

Si bien se registran progresos en las condiciones de empleo y trabajo decente en el largo plazo, persisten enormes desafíos

La meta 1B del primer objetivo de desarrollo del milenio de las Naciones Unidas (erradicar la pobreza extrema y el hambre) se plantea el compromiso de lograr pleno empleo productivo y trabajo decente para todos, incluidas las mujeres y los jóvenes.

Los progresos hacia esta meta suponen, de acuerdo a los indicadores comprometidos, mejorar la productividad en los países, aumentar los niveles (tasas) de ocupación de la fuerza de trabajo, reducir el número de trabajadores de bajos ingresos y, en particular, la proporción de trabajadores por cuenta propia y trabajadores auxiliares en el empleo total. Detrás de esta meta se encuentra la realidad observada en la región en que la incidencia de la pobreza es mayor entre los hogares de más bajos ingresos y con predominio de personas en condiciones de inactividad, desempleo, subempleo, trabajo por cuenta propia, empleo informal y de otras precariedades. La realidad es, además, que la incidencia de la pobreza es mayor en el área rural y entre las poblaciones campesinas e indígenas.

Si bien en América Latina y el Caribe se verifican progresos en las condiciones del empleo y el trabajo decente en el mediano y largo plazo, persisten déficits y retos importantes en el presente. Por ejemplo, durante la década de los años dos mil se observa una tendencia al aumento de la tasa de ocupación urbana y nacional, lo que refleja avances en las condiciones de la demanda de mano de obra para ambos sexos. También hay un incremento en la tasa de participación, al compás del ciclo económico y la evolución de otros factores sociales y culturales.

Por otra parte, en materia de participación en el mercado laboral resaltan dos fenómenos. En primer término, se observa un mayor aumento en las tasas de participación de las mujeres que de los hombres, lo que contribuye a reducir la brecha entre ambos sexos en este indicador. Sin embargo, a fines de la década la tasa de participación masculina a nivel nacional (79.4%) continúa muy por encima de la respectiva tasa femenina (52.5%).

En segundo lugar, las tasas de participación de los jóvenes de 15 a 24 años disminuyen en la mayoría de los países de la región, lo que sugiere una mayor retención de este segmento etario en el sistema escolar. Datos de cobertura nacional indican que la tasa de participación juvenil disminuye desde 55.4% en 2000 a 53.5% a fines de la década. Además, la proporción de menores de 18 años que asiste a un establecimiento educacional se incrementó desde 75.4% a 79.7% en el mismo periodo.

Los sectores de actividad económica que más contribuyeron a nivel nacional a la creación de empleo durante la década fueron, en términos generales, el comercio y los servicios, cuya importancia relativa en el empleo total se eleva en la mayoría de los países de la región. En contrapartida, el sector agropecuario reduce su importancia relativa entre inicios y finales de los años dos mil, en una tendencia que persiste desde años previos.

La industria manufacturera experimentó un retroceso de su incidencia relativa en la mayoría de los países de la región, mientras que la construcción tuvo una tendencia contraria, aumentando ligeramente su importancia. En todo caso, durante la coyuntura de crisis internacional de fines de la década (2008 – 2009) las actividades más afectadas fueron la industria manufacturera y la construcción en la mayoría de las economías.

El desempeño de la oferta y demanda de fuerza de trabajo, que es consistente con la dirección del ciclo económico de los países, explica la tendencia a la disminución de la tasa de desempleo urbano, que cae desde dos dígitos a inicios de la década a 7.3% en 2008, sube a 8.1% en 2009 y baja a 7.3% en 2010.

Durante la década, el dinamismo del crecimiento económico permitió una expansión importante del empleo asalariado, que en el promedio regional (y con datos de cobertura nacional) aumentó su peso relativo en tres puntos porcentuales (de 65% a 68%). Con esto, el peso de los trabajadores por cuenta propia y trabajadores auxiliares disminuye en una proporción similar. Aún así, al finalizar la década cerca de uno de cada tres ocupados en la región son trabajadores por cuenta propia y auxiliares. La mayoría de estos se desempeña en actividades del sector informal, en condiciones de precariedad laboral, desprotección social y con baja productividad e ingresos.

A nivel urbano, la proporción de trabajadores por cuenta propia y auxiliares en el empleo total cae en dos puntos porcentuales. Al terminar la década, cerca de un cuarto de la población ocupada urbana corresponde a este segmento.

La cobertura de la seguridad social también mejoró significativamente en la mayoría de los países de la región. No obstante, hacia fines de la década cerca de cuatro de cada diez trabajadores del área urbana no cotizan para la protección en salud de ellos y sus familias y el 43.5% tampoco lo hace para acceder en el futuro a una pensión. El desafío es mayor entre los trabajadores por cuenta propia, de las microempresas así como de las pequeñas empresas, del servicio doméstico y los asalariados agrícolas.

Con esta tendencia, hacia fines de la década alrededor del 50% de la población ocupada no agrícola tiene un empleo informal (en un grupo de 16 países de la región), según las definiciones de la 15ª y 17ª Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo, que identifican este fenómeno tanto en el sector informal como en el segmento de empresas formales y en el servicio doméstico. De esta cifra, 30 puntos porcentuales corresponden a empleo en el sector informal de empresas. Pero además, hay 14 puntos que involucra a personas con empleo informal que aunque están empleadas en el sector formal de empresas no tienen protección social y 6 puntos porcentuales en el servicio doméstico. En cifras absolutas, un total de 93 millones de personas está en el empleo informal en 16 países de la región. De éstos, 60 millones están en el sector informal de empresas, 23 millones tienen un empleo informal aunque trabajan en empresas formales y 10 millones se desempeñan en el servicio doméstico. Las cifras reflejan la envergadura del desafío de la informalidad en la región.

Las brechas de trabajo decente que prevalecen a fines de la década son consistentes con la extensión de la pobreza entre los trabajadores, aunque esta retrocedió en la totalidad de los países durante la primera década de los años dos mil. Cerca de un tercio de la población de América Latina se encuentra en la pobreza al finalizar dicho periodo, mientras que la incidencia de la indigencia se sitúa alrededor de 13%. El fenómeno es creciente en aquellos países con mayor proporción de población rural y de fuerza laboral en trabajo por cuenta propia. En cuatro países de Centroamérica (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) y en dos de América del Sur (Estado Plurinacional de Bolivia y Paraguay) la pobreza oscila entre la mitad y dos tercios de la población.

El fenómeno de la pobreza se manifiesta con mayor amplitud entre los trabajadores por cuenta propia y trabajadores auxiliares. Por ejemplo, en Costa Rica, un país con una baja tasa de población con ingresos bajo la línea de pobreza, en los asalariados públicos la incidencia de la pobreza es del 1% y en los asalariados privados de 7%, mientras que entre los trabajadores por cuenta propia es de 19%. En el caso de Honduras, un país con una tasa más alta de pobreza, el 17% de los asalariados públicos es pobre, mientras que el 55% de los asalariados privados y el 73% de los trabajadores por cuenta propia están en similar condición.

Las brechas de trabajo decente son más amplias en la juventud

Si bien la brecha que separa a los jóvenes de un trabajo decente —es decir un trabajo productivo, en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana— retrocedió durante la primera década de este siglo, en especial por el aumento de la tasa de asistencia escolar, la reducción de la tasa de desempleo y del empleo informal, al finalizar el periodo dicha brecha continúa siendo más acentuada que en el resto de la población.

Hacia fines de los años dos mil, la tasa de desempleo urbano de los jóvenes triplica la de los adultos. Además, seis de cada diez jóvenes tienen un empleo informal (del total de ocupados no agrícolas) y uno de cada tres sólo encuentran empleo en el sector informal. De aquellos que logran empleo en el sector formal de empresas, 37 de cada 100 no están protegidos por la seguridad social, porque en la práctica acceden a empleos precarios y son más vulnerables a los ciclos económicos. De persistir estas brechas de trabajo decente se compromete el futuro de estos jóvenes; revertir esta situación demanda de compromiso y voluntad política de los gobiernos y actores sociales.

Perspectivas para 2012

La región de América Latina y el Caribe está inmersa al comenzar 2012 en un contexto internacional de elevada incertidumbre y volatilidad atribuible en especial a las tendencias económicas, financieras y la magnitud de la deuda soberana de los países más desarrollados.

Los organismos especializados proyectan una moderación en 2012 de la tasa de crecimiento del PIB, que en el promedio regional se situaría en torno a 4%, un ritmo que en última instancia dependerá de la evolución de la economía mundial. Con esta proyección y dependiendo del comportamiento de las tasas de participación, el desempleo regional en 2012 se puede mantener en el nivel de 6.8%, similar al estimado en 2011.

Existe efectivamente el riesgo de que la crisis financiera internacional se acentúe en los países más desarrollados, donde ya ha generado una desaceleración del crecimiento en la mayoría de estos, mientras que algunos están al borde de la recesión.

Los países de la Unión Europea, a instancias del Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional (FMI), están priorizando las políticas de ajuste fiscal para atender el servicio de la deuda soberana y ceñirse a márgenes determinados de déficit fiscal. Esta perspectiva de políticas enfatiza también en la flexibilización de los mercados laborales, incluida la reducción de los derechos de los trabajadores, el despido de empleados públicos y el debilitamiento de los regímenes de protección social.

Dependiendo de la profundidad y amplitud de la crisis podría desencadenarse un efecto de "contagio" hacia las economías de la región, a través de los mecanismos del comercio exterior, una disminución de los flujos externos de remesas y de turismo y por las limitaciones al acceso de crédito para la inversión. De hecho ya se percibió en algunos países de la región un ritmo más lento de crecimiento en la medida que avanzó el 2011.

Además, junto a los rigores de la crisis, está el riesgo de contagio de esa visión de políticas fiscales recesivas y de flexibilización laboral regresivas que ya se aplicaron en América Latina durante otras crisis y que conllevaron a una profundización del déficit de trabajo decente en la región. Afortunadamente la OIT ha planteado un nuevo marco de políticas basado en la agenda de trabajo decente, y que se explicita en el Pacto Mundial para el Empleo.

El planteamiento de la OIT ante la crisis se fundamenta en la perspectiva de conferir prioridad a la economía real por sobre la que tiene el sistema financiero. Por tanto, se busca sintonizar la política macroeconómica con el fomento de la inversión, la productividad, el crecimiento económico y el empleo. El objetivo es que el sistema financiero no responda a la especulación generadora de burbujas y crisis, sino que esté al servicio de la economía real, proveyendo crédito a las micro, pequeñas y medianas empresas para contribuir a que sean más formales, productivas y sostenibles.

En este nuevo contexto de políticas que plantea la OIT, además de la prioridad que tienen las exportaciones, el consumo interno cobra mayor protagonismo en la ecuación del PIB, con lo cual los salarios se transforman en una variable que no riñe con los mercados, sino que potencia el crecimiento y el empleo. La experiencia exitosa de Brasil confirma que es posible progresar en el objetivo del trabajo decente, junto con preservar los equilibrios macroeconómicos y el vigor del crecimiento. El caso de este país también demuestra que el mejoramiento de los salarios e ingresos reales y la reducción de la pobreza constituyen un estímulo para la inversión, el crecimiento y la creación de empleo.

Recientemente, el Director General de la OIT ha enviado un mensaje a los países del G-20 para exhortarlos a avanzar en estas políticas: *"La OIT urge a los líderes del G-20 en Cannes a colocar la economía real al mando de la economía mundial; a orientar el sector financiero hacia inversiones productivas a largo plazo en empresas sostenibles; a ratificar y aplicar las ocho normas fundamentales del trabajo de la OIT; y a perseguir el empleo, la protección social y los derechos básicos en el trabajo con la misma diligencia aplicada para controlar la inflación y equilibrar las finanzas públicas. Esto permitirá sentar las bases de una nueva era de justicia social y es la manera de restablecer la confianza de las personas"*.

En síntesis, con un nuevo marco de políticas, la globalización, las empresas sostenibles, el empleo y el trabajo decente tendrían un mejor futuro. Esto posibilitaría mejores perspectivas de avanzar hacia una mayor satisfacción de las necesidades básicas de la población, en forma consistente con el progreso que se requiere para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en materia de justicia social. A los constituyentes de OIT en América Latina y el Caribe les compete tomar en sus manos estos retos e impulsar el nuevo marco de políticas sobre la base del diálogo y el consenso.

Informe Laboral / Panorama
Laboral 2011

Panorama Internacional

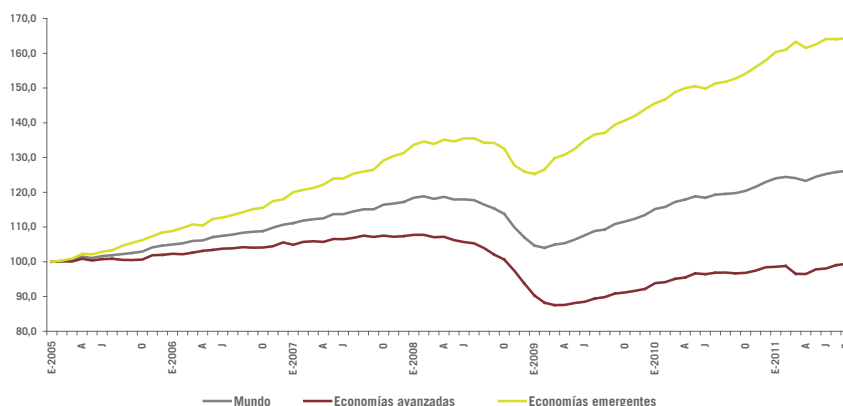
Hacia fines de 2011 la recuperación internacional es más incierta, en especial en los países más avanzados, lo que puede desencadenar repercusiones adversas sobre el crecimiento y el empleo en América Latina y el Caribe durante 2011 y 2012.

El escenario económico mundial reciente se caracteriza por un menor crecimiento y el temor a una nueva recesión en las economías avanzadas, así como por una mayor preocupación frente al volumen de la deuda y el déficit fiscal de algunos

países de la Eurozona y la consolidación de las cuentas fiscales en Estados Unidos. Las economías emergentes, por el contrario, prosiguen su expansión a tasas significativamente más elevadas, si bien su ritmo de crecimiento se ha moderado y ante un entorno externo adverso es previsible que continúen perdiendo dinamismo (Gráfico 1).

Debido a este escenario, se ha revisado a la baja la proyección de crecimiento mundial para 2011 y 2012, aunque se mantiene la previsión de que habrá un elevado diferencial de crecimiento entre las economías

GRÁFICO 1



Índices de producción industrial mundial y por regiones. Enero 2005 a septiembre 2011 (índices desestacionalizados. Enero 2005 = 100)

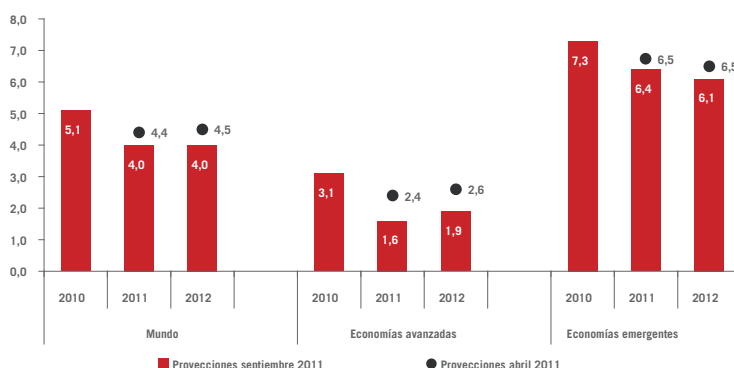
Fuente: OIT sobre la base de CBP Netherlands Bureau of Economic Policy Analysis, World-trade Monitor.

desarrolladas y las economías emergentes, favorable a estas últimas. De acuerdo con las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) de septiembre de 2011, la economía mundial crecería 4% en 2011, ritmo que persistiría en un nivel parecido hacia 2012, si las condiciones financieras internacionales no cambian radicalmente. Las proyecciones de crecimiento para las economías avanzadas son de 1.6% para 2011 y de 1.9% en 2012. A su vez, si bien los países emergentes y en desarrollo moderarían su ritmo de expansión (6.4% en 2011 y 6.1% en 2012),

tendrán una dinámica de recuperación más sólida, dependiendo de las tendencias de la crisis financiera mundial y su influjo sobre la economía real (Gráfico 2).

A nivel de países, se observa que persisten los problemas fiscales y financieros en Estados Unidos y la lenta recuperación de la demanda interna no permite superar el estancamiento económico y revertir los índices de desempleo de los últimos dos años. Los indicadores disponibles reflejan que la economía sigue mostrando signos de debilidad:

GRÁFICO 2



Crecimiento del PIB mundial por región. 2010 - 2012. (Variación porcentual anual).

Fuente: FMI, Perspectivas de la economía mundial, septiembre de 2011.

durante el tercer trimestre el Producto Interno Bruto (PIB) creció 2.5% (tasa trimestral anualizada), si bien esta expansión fue mayor que la registrada en el trimestre previo (1.3%). La producción industrial creció 5.1% en el mismo periodo, muy por sobre el 0.5% que se registró en el trimestre previo. Sin embargo, las condiciones desfavorables en el mercado laboral y la mayor incertidumbre por la falta de acuerdos para garantizar la sostenibilidad fiscal han afectado negativamente la confianza de consumidores y empresas. Adicionalmente, se prevé que los menores precios de las viviendas y activos financieros, así como el elevado endeudamiento de las familias continuarán frenando la recuperación del consumo. El FMI proyecta que el ritmo de crecimiento del PIB se mantendrá en torno a 1.5% en 2011 y 1.8% en 2012, con tasas de desempleo de 9.6% y 9.1%, respectivamente.

El PIB de Japón experimentó una contracción de 1.2% en el segundo trimestre de 2011 como consecuencia del terremoto y tsunami del 11 de marzo de ese año. Esta caída fue menor a la esperada debido al incremento de la inversión pública (3.0%) y privada (1.9%). Se espera que en el tercer y cuarto trimestre el crecimiento retorne a una senda positiva, sostenido por una inversión pública vigorosa, asociada al proceso de reconstrucción y por un ligero repunte del consumo y la inversión privada. En materia de exportaciones se prevé que los resultados no mejorarán por las menores perspectivas del comercio mundial. Se proyecta un deterioro del PIB en 2011 (-0.5%) con una cierta recuperación hacia 2012 (2.3%).

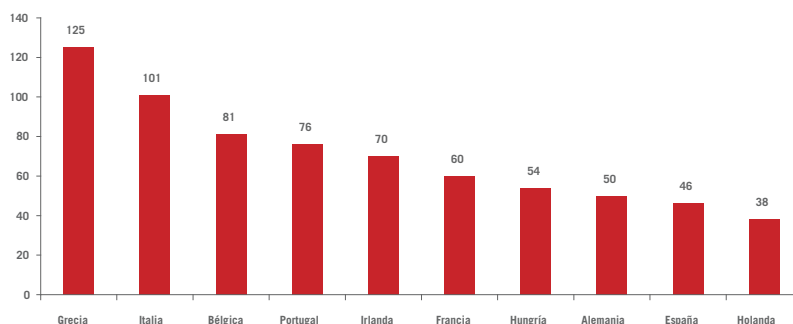
La actividad económica en la Eurozona se ha debilitado de modo importante. Los problemas fiscales y de deuda soberana de muchas economías europeas y sus posibles repercusiones en el sistema financiero, junto con la volatilidad de las expectativas han deteriorado significativamente las perspectivas de esta región. El PIB de los países de la Eurozona creció 0.1% en promedio en el segundo trimestre e incluso las economías de mayor tamaño

y mejor desempeño –Alemania y Francia– tuvieron escaso dinamismo, debido a que la recuperación del consumo fue inferior a la esperada y por la desaceleración de la actividad manufacturera. Las perspectivas para las economías con problemas de deuda se han deteriorado debido a las condiciones de financiamiento más restrictivas y a la aplicación de medidas drásticas de ajuste fiscal (Grecia, España e Italia), con programas de austeridad muy estrictos para evitar caer en problemas de moratoria.

El endurecimiento de las condiciones crediticias, junto con la caída en la demanda de crédito y la necesidad de una mayor consolidación fiscal impactarán negativamente la actividad económica de la Eurozona en los próximos años, según coinciden las proyecciones. En suma, se observa una retroalimentación negativa por la combinación del lento crecimiento económico, la vulnerabilidad fiscal y la frágil situación del sistema bancario. Se estima un crecimiento del PIB en esta región de 1.6% en 2011 y 1.1% en 2012. La desaceleración de las economías de este grupo de países ha generado un estancamiento en la creación de empleo, y por esta razón las tasas de desempleo persisten en rangos altos y hasta se han incrementado en la mayoría de los casos. En el primer semestre de 2011, la tasa de desempleo en la Eurozona se encuentra en torno a dos dígitos (10%), aunque se observa una situación más crítica en países como España (20.8%), Grecia (15.9%) e Irlanda (14.3%). (Gráficos 3 y 4).

Las economías emergentes continuaron creciendo a tasas altas. Al igual que en otros años, las economías más grandes, como China, e India continúan liderando la expansión. Luego de crecer a una tasa de 9.7% en el primer trimestre de este año, China creció 9.5% en el segundo trimestre. La economía muestra señales de desaceleración como consecuencia de las medidas tomadas por el gobierno para evitar el sobrecalentamiento y el incremento de la inflación. Por las medidas de ajuste para controlar la inflación, así como por el menor dinamismo de la actividad económica mundial, se estima que China continuará

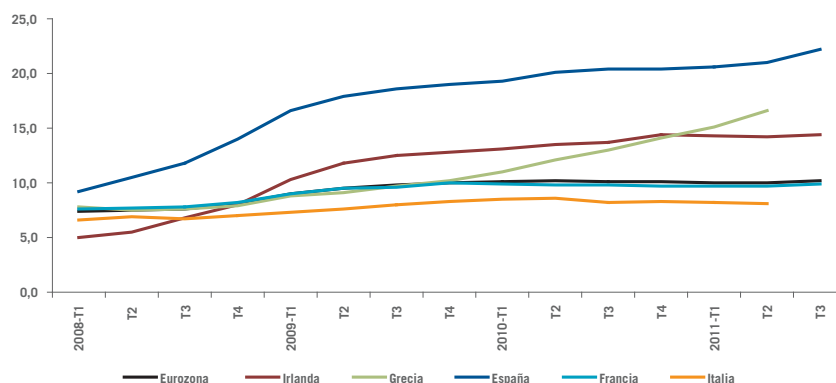
GRÁFICO 3



**Países europeos
seleccionados, Deuda
Pública Neta. 2011 (como
porcentaje del PIB).**

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

GRÁFICO 4



Eurozona y países seleccionados de Europa: tasa de desempleo. I Trimestre 2008 - III Trimestre 2011 ^{a/} (porcentajes).

Fuente: BLS y Eusostat.

a/ Tasas desestacionalizadas.

desacelerándose durante el tercer y cuarto trimestre de 2011, con una tasa de crecimiento proyectada para todo el año de 9.5% y estabilizarse alrededor de 9.0% durante el año 2012, cifras por debajo de años previos. El crecimiento de China ha estado apuntalado principalmente por la inversión, además de un impulso externo importante. La capacidad de sostener tasas de ahorro e inversión cercanas al 50% tiene un límite y dada la agudización de los problemas de Europa, es esperable un menor impulso externo en los próximos años por lo que se proyectan crecimientos más moderados a fines de esta década.

Colocar la economía real al frente de la economía mundial

Desde la perspectiva de las políticas, la comunidad internacional se encuentra en un periodo muy condicionado por la visión de la banca internacional. Con este enfoque, la prioridad no radica en el crecimiento y el empleo, sino que en la estabilidad fiscal y el servicio de la deuda externa.

Las economías de la Eurozona con mayores problemas se enfrentan al enorme desafío de corregir la crisis fiscal y de la deuda buscando a la vez minimizar los costos sociales y laborales. El Banco Central Europeo y los organismos financieros multilaterales, que piden la aplicación de políticas macroeconómicas que privilegian los equilibrios fiscales y monetarios, exigen una serie de ajustes estructurales a cambio de la inyección financiera necesaria para que los países no entren en moratoria. Estos ajustes requieren la adopción de determinadas metas de reducción del déficit fiscal, cuyo cumplimiento implica la disminución del empleo público y otras medidas que ejercen efectos adversos sobre los salarios, ingresos y estándares laborales. En otros términos, además del impacto negativo sobre el crecimiento y el

empleo que generan las medidas de disciplina fiscal, se observa una tendencia preocupante a afectar los derechos laborales de los trabajadores de esos países.

Durante la actual coyuntura el margen de maniobra que tienen los países en materia de política económica se ha reducido y cada uno debe enfrentar la crisis conforme a sus respectivas realidades y posibilidades. La posición de la OIT al respecto ha sido muy nítida y consistente con los principios de la agenda de trabajo decente. En la Declaración conjunta OIT/FMI (Oslo, septiembre de 2010) se subrayó la necesidad de situar la creación de empleo en el centro de la recuperación económica como un objetivo macroeconómico fundamental, junto con el logro de una inflación baja y presupuestos fiscales sostenidos.

Más recientemente, en un discurso ante el Parlamento Europeo en septiembre de 2011, el Director General de la OIT ha resaltado la necesidad de *"colocar la economía real al mando de la economía mundial, con un sistema financiero a su servicio"*. Ante el dilema de la política macroeconómica en estos tiempos de crisis sostuvo que *"a corto plazo se requiere de una consolidación fiscal que sea responsable desde el punto de vista social"*.

Es creciente el clamor mundial para que las políticas económicas privilegien las necesidades de las personas por sobre el interés de los bancos. Para los movimientos nacionales de los "indignados" que protestan contra las políticas económicas tradicionales resulta imperioso que el bienestar social sea el centro de las políticas de recuperación económica. Tales planteamientos tienen puntos de coincidencia con la agenda de trabajo decente y con las políticas del Pacto Mundial para el Empleo de la OIT. Por esta razón, los constituyentes de OIT requieren un rol protagónico en las decisiones de política económica en América Latina.

Crecimiento económico en América Latina y el Caribe en 2011

Las economías de América Latina y el Caribe presentaron hasta el segundo trimestre de 2011 tasas elevadas de crecimiento, aunque menores que las del primer trimestre (Cuadro 1). El consumo privado y la demanda interna encabezaron la recuperación, a la que contribuyó la sostenida tendencia de altos precios de las materias primas, que ha estimulado un mayor nivel de exportaciones. También influyó la gran afluencia de capitales que recibe la región. Durante el primer semestre de 2011, la inversión extranjera directa (IED) hacia 18 países de la región aumentó 54% en relación a igual periodo de 2010, según la Comisión Económica para América Latina y

el Caribe (CEPAL). Este significativo crecimiento, que continúa la tendencia que se venía registrando desde 2010, se explica por el dinamismo y la estabilidad económica de la mayoría de los países de la región y a los altos precios de las materias primas, que siguen incentivando la inversión en minería e hidrocarburos, especialmente en América del Sur.

Asimismo, los países de América Latina enfrentaron presiones inflacionarias al alza que, en ciertos casos, situaron a la inflación por encima de su rango objetivo, a pesar de la corrección parcial de los precios internacionales de alimentos. Sin embargo, en los meses recientes se observan señales de desaceleración y de cierta moderación en estas presiones. Se proyecta que la inflación aminorará su marcha desde 6.7% en 2011 a 6% en 2012, a medida que se modere el crecimiento económico y se estabilicen los precios de las materias primas.

CUADRO 1

AMÉRICA LATINA (9 PAÍSES): PRODUCTO INTERNO BRUTO. I TRIMESTRE 2010 - II TRIMESTRE 2011. (porcentajes)

Países	Tasa de variación (t/t-4) ^{a/}						Tasa de variación (t/t-1) ^{b/}					
	2010				2011		2010				2011	
	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	I Trim.	II Trim.	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	I Trim.	II Trim.
Argentina	6.8	11.8	8.6	9.2	9.9	9.1	3.6	2.9	0.6	3.0	3.1	2.5
Brasil	9.3	9.2	6.7	5.0	4.2	3.1	2.1	1.8	0.4	0.7	1.2	0.8
Chile	1.7	6.4	6.9	5.8	10.0	6.8	-2.1	4.6	2.3	1.1	1.6	1.4
Colombia	3.7	4.7	3.4	5.4	4.7	5.2	1.4	1.5	-0.5	2.9	0.7	2.1
Ecuador	0.4	2.5	4.5	7.0	8.6	8.9	0.2	1.9	2.0	2.6	1.7	2.2
México	4.5	7.6	5.1	4.4	4.6	3.3	0.4	1.9	0.7	1.1	0.6	1.1
Perú	6.2	10.0	9.6	9.2	8.7	6.7	8.3	13.4	6.9	8.0	6.6	5.3
Uruguay	9.6	10.5	7.7	6.5	6.6	4.8	2.0	2.2	0.5	1.6	2.1	0.5
Venezuela (Rep. Bol. de)	-4.8	-1.7	-0.2	0.5	4.8	2.5	...	...	...	...	...	...

Fuente: OIT con base en información oficial de los países.

a/ Cifras preliminares. Variaciones porcentuales con respecto al mismo periodo del año anterior.

b/ Cifras preliminares. Tasas desestacionalizadas. Variaciones porcentuales con respecto al periodo inmediato anterior.

El PIB de Brasil creció 0.8% en el segundo trimestre de 2011, en relación al primer trimestre de ese año, de acuerdo a datos oficiales desestacionalizados. El resultado, que corresponde a una expansión anualizada de 3.1%, significó una desaceleración en relación al periodo previo, en que el PIB se expandió 1.2%. Si se analizan los componentes de la demanda se puede observar que la demanda interna fue el factor más dinámico en la evolución del PIB, destacando el crecimiento en el primer semestre de la formación bruta de capital fijo (7.3%), el consumo de las familias (5.7%) y el consumo del gobierno (2.3%).

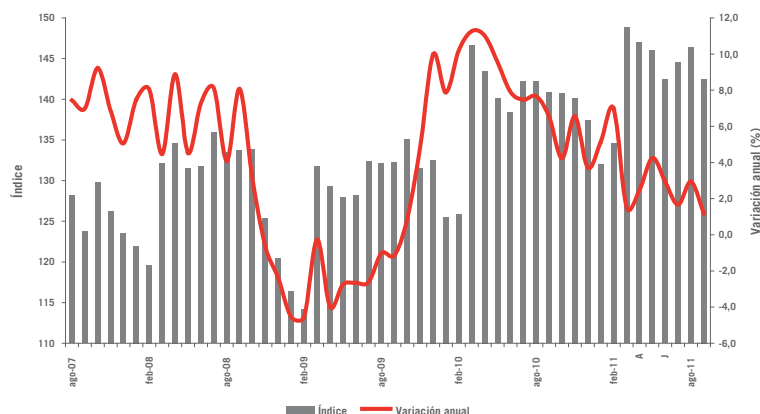
La desaceleración de la actividad económica también se puede apreciar en la reducción de la producción industrial de Brasil. Sin considerar el efecto estacional, la producción industrial creció 1.3% entre enero y marzo de 2011, -0.6% en los tres meses siguientes y -0.8% en el tercer trimestre. El dinamismo decreciente de la producción industrial también se tradujo en los indicadores acumulados del año y en los últimos doce meses que, a pesar de permanecer con índices positivos, reflejan una clara reducción del ritmo de crecimiento frente a los resultados anteriores.

De acuerdo con el Banco Central de Brasil, la desaceleración en la economía de este país ha sido consistente con el aumento en la tasa de interés de intervención. Esta ha sido más pronunciada de lo esperado debido al deterioro en la demanda externa y a una baja en la confianza de empresarios y consumidores, lo que se explica por el complejo escenario mundial y sugiere, a la vez, que este proceso tendrá continuidad (Gráfico 5).

Durante 2011 siguió la tendencia positiva de la actividad económica de México, y se espera un crecimiento anual de 3.9%. En términos desestacionalizados, el aumento del PIB fue de 0.7%

y 1.1% en el primer y segundo trimestre de 2011, respectivamente. Sin embargo, algunos indicadores apuntan hacia una posible moderación en el ritmo de expansión de la actividad productiva a fines del periodo. En particular, el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) tuvo variaciones mensuales de 0.9% en mayo y -0.2% en junio. La producción industrial mostró variaciones de 0.9% y -0.6% en esos dos meses, en buena medida debido al comportamiento de la actividad manufacturera, afectada a principios del segundo trimestre por factores temporales, como resultado de la interrupción en el abastecimiento de repuestos por los desastres naturales en Japón. En los

GRÁFICO 5



Brasil: Índice de actividad real. Agosto 2007 - Septiembre 2011. (Índice 2002 = 100 y variación anual).

Fuente: Banco Central de Brasil.

meses siguientes, las manufacturas también fueron impactadas por la desaceleración de los niveles de actividad global y, en especial, de Estados Unidos.

Si bien la demanda interna continuó su trayectoria favorable en el primer semestre de 2011, algunos de sus componentes moderaron su dinamismo hacia fines del periodo. Tal evolución se puede advertir tanto en las ventas internas como en los gastos en inversión. Este indicador se mantuvo en el primer semestre en niveles menores a los observados antes de la crisis global.

La economía de Argentina creció 9.1% en el segundo trimestre de 2011 en relación a similar periodo del año anterior. Los sectores productores de bienes se expandieron 6.7% en el segundo trimestre de 2011, mientras que los sectores productores de servicios registraron un incremento interanual de 9.7%. Entre los factores que alimentaron este aumento de la demanda interna se destacan la expansión de la inversión interna bruta fija (23.8%) y del consumo privado (11.9%). Por el lado de la oferta, en el tercer trimestre la producción de bienes se desaceleró en comparación con los trimestres previos, debido al menor dinamismo de la industria y el sector agropecuario. La construcción siguió con

un elevado ritmo de expansión interanual (9.7%) y persiste como uno de los principales motores de la actividad económica y el empleo. En el segundo semestre, los indicadores disponibles evidencian una leve desaceleración del nivel de actividad. Para 2012 se prevé que continúe el aumento del PIB, pero a tasas más moderadas, por la expectativa de un debilitamiento de la actividad económica internacional.

En el caso de Chile, la economía creció 6.8% en el segundo trimestre de 2011, con una expansión de 8.4% anual en el primer semestre. El dinamismo del consumo privado y, en especial, de la formación bruta de capital fijo, que aumentaron 9.6% y 11.3% respectivamente en el segundo trimestre respecto de igual periodo en 2010, son los principales factores que explican el vigor del crecimiento. En cuanto a los sectores económicos, en el segundo trimestre destaca el impulso de aquellos relacionados con la demanda interna, en particular el comercio y los servicios. La industria mantuvo tasas de variación anual elevadas, aunque retrocedió respecto del trimestre previo, mientras que la agricultura y pesca también se desaceleraron durante el segundo trimestre, como reflejan los menores envíos del sector frutícola y el

descenso de la pesca extractiva. La minería siguió con variaciones anuales negativas, en parte por la baja ley del cobre y por los conflictos laborales que paralizaron la producción en algunas empresas. Tal como en otros países, los signos de desaceleración se acentuaron en el segundo semestre.

El PIB de Colombia creció 5.2% en términos anuales en el segundo trimestre de 2011 y 2.1% respecto al trimestre anterior. Al igual que en otros países, el impulso principal provino de la demanda interna, que alcanzó una de las mayores tasas de expansión de los últimos años (9.1%). El componente más dinámico del gasto interno fue la formación bruta de capital fijo, que aumentó 21.1%, aunque el consumo de los hogares también alcanzó un buen desempeño (6.4%). Desde el ángulo de la oferta, el sector financiero y el comercio fueron los más dinámicos, mientras que la manufactura se desaceleró después de tres trimestres consecutivos de expansión. La construcción fue la única rama del PIB que cayó en el segundo trimestre, por el retroceso de la inversión en obras civiles. Otros sectores no transables mostraron una expansión positiva, lo que permitió al PIB no transable elevar su ritmo de crecimiento desde 3.4% en el primer trimestre a 5.0% en el segundo trimestre. El PIB transable creció a una tasa similar, reflejando la moderación en la industria y la minería.

Durante el primer semestre de 2011, el PIB y la demanda interna de Perú registraron una expansión de 7.7% y 9.3%, respectivamente, en ambos casos inferior a la de igual periodo de 2010. Este resultado se explica principalmente por el menor gasto público, dado que el gasto privado se expandió a una tasa incluso superior a la registrada en similar periodo del año pasado. Por componentes del gasto privado, se observó dinámicas diferentes en el consumo y la inversión. Mientras que esta última mostró una ligera desaceleración (de 17.7% a 15.6%), el consumo privado se aceleró para crecer a una tasa de 6.4%, en contraste con 5.6% en el primer semestre de 2010. Si se analizan las series desestacionalizadas se advierte un menor dinamismo del PIB. En términos anuales, la tasa del PIB desestacionalizado cayó desde 8.0% en el cuarto trimestre de 2010 a 6.6% en el primer trimestre de 2011 y 5.3% en el segundo trimestre. Un comportamiento parecido se observa en la actividad no primaria, cuyo crecimiento pasó de una tasa de 9.1% en el cuarto trimestre de 2010 a 7.0% y 6.6% en el primer y segundo trimestre de 2011, respectivamente. En el segundo trimestre también hubo un menor gasto público de los gobiernos subnacionales, debido al clima de incertidumbre asociado al periodo electoral y a los riesgos en el entorno internacional, que afectó las expectativas de los inversionistas. En consecuencia, se prevé una

desaceleración más pronunciada para el segundo semestre del año.

En otras economías de la región, incluidas las de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana, la recuperación económica cobró fuerza durante el primer semestre, creciendo aproximadamente 4.5%. Este crecimiento fue impulsado por la demanda interna, el dinamismo de las exportaciones agrícolas y por repunte de las remesas, aunque estas se mantienen aún por debajo de los niveles previos a la crisis. El crecimiento fue particularmente vigoroso en Panamá, cuyo PIB creció cerca de 10.4% en el primer semestre de 2011, en comparación con 7.3% en igual periodo de 2010, impulsado por las obras de construcción relacionadas con la expansión del canal. Mientras que la tasa de crecimiento del PIB en la República Dominicana se redujo, de 7.5% en el primer semestre de 2010 a 4.0% en igual periodo de 2011, como resultado entre otros factores, por las medidas adoptadas desde finales de 2010 por las autoridades monetarias, ante el incremento de los precios internacionales del petróleo y de los bienes primarios. Por su parte, en la región del Caribe, los altos precios de la energía y los problemas relacionados con los elevados niveles de deuda pública siguen frenando la demanda privada, mientras que la recuperación de los flujos de turismo continúa siendo débil, por lo que varios países continúan luchando para recuperarse de una recesión prolongada y persistente. Las perspectivas son mejores en los países ricos en recursos minerales, como por ejemplo en Guyana y Suriname que se benefician de los precios récord del oro.

Proyecciones del PIB y el empleo para 2011

Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de 4.5% en 2011, que se moderará en torno a 4% en 2012. Se prevé una desaceleración del crecimiento económico, a medida que la demanda externa pierda vigor según la evolución de la economía mundial y se modere el aumento de la demanda interna por la aplicación de políticas macroeconómicas menos expansivas. Se espera que las condiciones de financiamiento externo se mantengan favorables, aunque la aversión al riesgo se elevará ligeramente y el impulso de los precios de las materias primas será inferior.

Las perspectivas de crecimiento varían de un país a otro de la región. De acuerdo a las proyecciones del FMI, el crecimiento del PIB estará liderado por varios de los países exportadores de materias primas de América del Sur, como Argentina, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, que en todos los casos crecerían en niveles cercanos o por sobre 6% en 2011. En el caso de Brasil, como se señaló anteriormente, el crecimiento

económico ha comenzado a moderarse, el PIB creció 3.6% el primer semestre de 2011, en comparación con 9.2% en el mismo periodo de 2010. Se prevé que su crecimiento en el corto plazo se desacelerará, proyectándose para 2011 un crecimiento de 3.8% y para 2012 de 3.6%. La proyección es que el crecimiento de esta subregión será cercano a 4.9% en 2011 y 4.1% en 2012.

Menos alentadoras son las proyecciones para los países que tienen fuertes vínculos de comercio con Estados Unidos. En el caso de México se espera un crecimiento de 3.8% para 2011 y 3.6% en 2012; y en los países de América Central, del orden de 4% para ambos años. Respecto a los países del Caribe, las proyecciones continúan siendo limitadas por los altos niveles de endeudamiento y la debilidad de los flujos de turismo, debido a la débil recuperación del empleo en las economías avanzadas. Sin embargo, la gran mayoría de los países de esta subregión se está recuperando finalmente de una recesión prolongada y persistente; se proyecta que tendrán un crecimiento de 3.3% y 4.3% para 2011 y 2012, respectivamente.

Debe tenerse presente que por la incertidumbre prevaleciente en los mercados internacionales, como resultado, entre otros factores, de la situación fiscal en algunas economías de la Eurozona, las proyecciones del crecimiento podrían ser inferiores. Esto se traduciría en una menor demanda de los principales socios comerciales de la región y menores precios de exportación, factores que afectarían negativamente la demanda agregada.

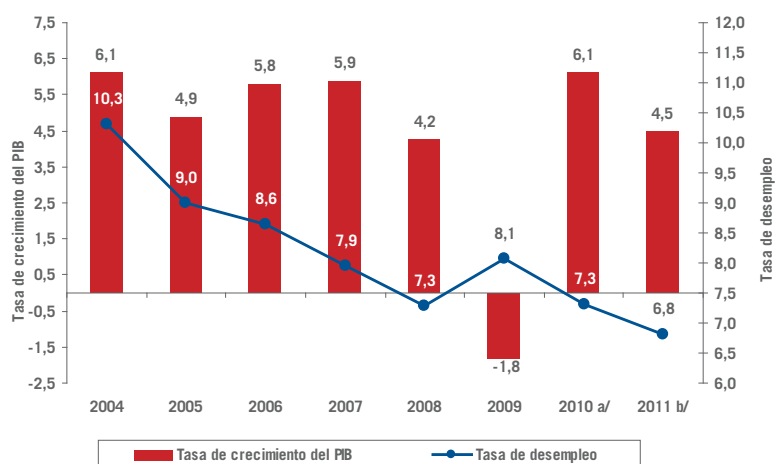
Una desaceleración más acentuada en los países más desarrollados, como Estados Unidos, afectaría el crecimiento, en especial de las economías dependientes del comercio exterior, el turismo y las remesas (países de América Central, el Caribe y México). Por último, un eventual efecto de contagio de China podría materializarse a través del comercio exterior y la manufactura, incidiendo a la baja en los

precios de las materias primas y las perspectivas para los exportadores de commodities de la región.

De acuerdo a la información disponible, la tasa de desempleo a nivel regional se redujo de 7.6% en los diez primeros meses de 2010 a 7.0% en el mismo periodo de 2011, como resultado de un aumento de la tasa de ocupación del 55.2% al 55.7%, mientras que la tasa de participación pasó de 59.8% a 59.9%. Al igual que en 2010 la gran mayoría de países registraron un menor desempleo. Por efectos de estacionalidad, se proyecta para el último trimestre un aumento de la tasa de ocupación y una reducción de la tasa de desempleo, aunque con variaciones ligeramente menores que en 2010, debido a la desaceleración en la económica de algunos países, como Brasil, que por su tamaño incide fuertemente en el cálculo regional. De esta manera, con un crecimiento del PIB para América Latina y el Caribe estimado en 4.5% para 2011, la tasa de desempleo urbano se estima en 6.8%, menor que el 7.3% registrado en 2010, gracias a lo cual el número de desempleados urbanos registraría un baja de alrededor de 700 mil personas respecto al año anterior, situándose en cerca de 15.4 millones de desempleados (Gráfico 6).

Considerando que las proyecciones del PIB regional apuntan a un crecimiento de 4% para 2012, las estimaciones de los indicadores laborales dan cuenta de una menor holgura del mercado laboral para mantener el ritmo de expansión de la ocupación observado en 2011. Acorde con un nivel de crecimiento más bajo de la demanda de trabajo, pero aún a niveles importantes, se estima un aumento de la tasa de ocupación cercano a 0.2 puntos porcentuales, junto con el retorno de la tendencia del incremento de la oferta laboral, que se mantuvo relativamente estable en 2011. Se proyecta para 2012 que la tasa de desempleo urbano para América Latina y el Caribe se situará en torno al 6.8%, nivel similar al estimado en 2011. En términos absolutos, dado el crecimiento de la PEA proyectado para 2012, se espera

GRÁFICO 6



América Latina y el Caribe: Crecimiento del PIB y Tasa de Desempleo, 2004 - 2011 (porcentajes).

Fuente: OIT con base en información oficial de los países.

a/ Estimado.

b/ Proyecciones

que el número de desempleados sea alrededor de 15.7 millones, lo que significaría un aumento de 300 mil desempleados más que el estimado para 2011.

El desempeño del mercado laboral de América Latina y el Caribe en 2011

Los principales indicadores laborales de América Latina y el Caribe al tercer trimestre de 2011, en trayectoria consistente con el desempeño de sus economías, muestran que ha continuado el dinamismo en la generación de empleo y la reducción del desempleo iniciado a finales del año 2009.

Específicamente, la generación de empleo siguió siendo elevada y se estima un nuevo incremento de la tasa de ocupación urbana regional de 0.5 puntos porcentuales, desde 55.2% de enero a octubre de 2010 a 55.7% en igual periodo de 2011. Dado que se estima una leve alza de la tasa de participación, del

59.8% a 59.9%, este aumento del empleo se tradujo en un nuevo descenso de la tasa de desempleo urbano, desde 7.6% a 7.0%. Siendo la tasa más baja de desempleo urbano registrada en la región desde mediados de los años 90.

Para un conjunto de nueve países de la región que cuentan con información trimestral y representan cerca de 95% del PIB regional y el 89% de la PEA urbana, los indicadores laborales muestran que la evolución positiva de las tasas de ocupación y desempleo iniciadas en el último trimestre de 2009 se prolongó durante 2011. Las tasas de ocupación trimestrales registraron aumentos de 0.3, 0.4 y 0.5 puntos porcentuales respecto a los mismos periodos de 2010. Si bien crecieron a un menor ritmo que en 2010, alcanzaron un máximo histórico en el tercer trimestre de 2011, de 56.1%, y en un contexto de estabilidad de la oferta laboral se fortaleció el efecto del aumento del nivel de ocupación en la reducción de las tasas de desempleo urbano (Gráfico 7).

GRÁFICO 7



**América Latina (9 países):
Tasa de ocupación y
desempleo. I trimestre 2008
- III trimestre de 2011 ^{a/}.
(porcentajes).**

Fuente: OIT, sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

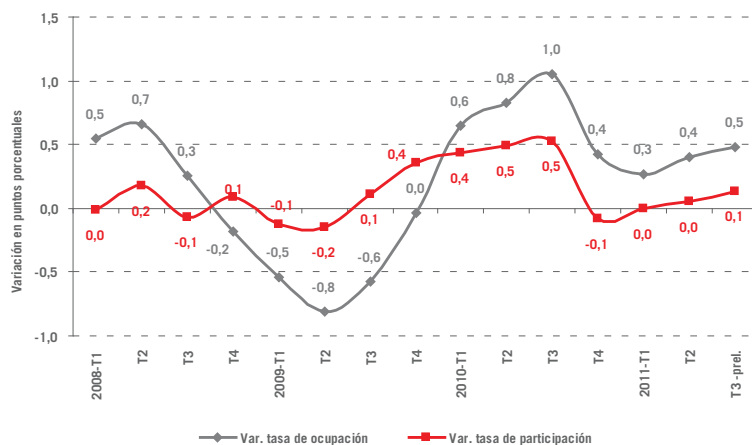
^{a/} Los países seleccionados son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

La evolución de las variaciones interanuales de las tasas de ocupación y de participación trimestrales (Gráfico 8) da cuenta de cómo la crisis empezó a afectar el mercado laboral de la región a partir del segundo semestre de 2008. En el tercer trimestre de 2008 se desaceleró el aumento interanual de la tasa de ocupación, fenómeno que continuó empeorando en los trimestres siguientes. Este indicador llegó a su máxima caída interanual en el segundo trimestre de 2009 (0.8 puntos porcentuales), se estabilizó en el cuarto trimestre de 2009 e inició una vigorosa recuperación desde el primer trimestre de 2010, como resultado del repunte del crecimiento económico: Sin embargo, desde el primer trimestre

de 2011 la variación interanual ha sido inferior a la que registró a mediados de 2010. Por país, la tasa de ocupación presenta un desempeño heterogéneo en los diez primeros meses de 2011. En 14 países con datos comparables, nueve registraron un aumento (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México (32 áreas urbanas), Panamá, República Dominicana y Uruguay) y en otros cinco hubo una disminución del indicador (Ecuador, Jamaica, Paraguay, Perú y la República Bolivariana de Venezuela) (Gráfico 9).

Tomando en cuenta que la crisis económica había afectado en mayor medida el empleo entre los hombres, dado que los sectores mas afectados

GRÁFICO 8

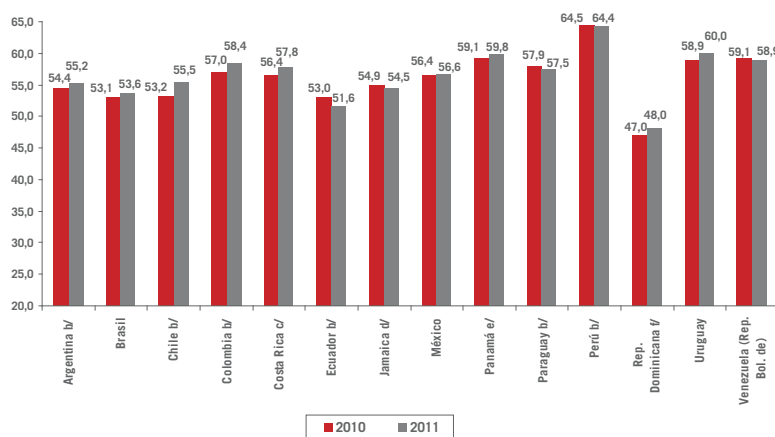


América Latina (9 países): Variación interanual de la tasa de ocupación y tasa de participación. I trimestre 2008-III trimestre de 2011^{a/} (variación en puntos porcentuales respecto a igual período del año anterior).

Fuente: OIT, sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

a/ Los países seleccionados son: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

GRÁFICO 9



América Latina y el Caribe (14 países): Tasa de ocupación urbana. Enero - Octubre de 2010 y 2011^{a/} (porcentajes).

Fuente: OIT, sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

a/ En los casos de Jamaica, República Dominicana y la República Bolivariana de Venezuela, se considera el total nacional.

b/ Datos correspondientes de enero a septiembre.

c/ Datos correspondientes a julio.

d/ Primer semestre.

e/ Datos correspondientes a agosto.

f/ Datos correspondientes a abril.

fueron algunas de las actividades donde concentran en mayor proporción el empleo masculino (como la construcción), se esperaba que el repunte económico fuera a favorecer, sobre todo, al empleo masculino. Y efectivamente en los catorce países con información, la tasa de ocupación masculina se incrementó en once y se redujo en tres, en tanto que la correspondiente tasa femenina, subió en ocho y se mantuvo o cayó en cinco. No obstante, en el promedio ponderado para estos países, tanto la tasa de ocupación masculina como la femenina aumentaron en 0.5 puntos porcentuales). (Ver Cuadro 2).

A su vez, la tasa de participación declinó ligeramente entre el tercer trimestre de 2008 y el segundo trimestre de 2009, reflejando un comportamiento procíclico con un rezago de tres meses respecto de la evolución de la tasa de ocupación. El indicador registró una

caída interanual en el tercer trimestre de 2008, en tanto la tasa de ocupación disminuyó en el cuarto trimestre. Después de leves bajas interanuales hasta el segundo trimestre de 2009, la tasa de participación se estabilizó en el tercer trimestre de ese año y comenzó un vigoroso repunte en el último trimestre, mientras que la tasa de ocupación experimentó un desempeño similar desde el primer trimestre de 2010. La tasa de participación siguió su aumento y registró 0.5 puntos porcentuales de variación interanual entre el segundo y tercer trimestre de 2010. El dinamismo de la oferta laboral puede interpretarse como una percepción de crecientes oportunidades de trabajo que surgió con la reactivación económica. La oferta laboral tuvo un comportamiento procíclico en muchos países, que atenuó el efecto del aumento del nivel de ocupación en la tasa de desempleo (Anexo Estadístico Cuadro 4).

CUADRO 2

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (14 PAÍSES): TASAS DE DESEMPLEO, PARTICIPACIÓN Y OCUPACIÓN POR SEXO ^{a/}.
ENERO - OCTUBRE DE 2010 Y 2011 (porcentajes)**

Países	Tasa de desempleo						Tasa de participación						Tasa de ocupación					
	Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Total países ^{b/}	7.6	7.0	6.5	5.9	9.0	8.3	59.8	59.9	71.1	71.3	49.5	49.5	55.2	55.7	66.8	67.3	45.0	45.5
Argentina ^{c/}	7.8	7.3	6.8	6.4	9.3	8.6	59.0	59.6	72.2	72.8	47.3	47.6	54.4	55.2	67.3	68.2	42.9	43.5
Brasil	7.0	6.2	5.4	4.8	8.8	7.7	57.1	57.1	66.4	66.5	49.0	48.9	53.1	53.6	62.8	63.3	44.7	45.2
Chile ^{c/}	8.5	7.3	7.5	6.2	10.0	8.8	58.2	59.8	66.6	68.3	44.9	45.8	53.2	55.5	72.0	72.9	40.4	44.4
Colombia ^{c/}																		
Nacional	12.1	11.3	9.4	8.6	16.0	15.0	62.5	63.0	74.0	74.4	51.5	52.0	54.9	55.8	67.1	68.0	43.3	44.2
13 ciudades y áreas metropolitanas	12.9	11.8	11.2	9.9	14.8	14.0	65.5	66.3	73.8	74.4	58.0	59.0	57.0	58.4	65.5	67.0	49.4	50.7
Costa Rica ^{d/}																		
Nacional	7.3	7.7	6.0	6.0	9.5	10.3	59.1	60.7	75.9	76.8	43.5	45.7	54.8	56.0	71.4	72.2	39.4	41.0
Urbano	7.1	7.7	6.0	6.3	8.8	9.7	60.7	62.6	75.1	76.7	48.1	50.3	56.4	57.8	70.6	71.9	43.9	45.4
Ecuador ^{c/}	8.1	6.3	6.7	5.4	10.0	7.5	57.7	55.1	68.6	66.9	47.5	44.5	53.0	51.6	64.0	63.2	42.8	41.2
Jamaica ^{e/}	12.5	12.6	9.3	9.2	16.5	16.6	62.8	62.4	70.8	70.0	55.3	55.2	54.9	54.5	64.2	63.5	46.1	46.1
México																		
Nacional	5.4	5.3	5.5	5.3	5.4	5.4	58.7	58.5	77.1	76.9	42.2	41.9	55.6	55.4	72.9	72.8	39.9	39.7
32 áreas urbanas	6.5	6.1	6.6	6.1	6.0	6.0	60.4	60.2	75.9	75.7	46.5	46.4	56.4	56.6	70.9	71.1	43.5	43.6
Panamá ^{f/}																		
Nacional	6.5	4.5	5.3	4.2	8.5	4.9	63.5	61.8	80.4	79.2	47.5	45.6	59.4	59.1	76.1	75.9	43.5	43.4
Urbano	7.7	5.4	6.5	5.3	9.3	5.4	64.0	63.2	78.3	77.7	51.1	50.4	59.1	59.8	73.2	73.6	46.3	47.7
Paraguay ^{c/}	7.6	7.5	7.2	6.6	8.3	9.3	62.7	62.2	72.7	71.9	53.6	53.0	57.9	57.5	67.0	67.2	49.2	48.1
Perú ^{c/}	8.1	8.0	6.7	6.2	9.8	10.2	70.2	70.0	79.1	79.3	61.9	61.3	64.5	64.4	73.7	74.4	55.8	55.0
República Dominicana ^{g/}	5.0	5.6	3.9	4.2	7.1	8.1	49.5	50.9	63.8	64.8	36.3	37.0	47.0	48.0	61.3	62.1	32.8	34.0
Uruguay																		
Nacional	6.8	6.1	5.0	4.7	9.0	7.8	63.0	64.0	73.4	73.9	54.0	55.0	58.7	60.0	69.7	70.4	49.2	50.7
Urbano	7.3	6.4	5.5	5.1	9.2	7.8	63.5	64.1	73.0	73.3	55.4	56.0	58.9	60.0	69.0	72.6	50.3	51.6
Venezuela (Rep. Bol. de)	8.8	8.6	8.4	7.9	9.5	9.7	64.7	64.4	79.2	78.4	50.5	50.6	59.1	58.9	72.6	72.2	45.7	45.7

Fuente: Elaboración OIT con base en información de las encuestas de hogares de los países.

a/ En los casos de Chile, Jamaica, República Dominicana y la República Bolivariana de Venezuela se considera al total nacional.

b/ Promedio ponderado.

c/ Datos correspondientes de enero a septiembre.

d/ Datos correspondientes a julio.

e/ Primer semestre.

f/ Datos correspondientes a agosto.

g/ Datos correspondientes a abril.

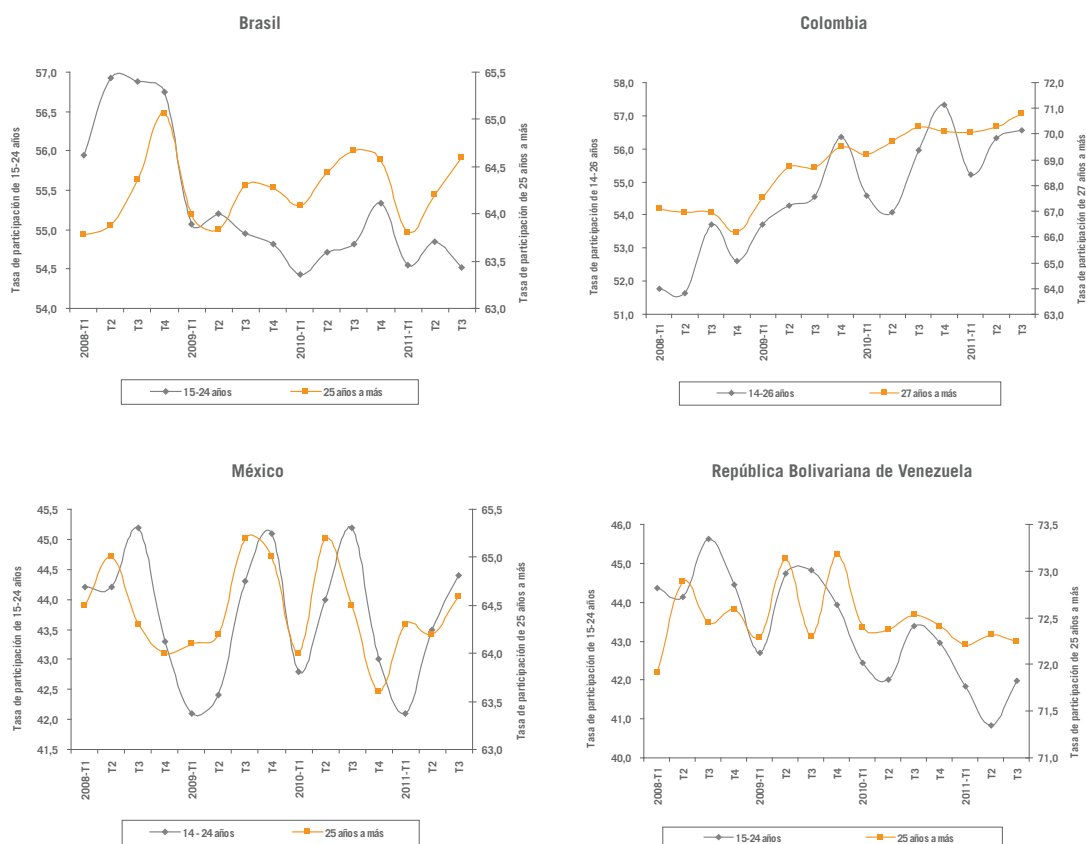
Desde el cuarto trimestre de 2010 la tasa de participación registra una caída interanual, y en 2011 se advierte cierta estabilidad en el primer semestre y un leve incremento en el tercer trimestre. Esto podría reflejar una reducción de la oferta laboral, especialmente por parte de personas menos vinculadas al mercado laboral y una tendencia de largo plazo a elevar la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo. Durante 2010, en varios países (Brasil, Colombia y la República Bolivariana de Venezuela) la participación laboral de los jóvenes cayó más o subió menos que la de los adultos. Sin embargo, en otros países (México y Perú), la participación laboral de los jóvenes creció por sobre la de los adultos; en algunos casos pudo incidir la

percepción de un menor dinamismo económico (Gráfico 10).

Asimismo, en los países con información desagregada por grupo etario hasta el tercer trimestre de 2011 se observa en el promedio ponderado una reducción ligeramente mayor en la inserción laboral juvenil que la registrada en adultos. La tasa de participación juvenil en México, Panamá, Perú y Uruguay se redujo más o se mantuvo frente a la de los adultos, lo que podría relacionarse con la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo. Esta tendencia es más nítida en Brasil (Gráfico 10), si bien en el periodo la participación de los jóvenes y adultos cayó en la misma proporción. La mayor retención de los jóvenes en el sistema escolar puede traducirse en un aumento

GRÁFICO 10

**América Latina (4 países): Tasas de participación de jóvenes y adultos.
I trimestre 2008 - III trimestre 2011 (porcentajes).**



Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

NOTA: En el caso de Brasil los datos corresponden a seis regiones metropolitanas; Colombia a trece áreas metropolitanas y en México y la República Bolivariana de Venezuela se refieren al total nacional. Colombia y la República Bolivariana de Venezuela incluyen el desempleo oculto.

a mediano y largo plazo del nivel de instrucción de la mano de obra, generando condiciones para potenciar la productividad de las empresas y la economía en su conjunto.

En la República Bolivariana de Venezuela también continuó registrándose una caída de la participación juvenil y adulta. Aunque se requiere más información, en el caso de los jóvenes esta tendencia podría reflejar un factor de desaliento en la búsqueda de empleo ante oportunidades más restrictivas por la caída de la tasa de ocupación y la evolución económica previa. La tasa de participación juvenil aumentó en Chile, pero en menor medida que la de los adultos, mientras que en Colombia se registró el fenómeno contrario. Los comportamientos de participación creciente pueden reflejar el interés de muchos jóvenes de aprovechar las mayores oportunidades de trabajo percibidas en el mercado laboral (Cuadro 3).

Respecto a la inserción laboral por sexo, la información disponible para 14 países en los diez primeros meses de 2011 respecto de igual periodo de 2010, indica que en el promedio ponderado la tasa de participación femenina se mantuvo estable en 49.5%, mientras que el respectivo indicador masculino pasó de 71.1% a 71.3%. La relativa moderación de la oferta laboral por sexo a nivel regional fue influida por el caso de Brasil, donde el ligero aumento de la participación masculina fue de similar magnitud que la caída de la participación femenina. Si se analiza la información de otros países, se puede observar que en algunos prosiguió la reducción de la brecha entre la participación masculina y femenina. Por ejemplo, en Colombia, Costa Rica, Jamaica, México, República Dominicana y Uruguay creció más o cayó menos la inserción laboral de las mujeres que la de los hombres.

CUADRO 3

AMÉRICA LATINA (9 PAÍSES): TASAS DE DESEMPLEO, PARTICIPACIÓN Y OCUPACIÓN POR GRUPOS DE EDAD.
ENERO - OCTUBRE DE 2010 y 2011 ^{a/}. (porcentajes)

Países	Tasa de desempleo				Tasa de participación				Tasa de ocupación			
	15 -24 años		25 años a más		15 -24 años		25 años a más		15 -24 años		25 años a más	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Total países ^{b/}	15.9	14.9	5.4	5.0	50.0	49.8	66.3	66.2	41.8	42.2	62.7	62.9
Brasil	16.7	15.0	4.9	4.3	54.8	54.6	64.4	64.2	45.7	46.4	61.3	61.5
Chile ^{c/}	18.8	17.4	6.8	5.7	37.5	38.5	64.0	65.7	30.4	31.8	59.7	62.0
Colombia ^{c/ d/}	24.0	21.8	9.4	8.7	54.9	56.0	69.7	70.4	41.7	43.8	63.2	64.3
México ^{c/ e/}	9.7	10.0	4.2	4.1	44.1	43.4	64.4	64.1	39.8	39.0	61.7	61.4
Panamá ^{f/}	18.0	15.6	5.6	3.6	46.6	43.5	69.2	68.6	38.2	36.7	65.3	66.1
Perú ^{c/ e/}	15.8	16.3	5.6	5.3	55.3	54.7	76.9	76.9	46.6	45.7	72.6	72.8
República Dominicana ^{g/}	10.7	14.7	3.8	3.5	37.3	39.1	63.7	64.7	33.4	33.3	61.3	62.4
Uruguay ^{e/}	20.8	18.3	4.6	4.1	48.9	48.9	67.4	68.0	38.8	40.0	64.3	65.2
Venezuela (Rep. Bol. de)	18.0	18.1	6.8	6.7	42.9	41.7	72.6	72.3	35.2	34.2	67.6	67.5

Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

a/ En los casos de Chile, México, República Dominicana y la República Bolivariana de Venezuela, se considera al total nacional. En Colombia, Panamá y la República Bolivariana de Venezuela se incluye el desempleo oculto.

b/ Promedio ponderado.

c/ Datos correspondientes de enero a septiembre.

d/ Los grupos etarios corresponden de 14 a 26 años y de 27 años a más.

e/ El primer grupo etario corresponde de 14 a 24 años.

f/ Datos correspondientes a agosto.

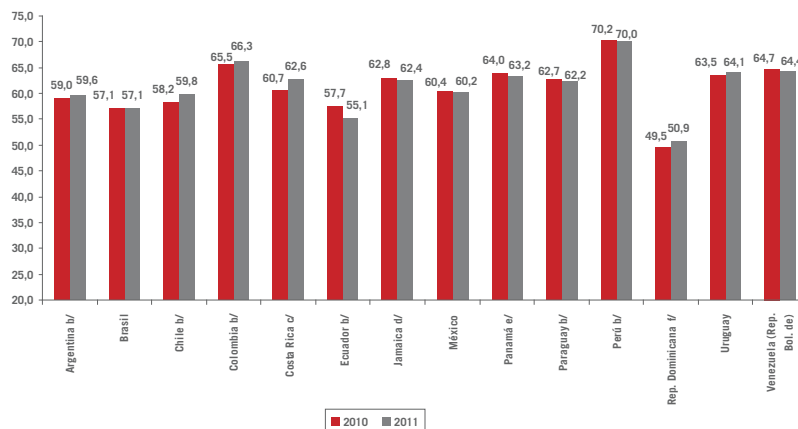
g/ Datos correspondientes a abril.

Las variaciones en la inserción laboral por grupo etario y sexo reflejan un comportamiento muy heterogéneo de la tasa de participación entre países. En siete casos hubo un aumento del indicador (Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá, República Dominicana y Uruguay), mientras que en otros seis países la tasa de participación cayó (Ecuador, Jamaica, México, Paraguay, Perú y República

Bolivariana de Venezuela), y en un país se mantuvo: Brasil. (Gráfico 11).

El desempeño de la oferta y la demanda laboral se tradujo en una disminución de la tasa de desempleo en once de los 14 países con información disponible para el periodo de enero a octubre de 2011 respecto a los mismos diez meses de 2010. En Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Perú y

GRÁFICO 11



**América Latina y el Caribe
(14 países): Tasa de
participación urbana. Enero
- Octubre de 2010 y 2011 ^{a/}
(porcentajes).**

Fuente: OIT, sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

a/ En los casos de Jamaica, República Dominicana y la República Bolivariana de Venezuela se considera el total nacional. En Colombia, Ecuador, Jamaica y la República Bolivariana de Venezuela se incluye el desempleo oculto.

b/ Datos correspondientes de enero a septiembre.

c/ Datos correspondientes a julio.

d/ Primer semestre.

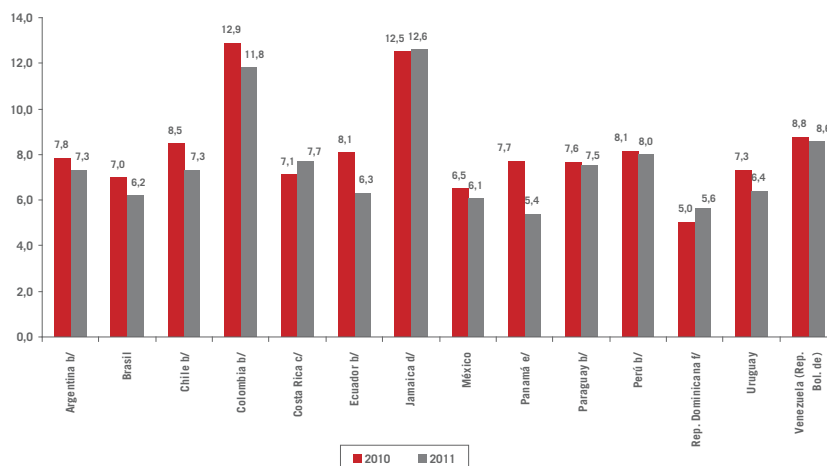
e/ Datos correspondientes a agosto.

f/ Datos correspondientes a abril.

Uruguay persistió la tendencia de reducción de la desocupación. En Chile y Paraguay, también se registró una caída en el desempleo, aunque la aplicación de nuevas encuestas en estos países no permite hacer comparaciones interanuales antes de 2010. En la República Bolivariana de Venezuela igualmente hubo una baja en este indicador, en un cambio de signo respecto al año anterior. Por el contrario, en Costa Rica y República Dominicana, donde en 2010 cayó el desempleo, las cifras disponibles para 2011 indican un aumento del indicador. En Jamaica, cuyo mercado laboral no se reactiva desde 2009, siguió la caída del empleo y el aumento del desempleo (Gráfico 12).

La correlación entre las tasas de ocupación y participación fue elevada en el periodo analizado. Salvo los casos de Brasil, México y Panamá, en todos los países que aumentó la tasa de ocupación también creció la tasa de participación; de modo similar, en los países que cayó la demanda laboral también se redujo la oferta laboral. En mayor o menor grado, en algunos países el ajuste a través del desempleo fue atenuado por la salida del mercado laboral de personas que antes eran económicamente activas. En Ecuador, Paraguay, Perú y la República Bolivariana de Venezuela se registraron reducciones en el nivel de empleo, y sin la baja de la tasa de participación el

GRÁFICO 12



América Latina y el Caribe (14 países): Tasa de desempleo urbano. Enero - Octubre de 2010 y 2011 a/ (porcentajes).

Fuente: OIT, sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

a/ En los casos de Jamaica, República Dominicana y la República Bolivariana de Venezuela se considera el total nacional. En Colombia, Ecuador, Jamaica y la República Bolivariana de Venezuela se incluye el desempleo oculto.

b/ Datos correspondientes de enero a septiembre.

c/ Datos correspondientes a julio.

d/ Primer semestre.

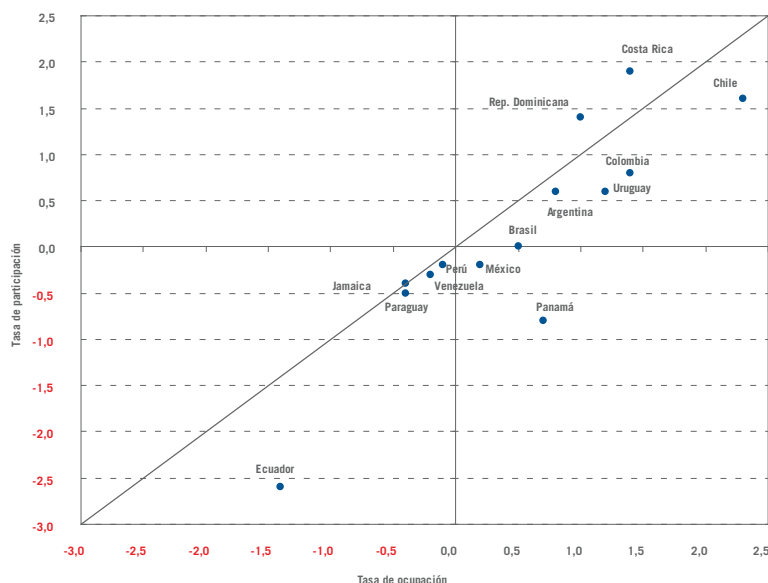
e/ Datos correspondientes a agosto.

f/ Datos correspondientes a abril.

desempleo habría aumentado. En México y Panamá (urbano), la tasa de desempleo se redujo por un aumento de la demanda laboral en un contexto que la oferta se redujo. Como se puede observar en el Gráfico 13, en los países situados por encima de la diagonal, la tasa de participación aumentó más o se redujo menos que la tasa de ocupación, por lo que el desempleo aumentó. En consecuencia, en Costa Rica y República Dominicana, el incremento

de la demanda laboral fue insuficiente para evitar el mayor desempleo (Gráfico 14). Por el contrario, la tasa de desempleo disminuyó en Argentina, Chile, Colombia y Uruguay debido a que el incremento en la ocupación fue mayor que el aumento de la oferta laboral. En Brasil, la tasa de desempleo disminuyó como consecuencia del aumento de la demanda laboral en un contexto de estabilidad de la oferta laboral.

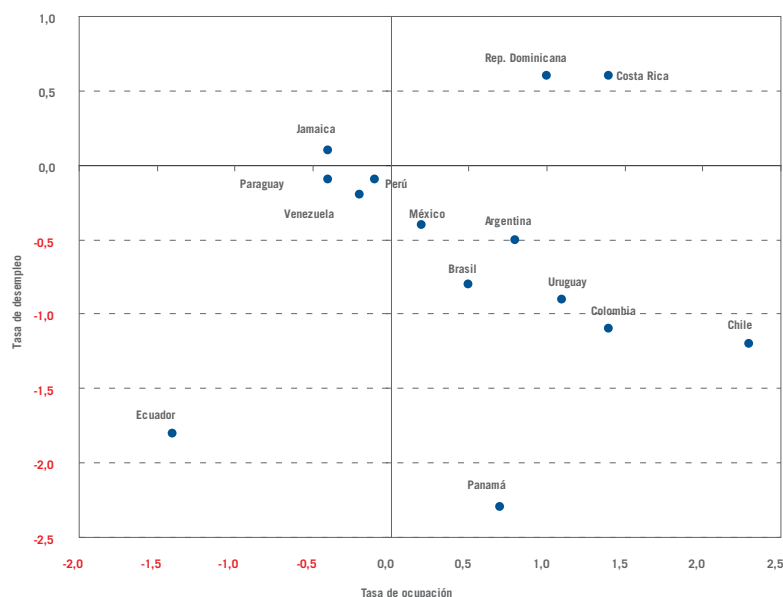
GRÁFICO 13



América Latina (14 países): Variación de la tasa de participación y de la tasa de ocupación. Enero - Octubre de 2010 y 2011 (en puntos porcentuales)

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países (Cuadros 4 y 5 del Anexo Estadístico).

GRÁFICO 14



América Latina (14 países): Variación de la tasa de desempleo y de la tasa de ocupación. Enero - Octubre de 2010 y 2011 (en puntos porcentuales).

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países (Cuadros 1 y 4 del Anexo Estadístico).

Desempleo por sexo y juvenil

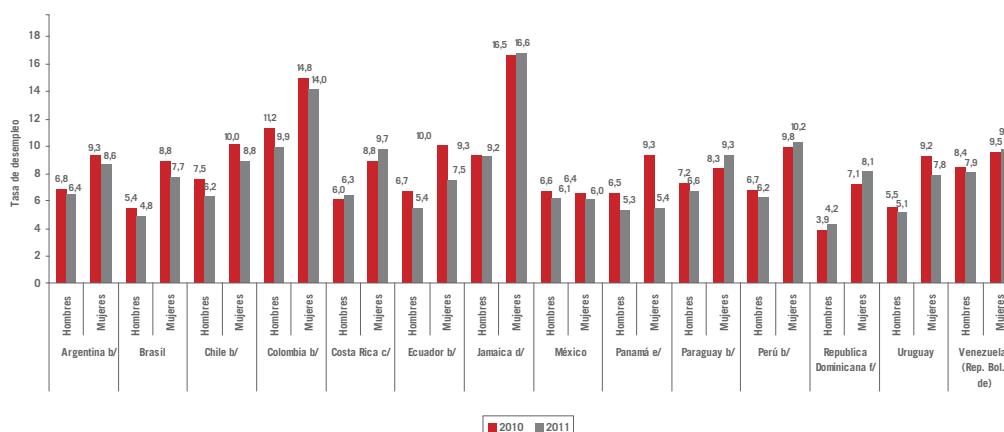
La información disponible para 14 países sobre el desempleo por sexo en los diez primeros meses de 2011 respecto a similar periodo de 2010, indica que a nivel regional la dinámica de la generación de empleo y reducción del desempleo benefició a hombres y mujeres. La tasa de desempleo regional ponderada de los hombres cayó de 6.5% a 5.9%, mientras que la de las mujeres se redujo de 9.0% a 8.3%.

Sin embargo, existen importantes diferencias si se analizan las variaciones entre países, pues fueron más

los casos en los que se redujo el desempleo masculino que el femenino. La tasa de desempleo masculino retrocedió en doce países y aumentó en dos, mientras que el mismo indicador entre las mujeres disminuyó en ocho países y creció en seis. En los casos donde se registró una reducción de la tasa de desempleo total, esta fue más intensa entre las mujeres en Argentina, Brasil, Ecuador, Panamá y Uruguay. Por el contrario, en Chile, Colombia y México la tasa de desempleo bajó en mayor medida para los hombres que para las mujeres. En Paraguay, Perú y la República Bolivariana de Venezuela el retroceso del desempleo es atribuible a una caída de la desocupación

GRÁFICO 15

América Latina (14 países): Tasa de desempleo por sexo. Enero - Octubre de 2010 y 2011 ^{a/}
(porcentajes)



Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

a/ En los casos de Jamaica, República Dominicana y la República Bolivariana de Venezuela se considera el total nacional. En Colombia, Ecuador, Jamaica y la República Bolivariana de Venezuela se incluye el desempleo oculto.

b/ Datos correspondientes de enero a septiembre.

c/ Datos correspondientes a julio.

d/ Primer semestre.

e/ Datos correspondientes a agosto.

f/ Datos correspondientes a abril.

masculina, pues la femenina aumentó. En cambio, en los países donde el desempleo total creció, también lo hizo la desocupación femenina, mientras que la desocupación masculina se incrementó menos en Costa Rica y República Dominicana e incluso cayó en Jamaica (Gráfico 15).

Si bien la crisis en 2009 a nivel regional golpeó más a los hombres que a las mujeres, como se señaló, porque los sectores donde hubo más contracción emplean en especial a fuerza laboral masculina, en la recuperación en 2010 y 2011 la situación fue más equilibrada, puesto que en el promedio ponderado la reducción del desempleo femenino fue similar a la baja del desempleo masculino. A nivel de los países, como era previsible, el crecimiento económico en 2011 favoreció, sobre todo, al empleo masculino pues se observan más países en los que se redujo el desempleo masculino que el femenino.

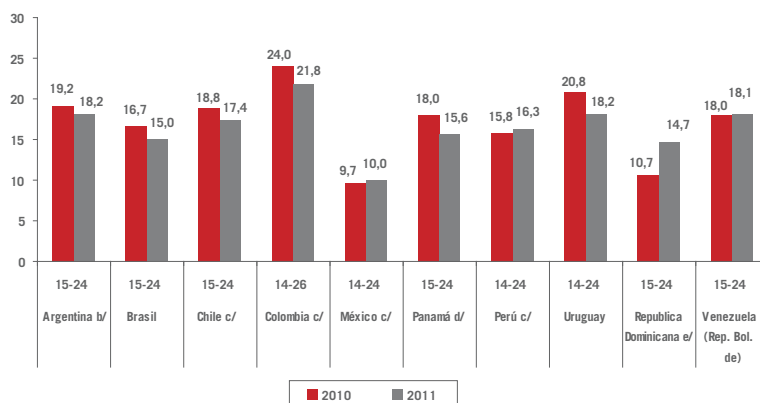
A pesar que el impacto positivo de la recuperación económica benefició a ambos sexos, persisten enormes brechas de género en los indicadores de participación, ocupación y desempleo, que reflejan las desventajas de la inserción laboral de las mujeres. En los primeros diez meses de 2011, la tasa de desempleo femenino fue en promedio 1.4 veces mayor que la respectiva tasa masculina, igual que la registrada en similar periodo del año pasado. Las mayores brechas se observan en Jamaica (1.8 veces) y República Dominicana (1.9 veces) y las menores

en la República Bolivariana de Venezuela (1.2 veces) y en México las tasas de desempleo entre hombres y mujeres no difieren significativamente a nivel nacional y en las 32 áreas urbanas.

Al comparar el desempleo juvenil para los diez primeros meses de 2011 respecto al mismo periodo de 2010, se observa que la tendencia descendente de la tasa de desempleo total también se reproduce en la tasa juvenil (Brasil, Chile, Colombia, Panamá y Uruguay pero no en México, Perú y la República Bolivariana de Venezuela). (Cuadro 3 y Gráfico 16).

Entre los países que descendió el desempleo juvenil, sólo en Brasil, Panamá y Uruguay el nivel alcanzado es inferior al registrado antes de la crisis. En la República Bolivariana de Venezuela este indicador prácticamente se mantuvo en el mismo rango que en 2010, sin cambiar la tendencia al alza observada desde 2009 (Cuadro 3, Anexo Estadístico). Esto ratifica la experiencia histórica en la región: como los jóvenes enfrentan mayores dificultades para entrar al mercado laboral, por lo general acceden a empleos precarios y su inserción es más débil; además, son más vulnerables a los efectos de los ciclos económicos. En la mayoría de los países que recobran su ritmo de crecimiento económico, cuando comienza a caer el desempleo total, el empleo de los jóvenes se recupera con menos bríos y tarda más tiempo en recuperar su nivel anterior.

GRÁFICO 16



América Latina (10 países): Tasa de desempleo urbano juvenil Enero-Octubre de 2010 y 2011^{a/} (porcentajes).

Fuente: OIT, con base en información oficial de las encuestas de hogares de los países.

a/ En los casos de México y la República Bolivariana de Venezuela, se considera el total nacional.

b/ Primer semestre.

c/ Datos correspondientes de enero a septiembre.

d/ Datos correspondientes a agosto.

e/ Datos correspondientes a abril.

Para este grupo de países y tomando en cuenta la alta participación de los jóvenes entre quienes buscan empleo por primera vez, la información disponible hasta octubre de 2011 indica que el promedio simple de la tasa de desempleo juvenil triplicó (3.0 veces) la tasa de desempleo adulto y más que duplicó (2.1 veces) la tasa de desempleo total. Por países, la mayor brecha en la desocupación juvenil respecto de la de los adultos se observa en Uruguay (4.5 veces superior) y la menor en México (2.4 veces más alta). Respecto de la evolución del desempleo por grupos etarios en los diez primeros meses de 2011 e igual periodo de 2010, se puede señalar que en Brasil, Chile, Colombia, Panamá y Uruguay la reducción del desempleo fue mayor entre los jóvenes que entre los adultos. Por el contrario, en México, Perú y la República Bolivariana de Venezuela aumentó la tasa de desempleo juvenil y disminuyó la de los adultos.

Empleo por categoría ocupacional y rama de actividad

Uno de los efectos esperados de la expansión del PIB es el crecimiento del empleo asalariado, sobre todo en el sector privado. Al comparar lo acontecido en los tres primeros trimestres de 2011 respecto de igual periodo de 2010 se puede observar que el empleo asalariado se expandió a tasas más elevadas que el empleo por cuenta propia en seis de ocho países con información disponible: Argentina (3.0%), Brasil (4.1%), Costa Rica (4.5%), México (2.6% a nivel nacional y 2.4% en las 32 áreas urbanas), Perú

(Lima Metropolitana, 3.7%) y República Bolivariana de Venezuela (2.7%), aunque en este último país la tendencia refleja más un crecimiento del empleo asalariado público (5.3%) que el privado (1.6%) (Cuadro 4).

En contrapartida, Chile y Colombia tuvieron un aumento de la tasa de ocupación, debido en mayor medida a la expansión del empleo por cuenta propia antes que al empleo asalariado. Hasta septiembre de 2011, los trabajadores cuenta propia crecieron en Chile a una tasa de 8.4%, en contraste con el 4.8% que registraron los asalariados. Si se comparan las tasas de crecimiento interanuales del tercer trimestre de 2011 con similar periodo de 2010, el crecimiento de los asalariados (4.2%) es mayor que el de los cuenta propia (3.4%). En el caso de Colombia (13 áreas metropolitanas), la tasa de ocupación acumulada de 2011 hasta septiembre, al igual que la tasa de crecimiento interanual del tercer trimestre, fue mayor para los trabajadores cuenta propia que para los trabajadores asalariados. Esto reflejaría que la creación de empleo no respondió tan marcadamente a una dinámica de la demanda laboral asalariada y muchos trabajadores recurrieron a la generación de ingresos laborales de manera independiente e iniciaron actividades por cuenta propia.

Desde la perspectiva sectorial, el aumento del empleo manufacturero en los seis primeros meses de 2011 respecto al mismo periodo de 2010, fue menor en Brasil y Perú y mayor en Colombia, creció de modo significativo en Chile y a tasas relativamente reducidas en México, mientras que en la República Bolivariana de Venezuela experimentó un ligero incremento

CUADRO 4

AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA PEA, OCUPADOS, CATEGORÍAS OCUPACIONALES Y RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. I TRIMESTRE - III TRIMESTRE 2010 Y 2011 (porcentajes).

País	PEA		Ocupados		Categorías ocupacionales				Ramas de actividad económica											
					Asalariados		Trabajadores por cuenta propia		Industria manufacturera		Construcción		Comercio		Agricultura, ganadería y pesca		Otras a/			
	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Argentina (32 aglomerados urbanos) ^{b/}	1.1	1.2	1.7	2.0	1.6	3.0	2.2	-1.2	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Brasil (6 regiones metropolitanas)	2.1	1.3	3.5	2.2	4.7	4.1	2.0	-0.6	3.8 ^{e/}	2.1 ^{e/}	7.7	2.8	0.7	2.2	...	...	3.8	2.2	...	...
Chile (Nacional) ^{c/}	...	4.4	...	5.7	...	4.8	...	8.4	...	10.4	...	7.5	...	4.3	...	3.6	...	4.8	...	...
Colombia																				
Nacional	4.7	2.3	4.8	3.3	2.1	3.3	6.5	4.6	0.9	5.7	6.6	9.1	6.5	4.5	4.1	-0.5	5.1	4.6	...	...
13 área metropolitanas	3.8	3.0	4.2	4.2	2.8	4.1	4.8	6.1	-0.2	5.2	7.8	8.0	6.0	4.5	...	...	4.3	3.2	...	...
Costa Rica (Nacional) ^{c/}	...	5.0	...	4.6	...	4.5	...	2.7	...	2.9 ^{f/}	...	18.4	...	8.9	...	-12.9	...	7.2	...	...
México ^{d/}																				
Nacional	...	1.1	...	1.1	...	2.6	...	-0.5	...	1.0	...	1.1	...	0.2	...	-0.3	...	2.1	...	...
32 áreas urbanas	...	0.6	...	1.1	...	2.4	...	1.3	...	0.6	...	3.5	...	-0.5	...	...	...	1.6	...	...
Perú (Lima Metropolitana)	0.8	1.5	5.7	1.7	2.3	3.7	11.0 ^{e/}	-1.6 ^{e/}	9.8	1.9	18.6	2.1	4.7	-0.7	...	...	3.3	2.6	...	...
Venezuela (Rep. Bol. de) (Nacional)	0.9	2.0	0.0	2.3	-2.7	2.7	6.9	1.6	-3.5	2.1	-0.8	1.9	0.7	2.8	0.4	-5.8	0.6	3.8	...	...

Fuente: OIT sobre la base de información oficial de las encuestas de hogares de los países.

a/ Incluye minería, electricidad, gas y agua, transporte y comunicaciones, servicios financieros, servicios comunales y sociales.

b/ Primer semestre.

c/ No se incluyen las tasas de variación interanual de Chile y Costa Rica en 2010 por la aplicación de nuevas encuestas a partir de ese año no comparables con años anteriores.

d/ No se incluyen las tasas de variación interanual de México en 2010 debido a que los resultados de la encuesta de empleo de 2010 y 2011 fueron actualizados en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2010, no comparables con años anteriores.

e/ Incluye la industria extractiva y de transformación y la producción y distribución de electricidad gas y agua.

f/ Incluye minas y canteras.

g/ Incluye el total de no asalariados.

después de una fuerte caída en 2010. En otras ramas de actividad el escenario fue más equilibrado. El empleo en la construcción tuvo bastante dinamismo en Colombia y Costa Rica, algo menos en Brasil y Perú, mientras que se revertió la caída registrada en 2010 en la República Bolivariana de Venezuela.

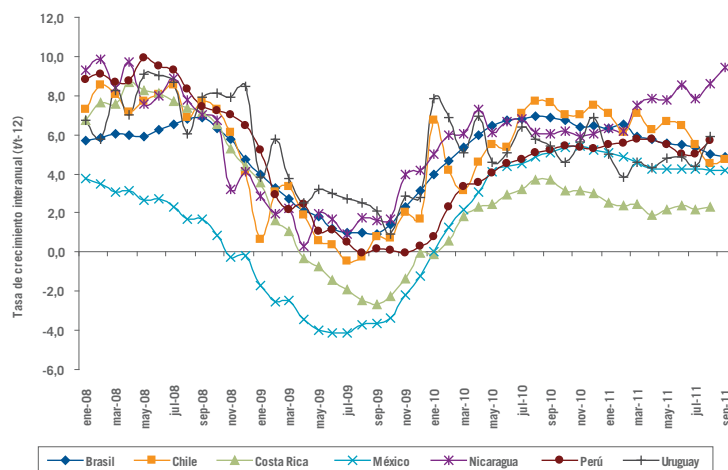
El comercio creció en todos los países con información disponible, salvo en México (32 áreas urbanas) y Perú (Lima Metropolitana). El crecimiento del comercio reflejaría en algunos casos el aumento de la demanda interna, y en otros la opción obligada por la escasa generación de empleo en otros sectores. También se registra una baja del empleo en la agricultura, ganadería y pesca en cuatro de cinco países analizados; en Colombia y en mayor medida

en la República Bolivariana de Venezuela, las tasas de crecimiento negativas del empleo contrastan con la expansión en los tres primeros trimestres de 2010.

Empleo y seguridad social

El aumento del empleo en 2011 está relacionado con la generación dinámica del empleo formal en los siete países con información disponible (Gráfico 17). Sin embargo, en el primer trimestre de 2011 y, en especial, en el tercero, en Brasil, Chile, Costa Rica, México y Uruguay, las tasas interanuales fueron inferiores a las máximas alcanzadas generalmente en el tercer o cuarto trimestre de 2010. Esto refleja una tendencia a cierta desaceleración del crecimiento económico hacia fines del año. En cambio, hasta septiembre de

GRÁFICO 17

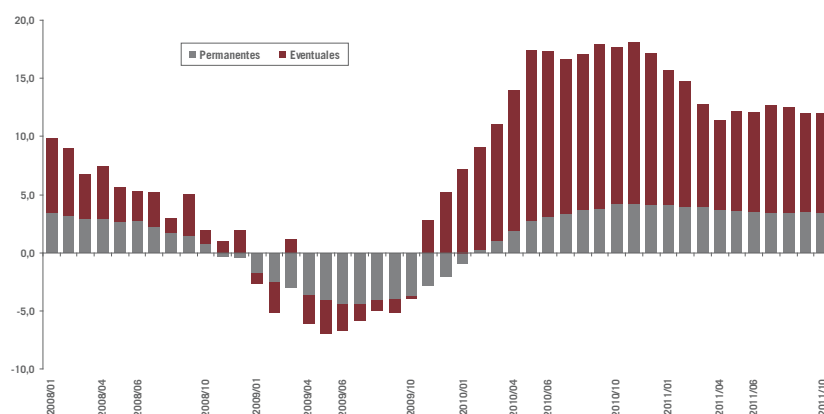


**América Latina (7 países):
Crecimiento interanual
del empleo cubierto por
la seguridad social. Enero
2008 - Septiembre 2011 ^{a/}
(porcentajes)**

Fuente: OIT sobre la base de datos oficiales de los países.

^{a/} Se refiere al número de cotizantes asalariados de los sistemas de seguridad social en los casos de Chile (administradoras de fondos de pensiones - AFP), Costa Rica (Caja Costarricense de Seguro Social - CCSS), México (Instituto Mexicano del Seguro Social - IMSS), Nicaragua (Instituto Nicaragüense de Seguridad Social - INSS) y Uruguay (Banco de Previsión Social - BPS). En Brasil (asalariados cubiertos por la legislación laboral y social) y Perú (asalariados registrados en empresas formales de 10 y más trabajadores).

GRÁFICO 18



**México, variación interanual
de trabajadores cotizantes
al Instituto Mexicano de
Seguro Social (IMSS)
Enero 2008 - Octubre 2011
(porcentajes).**

Fuente: Elaboración OIT con base en datos del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS).

2011 el empleo creció a tasas interanuales cercanas a 8% en Nicaragua y a 5.5% en Perú.

En la información disponible para México se puede observar que el incremento en la generación de empleo cubierto por la seguridad social continuó siendo más dinámico en las ocupaciones eventuales que en las permanentes. En octubre de 2011, la tasa de expansión anual del número de trabajadores asegurados fue 4.2%, cifra mayor en el caso de trabajadores eventuales (8.5%) que en el de permanentes (3.5%) (Gráfico 18).

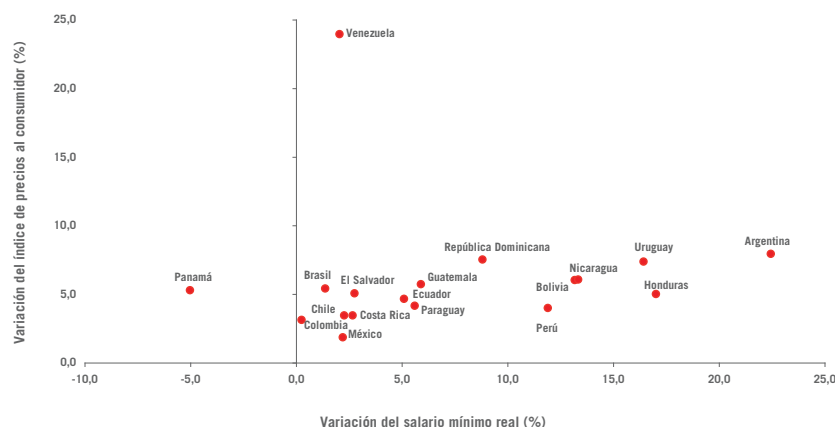
Cabe señalar que estas cifras representan básicamente nuevos puestos de trabajo creados en el periodo, aunque una fracción pueda atribuirse a una mayor fiscalización y a la formalización de

empleos preexistentes. Además, se debe considerar que en varios países de la región se están llevando a cabo programas para fomentar la formalización laboral.

Evolución de los salarios reales

La información de la evolución de los salarios reales del sector formal en ocho países de América Latina para el periodo de enero a setiembre de 2011 refleja comportamientos diferenciados que, en promedio simple, crecieron a una tasa de 1.5%, algo superior a la del mismo periodo de 2010 (1.2%). Este resultado se registró en un contexto de repunte de la inflación, generado sobre todo por aumentos de los precios de alimentos y combustibles, en especial en el

GRÁFICO 19



América Latina: Países seleccionados inflación y salario mínimo real, 2011 (variaciones acumuladas diciembre a octubre)

Fuente: Elaboración OIT con base en información oficial de los países.

primer semestre y que en los meses siguientes se desaceleraron. Sin embargo, también influyó el entorno de expansión económica, mayor demanda laboral y tasas de desempleo en retroceso. En algunos países los aumentos reales fueron en torno a 2% y, en otros, se mantuvo el poder adquisitivo de los salarios. Todo esto contribuyó a fortalecer la demanda interna y a sostener el nivel de dinamismo de la actividad económica.

De los ocho países para los que se cuenta con información, el nivel de los salarios reales subió en Chile, Paraguay y Uruguay entre 2% y 5% y a una tasa menor en México (0.8%) lo que contribuyó a revertir la caída registrada en igual periodo el año pasado. En Colombia y Nicaragua prácticamente se mantuvo el poder de compra de los salarios, a diferencia del periodo anterior, en que tuvieron un crecimiento superior a la tasa promedio del conjunto de países de 2010. En la República Bolivariana de Venezuela también se preservó el poder de compra de los salarios del sector privado, en un contexto de inflación relativamente elevada, lo que representaría un cambio en la tendencia de caída en términos reales que se registra desde 2008. En Brasil, el aumento de las remuneraciones reales de los trabajadores formales del sector privado en los primeros ocho meses de 2010 fue de 1.3%, menos que el 2.1% observado en igual periodo de 2009. Esto se relacionaría con la desaceleración de la economía y los fuertes reajustes de los últimos años, que disminuyeron la posibilidad de obtener en las negociaciones salariales incrementos superiores a los del año pasado ¹.

Por su parte, el promedio ponderado de los salarios mínimos reales de 18 países con información disponible entre enero a octubre de 2011 creció 4.5% en relación al mismo periodo del año anterior, por sobre el nivel registrado en 2010 (3.5%). El aumento

de los salarios mínimos nominales en la mayoría de los países, a pesar del repunte de la inflación, permitió en mayor o menor medida un incremento de su poder adquisitivo. Solo un país registró una caída en este indicador (Panamá), a diferencia de 2010 en que fueron cuatro países (Gráfico 19 y Cuadro 10 del Anexo Estadístico). La pérdida del poder de compra del salario mínimo que se registra en Panamá se debe, en parte, a la frecuencia bienal del ajuste conforme a su normativa; aquí corresponde adoptar un nuevo ajuste en diciembre de 2011 con vigencia desde enero de 2012.

El mayor incremento del poder de compra del salario mínimo, al igual que en 2010, se registró en Argentina (22.4%), cuyo resultado influye en la variación del conjunto de países. Si se excluye este país, el aumento del promedio ponderado del salario mínimo real es de 2.9%; con similar exclusión se obtiene la misma tasa en 2010. El salario mínimo real creció en el Estado Plurinacional de Bolivia, Perú y Uruguay entre 11% y 17%, mientras que en Ecuador, Guatemala, Paraguay y República Dominicana lo hizo en un rango de 5% a 9% y en los restantes países aumentó menos de 3%, siendo los incrementos más bajos en Brasil (1.4%) y Colombia (0.2%).

Además de los distintos niveles de inflación entre los países, la dispersión en las tasas de crecimiento del salario mínimo real refleja también las diferencias en las políticas de ingreso de los países. Por ejemplo, como algunos países no ajustan el salario mínimo anualmente, en términos reales pueden registrar a veces caídas en los años sin aumentos nominales; en cambio, otros países tienen una estrategia de incrementos significativos y continuos del valor real de dicha remuneración. En un tercer grupo de países, los aumentos anuales se acercan al índice de inflación o son ligeramente superiores.

¹ Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA): Mercado de trabalho coyuntura e análise, págs. 23-28, agosto 2011.

Temas especiales / ^{Panorama}
Laboral 2011

Mercado de Trabajo Urbano en América Latina y el Caribe: Principales tendencias en la década de los dos mil

A continuación se analizan en forma sintética las principales tendencias que se observan en el desempeño del mercado de trabajo urbano en la región durante la década de los años dos mil, a partir de los principales resultados y las relaciones entre las tasas de ocupación, participación, desempleo y otros indicadores de la inserción ocupacional de la fuerza de trabajo de América Latina y el Caribe.

Con similar propósito, se presentan en el Anexo Estadístico del *Panorama Laboral 2011* cuadros con indicadores del mercado laboral y, a la vez, en el sitio Web del Sistema de Información Laboral para América Latina y el Caribe (QUIPUSTAT) un conjunto de indicadores de cobertura nacional para los países.

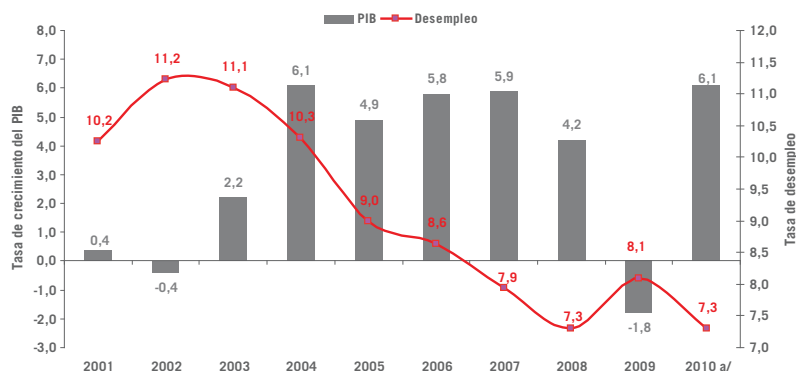
Crecimiento y empleo van de la mano

Después de la dinámica irregular del comportamiento del PIB a comienzos de los años dos mil, que se caracterizó por un bajo crecimiento económico, América Latina y el Caribe registró un ciclo sostenido de recuperación entre 2004 y 2008, con una tasa anual de expansión cercana a 6% en el periodo. El advenimiento de la crisis internacional a mediados de 2008 golpeó a las economías de los países de la región, lo que se reflejó en una caída del PIB en 2009 (-1.9%), para iniciar una cierta recuperación en 2010 (6%).

El mercado de trabajo acompañó esta evolución del ciclo económico, lo que permitió importantes progresos en la década, aunque al finalizar este periodo se observan enormes desafíos en materia de empleo y trabajo decente.

Las mayores oportunidades de empleo se reflejan en la tendencia creciente de la tasa de ocupación promedio regional, que a nivel urbano aumentó en alrededor de tres puntos porcentuales entre 2000 y

GRÁFICO 1



América Latina y el Caribe (18 países): Tasa de crecimiento del PIB y tasa de desempleo urbano. Años 2001 - 2010 (porcentajes).

Fuente: Elaboración OIT con base en información del Anexo Estadístico.

NOTA: Datos preliminares.
a/ Estimado.

2010 (Cuadro 4, Anexo Estadístico). En todo caso, este incremento se registra en especial entre las mujeres, pues entre los hombres la ocupación cae ligeramente en el mismo periodo (Gráfico 2).

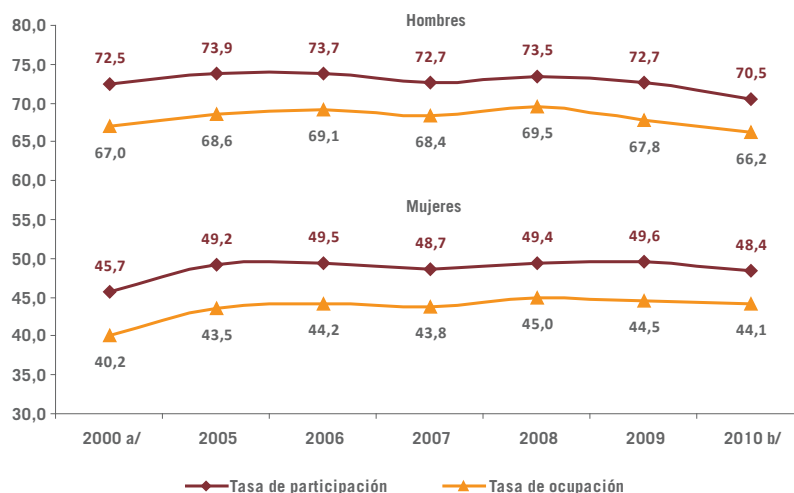
Se observan progresos y desafíos en las oportunidades de empleo para mujeres y jóvenes

La tasa de participación regional también tuvo un comportamiento relativamente creciente, si bien el incremento hacia fines de la década fue menos acentuado. Este indicador depende tanto de factores económicos que inducen una mayor o menor participación de la población en el mercado de trabajo y también refleja fenómenos de origen demográfico, social y cultural. Se destaca en el

periodo que mientras la tasa de participación femenina regional aumentó cerca de tres puntos porcentuales, la de los hombres cayó dos puntos porcentuales. Esta tendencia permitió estrechar la brecha de sexo en esta variable, aunque al finalizar la década la tasa de participación de las mujeres seguía 22 puntos porcentuales por debajo del mismo indicador de los hombres.

Otra tendencia positiva se advierte en la disminución de dos puntos porcentuales que tuvo la tasa de participación de los jóvenes de 15 a 24 años entre 2000 y fines de la década en ámbito nacional de los países (promedio regional). Este resultado se debe principalmente a una mayor retención de la juventud en el sistema educativo (véase la aplicación QUIPUSTAT). La caída de la participación

GRÁFICO 2



**América Latina (17 países):
Tasas de participación y
ocupación urbana por sexo.
Años 2000 y 2005-2010
(porcentajes).**

Fuente: OIT con base en estimaciones de las encuestas de hogares de los países.

NOTA: Datos preliminares.

a/ El promedio ponderado de las tasas de 2000 incluye los datos de Brasil de la Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD) de 2001.

b/ El promedio ponderado de las tasas de 2010 incluye los datos de Brasil de la Encuesta Mensual de Empleo (PME).

juvenil es más acentuada entre los hombres que entre las mujeres de este segmento etario.

Precisamente, la información disponible para un grupo de países de la región indica que la proporción de niños y jóvenes de cinco a 17 años de edad que asisten al colegio o escuela aumentó (nivel nacional) entre comienzos y fines de la década de los años dos mil ¹.

El desempleo cae a cifras de un dígito

Con la combinación de las tendencias analizadas de oferta y demanda de fuerza de trabajo, el desempleo urbano cae desde cifras de dos dígitos a inicios de la década a 7.3% en 2008, después

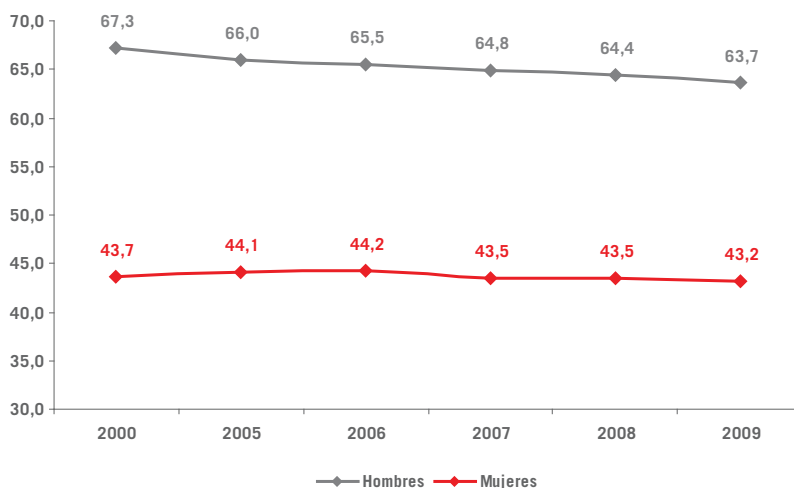
aumenta a 8.1% con la crisis internacional en 2009 y nuevamente retrocede a 7.3% en 2010 (Gráfico 1).

La disminución del desempleo benefició a hombres, mujeres y jóvenes. Sin perjuicio de lo anterior, a fines de la década persiste una amplia brecha de género pues el desempleo femenino es equivalente a 1.4 veces el desempleo masculino. La diferencia es mayor en el caso del desempleo de los jóvenes, que triplica el de los adultos hacia el final del mismo periodo.

Empleo asalariado y por cuenta propia

El dinamismo del empleo asalariado urbano en la región fue importante, como lo refleja el aumento

GRÁFICO 3



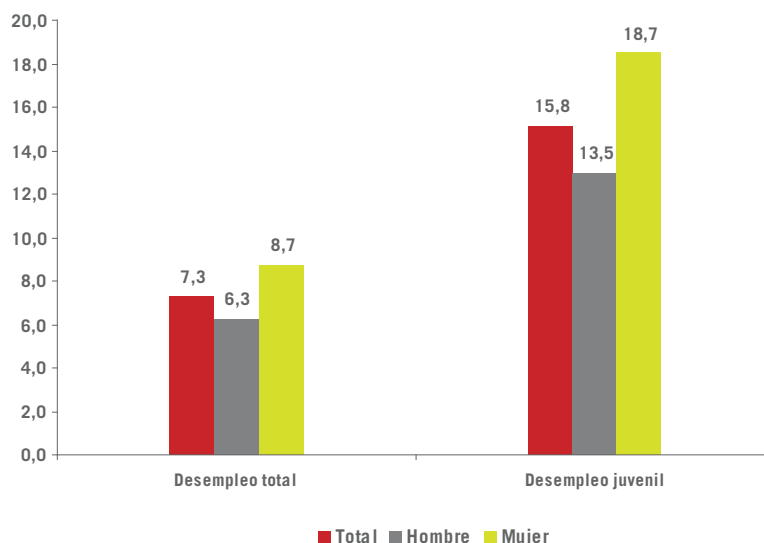
**América Latina (16 países):
Tasas de participación
juvenil por sexo. Años
2000 y 2005-2009
(porcentajes).**

Fuente: Elaboración OIT con base en información en QUIPUSTAT (<http://white.oit.org.pe/estad/laclispub/menu.php>).

NOTA: Datos preliminares.

¹ OIT: Perfiles del empleo y trabajo decente en América Latina y el Caribe. Panamá, septiembre 2011.

GRÁFICO 4



**América Latina (16 países):
Tasas de desempleo
urbana total y juvenil
por sexo. Año 2010 ^{a/}
(porcentajes).**

Fuente: OIT con base en estimaciones de las encuestas de hogares de los países.

NOTA: Datos preliminares.
^{a/} Edad de la población en edad de trabajar (PET) de cada país.

cercano a dos puntos porcentuales que experimentó la incidencia de este indicador entre inicios y fines de la década ². Este incremento relativo se origina fundamentalmente en el sector privado pues el peso relativo del empleo público no varía en el periodo (Cuadro 6, Anexo Estadístico), lo que se explicaría por la política pública de contención del empleo estatal en muchos países de la región.

Un desafío importante que enfrenta América Latina en materia de trabajo decente se refiere a la alta proporción de trabajadores por cuenta propia y trabajadores auxiliares en el empleo total. Este es un indicador adoptado por las Naciones Unidas para el seguimiento de la meta 1B de los objetivos de desarrollo del milenio, la que plantea *lograr pleno empleo productivo y trabajo decente para todos, incluyendo a mujeres y jóvenes*. Uno de los indicadores de esta meta considera que existen progresos hacia el trabajo decente en la medida que se logra reducir al mínimo el empleo de trabajadores por cuenta propia y trabajadores auxiliares, dado que estos suelen tener un trabajo precario, sin seguridad social y con bajos ingresos.

Hacia fines de la década, los trabajadores por cuenta propia y trabajadores auxiliares representaban en un agregado de 17 países de la región cerca de un cuarto del empleo urbano total (Gráfico 5). La proporción de hombres en estas categorías de trabajadores supera a la correspondiente a

las mujeres, lo que supone una mejor situación para estas últimas. Sin embargo, la proporción de mujeres que trabaja como asalariadas es diez puntos porcentuales inferior a la de los hombres; además, una proporción más alta de estas (16.6%) sólo encuentran empleo en el servicio doméstico, que en su gran mayoría corresponde a empleo informal o desprotegido (contra un 0.8% de los hombres). Según estos indicadores, la inserción laboral de las mujeres persiste, es más precaria que la de los hombres.

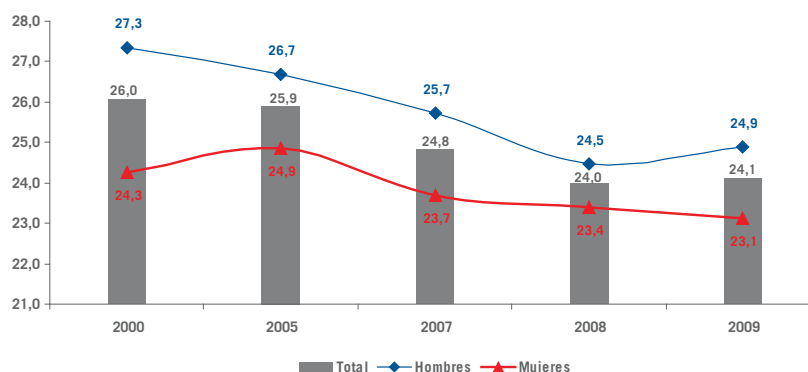
Por su parte en el ámbito nacional, la proporción de trabajadores por cuenta propia y trabajadores auxiliares alcanza a fines del periodo a cerca de un tercio del total de la población ocupada en los países de la región (véase la aplicación QUIPUSTAT).

Esta brecha constituye un gran desafío de carácter estructural para la región, pues denota que el crecimiento sostenido del PIB en muchos países no ha permitido la creación de suficientes empleos asalariados o formales para reducir significativamente el empleo precario. Paralelamente, en algunos países que han tenido un alto crecimiento económico en ciertos años, esto no se ha traducido en caídas importantes del desempleo, pues podría estar ocurriendo un tránsito entre el trabajo independiente y el empleo asalariado.

Hacia fines de la década, la proporción de esta categoría de trabajadores en la zona urbana resulta más alta en algunos países que en el promedio regional (Gráfico 6). Sobresalen, en este orden, Colombia (45.6%), Honduras (41.3%), República Dominicana (40.1%), Bolivia (Estado Plurinacional de) (39.8%), Perú (39.0%), Nicaragua (36.6%), Ecuador (34.8%) y El Salvador (34.0%).

² Si bien en el Anexo Estadístico la serie aparece hasta 2010, en este análisis la comparación se hace respecto a 2009 porque el promedio ponderado regional de 2010 no incluye Brasil. Esto también es válido en la comparación de los indicadores de seguridad social.

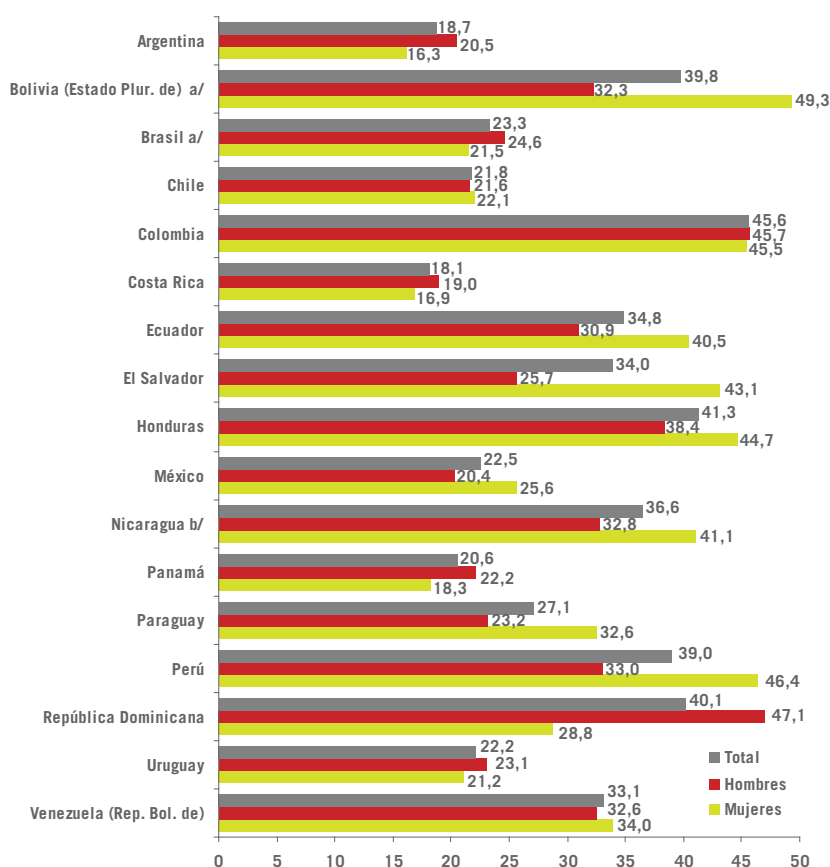
GRÁFICO 5



América Latina (17 países): Proporción de trabajadores por cuenta propia y trabajadores auxiliares en el empleo urbano total por sexo. Años 2000, 2005 y 2007-2009 (porcentajes).

Fuente: Elaboración OIT con base en información del Anexo Estadístico.

GRÁFICO 6



América Latina (17 países): Proporción de trabajadores por cuenta propia y trabajadores auxiliares en el empleo urbano total por país y sexo. Año 2010 (porcentajes).

Fuente: Elaboración OIT con base en información del Anexo Estadístico.

a/ Los datos corresponden a la encuesta de 2009.

b/ Los datos corresponden a la encuesta de 2008.

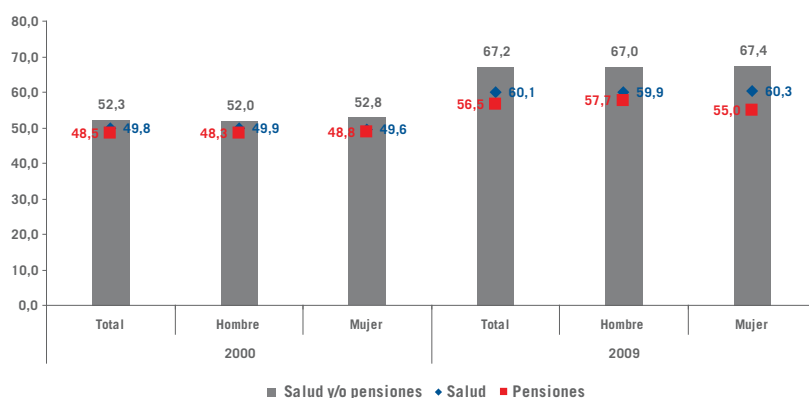
Avances y desafíos en la cobertura de la seguridad social

En el terreno de la seguridad social también se han registrado progresos importantes en la región. En el Cuadro 8 del Anexo Estadístico se puede observar que ha aumentado la proporción de la población ocupada urbana con acceso a servicios de salud, la que cotiza a una pensión de retiro o a ambos programas. En relación al acceso a la salud, la

cobertura pasó de 49,8% a inicios de la década a 60,1% hacia 2009, mientras que la proporción de los ocupados que cotiza a una pensión subió de 50,1% a 56,5% en similar periodo.

Hacia fines de la década persiste un gran desafío pues alrededor del 40% de los trabajadores de América Latina no accede a servicios de salud como consecuencia de su relación laboral, mientras que el 43,5% no cotiza a una pensión para el retiro. Este

GRÁFICO 7



América Latina (12 países): Población ocupada urbana con protección en salud, pensiones y/o en ambos servicios, total y por sexo. Años 2000 y 2009 (porcentajes).

Fuente: Elaboración OIT con base en información del Anexo Estadístico.

reto es mayor entre los trabajadores por cuenta propia, el servicio doméstico y los asalariados de microempresas (Gráfico 8). Igualmente, la brecha de protección social es mucho más acentuada entre las mujeres de todas las categorías ocupacionales.

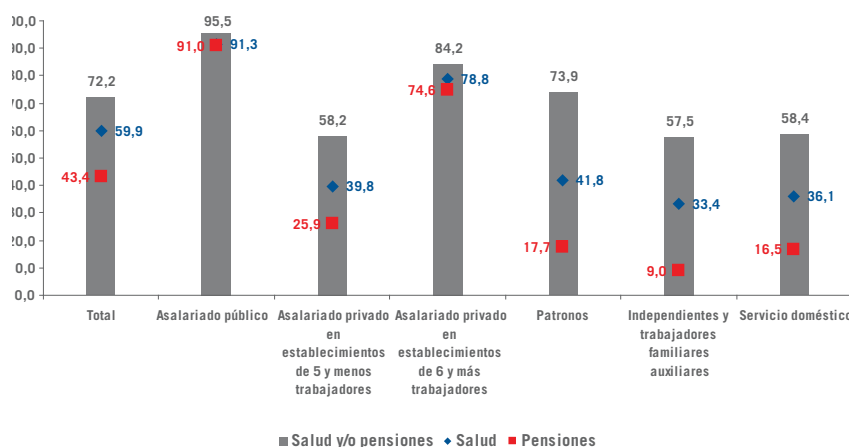
Mejoras relativas en los salarios con rezagos en muchos países

En el transcurso de la década los salarios mínimos reales tuvieron un comportamiento diferenciado según los países, registrando un aumento anual de 4.7% en el promedio ponderado de América Latina.

En cinco países el incremento se situó por encima del promedio regional (Argentina, Brasil, Honduras, Nicaragua y Uruguay); en otros tres países (El Salvador, México y Paraguay), el salario mínimo prácticamente no varió en términos reales entre inicios y fines de la década y en un caso (República Dominicana) su poder de compra retrocedió ligeramente.

Si a estos nueve países se agregan aquellos en que los salarios mínimos reales crecieron cerca de 1% anual, puede concluirse que en gran parte de la región prevaleció en la década una tendencia de

GRÁFICO 8



América Latina (12 países): Población ocupada urbana con protección en salud, pensiones y/o en ambos servicios, por categoría ocupacional. Año 2010 a/ (porcentajes).

Fuente: Elaboración OIT con base en información del Anexo Estadístico.
a/ No incluye Brasil.

contención de estos salarios, si bien preservaron su poder de compra (cuadro 1).

Durante la coyuntura de crisis (2008 – 2009) muchos países adoptaron iniciativas para defender los salarios mínimos reales. Estas políticas no sólo permitieron preservar la capacidad de consumo de los trabajadores menos calificados, sino que constituyeron un importante sostén de la demanda interna y, por esa vía, del nivel de actividad económica en el contexto de la crisis.

Sin embargo, debido a la tendencia de largo plazo predominante en estos países, los trabajadores de calificaciones más bajas y que se incorporan por primera vez al mercado laboral, donde se concentran los salarios mínimos, no accedieron de manera significativa a los beneficios del crecimiento económico, particularmente del ciclo expansivo 2004 - 2008.

El desempeño de los salarios mínimos reales refleja tanto la tendencia de los precios como sus

políticas salariales. En la mayoría de los casos se han adoptado criterios y frecuencias de ajustes que buscan recuperar el poder de compra (sea por inflación pasada o futura). Recientemente, algunos países están incorporando otros criterios complementarios para considerar mejoras en la productividad y el crecimiento económico.

En el caso de los salarios medios los progresos fueron más modestos. En gran parte de los países con información disponible el crecimiento promedio de estos salarios no superó el 1% anual,

mientras que en dos casos (Panamá y República Bolivariana de Venezuela) hubo una pérdida de su poder de compra.

Finalmente, para lograr una mejor comprensión de la dinámica salarial se requiere un marco de información más amplio. Esta debería incluir una diferenciación entre las distintas categorías de perceptores de salarios en el sector público o privado, con o sin acceso a beneficios de convenios colectivos, por segmentos o tamaños de empresas, por grupos ocupacionales y ramas de actividad económica.

CUADRO 1

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASA DE CRECIMIENTO ANUAL PROMEDIO DE LOS SALARIOS MÍNIMOS REALES Y LAS REMUNERACIONES MEDIAS REALES DURANTE EL PERÍODO 2000 - 2010

País	Tasa de crecimiento anual promedio 2000 - 2010	
	Salario mínimo real	Remuneraciones medias reales ^{a/}
Argentina ^{b/}	12,4	9,1
Bolivia (Estado Plur. de)	1,8	...
Brasil ^{c/}	6,2	1,3
Chile	2,4	2,0
Colombia	1,4	1,1
Costa Rica	1,0	1,4
Ecuador	2,7	...
El Salvador	0,0	...
Guatemala	1,4	...
Honduras	9,1	...
México ^{b/}	0,1	0,8
Nicaragua	5,6	0,6
Panamá ^{d/}	1,0	-0,6
Paraguay	0,2	0,2
Perú ^{e/}	1,0	0,9
República Dominicana	-0,7	...
Uruguay	7,0	0,3
Venezuela (Rep. Bol. de)	1,2	-2,7

Fuente: OIT en base a datos oficiales de los países.

Notas:

a/ Para ver la cobertura de las remuneraciones medias utilizadas por los países ver cuadro 9-A del anexo estadístico.

b/ La tasa de crecimiento de las remuneraciones medias corresponde al periodo 2002-2010.

c/ La tasa de crecimiento de las remuneraciones medias corresponde al periodo 2003-2010.

d/ La tasa de crecimiento de las remuneraciones medias corresponde al periodo 2000-2008.

e/ La tasa de crecimiento de las remuneraciones medias corresponde al periodo 2000-2009.

La dimensión sectorial del empleo en América Latina ⁽¹⁾

En este Tema Especial del Panorama Laboral 2011 se presenta un balance sucinto de las modificaciones que ha experimentado en la última década la estructura ocupacional de los países de América Latina desde el punto de vista sectorial, con particular atención en las ramas de actividad que concentran el grueso del empleo en la región.

El estudio examina los grandes cambios relativos que se han observado en los sectores de actividad económica, de acuerdo a la información disponible en las encuestas de hogares de los países y teniendo especialmente en cuenta la situación de las mujeres y los jóvenes. El texto incluye algunas reflexiones relativas a las condiciones de trabajo decente, en especial en materia de acceso tanto a la seguridad social en la dimensión sectorial, como al contrato de trabajo por parte de los asalariados, y analiza la variación de la jornada de trabajo durante el período comprendido entre inicios y fines de los años dos mil (o años más próximos)².

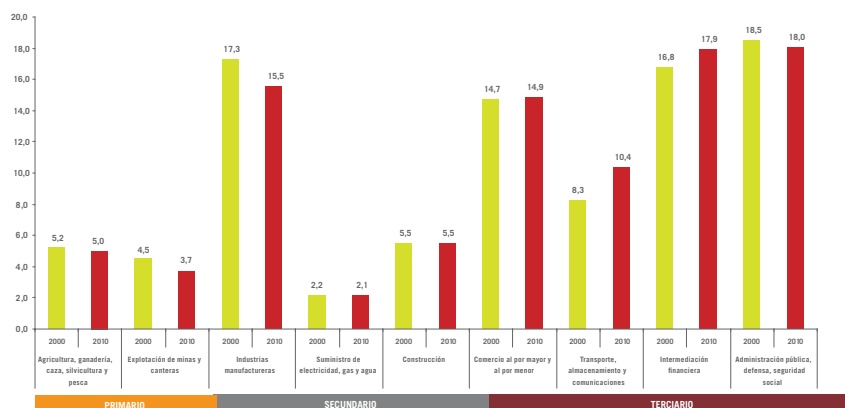
También incorpora algunos gráficos y cuadros básicos. En los portales en Internet de la Oficina Regional de la OIT (<http://www.oit.org.pe/>) y del Sistema de Información Laboral para América Latina y el Caribe (QUIPUSTAT), se presentan una serie de cuadros con la información detallada para cada país. Los indicadores derivan de un reprocesamiento especial de las encuestas de empleo.

Tendencias del producto bruto sectorial

Las tendencias de largo plazo del crecimiento económico han generado cambios en la estructura productiva de los países de la región. Fundamentalmente, estas transformaciones han consistido en una declinación de la importancia relativa de los sectores primario y secundario, mientras que ha aumentado la incidencia del sector terciario para el conjunto de la economía latinoamericana. En el caso del sector primario, tanto la actividad agropecuaria como la explotación de minas y canteras disminuyeron su peso relativo, un fenómeno que se acentuó con el desencadenamiento de la crisis internacional (2008 – 2009).

Del mismo modo, la incidencia relativa del sector secundario retrocedió en casi dos puntos porcentuales entre los años 2000 y 2010. Esta disminución es atribuible en especial al debilitamiento de la industria manufacturera, que se registraba desde años previos y se intensificó durante el período de crisis. Asimismo, el PIB del sector terciario expandió su peso relativo en casi tres puntos porcentuales, en un crecimiento que se explica por los mayores aportes del sector transporte (casi dos puntos porcentuales) y de las finanzas y actividades inmobiliarias (un punto porcentual). A su vez, el PIB sectorial de las actividades de administración pública, defensa y seguridad social redujo su importancia relativa en medio punto porcentual (Gráfico 1 y Cuadro 1).

GRÁFICO 1



América Latina: Estructura del producto interno bruto por clase de actividad económica, 2000 y 2010 (porcentajes).

Fuente: CEPAL, <http://www.cepal.org/estadisticas/>

(1) El presente texto se ha elaborado con la colaboración del Departamento de Actividades Sectoriales (SECTOR) de la OIT/Ginebra.

(2) No se incluyen estimaciones regionales para 2000 y 2010 debido a que los datos corresponden en algunos casos a distintos años de inicios y finales de la década y, además, porque las encuestas de empleo tienen por su desarrollo metodologías o coberturas diferentes en ciertos países.

En general, estas transformaciones reflejan el contexto económico internacional, la dinámica del crecimiento del PIB y las políticas económicas adoptadas por los países. La crisis internacional que eclosionó a mediados de 2008 tuvo cierto impacto negativo al debilitar la demanda sobre los productos exportables de la industria manufacturera de algunos países de la región y reducir los flujos de turistas provenientes

de Europa y América del Norte, especialmente hacia Centroamérica, México y el Caribe.

Los grandes cambios en la estructura del mercado laboral

Las transformaciones en la estructura productiva de las economías latinoamericanas han ocasionado modificaciones en la composición sectorial del mercado laboral en la mayoría de los países.

La principal tendencia registrada ha sido la disminución de la importancia relativa del empleo en el sector primario de las economías (agropecuario y minas) y el aumento de la incidencia del sector terciario, particularmente del comercio y los servicios (Cuadro 2).³

En los casos de Costa Rica y República Dominicana, el aumento del peso relativo del empleo terciario es superior a ocho puntos porcentuales. En ambos países se expandió el empleo en el comercio, aunque con mayor intensidad en Costa Rica, mientras que en República Dominicana el dinamismo del empleo fue también elevado en el sector transporte (Anexo de Cuadros y en la aplicación QUIPUSTAT).

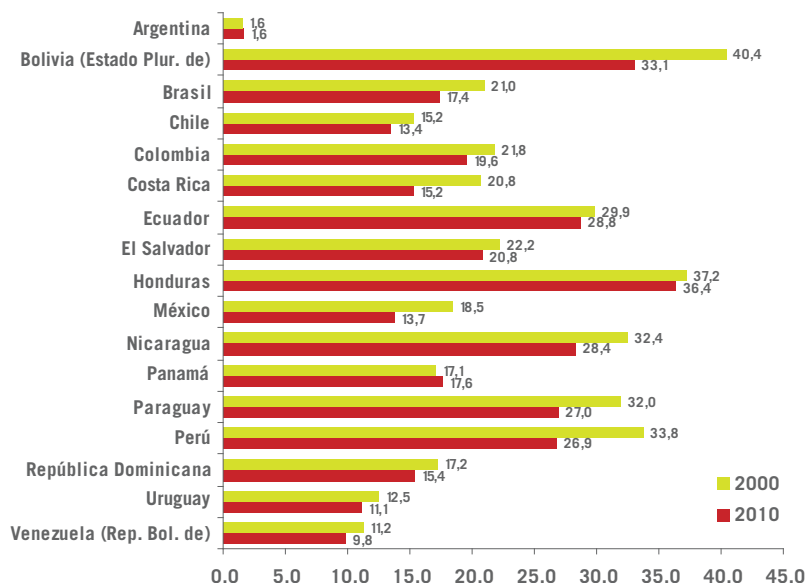
En Bolivia (Estado Plurinacional de) y El Salvador, el aumento del peso del empleo en el sector terciario ha sido cercano a cinco puntos porcentuales. Este fenómeno se explica en el primer país en gran medida por el incremento del empleo en el transporte y los servicios, mientras que en el segundo país se aprecia un salto muy importante en el comercio.

De los 17 países analizados, solo en Panamá se registra una ligera caída del peso relativo del sector terciario, aunque el comercio y los servicios han sido históricamente los ejes centrales de esta economía.

En diez de estos países el empleo en el sector terciario representa más de 60% de la ocupación total. Por otro lado en cinco países, el sector primario todavía conserva una incidencia sobre más de un cuarto de la ocupación total como son los casos de Honduras (36.4%), Bolivia (Estado Plurinacional de) (33.1%), Ecuador (28.8%), Paraguay (27%) y Perú (26.9%).

Respecto al empleo en el sector secundario se observa un comportamiento diferenciado según los países. Cae su importancia relativa en gran parte de los casos y crece especialmente en Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Panamá, Paraguay

GRÁFICO 2



América Latina (17 países): población ocupada en el sector primario, según país. Alrededor de 2000 y 2010 (porcentajes).

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

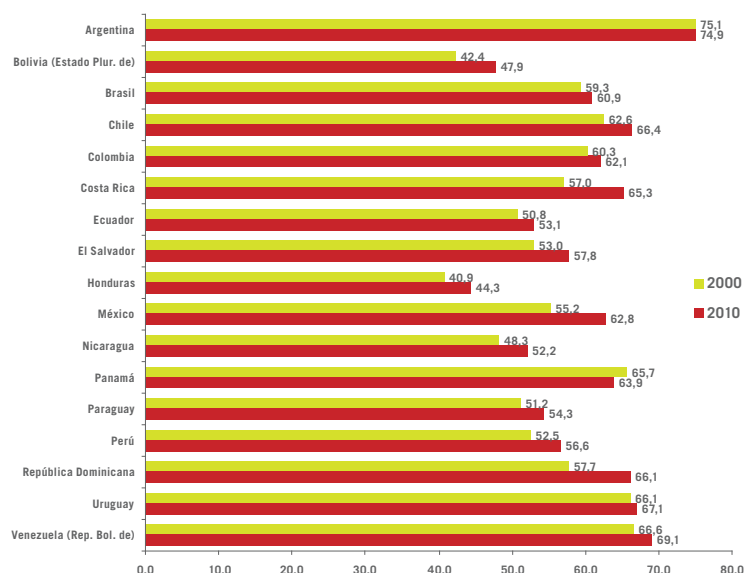
y Perú (Cuadro 2). La disminución del peso relativo del empleo secundario se explica fundamentalmente por la tendencia declinante de la incidencia del empleo en la industria manufacturera, a diferencia del empleo en la construcción, que registró una

expansión relativa en la mayoría de los países, salvo en los casos de Costa Rica y Honduras.

Cabe subrayar que en el período de referencia algunos de los países que registraron una caída más acentuada del empleo industrial corresponden a aquellos donde la maquila opera en mayor escala (países de Centroamérica, México y República Dominicana). En estos casos, la tendencia declinante hacia el final de la década es resultante de la lógica de funcionamiento de estas actividades, donde además de los cambios en las condiciones del

(3) El sector primario corresponde a las actividades agropecuarias y minas; el sector secundario a la industria manufacturera, construcción y electricidad, gas y agua; y el sector terciario al comercio, transporte, finanzas, administración pública y servicios en general.

GRÁFICO 3

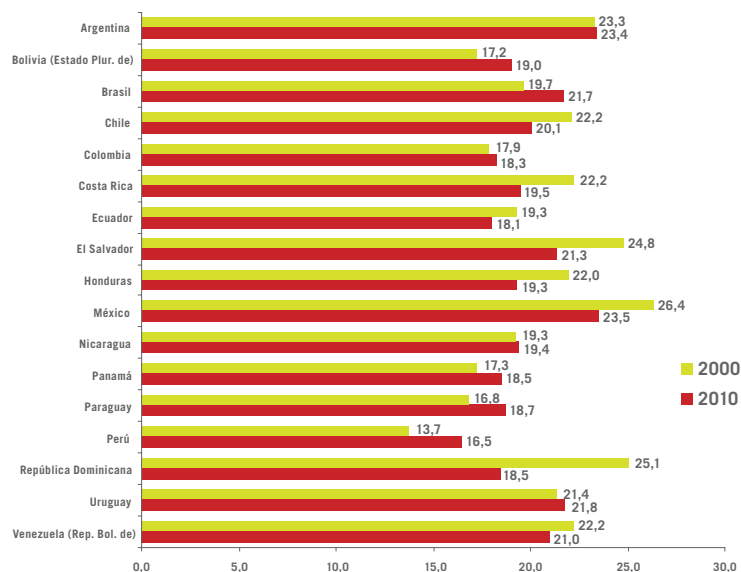


América Latina (17 países): población ocupada en el sector terciario, según país. Alrededor de 2000 y 2010 (porcentajes).

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

GRÁFICO 4

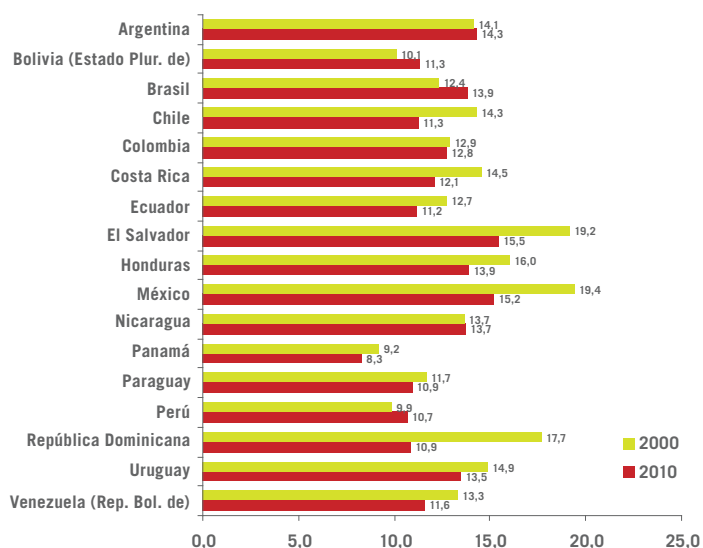


América Latina (17 países): población ocupada en el sector secundario, según país. Alrededor de 2000 y 2010 (porcentajes).

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

GRÁFICO 5



América Latina (17 países): población ocupada en la industria manufacturera según país. Alrededor de 2000 y 2010 (porcentajes).

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

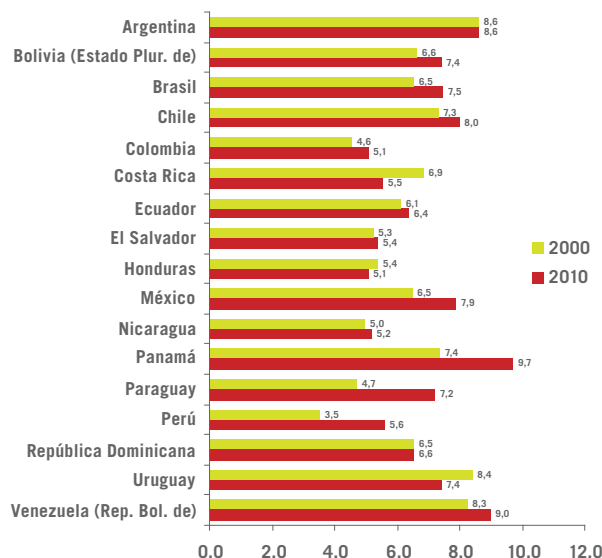
NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

comercio de ciertos rubros en que operaban cuotas, la localización de esas inversiones se resuelve en especial por los costos laborales y las ventajas que ofrecen los países receptores de la inversión. Como la industria maquiladora es más intensiva en mano de obra femenina, la caída del empleo industrial afectó en mayor medida a las mujeres que a los hombres.

Mujer y juventud

Al final de la década analizada, el sector terciario ocupa a más de tres de cada cuatro trabajadoras en la gran mayoría de los países. El comercio y los servicios explican la mayor parte del empleo femenino, en contraste con el sector agropecuario, que ocupa a menos de un décimo de las trabajadoras

GRÁFICO 6



**América Latina (17 países):
Población ocupada en la
construcción, según país.
Alrededor de 2000 y 2010
(porcentajes).**

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

en la mayoría de los países (11 de 17) y sólo en tres países ocupa a más de un quinto de las mujeres: en Bolivia (Estado Plurinacional de), 33%; Ecuador, 21.5% y Perú 23.1%.

El sector terciario de la economía es también el principal empleador de los jóvenes de 15 a 24 años de edad, particularmente en el comercio y los servicios. En siete países (Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, República Dominicana, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela) alrededor de seis de cada 10 jóvenes se ocupan en el sector terciario. Esta inserción laboral juvenil es más extendida entre las mujeres que entre los hombres (Cuadro 3 del anexo y aplicación QUIPUSTAT).

Cambios en el empleo sectorial en la coyuntura de crisis

Los sectores de actividad más afectados por la crisis internacional que comenzó en el segundo semestre de 2008 fueron la industria manufacturera y la construcción. En 12 de 16 países de la región con información disponible, el empleo manufacturero registró un descenso en 2009 respecto a 2008, que en algunos casos como El Salvador y República Dominicana llegó a niveles de dos dígitos. En contraste, el empleo manufacturero creció el mismo

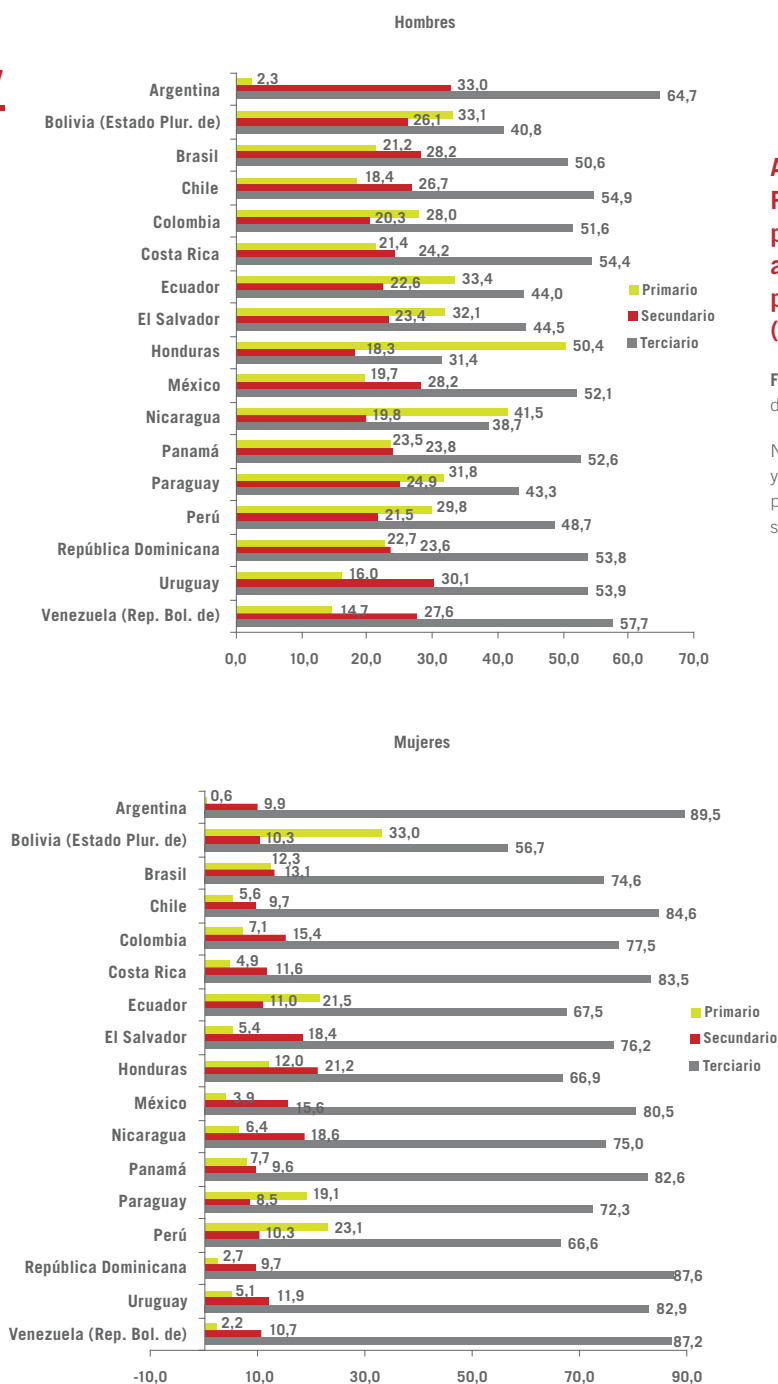
año en cuatro países (Estado Plurinacional de Bolivia, 6.5%; Colombia, 6.1%; Panamá, 2% y Uruguay, 6.2%). (Cuadro 4).

A su vez, el empleo en la construcción registró una importante caída en nueve de 16 países, que en tres de ellos fue de dos dígitos (Costa Rica, El Salvador y República Dominicana).

En 2010, no obstante la recuperación económica a nivel regional, el empleo en la industria manufacturera siguió disminuyendo en siete de 15 países, al igual que el empleo en la construcción en siete de estos países (Gráfico 9 y Cuadro 4).

De acuerdo a la información disponible, el empleo en los servicios no fue significativamente afectado durante la coyuntura de crisis y sólo en dos países (Ecuador y Paraguay) tuvo una caída en 2009 respecto a 2008. En la mayoría de los países (11 de 15), el empleo en el comercio se expandió durante la crisis, así como en los servicios (11 de 15 países), mientras que en el transporte cayó en cuatro de esos 15 países (Cuadro 4). Dada la contracción que experimentó la mayoría de las economías de la región y considerando la concentración de la informalidad en el sector terciario, es factible que una parte importante de este aumento en la ocupación corresponda a empleo en el sector informal.

GRÁFICO 7



**América Latina (17 países):
Población ocupada
por sexo y sector en la
actividad económica, según
país. Alrededor de 2010
(porcentajes).**

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

La recuperación económica de 2010 favoreció la reactivación del empleo en el comercio, el transporte y servicios en la mayoría de los países de la región (Cuadro 4).

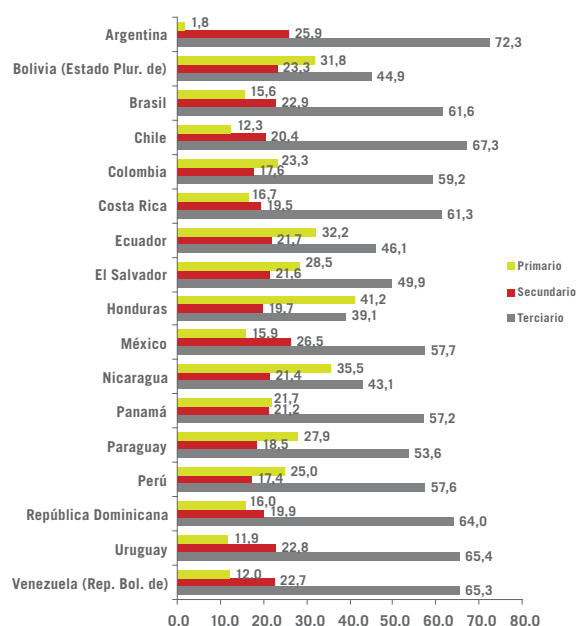
Progresos en la cobertura de seguridad social

En general, durante la década de los años dos mil los países de la región experimentaron importantes progresos en materia de cobertura de la seguridad

social. Esto es válido para la gran mayoría de las ramas de actividad económica en los países, si bien persisten desafíos de gran envergadura hacia 2010 (Cuadros 5 y 6).

La agricultura es la actividad que registra el mayor déficit de cobertura de seguridad social en los países de la región. Si bien tuvo cierto progreso hacia fines de la década, en siete de los 15 países con información disponible, la cobertura no excede el 10% de la población ocupada y en 11 países es

GRÁFICO 8



América Latina (17 países):
Población ocupada de 15
a 24 años, por sector de
actividad económica, según
país. Alrededor de 2010
(porcentajes).

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

GRÁFICO 9

América Latina: tasa anual de crecimiento del empleo en la industria manufacturera y la construcción, según país. 2008-2009 y 2009-2010 (porcentajes).

País	Tasa de crecimiento			
	Industria manufacturera		Construcción	
	2008-2009	2009 - 2010	2008-2009	2009 - 2010
Argentina	-8,3	6,2	-2,6	-1,7
Bolivia (Estado Plur. de)	6,5	-	13,1	-
Brasil	-3,4	-	-0,1	-
Chile	-1,3	-5,6	-6,2	4,0
Colombia	6,1	-1,2	7,8	2,1
Costa Rica	-2,8	-2,2	-15,8	-18,5
Ecuador	-3,7	3,5	4,5	-6,0
El Salvador	-10,1	3,1	-11,5	7,8
Honduras	-3,2	11,2	7,8	-18,0
México	-9,4	4,0	-3,4	-0,6
Panamá	2,0	-3,9	1,1	1,4
Paraguay	-5,4	-1,0	-2,5	24,0
Perú	-3,2	3,3	12,6	14,2
República Dominicana	-21,5	3,9	-10,4	5,9
Uruguay	6,2	-2,4	5,3	-0,7
Venezuela (Rep. Bol. de)	-0,7	-0,9	-5,1	-1,4

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

inferior a 20% del total. Solamente en Costa Rica y Uruguay la mayoría de la población ocupada tiene cobertura (alrededor de dos tercios). El desafío es más extendido en los países con una fuerza de trabajo mayormente de composición rural y agrícola, como son los casos de El Salvador (2.3% de cobertura), Honduras (1.6%) y Paraguay (3.5%), aunque en México y Perú la cobertura no excede el 6% de los ocupados agrícolas.

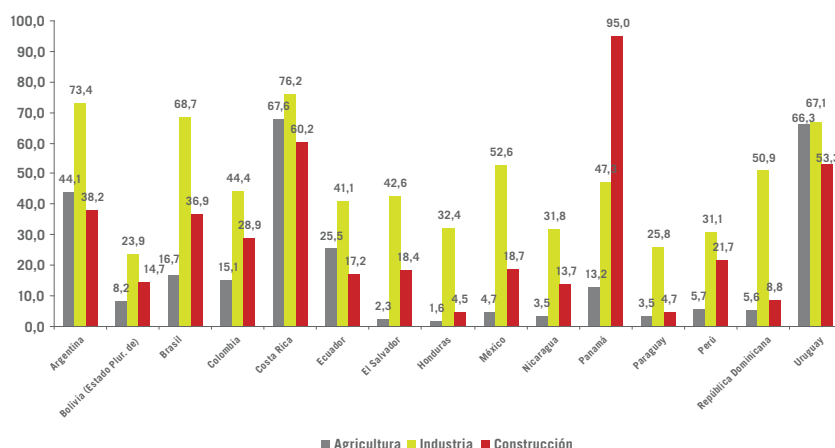
El segundo sector con mayor déficit de cobertura de seguridad social en América Latina es la construcción. La excepción es Panamá, donde la alta formalidad del empleo en este sector y el grado de organización sindical bastante elevado explican el 95% de cobertura de la seguridad social. Igualmente se observa una cobertura relativamente alta en la construcción en Costa Rica (60.2%) y Uruguay (53%).

La tercera actividad con una brecha importante de cobertura de seguridad social es el transporte, atribuible a la elevada informalidad que suele afectar esta actividad en la mayoría de los países de la región.

Finalmente, el empleo en los servicios registra una mayor cobertura de seguridad social en los países de la región, teniendo en cuenta que aquí se ubican los servicios gubernamentales, donde predominan los puestos de trabajo formales y protegidos.

En general, la información disponible refleja que las mujeres tienen menos cobertura de seguridad social que los hombres en la mayoría de las actividades, exceptuando la construcción y el transporte. Esto puede obedecer a que estas actividades son más intensivas en la ocupación de hombres y a que los empleos de las mujeres en estas actividades tienden a concentrarse en las ocupaciones de mayor calificación.

GRÁFICO 10

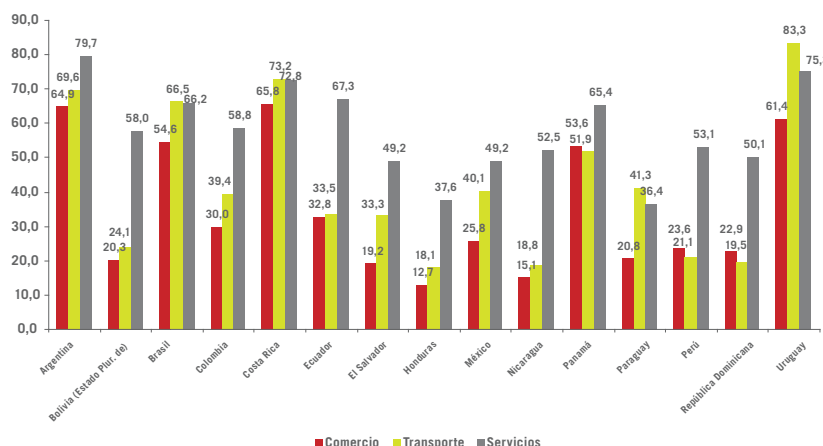


América Latina (15 países): Población ocupada en la agricultura, industria y construcción, que cotiza en la seguridad social, según país. Alrededor de 2010 (porcentajes).

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

GRÁFICO 11

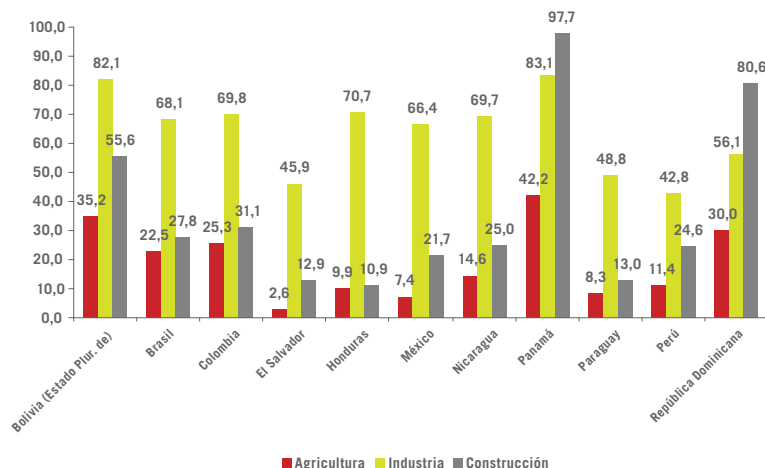


América Latina (15 países): Población ocupada en el comercio, transporte y servicios que cotiza en la seguridad social, según país. Alrededor de 2010 (porcentajes).

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

GRÁFICO 12



América Latina (11 países): Población asalariada en la agricultura, industria y construcción, con contrato de trabajo, según país. Alrededor de 2010 (porcentajes).

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

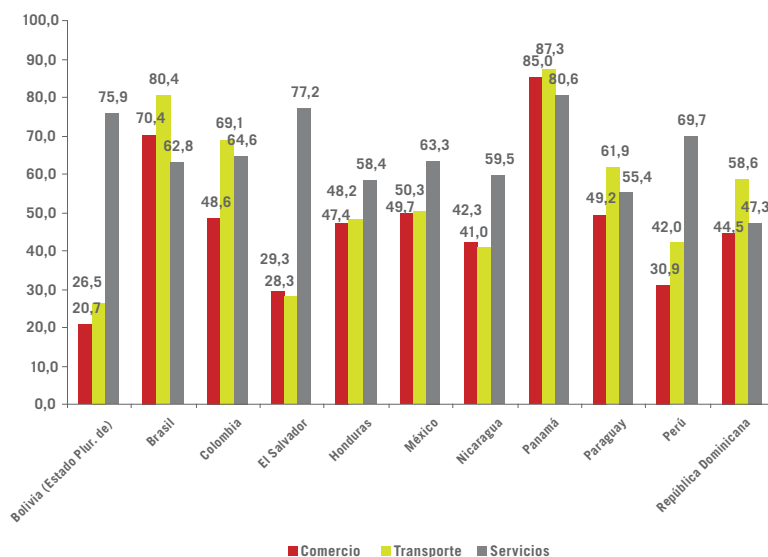
NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

Contrato de trabajo

La alta prevalencia de contrato de trabajo en las relaciones de trabajo asalariadas constituye un signo importante de la formalización del empleo. Su existencia refleja mejores condiciones de trabajo decente dado que supone –aunque no siempre sea así– que los trabajadores disfruten de los derechos y beneficios de una relación laboral formal (salud y

seguridad laboral, vacaciones, aguinaldos, salarios protegidos y jornadas legales, entre otros). Las tendencias en materia de formalización del contrato en el período considerado varían según ramas de actividad y países (cuadros 7 y 8). Al final de la década, las mayores brechas en cuanto a la falta de contrato se registran en primer lugar en la agricultura. En nueve de 11 países con información disponible la cobertura de la contratación formal de trabajadores hacia

GRÁFICO 13



América Latina (11 países): Población asalariada en el comercio, transporte y servicios, con contrato de trabajo, según país. Alrededor de 2010 (porcentajes).

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

fin de la década no supera un cuarto de la población ocupada como asalariada en esta actividad.

La segunda actividad con mayor déficit en materia de contratación es la construcción. Salvo los casos de Panamá (97.7%), República Dominicana (80.6%) y Brasil (55.6%), en el resto de los países la proporción de asalariados sin contrato de trabajo excede el 70% de la ocupación total.

Finalmente, el transporte y los servicios aparecen como las actividades con mayor incidencia de contratos formales de trabajo entre los asalariados.

Horas semanales de trabajo

No se observa un patrón único en la tendencia de la jornada semanal del trabajo asalariado entre ramas

de actividad o países durante el período considerado, aunque entre los dos años extremos (alrededor de 2000 y 2010), hay una ligera disminución en el número promedio de horas trabajadas (Cuadros 9 y 10).

En el caso de la agricultura, en 12 de 16 países con información disponible el número de horas semanales trabajadas disminuyó ligeramente, salvo en Colombia y Paraguay. Una situación parecida existe en la industria, donde nueve de 16 países registran descensos en este indicador.

Solo en dos países (México y Paraguay) se registra un aumento en el promedio de horas trabajadas en el caso del transporte.

Durante la crisis se observa cierta disminución en el número promedio de horas trabajadas en 2009 respecto a 2008. Salvo algunas excepciones, esta

tendencia es nítida en gran parte de los países y actividades económicas. Esto refleja que el costo de la crisis se manifestó en términos de un mayor desempleo promedio en la región y en una disminución en la jornada de trabajo, aunque en muchos casos este último fenómeno también pudo ser resultado de acuerdos entre empresas y trabajadores para preservar el empleo en la coyuntura (Cuadros 9 y 10).

El patrón más extendido en esta materia es que las mujeres registran un menor número de horas trabajadas que los hombres en todos los países y ramas de actividad. Se entiende, desde luego, que se trata de horas dedicadas al trabajo conforme lo definen las resoluciones y directrices de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET) de la OIT, que excluyen gran parte del trabajo no remunerado en el hogar.

ANEXO

CUADRO 1

AMÉRICA LATINA (19 PAÍSES): ESTRUCTURA DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO ANUAL POR AÑOS, SEGÚN CLASE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. AÑOS 2000-2001. */

Rama de actividad	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Producto interno bruto por sector de origen	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector Primario	9,7	10,0	10,0	10,2	9,9	9,7	9,4	9,1	9,0	8,8	8,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,2	5,4	5,5	5,7	5,5	5,3	5,2	5,2	5,1	5,0	5,0
Explotación de minas y canteras	4,5	4,6	4,5	4,6	4,5	4,4	4,2	3,9	3,8	3,8	3,7
Sector secundario	25,0	24,3	24,0	23,9	24,3	24,2	24,3	24,1	23,9	23,0	23,1
Industrias manufactureras	17,3	16,8	16,6	16,7	16,9	16,7	16,6	16,4	16,0	15,3	15,5
Suministro de electricidad, gas y agua	2,2	2,2	2,2	2,2	2,2	2,2	2,2	2,1	2,1	2,2	2,1
Construcción	5,5	5,3	5,2	5,1	5,2	5,3	5,5	5,6	5,7	5,6	5,5
Sector terciario	58,3	58,7	59,3	59,3	59,0	59,3	59,5	60,0	60,2	61,5	61,1
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de bienes, y hoteles y restaurantes	14,7	14,5	14,2	14,3	14,5	14,6	14,8	14,9	14,9	14,4	14,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8,3	8,5	8,6	8,7	8,9	9,1	9,3	9,5	9,8	10,2	10,4
Intermediación financiera, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	16,8	17,1	17,4	17,3	17,0	17,2	17,3	17,6	17,9	18,3	17,9
Administración pública, defensa, seguridad social obligatoria, enseñanza, servicios sociales y de salud, y otros servicios comunitarios, sociales y personales	18,5	18,6	19,1	19,0	18,6	18,5	18,2	17,9	17,7	18,6	18,0
Subtotal	92,9	93,0	93,3	93,4	93,2	93,2	93,3	93,2	93,1	93,3	93,0
Otro											
Impuestos, discrepancias y otros	7,1	7,0	6,7	6,6	6,8	6,8	6,7	6,8	6,9	6,7	7,0

Fuente: CEPALSTAT, <http://www.eclac.cl/estadisticas/>

*/ Precios constantes. Cuentas nacionales anuales en dólares

CUADRO 2

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA, POR SECTOR DE ACTIVIDAD, SEGÚN PAÍS Y SEXO. AÑOS 2000, 2005, 2008-2010. *

País y sexo	2000			2005			2008			2009			2010		
	Primario	Secundario	Terciario	Primario	Secundario	Terciario	Primario	Secundario	Terciario	Primario	Secundario	Terciario	Primario	Secundario	Terciario
Ambos sexos															
Argentina ^{a/}	0,8	22,4	76,8	1,6	23,3	75,1	1,7	24,5	73,8	1,9	23,0	75,1	1,6	23,4	74,9
Bolivia (Estado Plur. de)	40,4	17,2	42,4	40,3	17,7	42,0	35,6	17,9	46,5	33,1	19,0	47,9	-	-	-
Brasil ^{b/}	21,0	19,7	59,3	20,9	21,1	58,1	17,8	22,3	59,9	17,4	21,7	60,9	-	-	-
Chile ^{c/}	15,2	22,2	62,6	13,9	21,8	64,3	13,0	22,4	64,6	12,6	21,8	65,6	13,4	20,1	66,4
Colombia ^{d/}	21,8	17,9	60,3	22,9	18,8	58,3	19,1	18,8	62,1	19,2	18,9	61,8	19,6	18,3	62,1
Costa Rica ^{e/}	20,8	22,2	57,0	16,0	22,1	61,9	12,9	22,3	64,7	12,4	20,7	66,9	15,2	19,5	65,3
Ecuador	29,9	19,3	50,8	31,9	16,9	51,3	29,2	18,3	52,5	29,9	18,0	52,1	28,8	18,1	53,1
El Salvador ^{f/}	22,2	24,8	53,0	20,7	22,8	56,5	19,3	23,9	56,8	20,9	20,6	58,5	20,8	21,3	57,8
Honduras ^{g/}	37,2	22,0	40,9	39,5	20,7	39,8	35,8	21,3	42,9	37,3	20,1	42,6	36,4	19,3	44,3
México ^{h/}	18,5	26,4	55,2	15,4	25,2	59,4	13,6	25,3	61,1	13,6	23,8	62,7	13,7	23,5	62,8
Nicaragua	32,4	19,3	48,3	29,2	19,4	51,4	28,4	19,4	52,2	-	-	-	-	-	-
Panamá	17,1	17,3	65,7	19,3	17,0	63,7	18,1	18,9	63,0	18,3	18,9	62,8	17,6	18,5	63,9
Paraguay ^{e/}	32,0	16,8	51,2	32,6	15,5	51,9	26,8	18,7	54,6	29,7	17,1	53,2	27,0	18,7	54,3
Perú	-	-	-	33,8	13,7	52,5	28,6	16,0	55,4	28,8	15,8	55,4	26,9	16,5	56,6
República Dominicana	17,2	25,1	57,7	15,4	23,2	61,4	14,9	21,8	63,3	15,7	18,3	65,9	15,4	18,5	66,1
Uruguay ^{h/}	4,1	24,5	71,3	4,8	22,3	73,0	12,5	21,4	66,1	7,2	22,6	70,2	11,1	21,8	67,1
Venezuela (Rep. Bol. de)	11,2	22,2	66,6	10,4	20,3	69,3	9,4	22,2	68,4	9,8	21,6	68,6	9,8	21,0	69,1
Hombres															
Argentina ^{a/}	1,2	30,7	68,1	2,1	32,5	65,3	2,6	34,3	63,1	2,9	32,5	64,7	2,3	33,0	64,7
Bolivia (Estado Plur. de)	42,4	23,4	34,2	40,7	23,8	35,5	36,1	24,2	39,7	33,1	26,1	40,8	-	-	-
Brasil ^{b/}	24,3	26,4	49,3	24,3	26,8	48,9	21,3	28,8	49,9	21,2	28,2	50,6	-	-	-
Chile ^{c/}	20,8	27,1	52,2	18,7	27,5	53,8	17,5	28,8	53,7	17,5	27,9	54,6	18,4	26,7	54,9
Colombia ^{d/}	32,0	19,4	48,5	32,4	20,3	47,3	28,0	21,0	51,1	27,6	21,2	51,1	28,0	20,3	51,6
Costa Rica ^{e/}	27,8	24,8	47,4	22,2	27,4	50,4	18,3	28,0	53,6	17,9	26,2	55,8	21,4	24,2	54,4
Ecuador	34,8	22,7	42,5	35,1	21,3	43,5	33,7	22,9	43,4	34,3	23,0	42,8	33,4	22,6	44,0
El Salvador ^{f/}	35,4	25,0	39,5	32,5	24,7	42,8	30,3	26,4	43,4	32,9	22,3	44,8	32,1	23,4	44,5
Honduras ^{g/}	52,0	20,3	27,8	51,8	19,4	28,8	49,4	21,3	29,3	51,1	20,1	28,9	50,4	18,3	31,4
México ^{h/}	24,2	28,6	47,2	21,4	28,9	49,6	19,3	29,8	50,9	19,6	28,5	52,0	19,7	28,2	52,1
Nicaragua	44,8	20,5	34,8	41,7	19,7	38,6	41,5	19,8	38,7	-	-	-	-	-	-
Panamá	24,8	21,4	53,8	26,5	20,4	53,1	24,5	23,9	51,6	24,4	24,3	51,3	23,5	23,8	52,6
Paraguay ^{e/}	39,2	20,8	40,1	39,1	19,7	41,2	31,5	24,4	44,1	34,7	21,4	43,9	31,8	24,9	43,3
Perú	-	-	-	37,0	17,2	45,8	32,1	20,0	47,9	31,8	20,4	47,8	29,8	21,5	48,7
República Dominicana	24,8	27,6	47,6	22,1	27,3	50,6	21,7	25,9	52,4	23,0	23,1	53,9	22,7	23,6	53,8
Uruguay ^{h/}	6,4	33,4	60,2	7,4	30,4	62,3	17,9	29,1	53,0	11,1	31,4	57,5	16,0	30,1	53,9
Venezuela (Rep. Bol. de)	16,5	27,7	55,7	15,5	26,1	58,4	14,0	29,4	56,7	14,7	28,2	57,0	14,7	27,6	57,7
Mujeres															
Argentina ^{a/}	0,3	10,0	89,7	0,9	10,7	88,4	0,5	10,8	88,7	0,6	10,0	89,5	0,6	9,9	89,5
Bolivia (Estado Plur. de)	37,8	9,5	52,7	39,7	10,2	50,0	35,0	10,2	54,8	33,0	10,3	56,7	-	-	-
Brasil ^{b/}	16,2	9,9	73,9	16,1	13,2	70,7	13,2	13,4	73,3	12,3	13,1	74,6	-	-	-
Chile ^{c/}	3,9	12,2	83,9	4,8	11,2	84,0	5,1	11,3	83,6	4,5	11,4	84,1	5,6	9,7	84,6
Colombia ^{d/}	6,6	15,6	77,8	8,4	16,6	75,0	5,4	15,4	79,2	6,6	15,5	77,9	7,1	15,4	77,5
Costa Rica ^{e/}	5,5	16,6	77,9	5,0	12,6	82,4	4,3	13,1	82,6	3,5	11,7	84,9	4,9	11,6	83,5
Ecuador	21,2	13,4	65,4	26,8	9,9	63,4	22,2	11,3	66,5	23,2	10,5	66,3	21,5	11,0	67,5
El Salvador ^{f/}	3,8	24,4	71,8	4,9	20,2	74,9	4,8	20,7	74,4	4,8	18,3	76,9	5,4	18,4	76,2
Honduras ^{g/}	7,0	25,4	67,6	13,2	23,3	63,5	10,5	21,3	68,2	12,0	20,1	67,9	12,0	21,2	66,9
México ^{h/}	7,3	22,0	70,6	5,1	18,7	76,2	4,2	17,8	78,0	3,6	15,9	80,5	3,9	15,6	80,5
Nicaragua	11,3	17,2	71,5	8,5	18,9	72,6	6,4	18,6	75,0	-	-	-	-	-	-
Panamá	1,7	9,1	89,2	6,9	10,8	82,3	7,4	10,3	82,3	8,1	10,1	81,8	7,7	9,6	82,6
Paraguay ^{e/}	20,3	10,4	69,2	22,3	9,0	68,7	19,2	9,6	71,1	21,7	10,2	68,1	19,1	8,5	72,3
Perú	-	-	-	29,5	9,2	61,3	24,1	10,9	65,1	25,0	9,9	65,1	23,1	10,3	66,6
República Dominicana	2,6	20,3	77,1	2,9	15,3	81,8	3,1	14,6	82,2	2,2	9,5	88,3	2,7	9,7	87,6
Uruguay ^{h/}	1,2	13,0	85,8	1,7	12,6	85,8	5,8	11,7	82,5	2,5	12,0	85,5	5,1	11,9	82,9
Venezuela (Rep. Bol. de)	1,8	12,5	85,7	2,3	11,0	86,7	2,2	10,8	87,0	2,1	11,1	86,8	2,2	10,7	87,2

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

Notas: */ Total Nacional. Población en edad de trabajar (PET) .

a/ 31 aglomerados urbanos. Datos del 2000 no comparables con el resto de la serie.

b/ Los datos del 2000 corresponden al 2001.

c/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con los años anteriores.

d/ Los datos del 2000 corresponden al 2002. Los datos del 2008 en adelante corresponden a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

e/ Los datos del 2000 y 2005 corresponden a la población en edad de trabajar (PET) de 10 años y los del 2008 al 2010 a la población en edad de trabajar (PET) de 16 años.

f/ Los datos del 2000 corresponden a la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y del 2005 en adelante a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

g/ Los datos del 2000 corresponden a 2000 - 2001.

h/ Los datos del 2000-2005 tienen cobertura urbana y a partir del 2006 cobertura nacional.

CUADRO 3

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD, POR SECTOR DE ACTIVIDAD, SEGÚN PAÍS Y SEXO. AÑOS 2000, 2005, 2008-2010. *

País y sexo	2000			2005			2008			2009			2010		
	Primario	Secundario	Terciario	Primario	Secundario	Terciario	Primario	Secundario	Terciario	Primario	Secundario	Terciario	Primario	Secundario	Terciario
Ambos sexos															
Argentina ^{a/}	0,7	24,2	75,1	1,9	29,3	68,8	2,8	27,6	69,6	2,8	25,7	71,5	1,8	25,9	72,3
Bolivia (Estado Plur. de)	41,4	21,1	37,4	39,4	19,5	41,1	35,8	19,2	45,0	31,8	23,3	44,9	-	-	-
Brasil ^{b/}	19,8	21,7	58,5	20,0	21,8	58,2	15,8	23,6	60,6	15,6	22,9	61,6	-	-	-
Chile ^{c/}	17,3	22,2	60,4	15,3	22,3	62,4	12,3	24,4	63,3	11,6	22,8	65,6	12,3	20,4	67,3
Colombia ^{d/}	25,2	15,2	59,7	26,2	18,6	55,1	23,1	18,6	58,3	21,4	19,2	59,4	23,3	17,6	59,2
Costa Rica ^{c/}	21,8	24,5	53,7	18,0	25,0	57,0	13,3	25,2	61,6	14,4	21,7	63,9	16,7	19,5	61,3
Ecuador	32,8	22,2	45,0	35,5	20,6	43,9	31,7	22,2	46,1	31,8	20,9	47,3	32,2	21,7	46,1
El Salvador ^{a/}	25,4	29,5	45,1	26,2	24,3	49,5	25,2	25,6	49,2	28,6	20,2	51,2	28,5	21,6	49,9
Honduras ^{b/}	40,2	25,3	34,5	43,9	22,0	34,1	39,5	23,3	37,2	41,1	21,8	37,1	41,2	19,7	39,1
México ^{f/}	18,4	32,1	49,5	15,8	29,1	55,1	14,3	28,3	57,4	15,1	26,8	58,1	15,9	26,5	57,7
Nicaragua	39,0	21,1	39,9	35,5	20,7	43,8	35,5	21,4	43,1	-	-	-	-	-	-
Panamá	17,7	17,7	64,6	23,4	16,4	60,2	21,9	20,0	58,1	22,4	20,6	57,0	21,7	21,2	57,2
Paraguay ^{e/}	32,0	15,4	52,5	34,3	13,6	52,2	26,9	20,1	53,0	27,1	17,2	55,7	27,9	18,5	53,6
Perú	-	-	-	36,4	13,5	50,1	28,6	17,5	53,9	27,6	16,9	55,5	25,0	17,4	57,6
República Dominicana	14,4	31,0	54,6	14,1	27,5	58,5	14,1	25,2	60,6	14,7	19,8	65,4	16,0	19,9	64,0
Uruguay ^{b/}	4,6	24,9	70,4	6,1	23,3	70,6	13,1	21,6	65,3	9,1	22,8	68,1	11,9	22,8	65,4
Venezuela (Rep. Bol. de)	15,5	22,8	61,7	13,0	20,8	66,2	11,0	24,4	64,6	12,5	23,2	64,3	12,0	22,7	65,3
Hombres															
Argentina ^{a/}	1,2	32,9	65,9	2,7	38,8	58,5	3,9	38,3	57,9	4,0	34,3	61,7	2,7	34,7	62,7
Bolivia (Estado Plur. de)	44,2	27,9	27,9	42,0	26,9	31,1	37,1	27,7	35,1	32,6	31,9	35,5	-	-	-
Brasil ^{b/}	24,9	27,7	47,4	25,3	27,1	47,6	20,4	29,9	49,7	20,3	29,6	50,1	-	-	-
Chile ^{c/}	23,0	27,0	49,9	19,8	28,5	51,8	15,6	32,0	52,4	15,2	29,6	55,2	16,0	25,9	58,1
Colombia ^{d/}	37,5	17,0	45,5	37,1	20,4	42,5	32,9	21,1	46,0	30,5	22,2	47,3	32,6	19,8	47,7
Costa Rica ^{c/}	28,8	27,6	43,5	24,5	31,1	44,4	18,2	33,4	48,5	20,7	27,6	51,7	22,7	27,0	50,3
Ecuador	38,5	26,1	35,4	39,7	24,8	35,5	36,0	27,2	36,8	36,0	26,0	38,0	36,9	25,8	37,3
El Salvador ^{a/}	37,9	28,9	33,1	38,1	26,9	35,0	36,9	28,9	34,2	40,8	22,0	37,3	40,0	22,9	37,2
Honduras ^{b/}	54,9	23,0	22,1	56,1	21,0	22,9	51,9	23,9	24,2	53,5	22,6	24,0	54,4	19,3	26,3
México ^{f/}	24,4	33,7	41,9	21,8	32,5	45,7	19,9	32,5	47,6	21,2	31,4	47,5	22,1	30,9	47,0
Nicaragua	49,3	22,2	28,5	47,3	21,1	31,6	47,5	21,7	30,8	-	-	-	-	-	-
Panamá	25,3	22,6	52,1	30,5	19,6	49,9	26,8	25,6	47,6	27,7	25,6	46,7	26,8	26,6	46,5
Paraguay ^{e/}	41,8	19,3	38,9	44,3	18,5	37,2	33,8	27,3	39,0	34,5	22,4	43,1	34,5	23,9	41,6
Perú	-	-	-	41,4	17,4	41,2	33,4	22,9	43,7	31,7	21,8	46,5	27,8	23,1	49,0
República Dominicana	20,5	33,7	45,8	19,6	31,3	49,2	19,8	29,4	50,8	20,6	23,6	55,7	22,9	24,1	53,0
Uruguay ^{b/}	7,1	34,2	58,7	9,1	30,7	60,3	19,0	27,9	53,1	13,5	30,4	56,1	17,1	29,6	53,2
Venezuela (Rep. Bol. de)	21,7	27,0	51,3	18,3	26,4	55,3	15,4	31,2	53,4	17,5	29,0	53,5	16,6	28,4	54,9
Mujeres															
Argentina ^{a/}	0,1	11,0	88,9	0,7	13,5	85,8	1,0	10,8	88,2	0,7	10,5	88,9	0,4	10,9	88,8
Bolivia (Estado Plur. de)	37,9	12,5	49,6	36,2	10,7	53,1	34,2	8,9	57,0	30,8	12,5	56,6	-	-	-
Brasil ^{b/}	11,9	12,5	75,6	12,0	13,7	74,3	8,7	14,2	77,1	8,5	12,8	78,7	-	-	-
Chile ^{c/}	6,1	12,8	81,2	7,1	10,9	82,0	6,1	10,6	83,4	5,4	10,9	83,7	6,0	10,9	83,1
Colombia ^{d/}	6,9	12,5	80,7	7,9	15,8	76,4	6,7	14,4	79,0	6,1	14,3	79,6	8,4	14,1	77,5
Costa Rica ^{c/}	7,3	18,1	74,6	6,0	14,0	80,0	5,1	11,5	83,4	3,4	11,5	85,1	6,0	13,0	81,0
Ecuador	23,0	15,5	61,6	28,0	13,2	58,9	24,3	13,6	62,1	24,3	12,1	63,5	23,2	13,9	62,9
El Salvador ^{a/}	3,0	30,5	66,5	5,3	19,8	75,0	5,9	20,1	74,0	6,5	17,0	76,5	7,0	19,0	73,9
Honduras ^{b/}	6,3	30,6	63,1	13,5	24,6	61,9	9,2	22,1	68,7	9,9	19,9	70,2	9,0	20,6	70,3
México ^{f/}	7,6	29,3	63,1	5,3	23,3	71,4	4,7	21,0	74,3	3,9	18,4	77,7	4,4	18,4	77,2
Nicaragua	15,2	18,6	66,2	10,0	19,9	70,1	7,8	20,8	71,4	-	-	-	-	-	-
Panamá	1,3	7,3	91,4	8,8	9,7	81,5	10,6	7,3	82,0	11,2	9,8	79,0	10,7	9,7	79,6
Paraguay ^{e/}	14,0	8,2	77,8	15,9	4,6	79,5	15,1	7,7	77,2	13,8	7,7	78,5	15,6	8,3	76,1
Perú	-	-	-	29,9	8,5	61,6	22,5	10,7	66,8	22,3	10,8	66,9	21,5	10,0	68,6
República Dominicana	2,0	25,5	72,5	2,3	19,4	78,4	2,9	16,9	80,1	1,6	11,4	86,9	2,4	11,6	86,0
Uruguay ^{b/}	1,2	11,7	87,1	1,7	12,4	85,9	3,9	11,9	84,2	2,6	11,5	85,9	4,0	12,5	83,6
Venezuela (Rep. Bol. de)	2,2	13,9	83,9	2,8	10,0	87,2	2,5	10,8	86,7	2,2	11,6	86,3	2,3	10,6	87,2

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

Notas: */ Total Nacional.

a/ 31 aglomerados urbanos. Datos del 2000 no comparables con el resto de la serie.

b/ Los datos del 2000 corresponden al 2001.

c/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con los años anteriores.

d/ Los datos del 2000 corresponden al 2002. Los datos del 2008 en adelante corresponden a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

e/ Los datos del 2000 y 2005 corresponden a la población en edad de trabajar (PET) de 10 años y los del 2008 al 2010 a la población en edad de trabajar (PET) de 16 años.

f/ Los datos del 2000 corresponden a la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y del 2005 en adelante a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

g/ Los datos del 2000 corresponden a 2000 - 2001.

h/ Los datos del 2000-2005 tienen cobertura urbana y a partir del 2006 cobertura nacional.

CUADRO 4

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN OCUPADA, POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PAÍS. AÑOS 2000, 2005, 2008-2010. *

País y sexo	2008-2009			2009-2010			2008-2009			2009-2010		
	Agricultura	Industrias	Construcción	Agricultura	Industrias	Construcción	Comercio	Transporte	Servicios	Comercio	Transporte	Servicios
Ambos sexos												
Argentina ^{a/}	15,8	-8,3	-2,6	-20,9	6,2	-1,7	-2,4	-3,4	4,2	0,2	4,3	-0,9
Bolivia (Estado Plur. de)	-4,9	6,5	13,1	-	-	-	-4,0	-3,4	17,2	-	-	-
Brasil ^{b/}	-2,4	-3,4	-0,1	-	-	-	2,1	-3,5	2,9	-	-	-
Chile ^{c/}	-3,6	-1,3	-6,2	2,7	-5,6	4,0	0,3	-3,8	1,7	32,3	-4,0	3,5
Colombia ^{d/}	6,6	6,1	7,8	5,2	-1,2	2,1	7,3	7,5	2,6	4,6	1,0	3,2
Costa Rica ^{c/}	-4,2	-2,8	-15,8	23,1	-2,2	-18,5	4,5	4,0	6,0	3,0	-19,8	-1,7
Ecuador	3,9	-3,7	4,5	-4,4	3,5	-6,0	0,7	7,0	-1,3	-0,5	1,8	3,3
El Salvador ^{e/}	12,6	-10,1	-11,5	0,8	3,1	7,8	11,6	2,9	1,6	2,1	1,2	-4,3
Honduras ^{b/}	10,8	-3,2	7,8	2,6	11,2	-18,0	7,7	3,4	3,9	7,3	12,5	13,1
México ^{f/}	-2,0	-9,4	-3,4	4,5	4,0	-0,6	-0,3	3,5	2,9	4,8	-2,1	2,9
Nicaragua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Panamá	2,1	2,0	1,1	-2,4	-3,9	1,4	-1,7	7,3	0,4	0,3	4,3	4,0
Paraguay ^{g/}	17,0	-5,4	-2,5	-10,2	-1,0	24,0	8,2	9,6	-3,6	-2,4	-13,9	5,5
Perú	3,0	-3,2	12,6	-5,2	3,3	14,2	2,2	2,9	1,6	5,9	-0,6	3,7
República Dominicana	4,5	-21,5	-10,4	2,0	3,9	5,9	0,9	0,8	4,2	3,8	3,7	6,9
Uruguay ^{h/}	-42,9	6,2	5,3	56,8	-2,4	-0,7	8,8	3,8	5,8	-3,1	-4,9	-4,4
Venezuela (Rep. Bol. de)	3,9	-0,7	-5,1	0,5	-0,9	-1,4	0,1	0,6	1,2	0,5	6,4	1,0
Hombres												
Argentina ^{a/}	14,2	-8,8	-2,7	-23,7	10,1	-2,1	-0,9	-6,4	7,7	3,3	6,4	-0,6
Bolivia (Estado Plur. de)	-5,1	9,1	13,8	-	-	-	-2,3	-0,5	18,1	-	-	-
Brasil ^{b/}	-0,5	-4,6	0,6	-	-	-	1,4	-3,5	2,4	-	-	-
Chile ^{c/}	-2,3	-2,9	-6,3	-2,6	-6,4	4,4	0,4	-3,6	-0,3	39,0	-3,7	-9,3
Colombia ^{d/}	3,8	4,6	8,1	3,8	-5,4	1,9	5,6	9,8	3,3	4,7	1,2	3,4
Costa Rica ^{c/}	-2,2	2,2	-16,4	21,4	-2,6	-18,0	3,0	2,2	12,3	13,1	-19,8	-6,6
Ecuador	2,8	-0,7	3,9	-1,9	3,7	-6,0	-1,3	4,9	-1,7	-1,2	6,7	7,6
El Salvador ^{e/}	14,0	-10,7	-11,4	-0,5	6,0	6,9	20,8	1,0	-2,4	5,7	-1,6	-6,7
Honduras ^{b/}	9,6	-7,3	7,9	1,7	5,9	-17,4	5,9	3,3	3,2	17,0	17,5	1,1
México ^{f/}	0,0	-7,7	-3,3	3,5	5,1	-0,8	-0,9	3,5	2,2	6,0	-2,4	2,0
Nicaragua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Panamá	0,2	4,0	0,0	-2,1	-3,6	2,2	-5,7	3,6	2,4	2,4	4,4	2,8
Paraguay ^{g/}	16,2	-11,6	-3,5	-8,7	8,9	23,8	7,5	11,1	-3,4	-2,8	-16,7	6,3
Perú	0,6	-0,6	11,8	-5,0	1,0	15,4	6,2	-0,4	-1,8	3,6	3,5	3,6
República Dominicana	7,7	-11,2	-9,9	0,2	2,1	6,4	5,2	-1,2	5,6	0,4	5,8	4,4
Uruguay ^{h/}	-39,4	6,3	5,0	46,6	-3,6	-1,3	8,4	3,9	6,7	-4,9	-7,4	-8,3
Venezuela (Rep. Bol. de)	4,6	-2,7	-5,3	0,6	-0,4	-0,9	-0,4	-0,4	2,6	-0,3	9,2	0,5
Mujeres												
Argentina ^{a/}	26,8	-6,9	-1,4	-4,1	-3,4	13,2	-4,7	18,3	2,5	-4,7	-8,1	-1,1
Bolivia (Estado Plur. de)	-4,7	2,5	-2,3	-	-	-	-5,0	-19,4	16,6	-	-	-
Brasil ^{b/}	-6,3	-1,4	-19,8	-	-	-	3,2	-3,3	3,1	-	-	-
Chile ^{c/}	-11,1	2,8	-2,7	34,1	-3,6	-4,0	0,2	-4,7	3,3	25,6	-5,7	12,8
Colombia ^{d/}	28,3	8,1	-3,3	14,0	4,1	9,1	9,1	-0,7	2,3	4,6	0,1	3,2
Costa Rica ^{c/}	-18,1	-12,0	7,6	37,4	-1,5	-32,4	6,3	12,9	2,6	-8,5	-19,7	1,2
Ecuador	6,5	-8,7	20,9	-10,0	3,3	-5,7	2,6	19,6	-1,0	0,1	-24,5	0,9
El Salvador ^{e/}	0,8	-9,6	-16,3	13,2	0,2	41,6	6,6	30,6	4,0	-0,2	32,6	-2,9
Honduras ^{b/}	21,4	0,8	0,0	9,5	16,1	-44,7	9,1	3,5	4,2	0,4	-25,3	19,1
México ^{f/}	-16,8	-12,1	-6,7	14,0	2,0	4,7	0,3	3,6	3,6	3,8	0,2	3,7
Nicaragua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Panamá	12,9	-0,9	42,3	-3,9	-4,3	-18,9	3,0	35,5	-0,8	-1,9	3,8	4,8
Paraguay ^{g/}	19,1	9,3	284,1	-14,3	-19,6	34,8	8,9	0,6	-3,7	-2,0	4,7	5,1
Perú	6,9	-7,1	40,5	-5,4	7,0	-16,6	0,0	29,9	4,3	7,3	-26,3	3,8
República Dominicana	-34,2	-40,4	-23,7	37,8	8,7	-9,4	-4,6	25,6	3,5	8,8	-16,4	8,2
Uruguay ^{h/}	-56,0	5,8	14,1	110,8	-0,2	16,1	9,1	3,2	5,4	-1,2	5,4	-2,6
Venezuela (Rep. Bol. de)	-2,7	3,8	-1,8	0,3	-2,1	-10,3	0,6	9,2	0,2	1,3	-17,3	1,2

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

Notas: */ Total Nacional. Población en edad de trabajar (PET).

a/ 31 aglomerados urbanos. Datos del 2000 no comparables con el resto de la serie.

b/ Los datos del 2000 corresponden al 2001.

c/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con los años anteriores.

d/ Los datos del 2000 corresponden al 2002. Los datos del 2008 en adelante corresponden a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

e/ Los datos del 2000 y 2005 corresponden a la población en edad de trabajar (PET) de 10 años y los del 2008 al 2010 a la población en edad de trabajar (PET) de 16 años.

f/ Los datos del 2000 corresponden a la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y del 2005 en adelante a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

g/ Los datos del 2000 corresponden a 2000 - 2001.

h/ Los datos del 2000-2005 tienen cobertura urbana y a partir del 2006 cobertura nacional.

CUADRO 5

AMÉRICA LATINA (15 PAÍSES): PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPADA QUE COTIZA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN, SEGÚN PAÍS Y SEXO. AÑOS 2000, 2005, 2008-2010. *

País y sexo	2000			2005			2008			2009			2010		
	Agricultura	Industria	Construcción	Agricultura	Industria	Construcción	Agricultura	Industria	Construcción	Agricultura	Industria	Construcción	Agricultura	Industria	Construcción
Ambos sexos															
Argentina ^{a/}	17,3	51,3	18,2	40,7	63,0	28,5	43,9	73,2	36,5	47,6	72,9	35,2	44,1	73,4	38,2
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	5,8	19,4	10,5	4,2	16,6	8,6	12,8	20,9	18,8	8,2	23,9	14,7	-	-	-
Brasil ^{c/}	10,4	69,7	27,9	12,4	63,8	31,0	16,0	68,2	35,5	16,7	68,7	36,9	-	-	-
Colombia ^{d/}	11,1	44,7	22,1	8,9	45,5	20,2	12,7	49,6	30,1	14,1	45,5	27,1	15,1	44,4	28,9
Costa Rica ^{e/}	61,8	69,9	49,3	59,5	71,3	47,4	66,5	74,7	52,0	64,8	73,6	55,0	67,6	76,2	60,2
Ecuador	14,2	23,8	11,3	15,4	30,7	13,4	20,5	33,9	11,4	20,6	37,2	14,2	25,5	41,1	17,2
El Salvador ^{f/}	2,8	42,8	26,1	2,3	42,0	19,0	2,9	47,9	21,0	3,6	44,0	22,2	2,3	42,6	18,4
Honduras	-	-	-	1,6	42,8	4,8	1,3	39,7	6,1	1,7	33,5	5,9	1,6	32,4	4,5
México ^{g/}	5,0	56,0	18,7	5,3	53,3	18,4	5,4	53,7	20,2	5,7	51,5	20,0	4,7	52,6	18,7
Nicaragua	-	-	-	2,5	27,9	8,4	3,5	31,8	13,7	-	-	-	-	-	-
Panamá	-	-	-	10,6	48,0	87,6	12,1	48,1	97,0	12,8	46,5	91,1	13,2	47,3	95,0
Paraguay ^{h/}	5,8	24,6	6,9	6,4	27,8	7,9	3,8	24,9	3,8	4,7	25,2	8,3	3,5	25,8	4,7
Perú	-	-	-	2,7	18,7	8,4	5,5	30,7	19,5	6,4	33,6	20,6	5,7	31,1	21,7
República Dominicana	-	-	-	0,7	16,9	2,0	5,2	46,9	10,4	5,7	49,0	7,9	5,6	50,9	8,8
Uruguay ^{i/}	-	-	-	59,7	57,7	36,4	67,1	65,4	48,5	62,5	65,7	50,2	66,3	67,5	53,4
Hombres															
Argentina ^{a/}	18,9	56,0	16,9	43,4	65,2	27,0	43,5	74,3	35,4	45,3	74,1	33,9	40,0	75,1	37,0
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	5,6	18,8	8,4	4,7	19,9	8,3	14,3	23,2	18,3	8,1	25,8	14,4	-	-	-
Brasil ^{c/}	13,4	73,0	27,3	15,8	72,8	30,0	19,7	76,7	34,9	19,9	78,0	35,9	-	-	-
Colombia ^{d/}	11,2	50,5	20,4	8,9	50,4	18,7	12,7	56,3	28,9	13,6	52,1	25,9	15,1	51,9	27,4
Costa Rica ^{e/}	62,9	72,2	48,5	60,6	76,8	47,3	67,1	82,2	51,3	64,7	78,9	54,4	68,1	81,4	59,9
Ecuador	14,5	26,3	10,6	15,5	33,4	12,0	20,9	35,5	10,6	21,7	40,6	12,7	26,6	42,8	15,6
El Salvador ^{f/}	2,8	44,2	25,2	2,0	45,2	17,8	3,0	51,2	20,0	3,5	49,1	21,2	2,2	47,8	16,7
Honduras	-	-	-	1,4	46,7	4,6	1,2	44,6	5,5	1,6	41,0	5,1	1,4	42,2	4,0
México ^{g/}	5,0	60,2	17,6	5,1	58,3	16,7	5,3	58,7	18,8	5,4	56,3	18,2	4,5	57,5	17,1
Nicaragua	-	-	-	2,4	30,1	7,4	3,3	35,4	12,7	-	-	-	-	-	-
Panamá	-	-	-	11,6	63,2	85,4	13,5	60,0	95,9	14,5	60,8	91,6	14,7	59,2	94,9
Paraguay ^{h/}	4,8	23,1	6,7	4,7	23,6	7,9	3,9	27,9	3,8	3,8	27,0	7,5	3,6	26,6	3,8
Perú	-	-	-	3,9	23,1	7,6	6,1	33,1	18,4	7,2	35,8	20,0	6,5	34,2	20,8
República Dominicana	-	-	-	0,7	15,7	1,5	4,9	46,0	8,6	5,7	45,9	6,9	5,5	49,2	7,7
Uruguay ^{i/}	-	-	-	57,0	62,6	35,5	65,1	70,7	47,5	60,9	71,1	49,1	64,7	72,6	52,4
Mujeres															
Argentina ^{a/}	8,4	38,4	59,6	31,6	57,8	76,0	46,5	70,3	80,7	61,6	69,9	86,0	64,7	68,8	79,7
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	6,2	20,5	71,1	3,6	12,0	27,5	11,0	17,4	30,7	8,3	20,7	21,4	-	-	-
Brasil ^{c/}	3,9	62,1	53,0	5,3	48,8	67,0	8,1	54,0	53,8	9,5	53,7	72,3	-	-	-
Colombia ^{d/}	10,6	37,9	45,9	8,5	39,5	62,3	12,9	41,1	66,4	17,0	37,3	67,2	14,8	35,9	72,2
Costa Rica ^{e/}	49,9	65,6	78,2	50,7	58,3	52,5	62,0	60,7	74,3	65,5	62,5	69,1	64,0	65,2	72,0
Ecuador	13,2	19,4	35,2	15,1	25,4	55,3	19,6	31,1	36,9	18,2	30,8	52,2	22,7	37,8	56,5
El Salvador ^{f/}	2,6	41,5	85,4	5,1	38,9	82,3	2,7	44,6	56,6	4,6	38,8	59,0	3,7	37,0	67,8
Honduras	-	-	-	3,5	38,8	16,5	2,3	34,8	34,6	2,0	26,6	42,3	3,4	24,2	40,0
México ^{g/}	5,4	49,1	58,2	6,8	45,4	67,7	6,1	45,8	61,6	8,1	43,6	76,0	6,4	44,2	64,0
Nicaragua	-	-	-	2,8	25,5	62,5	5,0	28,0	59,1	-	-	-	-	-	-
Panamá	-	-	-	3,7	24,5	98,8	4,7	30,0	100,0	4,8	23,6	88,8	5,3	28,2	95,2
Paraguay ^{h/}	8,7	27,6	25,1	10,7	35,4	-	3,4	17,7	-	6,9	21,7	66,9	3,3	23,8	64,2
Perú	-	-	-	0,8	11,7	42,9	4,6	27,2	54,3	5,1	30,1	35,0	4,6	26,5	52,9
República Dominicana	-	-	-	1,2	19,5	18,5	7,7	48,6	53,3	6,1	57,8	37,6	7,0	55,2	45,4
Uruguay ^{i/}	-	-	-	73,7	49,5	85,4	74,7	56,0	79,9	71,4	56,0	83,5	72,0	58,5	80,7

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

Notas: */ Total Nacional. Población en edad de trabajar (PET).

a/ 31 aglomerados urbanos. Datos del 2000 no comparables con el resto de la serie.

b/ Los datos del 2005 corresponden al 2006.

c/ Los datos del 2000 corresponden al 2001.

d/ Los datos del 2000 corresponden al 2002. Los datos del 2008 en adelante corresponden a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

e/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con los años anteriores.

f/ Los datos del 2000 y 2005 corresponden a la población en edad de trabajar (PET) de 10 años y los del 2008 al 2010 a la población en edad de trabajar (PET) de 16 años.

g/ Los datos del 2000 corresponden a la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y del 2005 en adelante a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

h/ Los datos del 2000 corresponden a 2000 - 2001.

i/ Los datos del 2000 - 2005 tienen cobertura urbana y a partir del 2006 cobertura nacional.

CUADRO 6

AMÉRICA LATINA (15 PAÍSES): PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPADA QUE COTIZA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL COMERCIO, TRANSPORTE Y SERVICIOS, SEGÚN PAÍS Y SEXO. AÑOS 2000, 2005, 2008-2010. *

Países	2000			2005			2008			2009			2010		
	Comercio	Transporte	Servicios	Comercio	Transporte	Servicios	Comercio	Transporte	Servicios	Comercio	Transporte	Servicios	Comercio	Transporte	Servicios
Ambos sexos															
Argentina ^{a/}	29,7	42,4	55,6	54,8	58,7	68,8	66,3	67,3	78,7	63,5	69,9	78,4	64,9	69,6	79,7
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	18,8	18,0	47,6	15,8	18,0	47,5	21,1	20,6	53,8	20,3	24,1	58,0	-	-	-
Brasil ^{c/}	47,1	59,9	57,4	48,8	62,2	62,2	52,3	65,5	64,6	54,6	66,5	66,2	-	-	-
Colombia ^{d/}	25,7	40,5	50,6	28,2	40,9	55,9	32,3	40,7	59,4	29,4	39,2	56,7	30,0	39,4	58,8
Costa Rica ^{e/}	61,0	69,0	68,6	54,8	61,9	68,8	63,9	73,2	70,4	63,6	74,0	72,9	65,8	73,2	72,8
Ecuador	17,9	24,5	45,9	19,6	23,1	53,4	24,0	28,7	57,7	26,3	28,6	60,3	32,8	33,5	67,3
El Salvador ^{f/}	16,4	28,7	51,8	16,5	30,0	50,7	19,7	29,9	49,6	19,8	30,3	48,0	19,2	33,3	49,2
Honduras	-	-	-	16,6	23,3	42,5	14,8	21,8	40,9	13,5	23,3	39,6	12,7	18,1	37,6
México ^{g/}	26,6	39,3	46,8	27,2	38,9	51,2	26,8	42,5	50,4	26,0	40,5	50,5	25,8	40,1	49,2
Nicaragua	-	-	-	12,5	15,6	45,6	15,1	18,8	52,5	-	-	-	-	-	-
Panamá	-	-	-	44,9	43,0	61,7	51,5	46,5	63,0	51,6	50,6	64,8	53,6	51,9	65,4
Paraguay ^{h/}	19,4	35,5	34,9	20,9	37,7	39,6	17,5	36,8	34,8	20,6	41,1	37,7	20,8	41,3	36,4
Perú	-	-	-	8,2	9,9	38,2	23,6	19,0	47,4	23,1	22,6	51,9	23,6	21,1	53,1
República Dominicana	-	-	-	6,1	6,6	13,3	18,4	16,9	50,2	20,8	18,1	48,7	22,9	19,5	50,1
Uruguay ^{i/}	-	-	-	53,2	76,7	69,8	59,0	80,8	72,8	59,4	80,5	73,6	61,6	83,4	75,5
Hombres															
Argentina ^{a/}	30,3	42,2	68,1	52,6	56,5	79,7	65,9	66,4	88,8	62,0	68,9	86,9	63,6	67,9	87,2
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	18,2	14,8	58,9	15,4	15,8	55,7	22,0	19,0	59,5	18,9	19,8	60,7	-	-	-
Brasil ^{c/}	49,1	58,0	62,9	49,8	59,4	71,9	53,1	63,7	74,8	55,7	63,8	76,6	-	-	-
Colombia ^{d/}	28,8	37,6	66,8	31,4	38,9	74,8	35,9	40,3	75,0	32,0	39,8	73,0	32,9	38,7	73,4
Costa Rica ^{e/}	69,1	67,8	76,2	63,0	60,1	84,0	74,4	72,0	82,7	73,6	73,6	84,3	75,1	71,6	85,0
Ecuador	18,4	22,1	55,1	21,5	18,9	70,9	25,0	25,6	74,4	28,3	25,3	74,9	31,5	29,7	77,1
El Salvador ^{f/}	26,3	24,5	72,4	24,9	25,5	67,9	29,4	27,3	70,0	29,5	26,4	66,3	27,9	28,1	68,8
Honduras	-	-	-	20,0	16,9	50,6	19,4	16,9	50,0	17,9	17,8	48,4	17,1	15,1	53,1
México ^{g/}	33,0	35,6	45,1	34,9	34,8	53,2	34,5	37,3	52,4	33,0	35,7	52,1	32,7	34,5	51,0
Nicaragua	-	-	-	15,2	12,0	52,8	18,3	15,1	59,4	-	-	-	-	-	-
Panamá	-	-	-	46,1	38,4	67,9	55,8	42,8	73,4	57,7	45,5	73,0	58,4	45,7	72,9
Paraguay ^{h/}	18,0	31,4	43,0	18,5	36,5	49,3	19,1	34,4	43,6	21,4	39,5	46,9	23,0	39,6	46,9
Perú	-	-	-	14,8	8,3	51,1	26,9	16,5	56,4	25,7	19,7	63,5	25,3	18,6	63,6
República Dominicana	-	-	-	6,6	4,3	16,9	19,2	13,9	69,9	23,1	14,2	62,5	25,6	15,9	65,1
Uruguay ^{i/}	-	-	-	53,2	73,2	83,8	60,8	79,1	84,6	60,5	78,4	86,4	63,9	81,7	87,2
Mujeres															
Argentina ^{a/}	28,6	43,8	48,7	58,3	71,6	63,3	66,8	73,7	73,7	65,8	75,6	74,1	67,1	80,6	75,9
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	19,2	49,8	40,2	16,1	31,9	41,7	20,6	29,0	49,7	21,0	52,4	56,0	-	-	-
Brasil ^{c/}	44,4	78,4	53,7	47,3	80,1	57,3	51,1	77,4	59,5	53,1	83,7	61,0	-	-	-
Colombia ^{d/}	22,2	63,5	44,2	24,5	52,5	47,7	28,3	42,3	52,0	26,5	36,6	49,0	26,9	42,1	51,7
Costa Rica ^{e/}	49,2	78,1	62,4	44,8	74,5	60,5	51,4	78,9	63,8	52,2	75,6	66,1	52,7	80,3	66,2
Ecuador	17,4	47,1	39,4	17,5	54,6	42,9	23,1	47,8	48,0	24,6	46,4	51,9	33,9	62,7	61,3
El Salvador ^{f/}	11,2	79,5	39,4	11,8	69,4	40,7	14,4	68,1	37,2	13,9	74,1	37,6	13,4	77,5	38,4
Honduras	-	-	-	13,2	69,4	38,3	11,5	59,0	36,3	10,4	64,3	35,3	9,1	53,6	31,1
México ^{g/}	19,9	76,3	48,9	19,9	71,4	49,2	20,0	80,7	48,4	19,9	75,3	48,9	19,7	80,0	47,5
Nicaragua	-	-	-	10,2	54,7	41,7	12,5	64,9	48,8	-	-	-	-	-	-
Panamá	-	-	-	43,4	74,4	57,6	46,4	75,7	56,7	45,1	80,8	59,6	48,1	88,6	60,7
Paraguay ^{h/}	20,9	72,4	31,0	23,9	44,3	35,0	15,7	51,7	30,0	19,7	51,4	32,6	18,3	50,4	30,6
Perú	-	-	-	3,5	24,4	28,3	21,8	39,5	40,4	21,5	40,4	43,4	22,6	42,5	45,4
República Dominicana	-	-	-	5,6	28,2	11,0	17,4	55,0	39,9	17,4	56,6	41,4	19,4	64,9	42,4
Uruguay ^{i/}	-	-	-	53,2	90,1	62,9	57,2	87,6	67,5	58,3	88,9	67,8	59,3	89,7	70,5

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

Notas: */ Total Nacional. Población en edad de trabajar (PET).

a/ 31 aglomerados urbanos. Datos del 2000 no comparables con el resto de la serie.

b/ Los datos del 2005 corresponden al 2006.

c/ Los datos del 2000 corresponden al 2001.

d/ Los datos del 2000 corresponden al 2002. Los datos del 2008 en adelante corresponden a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

e/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con los años anteriores.

f/ Los datos del 2000 y 2005 corresponden a la población en edad de trabajar (PET) de 10 años y los del 2008 al 2010 a la población en edad de trabajar (PET) de 16 años.

g/ Los datos del 2000 corresponden a la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y del 2005 en adelante a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

h/ Los datos del 2000 corresponden a 2000 - 2001.

i/ Los datos del 2000 - 2005 tienen cobertura urbana y a partir del 2006 cobertura nacional.

CUADRO 7

AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): PORCENTAJE DE ASALARIADOS CON CONTRATO DE TRABAJO, EN LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCIÓN, SEGÚN PAÍS. AÑOS 2000, 2005, 2008-2010. *

País y sexo	2000			2005			2008			2009			2010		
	Agricultura	Industria	Construcción	Agricultura	Industria	Construcción	Agricultura	Industria	Construcción	Agricultura	Industria	Construcción	Agricultura	Industria	Construcción
Ambos sexos															
Bolivia (Estado Plur. de) ^{a/}	19,0	24,2	16,9	6,4	28,8	21,1	9,6	37,6	22,8	10,9	31,3	18,8	-	-	-
Brasil ^{a/}	28,3	78,0	41,2	32,1	79,0	46,6	38,6	81,6	53,6	35,2	82,1	55,6	-	-	-
Colombia ^{b/}	17,3	64,6	29,0	12,8	65,6	21,4	14,7	71,0	30,7	22,5	68,1	27,8	25,3	69,8	31,1
El Salvador ^{c/}	3,1	37,9	13,9	3,1	41,9	12,9	2,3	41,5	11,2	3,7	41,6	12,5	2,6	45,9	12,9
Honduras	-	-	-	11,4	66,7	12,8	11,7	69,7	14,3	10,0	70,7	12,9	9,9	70,7	10,9
México ^{d/}	7,2	69,6	16,7	8,0	65,2	18,5	7,2	66,0	19,7	8,9	65,3	22,4	7,4	66,4	21,7
Nicaragua	-	-	-	8,2	53,4	26,1	14,6	69,7	25,0	-	-	-	-	-	-
Panamá	-	-	-	42,9	86,4	95,8	36,6	83,4	95,7	39,2	80,2	99,0	42,2	83,1	97,7
Paraguay	-	-	-	9,2	41,9	13,3	10,3	40,9	7,5	13,2	40,1	14,0	8,3	48,8	13,0
Perú	-	-	-	9,7	40,1	17,5	11,0	47,2	25,0	15,5	49,8	25,2	11,4	42,8	24,6
República Dominicana	-	-	-	13,8	38,9	61,8	21,3	50,4	62,6	29,7	52,6	69,1	30,0	56,1	80,6
Hombres															
Bolivia (Estado Plur. de) ^{a/}	16,0	25,5	15,7	5,7	30,9	16,9	10,0	41,6	22,5	12,0	34,8	19,1	-	-	-
Brasil ^{a/}	28,6	78,8	40,3	31,8	80,6	45,4	38,6	83,2	52,8	34,8	83,8	54,4	-	-	-
Colombia ^{b/}	15,3	62,8	25,3	11,7	63,8	18,7	13,9	70,5	28,2	19,2	67,3	25,7	22,7	70,6	29,1
El Salvador ^{c/}	3,0	35,1	13,7	2,6	36,6	12,6	2,4	36,0	10,6	3,5	39,8	11,5	2,5	44,8	11,5
Honduras	-	-	-	10,2	60,7	12,0	10,8	65,0	13,2	8,9	65,1	11,8	8,3	66,5	10,5
México ^{d/}	7,0	70,4	15,3	7,1	66,1	16,1	6,7	66,4	18,0	7,9	65,2	20,2	6,8	66,7	19,6
Nicaragua	-	-	-	8,1	45,8	24,2	13,5	61,3	23,5	-	-	-	-	-	-
Panamá	-	-	-	42,3	86,0	95,0	35,5	82,2	94,0	37,8	79,6	98,8	41,2	82,9	96,6
Paraguay	-	-	-	9,3	36,1	13,3	10,0	40,4	7,5	13,2	39,2	12,9	7,5	47,5	12,6
Perú	-	-	-	10,3	42,8	15,4	12,6	47,5	23,1	17,7	50,0	23,6	13,0	44,2	23,4
República Dominicana	-	-	-	13,0	35,9	66,7	20,6	47,2	60,1	30,1	49,1	69,1	30,1	53,1	81,3
Mujeres															
Bolivia (Estado Plur. de) ^{a/}	27,6	19,0	49,8	14,9	21,8	69,1	8,2	22,9	28,3	6,4	18,4	13,2	-	-	-
Brasil ^{a/}	26,3	75,9	63,0	34,1	75,1	78,5	38,9	77,8	71,0	38,2	78,2	83,1	-	-	-
Colombia ^{b/}	44,6	67,6	56,2	23,3	68,4	69,8	24,8	71,7	76,8	55,2	69,6	71,3	45,6	68,3	75,5
El Salvador ^{c/}	3,8	41,3	26,0	7,2	49,0	26,7	1,6	49,1	34,7	5,1	44,1	48,3	3,2	47,5	48,7
Honduras	-	-	-	22,8	76,3	51,6	23,6	77,5	54,3	26,9	81,3	60,7	35,0	78,3	31,8
México ^{d/}	9,6	68,0	58,7	16,8	63,5	71,8	12,9	65,2	59,2	19,9	65,5	74,1	13,0	65,9	67,9
Nicaragua	-	-	-	8,5	67,7	86,7	27,5	83,5	76,5	-	-	-	-	-	-
Panamá	-	-	-	55,7	88,0	100,0	64,1	86,9	100,0	70,5	82,7	100,0	69,9	83,9	100,0
Paraguay	-	-	-	7,7	62,0	-	12,6	43,3	-	13,2	43,8	64,0	20,9	55,0	36,2
Perú	-	-	-	7,4	33,5	77,3	6,0	46,7	72,5	9,5	49,3	59,7	6,4	39,4	57,4
República Dominicana	-	-	-	23,3	45,5	52,5	31,3	57,3	68,8	21,8	62,0	69,2	28,5	63,5	79,0

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

Notas: */ Total Nacional. Población en edad de trabajar (PET) .

a/ Los datos del 2000 corresponden al 2001.

b/ Los datos del 2000 corresponden al 2002. Los datos del 2008 en adelante corresponden a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

c/ Los datos del 2000 y 2005 corresponden a la población en edad de trabajar (PET) de 10 años y los del 2008 al 2010 a la población en edad de trabajar (PET) de 16 años.

d/ Los datos del 2000 corresponden a la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y del 2005 en adelante a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

CUADRO 8

AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): PORCENTAJE DE ASALARIADOS CON CONTRATO DE TRABAJO, EN EL COMERCIO, TRANSPORTE Y SERVICIOS, SEGÚN PAÍS. AÑOS 2000, 2005, 2008-2010. *

Países	2000			2005			2008			2009			2010		
	Comercio	Transporte	Servicios	Comercio	Transporte	Servicios	Comercio	Transporte	Servicios	Comercio	Transporte	Servicios	Comercio	Transporte	Servicios
Ambos sexos															
Bolivia (Estado Plur. de) ^{a/}	23,2	21,4	72,3	22,9	13,6	76,8	22,3	24,4	78,1	20,7	26,5	75,9	-	-	-
Brasil ^{a/}	65,4	74,8	59,5	65,1	75,8	60,1	68,0	77,8	62,0	70,4	80,4	62,8	-	-	-
Colombia ^{b/}	42,9	61,5	60,7	45,0	56,1	64,9	50,0	64,7	63,0	48,6	65,8	64,3	48,6	69,1	64,6
El Salvador ^{c/}	25,6	20,0	39,9	27,1	24,1	82,2	28,4	22,7	79,9	27,3	23,3	79,6	29,3	28,3	77,2
Honduras	-	-	-	40,6	32,7	26,2	50,9	53,9	66,0	51,5	56,4	67,4	47,4	48,2	58,4
México ^{d/}	50,8	48,9	61,5	48,2	46,7	60,8	48,7	51,4	61,8	50,1	51,1	64,2	49,7	50,3	63,3
Nicaragua	-	-	-	33,1	31,3	49,7	42,3	41,0	59,5	-	-	-	-	-	-
Panamá	-	-	-	79,3	78,1	95,8	81,7	77,8	76,2	83,1	83,4	76,9	85,0	87,3	80,6
Paraguay	-	-	-	27,4	49,0	48,2	35,8	54,6	51,1	39,1	56,4	54,6	49,2	61,9	55,4
Perú	-	-	-	31,3	28,5	60,3	33,6	33,0	68,4	33,3	37,0	70,5	30,9	42,0	69,7
República Dominicana	-	-	-	27,9	46,2	29,2	34,7	50,3	36,0	42,2	52,7	45,2	44,5	58,6	47,3
Hombres															
Bolivia (Estado Plur. de) ^{a/}	25,2	16,1	71,7	22,0	12,1	75,8	23,9	23,2	78,7	22,9	20,2	74,7	-	-	-
Brasil ^{a/}	63,7	73,7	69,0	62,4	74,3	72,1	66,1	76,8	74,0	68,4	78,8	75,4	-	-	-
Colombia ^{b/}	40,1	56,0	82,2	44,4	53,3	85,7	50,6	62,3	80,3	49,1	65,3	84,6	51,1	67,4	83,5
El Salvador ^{c/}	27,9	17,7	37,1	29,8	18,9	83,1	27,5	20,6	82,3	29,8	20,4	79,4	31,2	24,9	76,3
Honduras	-	-	-	38,3	28,7	32,8	49,4	46,7	79,1	50,5	48,4	80,6	45,3	44,9	75,3
México ^{d/}	54,1	44,4	65,6	51,7	42,0	68,2	52,1	46,2	69,7	52,6	45,7	71,9	51,9	44,3	71,1
Nicaragua	-	-	-	33,2	26,8	63,6	38,7	35,7	71,0	-	-	-	-	-	-
Panamá	-	-	-	78,9	75,5	95,2	80,7	74,3	90,1	82,7	79,6	89,3	86,0	83,7	91,2
Paraguay	-	-	-	24,2	47,2	73,3	34,8	50,9	76,6	39,6	54,9	77,4	46,8	58,8	81,8
Perú	-	-	-	37,7	23,7	77,0	40,8	30,8	85,5	39,7	35,2	88,0	38,3	41,4	87,1
República Dominicana	-	-	-	28,1	43,4	37,3	33,3	45,7	46,6	41,7	52,0	60,7	43,1	53,1	63,5
Mujeres															
Bolivia (Estado Plur. de) ^{a/}	20,0	50,2	72,9	24,3	23,4	77,9	20,3	28,3	77,5	18,1	48,3	77,2	-	-	-
Brasil ^{a/}	67,9	82,9	53,9	69,3	82,8	54,4	70,6	82,7	56,3	73,2	87,5	56,8	-	-	-
Colombia ^{b/}	46,3	78,8	51,9	45,8	64,7	54,8	49,3	70,9	54,5	48,1	67,5	54,2	46,0	74,0	55,4
El Salvador ^{c/}	23,1	40,5	43,2	24,3	67,4	81,3	29,3	47,6	77,3	24,4	51,8	79,7	26,9	50,5	78,1
Honduras	-	-	-	44,5	52,2	22,7	52,9	85,0	59,1	52,9	90,5	60,4	51,0	70,1	50,8
México ^{d/}	46,1	85,3	57,4	43,5	76,7	54,6	44,2	82,3	55,1	47,0	82,2	57,7	46,9	84,2	56,9
Nicaragua	-	-	-	32,9	60,3	41,6	47,5	88,2	52,9	-	-	-	-	-	-
Panamá	-	-	-	80,0	87,3	96,2	83,0	94,8	68,0	83,6	95,9	69,4	83,7	99,0	74,3
Paraguay	-	-	-	35,4	60,5	37,9	38,2	80,4	38,9	38,2	65,0	43,3	54,1	76,8	42,1
Perú	-	-	-	21,2	54,4	47,3	26,2	41,7	54,8	25,7	42,4	56,8	23,0	44,7	56,6
República Dominicana	-	-	-	27,5	53,5	24,2	37,1	66,7	30,6	43,1	54,6	37,2	47,0	76,8	39,1

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

Notas: */ Total Nacional. Población en edad de trabajar (PET) .

a/ Los datos del 2000 corresponden al 2001.

b/ Los datos del 2000 corresponden al 2002. Los datos del 2008 en adelante corresponden a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

c/ Los datos del 2000 y 2005 corresponden a la población en edad de trabajar (PET) de 10 años y los del 2008 al 2010 a la población en edad de trabajar (PET) de 16 años.

d/ Los datos del 2000 corresponden a la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y del 2005 en adelante a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

CUADRO 9

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): PROMEDIO SEMANAL DE HORAS TRABAJADAS POR LOS ASALARIADOS, EN LA AGRICULTURA, LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCIÓN, SEGÚN PAÍS Y SEXO. AÑOS 2000, 2005, 2008-2010. *

País y sexo	2000			2005			2008			2009			2010		
	Agricultura	Industria	Construcción	Agricultura	Industria	Construcción	Agricultura	Industria	Construcción	Agricultura	Industria	Construcción	Agricultura	Industria	Construcción
Ambos sexos															
Argentina ^{a/}	53,5	45,6	44,6	38,8	45,6	44,1	45,2	43,4	43,2	45,9	43,6	43,6	42,7	45,1	43,2
Bolivia (Estado Plur. de)	47,9	50,9	51,0	47,8	51,5	50,2	45,3	51,1	50,1	47,5	49,5	49,4	-	-	-
Brasil ^{b/}	46,5	44,5	45,0	44,5	43,9	44,1	44,0	43,6	43,7	43,1	43,4	43,5	-	-	-
Chile ^{c/}	46,6	46,8	46,9	44,8	45,2	45,4	43,6	44,5	44,8	43,6	44,6	45,1	43,4	44,9	45,3
Colombia ^{d/}	46,1	47,3	46,2	45,7	48,5	47,9	49,5	49,3	49,1	47,6	46,8	46,9	49,0	48,2	47,6
Costa Rica ^{c/}	45,1	48,9	52,1	46,2	49,7	52,7	48,3	49,8	53,6	44,5	46,7	50,9	46,0	49,0	52,3
Ecuador	44,2	46,7	46,0	42,0	47,4	44,0	41,9	45,6	45,0	40,7	46,4	43,9	40,6	46,0	44,3
El Salvador ^{e/}	40,3	46,0	44,5	38,0	45,3	43,0	37,5	45,4	44,2	37,7	45,2	43,9	37,3	45,1	43,5
Honduras ^{b/}	46,7	50,1	48,7	42,1	49,7	47,8	37,2	48,4	44,2	36,0	46,7	43,8	36,6	46,4	43,1
México ^{f/}	44,0	44,3	46,0	42,2	46,5	46,9	42,0	46,4	46,9	39,1	44,8	45,7	38,9	46,2	46,0
Nicaragua	49,8	52,4	50,8	47,5	51,6	49,1	46,9	50,3	49,8	-	-	-	-	-	-
Panamá	41,5	45,3	42,7	39,9	46,0	45,5	39,6	45,8	44,4	38,8	45,5	44,1	40,0	44,5	43,7
Paraguay ^{g/}	42,8	48,4	47,3	46,0	51,8	48,4	46,9	51,3	47,3	47,8	46,2	49,3	50,4	49,9	47,5
Perú	-	-	-	36,5	50,6	43,6	36,4	47,6	40,9	36,0	48,5	45,4	36,2	48,4	44,1
República Dominicana	46,7	46,7	47,4	45,8	45,7	47,1	46,7	45,6	48,2	46,4	46,3	47,4	45,7	46,0	46,3
Uruguay ^{h/}	49,5	45,5	46,4	47,9	44,6	44,4	47,2	45,2	44,6	47,1	44,6	44,5	46,5	44,8	44,2
Venezuela (Rep. Bol. de)	45,1	43,6	42,7	44,2	44,3	42,8	43,2	42,7	42,3	42,6	42,5	42,2	43,8	42,9	42,1
Hombres															
Argentina ^{a/}	52,3	47,5	44,9	42,5	47,9	44,3	45,7	44,6	43,4	47,6	45,0	43,7	44,7	46,2	43,4
Bolivia (Estado Plur. de)	49,8	52,0	51,4	48,8	52,3	51,2	48,0	52,6	49,9	49,9	51,5	49,4	-	-	-
Brasil ^{b/}	47,3	45,1	45,3	45,0	44,6	44,3	44,5	44,2	43,9	43,7	43,8	43,6	-	-	-
Chile ^{c/}	46,7	47,1	46,9	44,9	45,5	45,5	43,8	44,8	44,9	43,9	45,0	45,2	44,0	45,8	45,5
Colombia ^{d/}	46,5	48,7	47,1	46,5	49,6	48,1	50,3	50,4	49,2	48,2	47,8	47,0	50,2	49,8	47,6
Costa Rica ^{c/}	45,6	49,6	52,4	46,6	50,9	53,0	48,4	51,2	53,8	44,9	49,5	51,2	46,1	49,9	52,6
Ecuador	44,2	47,0	46,0	42,3	48,7	44,1	42,4	46,7	44,9	41,2	47,2	44,1	41,1	46,7	44,4
El Salvador ^{e/}	39,9	46,7	44,4	37,5	45,2	43,1	37,1	45,5	44,2	37,4	45,5	43,9	37,0	45,5	43,4
Honduras ^{b/}	46,7	50,7	49,1	41,8	50,5	47,7	37,0	49,6	44,2	35,9	47,3	43,9	36,2	47,2	43,2
México ^{f/}	44,4	45,5	46,1	42,7	47,8	47,0	42,2	47,4	47,0	39,3	45,7	45,7	39,3	46,9	46,1
Nicaragua	50,1	52,5	50,8	47,4	51,5	49,2	47,0	50,5	49,8	-	-	-	-	-	-
Panamá	41,4	45,6	42,9	40,3	46,7	46,0	39,7	46,4	45,7	38,8	46,0	44,6	39,7	45,2	44,8
Paraguay ^{g/}	43,9	48,9	47,4	47,1	52,8	48,5	48,2	52,7	47,4	49,5	46,6	49,3	51,2	50,7	47,7
Perú	-	-	-	38,0	52,6	43,7	38,8	49,2	41,0	38,1	49,7	45,6	37,9	50,0	44,3
República Dominicana	46,6	47,1	47,5	46,0	46,3	48,9	47,2	45,9	49,4	46,8	46,6	48,5	46,0	46,3	46,5
Uruguay ^{h/}	50,8	46,7	46,7	49,9	45,9	44,7	48,4	46,1	44,9	48,1	45,7	44,8	47,7	45,6	44,5
Venezuela (Rep. Bol. de)	45,3	44,3	43,1	44,6	44,9	42,9	43,6	43,1	42,4	42,9	43,0	42,3	44,3	43,2	42,2
Mujeres															
Argentina ^{a/}	58,9	39,9	38,9	30,4	39,3	39,3	42,7	39,7	36,5	37,3	39,3	38,0	35,7	41,3	36,5
Bolivia (Estado Plur. de)	40,9	47,8	45,0	37,4	49,1	39,2	36,0	45,6	53,0	38,4	42,2	48,5	-	-	-
Brasil ^{b/}	40,1	42,8	38,2	39,8	42,4	40,5	39,8	42,5	39,6	38,4	42,3	40,7	-	-	-
Chile ^{c/}	46,2	46,0	47,0	44,1	44,0	43,7	42,7	43,4	42,8	42,3	43,1	43,7	41,2	42,0	41,5
Colombia ^{d/}	40,2	45,1	39,4	37,5	46,6	44,9	39,7	47,3	47,3	42,5	44,9	45,1	39,6	45,5	46,5
Costa Rica ^{c/}	40,2	47,2	44,4	43,0	46,2	41,3	47,9	46,8	46,4	41,2	40,9	42,7	45,3	46,6	42,1
Ecuador	44,1	45,9	46,1	40,7	44,1	40,6	39,4	42,9	46,3	37,7	44,3	40,2	37,9	44,1	41,7
El Salvador ^{e/}	44,4	45,1	46,5	42,4	45,4	41,7	40,3	45,3	46,2	40,2	44,8	44,2	39,5	44,5	44,7
Honduras ^{b/}	47,1	49,2	40,5	44,4	48,4	52,8	39,8	46,4	42,8	37,7	45,6	42,9	42,4	44,8	37,4
México ^{f/}	39,9	42,0	43,4	38,1	44,0	45,2	39,1	44,5	43,8	36,5	42,9	44,0	34,8	44,7	43,6
Nicaragua	48,4	52,3	50,5	48,2	51,6	46,9	45,3	50,1	49,0	-	-	-	-	-	-
Panamá	44,1	44,2	41,9	32,8	43,3	43,0	39,1	44,1	40,9	37,9	43,5	42,2	45,6	42,2	41,3
Paraguay ^{g/}	29,5	45,5	43,4	35,8	48,3	15,0	36,9	45,2	33,6	36,1	44,4	45,7	37,9	46,0	36,8
Perú	-	-	-	31,4	46,1	39,8	29,0	43,7	38,9	30,2	45,3	41,3	31,1	44,6	40,5
República Dominicana	46,9	46,1	44,8	43,7	44,6	40,7	39,3	44,8	41,0	38,8	45,5	40,0	41,0	45,3	45,4
Uruguay ^{h/}	37,7	42,9	36,5	35,9	41,9	34,8	40,4	42,9	36,3	40,7	42,1	38,4	41,0	42,9	37,2
Venezuela (Rep. Bol. de)	41,7	41,4	36,8	38,3	42,5	40,3	37,7	41,4	41,2	38,7	41,2	40,4	37,9	41,8	40,9

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

Notas: */ Total Nacional. Población en edad de trabajar (PET).

a/ 31 aglomerados urbanos. Datos del 2000 no comparables con el resto de la serie.

b/ Los datos del 2000 corresponden al 2001.

c/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con los años anteriores.

d/ Los datos del 2000 corresponden al 2002. Los datos del 2008 en adelante corresponden a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

e/ Los datos del 2000 y 2005 corresponden a la población en edad de trabajar (PET) de 10 años y los del 2008 al 2010 a la población en edad de trabajar (PET) de 16 años.

f/ Los datos del 2000 corresponden a la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y del 2005 en adelante a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

g/ Los datos del 2000 corresponden a 2000 - 2001.

h/ Los datos del 2000-2005 tienen cobertura urbana y a partir del 2006 cobertura nacional.

CUADRO 10

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): PROMEDIO SEMANAL DE HORAS TRABAJADAS POR LOS ASALARIADOS EN EL COMERCIO, TRANSPORTE Y SERVICIOS, SEGÚN PAÍS. AÑOS 2000, 2005, 2008-2010. *

País y sexo	2000			2005			2008			2009			2010		
	Comercio	Transporte	Servicios	Comercio	Transporte	Servicios	Comercio	Transporte	Servicios	Comercio	Transporte	Servicios	Comercio	Transporte	Transporte
Ambos sexos															
Argentina ^{a/}	45,9	53,3	34,7	44,7	52,6	32,0	43,5	50,5	32,6	44,3	50,7	32,7	44,3	50,5	32,7
Bolivia (Estado Plur. de)	47,5	58,5	37,6	48,8	60,2	38,2	48,3	57,5	39,4	45,9	53,1	37,5	-	-	-
Brasil ^{b/}	45,8	47,8	39,2	44,9	46,5	37,8	44,5	45,7	37,4	44,2	45,6	37,3	-	-	-
Chile ^{c/}	47,3	48,8	44,2	45,2	47,2	43,1	43,5	46,3	42,1	43,3	46,4	41,9	42,2	48,1	40,7
Colombia ^{d/}	48,1	53,1	43,8	48,8	54,0	45,4	50,6	53,8	45,8	48,2	53,3	44,4	49,1	52,7	44,2
Costa Rica ^{c/}	48,8	51,0	42,5	48,5	52,1	42,5	49,6	51,9	42,2	45,9	49,5	39,9	49,1	51,8	40,4
Ecuador	48,5	52,1	42,5	47,4	51,2	40,8	47,5	49,3	40,9	46,6	48,8	40,9	45,7	49,2	41,0
El Salvador ^{a/}	48,9	50,0	42,4	45,6	45,6	43,4	44,7	47,3	43,3	44,5	46,3	42,9	44,6	45,0	42,9
Honduras ^{b/}	53,1	55,1	47,9	51,0	52,9	43,0	49,7	50,4	41,4	47,7	48,4	40,4	48,3	48,2	41,1
México ^{f/}	45,8	51,7	40,3	47,4	54,2	40,5	47,4	53,7	39,8	46,5	51,5	39,3	47,4	52,6	39,6
Nicaragua	51,2	55,2	49,4	52,2	52,7	48,5	50,8	53,3	48,6	-	-	-	-	-	-
Panamá	46,1	44,1	41,0	46,1	44,5	40,6	45,9	46,1	40,5	45,8	44,1	40,2	45,3	44,4	40,1
Paraguay ^{g/}	49,9	53,1	38,6	54,6	52,7	41,3	53,0	53,0	40,3	52,2	51,4	40,4	51,7	50,8	41,2
Perú	-	-	-	50,6	55,6	43,3	46,9	53,0	40,0	48,3	50,5	41,1	46,6	50,2	40,9
República Dominicana	47,0	46,9	39,2	46,5	45,0	39,5	46,2	45,9	38,9	46,3	45,3	39,3	46,8	45,5	38,9
Uruguay ^{h/}	44,5	49,0	36,6	43,2	47,2	34,7	43,2	47,6	34,6	43,2	47,5	34,7	43,2	47,6	34,6
Venezuela (Rep. Bol. de)	44,5	44,6	40,0	45,6	46,5	40,4	44,0	45,5	39,9	43,5	44,0	39,8	43,9	44,3	40,0
Hombres															
Argentina ^{a/}	48,9	54,4	40,5	48,0	54,8	39,7	46,3	52,3	40,0	46,8	52,5	39,9	47,6	52,1	39,5
Bolivia (Estado Plur. de)	50,2	60,3	42,4	52,2	62,0	40,2	50,8	59,5	43,4	48,1	55,0	40,8	-	-	-
Brasil ^{b/}	46,9	48,6	42,4	45,7	47,7	40,8	45,1	46,8	40,4	44,8	46,6	40,4	-	-	-
Chile ^{c/}	47,6	49,3	44,7	45,9	47,9	44,0	44,6	47,0	43,3	44,3	47,1	43,3	44,4	49,3	43,9
Colombia ^{d/}	49,7	55,2	46,0	49,7	56,7	48,4	52,1	56,5	50,1	49,7	56,3	48,7	50,9	55,3	48,5
Costa Rica ^{c/}	51,0	52,4	46,6	50,3	53,3	47,0	51,5	53,8	46,4	50,7	51,2	44,3	51,5	54,7	44,9
Ecuador	49,8	53,8	44,0	48,3	52,5	44,1	48,7	50,5	43,5	47,7	50,0	43,0	46,3	50,5	43,0
El Salvador ^{a/}	49,0	50,6	44,8	45,4	45,8	45,1	45,4	47,5	44,7	45,1	46,5	44,4	45,4	45,2	44,1
Honduras ^{b/}	53,0	57,6	49,6	51,5	55,2	45,3	50,2	51,9	43,8	47,7	49,3	42,8	48,8	48,7	43,0
México ^{f/}	48,5	53,0	44,0	50,1	56,0	45,6	49,3	55,4	44,7	48,4	53,0	44,1	49,2	54,3	44,8
Nicaragua	50,9	55,9	49,8	52,4	54,0	49,7	50,6	53,7	50,1	-	-	-	-	-	-
Panamá	46,0	45,2	42,5	46,5	45,3	41,9	46,3	46,6	42,2	46,2	44,7	41,6	45,4	44,8	41,3
Paraguay ^{g/}	51,0	54,4	39,0	54,4	54,0	41,9	54,0	54,5	43,0	52,9	52,9	43,3	51,7	52,3	43,9
Perú	-	-	-	51,3	57,2	44,9	48,4	53,8	41,2	49,5	52,5	42,5	48,3	51,1	42,5
República Dominicana	48,7	48,9	42,8	47,6	45,6	42,5	47,6	46,3	41,1	47,6	46,0	41,3	47,9	46,3	40,3
Uruguay ^{h/}	46,5	50,7	43,0	44,5	49,0	41,1	45,0	49,7	41,5	44,7	49,6	41,4	45,0	50,0	41,0
Venezuela (Rep. Bol. de)	45,5	45,5	42,8	46,6	47,5	43,5	45,0	46,3	42,4	44,2	44,7	42,4	44,4	44,9	42,7
Mujeres															
Argentina ^{a/}	40,7	46,7	31,6	38,7	41,4	28,2	39,0	38,8	28,9	40,2	41,9	28,9	38,4	41,3	29,2
Bolivia (Estado Plur. de)	43,6	49,3	32,2	43,6	48,3	35,9	45,2	50,5	35,5	43,2	46,7	34,2	-	-	-
Brasil ^{b/}	44,3	41,4	37,3	43,7	41,0	36,3	43,5	40,5	35,9	43,4	40,9	35,8	-	-	-
Chile ^{c/}	47,0	46,4	43,9	44,4	44,4	42,6	42,3	43,0	41,3	42,1	43,0	41,0	39,2	42,1	38,9
Colombia ^{d/}	45,9	46,3	42,9	47,5	45,3	43,9	48,8	46,8	43,7	46,4	44,2	42,2	47,0	45,3	42,1
Costa Rica ^{c/}	45,6	43,1	39,4	46,2	46,4	40,0	47,2	44,7	39,8	40,5	41,5	37,2	45,1	41,7	38,0
Ecuador	46,4	41,5	41,3	46,0	44,9	38,7	45,7	44,8	39,2	45,1	44,6	39,6	45,0	43,3	39,6
El Salvador ^{a/}	48,8	44,1	39,6	45,8	44,2	41,6	44,0	45,7	41,8	43,9	44,1	41,4	43,6	44,1	41,7
Honduras ^{b/}	53,2	42,9	46,9	50,3	42,1	41,9	49,2	43,8	40,0	47,8	44,4	39,1	47,3	44,6	40,3
México ^{f/}	42,0	41,6	36,4	43,8	43,0	36,1	44,9	43,7	35,7	44,1	42,6	35,3	45,1	43,2	35,4
Nicaragua	51,6	49,6	49,2	52,0	44,5	47,9	51,3	49,6	47,6	-	-	-	-	-	-
Panamá	46,2	41,2	40,1	45,5	41,3	39,6	45,3	43,6	39,6	45,2	42,1	39,4	45,2	43,3	39,3
Paraguay ^{g/}	47,8	42,9	38,5	55,0	44,7	41,0	50,7	42,9	39,1	50,9	42,4	39,0	51,7	43,5	39,8
Perú	-	-	-	49,4	47,5	42,1	45,4	49,9	39,1	46,8	44,2	40,1	44,8	46,5	39,6
República Dominicana	44,1	40,6	37,0	44,9	43,6	37,6	44,1	44,4	37,7	44,0	43,6	38,2	44,7	42,7	38,2
Uruguay ^{h/}	42,0	41,0	33,2	41,8	40,9	31,5	41,3	40,2	31,4	41,5	39,7	31,6	41,4	40,1	31,8
Venezuela (Rep. Bol. de)	42,9	40,5	37,9	44,3	42,9	38,3	42,8	41,9	38,3	42,7	41,5	38,1	43,3	41,3	38,4

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

Notas: */ Total Nacional. Población en edad de trabajar (PET).

a/ 31 aglomerados urbanos. Datos del 2000 no comparables con el resto de la serie.

b/ Los datos del 2000 corresponden al 2001.

c/ Nueva medición a partir del 2010, datos no comparables con los años anteriores.

d/ Los datos del 2000 corresponden al 2002. Los datos del 2008 en adelante corresponden a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

e/ Los datos del 2000 y 2005 corresponden a la población en edad de trabajar (PET) de 10 años y los del 2008 al 2010 a la población en edad de trabajar (PET) de 16 años.

f/ Los datos del 2000 corresponden a la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y del 2005 en adelante a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

g/ Los datos del 2000 corresponden a 2000 - 2001.

h/ Los datos del 2000-2005 tienen cobertura urbana y a partir del 2006 cobertura nacional.

Empleo informal en América Latina hacia fines de los 2000

El empleo informal, una realidad característica del desarrollo de la región, ha constituido una preocupación permanente de la OIT en América Latina desde los años setenta. En este Tema Especial del *Panorama Laboral 2011* se presentan algunos indicadores de las dimensiones del empleo informal en 2008, 2009 y 2010 y se analizan los principales cambios que se observan en su composición, incluyendo la situación de las mujeres y los jóvenes, durante el ciclo de desaceleración de las economías latinoamericanas, desde el segundo semestre de 2008, que se acentuó en 2009, para registrar signos de recuperación a partir de 2010 en la mayoría de los países.

El artículo describe el panorama general del empleo informal en la región, con algunas estimaciones basadas en las definiciones de la 15ª y 17ª Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET) de la OIT. La información abarca un grupo de países de América Latina para los que se pueden aplicar de manera aproximada las definiciones de la 15ª y 17ª CIET, con base en un reprocesamiento especial de las encuestas de hogares disponibles en el programa Sistema de Información Laboral para América Latina y el Caribe (SIALC/Panamá)¹. Este ejercicio de reprocesamiento se ha hecho en conjunto con el Departamento de Estadística de la OIT/Ginebra para 16 países de América Latina².

Los cambios del agregado de los 16 países no fueron posibles de evaluar, debido a la inexistencia de datos uniformes para todos los países en los años examinados. En todo caso, en este Tema Especial se hizo un esfuerzo por presentar un panorama general hacia fines de la década. En los gráficos se combinaron datos para los dos últimos años disponibles, aunque en los cuadros anexos aparece el detalle de cada año. Debe considerarse que en 2010 hubo cambios importantes en algunas encuestas que introducen dificultades para la comparabilidad de los datos del

sector informal así como de otras variables respecto a los años previos.

El texto comienza con una sucinta síntesis sobre los enfoques que han prevalecido para el análisis del sector informal, para después examinar las principales modificaciones que se observan en la estructura del sector informal hacia fines de la década. Culmina con la descripción de las dimensiones del sector informal en el periodo, en particular, del empleo informal total, así como del empleo en el sector informal, en el sector de empresas formales, entre las mujeres y en los jóvenes.

Los enfoques del sector informal

La 15ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo estableció la noción de empleo en el sector informal a partir de las características del establecimiento o unidad productiva. Se señala que corresponde al empleo en las unidades de producción con bajo nivel de organización, que presentan muy poca o ninguna división entre trabajo y capital y realizan sus actividades en pequeña escala. Generalmente son unidades que, de acuerdo al sistema de cuentas nacionales de los países, integran el sector de los hogares puesto que no están constituidas en sociedad o como entidad jurídica independiente del hogar que las conduce y carecen de prácticas contables que permitan una clara diferenciación entre los flujos de ingreso y gastos derivados del giro económico de la unidad de producción respecto al patrimonio del hogar o de sus propietarios. Es decir, son unidades de producción pertenecientes al sector institucional de los hogares, que no tienen una condición jurídica y económica independiente del hogar o sus propietarios e incluyen tanto a las empresas informales de trabajadores por cuenta propia, como a las empresas de empleadores informales³.

La definición tiene como referencia la condición jurídica y grado de organización de la unidad económica o negocio, para lo que se considera si su operación consta en algún registro institucional y si cuenta con prácticas contables y otras condiciones de la formalidad. La noción es diferente de la utilizada por el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe de la OIT (PREALC), que operó entre las décadas de los setenta y noventa, en que la informalidad se asociaba con las características económicas de las unidades productivas y el concepto de sector informal correspondía a las microempresas o negocios en pequeña escala, con escasa dotación de capital y bajos niveles de productividad e ingresos, en los cuales prevalecía una lógica de sobrevivencia más que de acumulación.

El PREALC aludía a un criterio de *racionalidad productiva* para identificar al sector informal, a diferencia de

1 En muchas de las encuestas no existen las preguntas específicas para identificar la existencia de prácticas contables o el registro institucional de la unidad económica. Para suplir esta carencia se recurrió a otras variables que permiten una aproximación al grado de organización del negocio, de acuerdo a las posibilidades de cada encuesta.

2 Las estimaciones que se presentan en este texto están en correspondencia con las del Departamento de Estadísticas de la OIT en Ginebra. Véase OIT: *Statistical Update on Employment in the Informal Economy*, Ginebra, junio de 2011. (Disponible en la dirección: <http://www.ilo.org/stat/lang--en/index.htm>).

3 OIT: *Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal*. 15ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, CIET, Ginebra, 1993.

la 15ª CIET, que enfatiza en la condición jurídica de la empresa. Aunque ambas definiciones difieren en su base conceptual, puede haber factores o características convergentes en ellas. Por ejemplo, las microempresas o micronegocios en la identificación del PREALC (de cinco ocupados o menos) corresponden, en general, a las unidades económicas que no están registradas o no llevan contabilidad en la definición de la 15ª CIET (con excepciones claras en actividades como las finanzas u otras que para operar requieren de permisos especiales, independientemente de su tamaño o escala de operación).

Para la 17ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, la noción de empleo informal se basa en las características del *empleo, trabajo o puesto* de la persona y considera que las personas con un empleo informal son aquellas que en su relación laboral no están cubiertas por las normas de protección establecidas en la legislación laboral o social, sea por razones de hecho o de derecho. Esta condición de empleo informal se observa tanto entre las personas ocupadas en el sector formal, informal como en el servicio doméstico de los hogares ⁴.

El criterio clave para identificar el carácter informal del empleo entre los asalariados es una consideración jurídica sobre el acceso efectivo a las normas de protección del trabajo. Con este criterio se abre la posibilidad de encontrar un segmento importante de empleo informal en el sector de empresas formales o registradas porque la informalidad en el trabajo de estas personas deviene de una situación de incumplimiento de la legislación laboral o social.

Desde la perspectiva del diagnóstico resulta importante distinguir entre ambos componentes de la informalidad dado que constituyen fenómenos diferentes. La causa principal del empleo informal en los asalariados de empresas formales es el incumplimiento del marco normativo, sea por desconocimiento de la ley o por incapacidad de pagar el costo de la formalidad del empleo. En cambio, la composición del sector informal de empresas es heterogénea y en la práctica corresponde mayoritariamente a micronegocios de trabajadores por cuenta propia y de microempresarios informales

no registrados, cuyo principal problema es la poca dotación de capital y la pequeña escala en que operan, que les dificulta alcanzar niveles de productividad adecuados para cubrir los costos de la formalización.

En el pasado se elaboraron diversos enfoques para analizar la dinámica del sector informal. Por un lado, de acuerdo al punto de vista citado del PREALC de la racionalidad productiva, el sector informal es interpretado como una consecuencia del excedente de fuerza de trabajo y un problema estructural del desarrollo ⁵. La limitación de las economías de la región para crear empleos asalariados y formales suficientes, dadas las restricciones al crecimiento y la inversión prevalecientes en el largo plazo constituye el determinante estructural de fondo.

Con esta interpretación, el mayor problema del sector informal son los bajos niveles de productividad e ingresos que caracterizan estos sectores productivos de subsistencia. Este enfoque conduce a políticas destinadas a fomentar la productividad, la ampliación de los mercados e ingresos de las unidades del sector informal, además de todo el marco de políticas macroeconómicas para el fomento del crecimiento y la inversión del conjunto de la economía.

En la perspectiva opuesta se encuentran las interpretaciones que enfatizan en el sector informal como consecuencia de una intervención excesiva del Estado con normas y regulaciones que hacen difícil transitar hacia la formalidad o costear la formalización de los negocios ⁶. Una versión más reciente de este enfoque concibe al sector informal como un fenómeno de escape y exclusión, debido a la imposibilidad de cumplimiento con las reglas de la formalidad o porque los trabajadores pueden encontrar en muchos segmentos del sector informal iguales o mejores beneficios que en la formalidad, lo que estimula el tránsito o escape hacia la informalidad ⁷. Estas concepciones suponen, principalmente, un énfasis de políticas de desregulación estatal para favorecer la formalización.

Principales cambios en la estructura del empleo informal hacia fines de la década

Con la desaceleración del crecimiento económico en varios países de la región en 2009, debido al advenimiento de la crisis internacional desde el segundo semestre de 2008, se elevó la tasa de desempleo en América Latina y aumentó el peso relativo del empleo en el sector informal en cinco de 13 países con información disponible (Argentina, Colombia, El Salvador, Honduras y México). La crisis no sólo provocó un aumento del desempleo sino que también ocasionó una expansión del empleo en el sector informal, donde suele concentrarse el grueso del trabajo precario (Cuadro 1).

4 OIT: *Directriz sobre una definición estadística de empleo informal*. 17ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, CIET, Ginebra, 2003.

5 Véanse al respecto los trabajos de la OIT en los años ochenta y noventa, particularmente los del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), que abordan desde el punto de vista conceptual y empírico el fenómeno de la informalidad.

6 De Soto, H.: *El otro sendero*, editorial El Barranco, Lima, Perú, 1986.

7 Perry, G. y otros. 2007. *Informalidad, Escape y Exclusión (Resumen Ejecutivo)*, Banco Mundial, Washington, D.C.

La evidencia sugiere que en el sector de empresas formales no se produjo una informalización generalizada del empleo como era esperable. Al contrario, la incidencia del empleo informal o no protegido en el sector formal de empresas cae en 11 de los 13 países con información disponible. En análisis previos (*Panorama Laboral 2010, América Latina y el Caribe*), la principal explicación de este comportamiento es que el ajuste en el sector de empresas formales se habría manifestado en una reducción de la jornada laboral y el término de la relación laboral con los trabajadores que tenían un vínculo más informal con las empresas. Obviamente, se requiere de mayor información y un análisis exhaustivo para llegar a una conclusión más clara.

Con estas tendencias, en el año que se intensifica la crisis (2009), el peso del empleo informal total se redujo en nueve de los 13 países con información disponible. En 2010, con información para menos países, debido a la recuperación económica registrada en gran parte de la región, se observa que la importancia relativa del empleo en el sector

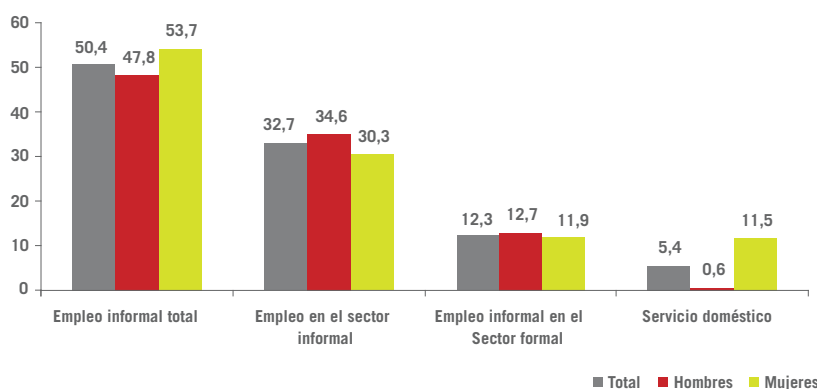
informal se reduce ligeramente en seis de 10 países, mientras que el empleo informal total sólo aumenta su peso relativo en tres países (Honduras, México y Perú) y en Colombia se mantiene al mismo nivel relativo del año previo.

Dimensiones del empleo informal hacia fines de la década

Empleo informal total

Un examen del mercado de trabajo no agrícola regional hacia fines de la primera década de los años dos mil sugiere que alrededor de 50 de cada 100 personas ocupadas tienen un empleo informal, según información agregada de 16 países de América Latina. Al analizar esta cifra de empleo informal total se puede observar que 33 de cada 100 ocupados están en el sector informal de la economía, mientras que 12 de cada 100 tienen un empleo informal dentro del sector de empresas formales y alrededor de 5 de cada 100 se sitúan en el servicio doméstico (Gráfico 1).

GRÁFICO 1



América Latina (16 países): Composición del empleo informal. Alrededor de 2010 (porcentaje del empleo no agrícola).

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

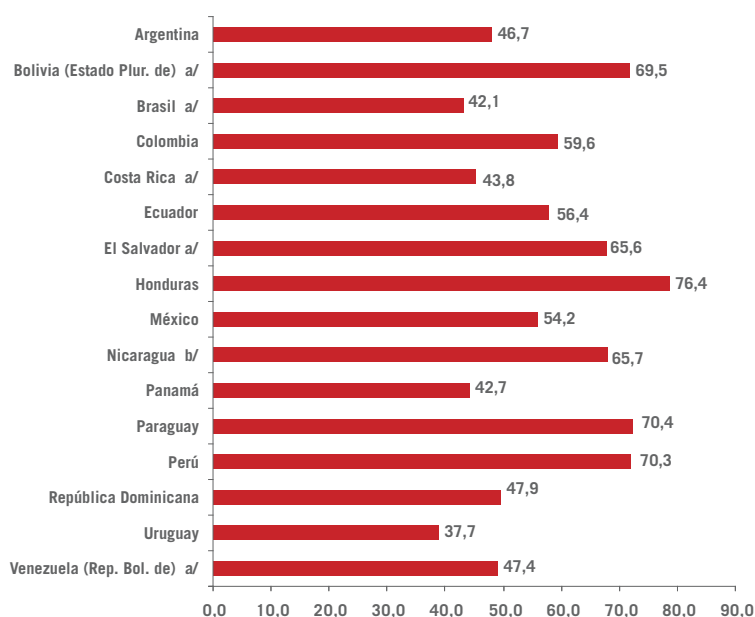
Prevalece en la mayoría de los países analizados una estructura del mercado laboral con alta incidencia del empleo informal total y del empleo en el sector informal de empresas. Una proporción de ocupados no agrícolas superior al 60% tiene empleo informal en seis de los países: Bolivia (Estado Plurinacional de), 69.5%; El Salvador, 65.6%; Honduras, 76.4%; Nicaragua, 65.7%; Paraguay, 70.4%, y Perú, 70.3%. En otros nueve países el empleo informal total supera el 40% de la ocupación total aunque es inferior al 60%: Argentina (46.7%), Brasil (42.1%), Colombia (59.6%), Costa Rica (43.8%), Ecuador (56.4%), México (54.2%), Panamá (42.7%), República Dominicana (47.9%) y Venezuela (República Bolivariana de) (47.4%). Finalmente, en Uruguay, el 38.8% de la ocupación total es informal. (Gráfico 2 y Cuadro 1).

Empleo en el sector informal

La mayor fracción del empleo informal se encuentra en el sector informal de empresas, lo que refleja el gran rezago estructural del mercado laboral, pues se trata de unidades económicas que por su bajo grado de organización, escala de operación y productividad, difícilmente pueden proveer calidad en la ocupación o trabajo decente para sus emprendedores y/o trabajadores.

Uno de cada tres ocupados está en el sector informal en el total de 16 países, aunque en seis de estos el desafío de este rezago estructural es de mayor envergadura, pues el empleo en el sector informal bordea la mitad de la población ocupada: Bolivia (Estado Plurinacional de), 48%; Colombia, 50.4%; El

GRÁFICO 2



América Latina (16 países): Empleo informal total. Alrededor de 2010 (porcentaje del empleo no agrícola).

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.
a/ Los datos corresponden a la encuesta de 2009.
b/ Los datos corresponden a la encuesta de 2008.

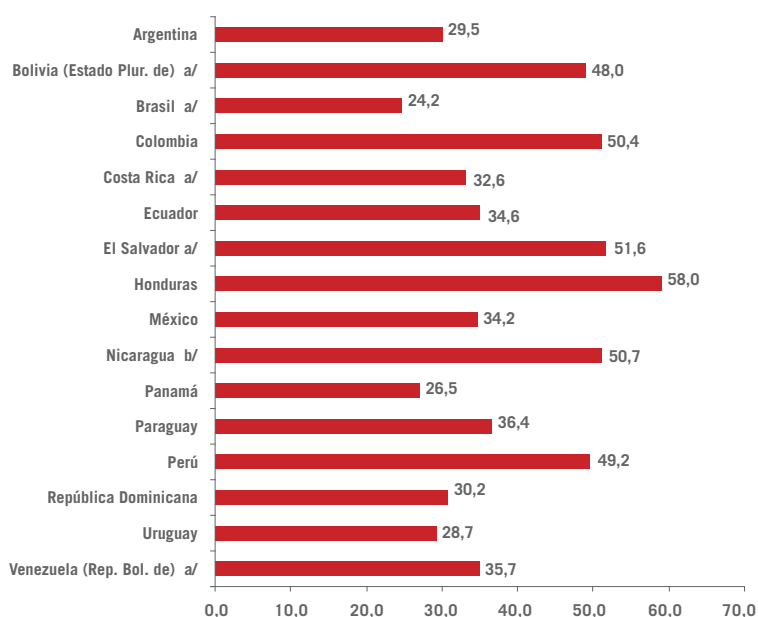
NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

Salvador, 51.6%; Honduras, 58%; Nicaragua, 50.7%, y Perú, 49.2%. En los otros 10 países con información disponible, las dimensiones del empleo en el sector informal oscilan entre un cuarto y un tercio de la ocupación total, una proporción que también constituye un reto importante (Gráfico 3).

La mayor extensión del sector informal en tres países centroamericanos y tres sudamericanos plantea la necesidad de un balance exhaustivo sobre las

relaciones de causa y efecto de este fenómeno, para identificar las razones que impiden avanzar hacia un mayor grado de organización empresarial de estas actividades. Un factor coincidente en los seis países es la elevada incidencia que tiene el trabajo por cuenta propia en el empleo total ⁸, debido al predominio de micronegocios y actividades en pequeña escala que enfrentan enormes restricciones económicas para ampliar su escala de producción de bienes y servicios.

GRÁFICO 3



América Latina (16 países): Empleo en el sector informal. Alrededor de 2010 (porcentaje del empleo no agrícola).

Fuente: OIT con base en las encuestas de los hogares de los países.
a/ Los datos corresponden a la encuesta de 2009.
b/ Los datos corresponden a la encuesta de 2008.

NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

⁸ Véase OIT: *Perfiles del empleo y trabajo decente en América Latina*, Panamá, septiembre 2011.

Empleo informal en el sector de empresas formales

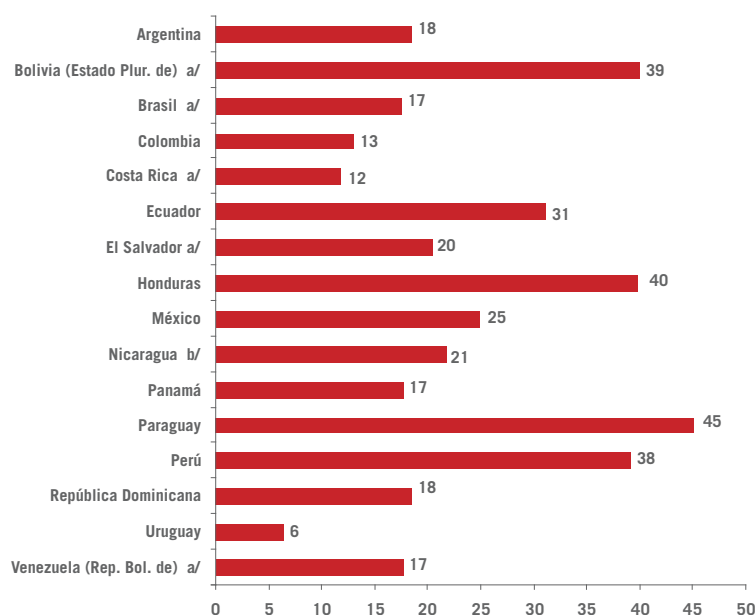
El peso relativo del empleo informal en el sector de empresas formales constituye un problema importante. Los datos reflejan que este segmento representa algo más de un décimo del total de la población ocupada no agrícola (12.3% en el agregado de los 16 países) y en algunos países equivale a alrededor de un quinto de los ocupados: Bolivia (Estado Plurinacional de) 18.4%; Ecuador, 18.6%; Paraguay, 23.7% y Perú 17.6% (Cuadro 1).

Si se examina el porcentaje de personas que desempeñándose en el sector formal de empresas

no se encuentran cubiertos por la normativa laboral o social es posible apreciar la magnitud que tiene en América Latina el desafío del incumplimiento de estas normas, en especial, de la cotización a la seguridad social como consecuencia de la relación de trabajo (Cuadro 2 y Gráfico 4).

En cuatro países de la región el déficit de cumplimiento de la legislación afecta a cerca de 40 de cada 100 trabajadores que trabajan en el sector de empresas formales: Bolivia (Estado Plurinacional de), 39; Honduras, 40; Paraguay, 45, y Perú, 38. En Ecuador incide sobre 31 de cada 100 ocupados. Con

GRÁFICO 4



América Latina (16 países): Personas con empleo informal por cada 100 ocupados dentro del sector formal de empresas. Alrededor de 2010 (en números).

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

a/ Los datos corresponden a la encuesta de 2009.

b/ Los datos corresponden a la encuesta de 2008.

NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

excepción de Uruguay (6%), en los restantes países la incidencia de la informalidad entre los trabajadores del sector formal supera el 10%.

Empleo informal entre las mujeres hacia fines de la década

Para el agregado de los 16 países, la incidencia del empleo informal es mayor en las mujeres (53.7%) que en los hombres (47.8%). Esta diferencia se explica porque casi la totalidad del servicio doméstico es empleo informal y este ocupa fundamentalmente mano de obra femenina (Gráfico 1). Esta relación se repite en casi todos los países analizados.

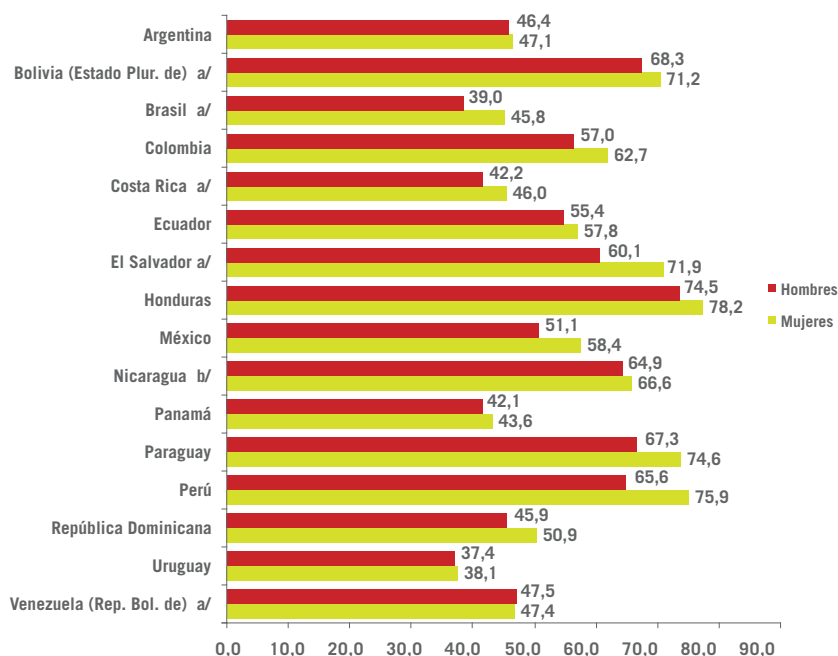
Tal como ocurre en América Latina, el alto peso del empleo informal femenino en los países se debe a que el empleo en el servicio doméstico es concentrado en casi su totalidad por mujeres. En 10 de los 16 países analizados, el servicio doméstico representa alrededor de 10 o más puntos porcentuales del empleo informal

de las mujeres hacia fines de la década (Cuadro 1). En otros términos, la mayor incidencia del empleo informal entre las mujeres se explica por el sesgo que tiene el servicio doméstico al considerarse como un empleo típicamente femenino en la totalidad de los países. Detrás de esta informalidad se observa un generalizado incumplimiento de las normas de seguridad social para esta categoría de trabajadoras, lo que constituye una realidad que afecta a todos los países de la región.

Por otra parte, la inserción laboral en el sector informal es más elevada en los hombres que en las mujeres, tanto en el promedio regional como en la mayoría de los países. Solamente en Bolivia (Estado Plurinacional de), El Salvador, Honduras y Perú se registra una mayor tasa de inserción femenina que masculina en el sector informal.

La incidencia del empleo informal femenino y masculino en el sector formal de empresas no difiere significativamente en la mayoría de los países de la

GRÁFICO 5



América Latina (16 países): Empleo informal total por sexo. Alrededor de 2010 (porcentaje del empleo no agrícola).

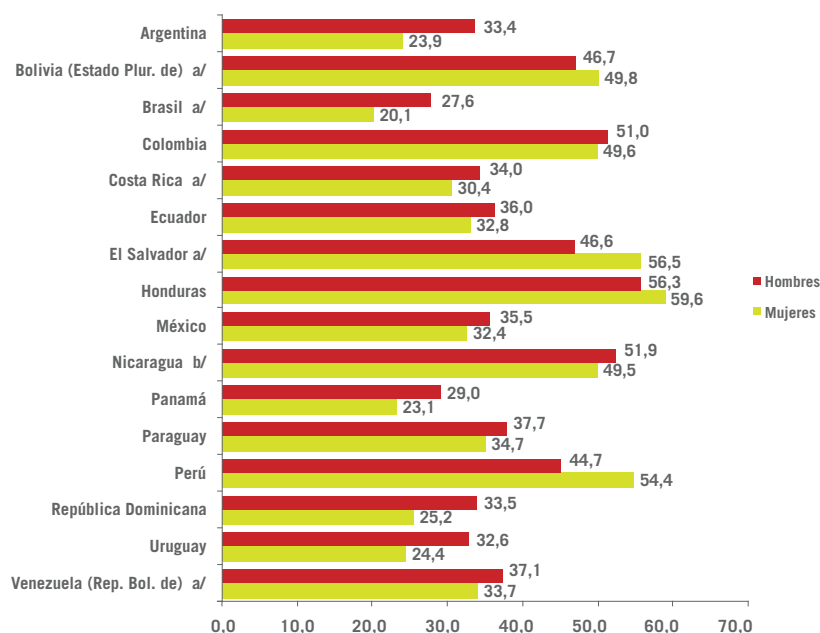
Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

a/ Los datos corresponden a la encuesta de 2009.

b/ Los datos corresponden a la encuesta de 2008.

NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

GRÁFICO 6



América Latina (16 países): Empleo en el sector informal por sexo. Alrededor de 2010 (porcentaje del empleo no agrícola).

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

a/ Los datos corresponden a la encuesta de 2009.

b/ Los datos corresponden a la encuesta de 2008.

NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

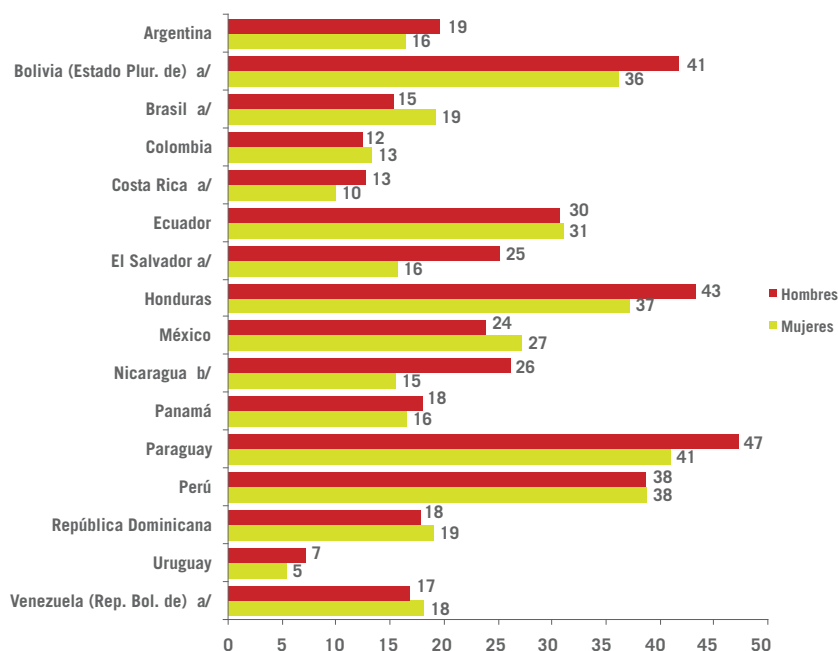
región analizados. El número de mujeres con empleo informal en el sector formal de empresas supera a los hombres en siete de 17 países. Al finalizar la primera década de este siglo, la incidencia del incumplimiento de las normas de seguridad social en el caso de las mujeres supera a 30 de cada 100 personas ocupadas en el sector formal en los siguientes países: Bolivia (Estado Plurinacional de) (36 de cada 100), Ecuador (31) Honduras (37), Paraguay (41) y Perú (38). (Cuadro 2 y Gráfico 7).

Empleo informal entre los jóvenes hacia fines de los 2000

La exclusión de los jóvenes de las oportunidades de trabajo no sólo se refleja en un mayor desempleo que tiende a duplicar y en ocasiones triplicar la tasa de desocupación de los adultos, sino que entre la juventud también se registra una mayor incidencia del empleo informal en sus distintas modalidades.

Debido a los efectos de la crisis internacional en 2009, la proporción de jóvenes con empleos informales

GRÁFICO 7



América Latina (16 países): Mujeres y hombres con empleo informal por cada 100 ocupados dentro del sector formal de empresas. Alrededor de 2010 (en números).

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

a/ Los datos corresponden a la encuesta de 2009.

b/ Los datos corresponden a la encuesta de 2008.

NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

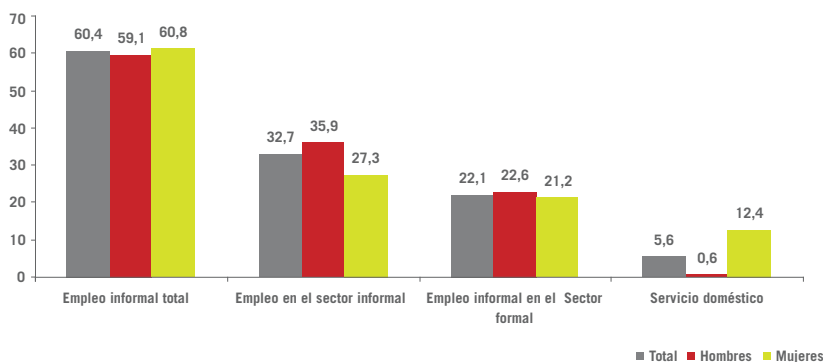
aumenta en seis de los 13 países con información disponible en la región. Asimismo, el empleo juvenil en el sector informal de empresas se incrementó en siete de los 13 países analizados (Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras y México).

Con el inicio del ciclo de recuperación en 2010, la incidencia del empleo informal total y del empleo en el sector informal disminuyó levemente en la mayoría de los países (Cuadro 3).

Sin embargo, hacia fines de la década la precariedad laboral juvenil es extrema. En el agregado de los 16 países, 60 de cada 100 jóvenes tienen empleo informal (Gráfico 8). Uno de cada tres jóvenes sólo encuentra ocupación en el sector informal de empresas y 22 de cada 100 corresponden a empleo informal en el sector de empresas formales.

La dimensión del empleo informal es mayor en Bolivia (Estado Plurinacional de), Paraguay y Perú, donde alrededor de 85 de cada 100 jóvenes sólo

GRÁFICO 8



América Latina (16 países): Empleo informal regional entre jóvenes de 15 a 24 años. Alrededor de 2010 (porcentaje del empleo juvenil no agrícola).

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

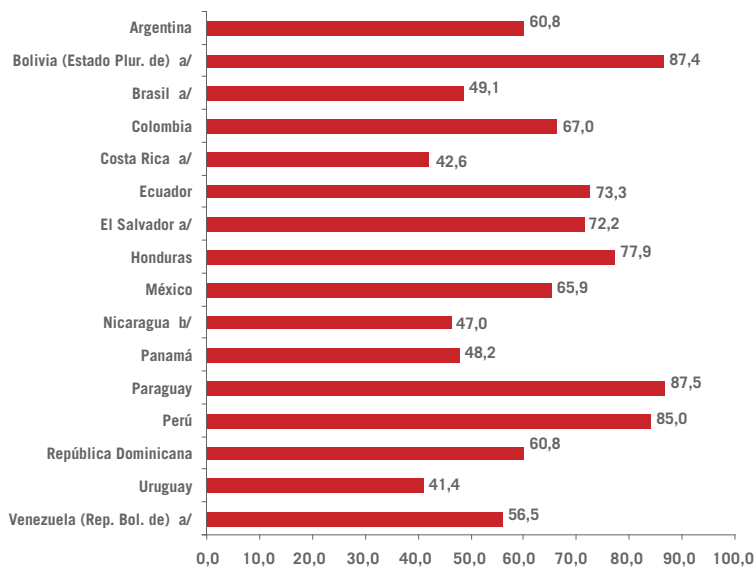
acceden a un empleo informal. A su vez, sobre 70 de cada 100 jóvenes tienen un empleo informal en Ecuador (73), El Salvador (72) y Honduras (78) (Gráfico 9).

Por otro lado, en seis de los 16 países considerados, el sector informal de empresas emplea a alrededor

de 50 de cada 100 jóvenes ocupados (Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Perú) (Gráfico 10).

Al examinar la información según sexos, se advierte que en el agregado regional y en todos los países la inserción laboral femenina juvenil en el sector informal

GRÁFICO 9



América Latina (16 países): Empleo informal total entre los jóvenes de 15 a 24 años de edad, por país. Alrededor de 2010 (porcentaje del empleo juvenil no agrícola).

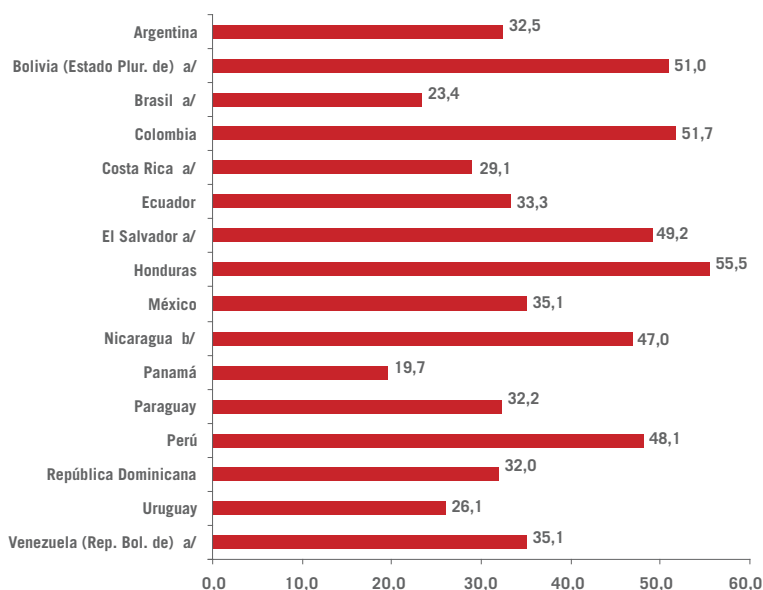
Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

a/ Los datos corresponden a la encuesta de 2009.

b/ Los datos corresponden a la encuesta de 2008.

NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

GRÁFICO 10



América Latina (16 países): Inserción laboral en el sector informal de los jóvenes de 15 a 24 años de edad, por país. Alrededor de 2010 (porcentaje del empleo juvenil no agrícola).

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

a/ Los datos corresponden a la encuesta de 2009.

b/ Los datos corresponden a la encuesta de 2008.

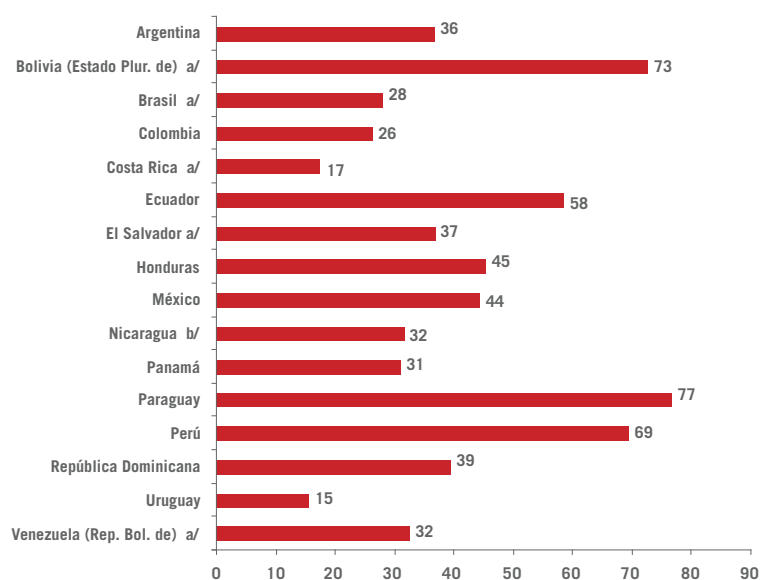
NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

de empresas es menor que la masculina. Sin embargo, en ocho de los 16 países analizados y en el conjunto de la región, las mujeres jóvenes registran mayor empleo informal que los hombres jóvenes debido a que una proporción importante de estas trabajan en el servicio doméstico, donde habitualmente no acceden a la seguridad social. (Cuadro 3).

El empleo informal entre los jóvenes está ampliamente extendido en el sector formal de empresas en la

mayoría de los países con información disponible. Los casos más extremos se registran en los casos de Bolivia (Estado Plurinacional de), Paraguay y Perú, donde de cada 10 jóvenes ocupados en empresas formales, siete tienen empleo informal, al margen de la protección social. Una situación similar afecta a seis de cada 10 jóvenes en Ecuador y a cuatro de cada 10 en Argentina, Honduras, México y República Dominicana (Cuadro 4 y Gráfico 11).

GRÁFICO 11



América Latina (16 países): Jóvenes de 15 a 24 años de edad, con empleo informal por cada 100 ocupados en el sector formal de empresas. Alrededor de 2010 (en números).

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

a/ Los datos corresponden a la encuesta de 2009.

b/ Los datos corresponden a la encuesta de 2008.

NOTA: Las explicaciones de los alcances y coberturas de las encuestas de los países se detallan en el Anexo de esta sección y en la aplicación QUIPUSTAT.

CUADRO 1

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): COMPOSICIÓN DEL EMPLEO INFORMAL, SEGÚN PAÍS Y SEXO. AÑOS 2008-2010 ^{a/} (En porcentajes respecto del empleo no agrícola total)

Países y sexo	2008				2009				2010			
	Empleo informal respecto al total no agrícola				Empleo informal respecto al total no agrícola				Empleo informal respecto al total no agrícola			
	Total	En el sector informal	En el sector formal	En el servicio doméstico	Total	En el sector informal	En el sector formal	En el servicio doméstico	Total	En el sector informal	En el sector formal	En el servicio doméstico
Ambos sexos												
Argentina ^{b/}	49,8	30,3	13,1	6,3	49,7	31,8	11,7	6,2	46,7	29,5	11,5	5,7
Bolivia (Estado Plur. de)	72,5	49,7	19,8	3,1	69,5	48,0	18,4	3,1	-	-	-	-
Brasil	-	-	-	-	42,1	24,2	11,1	6,8	-	-	-	-
Colombia	58,4	48,3	6,4	3,7	59,6	49,7	5,9	3,9	59,6	50,4	5,5	3,7
Costa Rica	44,9	33,0	7,6	4,3	43,8	32,6	6,7	4,5	-	-	-	-
Ecuador	63,7	37,5	21,9	4,2	60,9	36,9	20,0	4,1	56,4	34,6	18,6	3,2
El Salvador	63,6	49,8	8,4	5,5	65,6	51,6	8,1	5,9	-	-	-	-
Honduras	71,6	52,6	15,8	3,2	73,9	56,9	13,5	3,5	76,4	58,0	14,5	3,9
México	52,5	32,6	15,3	4,6	53,7	33,5	15,5	4,8	54,2	34,2	15,0	5,0
Nicaragua	65,7	50,7	8,1	6,9	-	-	-	-	-	-	-	-
Panamá	45,1	27,7	12,0	5,4	43,8	27,5	11,4	4,9	42,7	26,5	11,6	4,6
Paraguay	72,9	39,6	23,2	10,1	70,7	37,9	23,3	9,5	70,4	36,4	23,7	10,3
Perú	71,9	49,1	18,8	4,0	69,9	48,2	17,8	3,9	70,3	49,2	17,6	3,6
República Dominicana	51,6	31,3	13,7	6,5	48,5	29,1	13,0	6,4	47,9	30,2	11,5	6,3
Uruguay	39,4	30,1	4,4	4,9	38,8	30,0	4,1	4,8	37,7	28,7	3,7	5,4
Venezuela (Rep. Bol. de)	-	-	-	-	47,4	35,7	10,7	1,1	-	-	-	-
Hombres												
Argentina ^{b/}	48,4	34,2	14,1	0,1	49,8	36,7	12,8	0,3	46,4	33,4	12,9	0,1
Bolivia (Estado Plur. de)	69,5	47,4	21,5	0,8	68,3	46,7	21,3	0,5	-	-	-	-
Brasil	-	-	-	-	39,0	27,6	10,8	0,7	-	-	-	-
Colombia	57,0	49,8	6,9	0,2	57,3	50,7	6,3	0,3	57,0	51,0	5,7	0,3
Costa Rica	43,7	34,8	8,6	0,2	42,2	34,0	7,7	0,5	-	-	-	-
Ecuador	60,9	38,2	22,4	0,3	58,8	37,9	20,4	0,5	55,4	36,0	19,2	0,2
El Salvador	58,1	45,3	11,9	0,9	60,1	46,6	12,5	0,9	-	-	-	-
Honduras	71,0	51,4	19,2	0,4	73,0	55,4	16,9	0,7	74,5	56,3	17,8	0,4
México	49,1	34,7	14,6	0,6	50,8	34,9	15,3	0,6	51,1	35,5	14,9	0,7
Nicaragua	64,9	51,9	10,8	2,2	-	-	-	-	-	-	-	-
Panamá	43,6	29,7	13,1	0,8	41,8	28,7	12,4	0,8	42,1	29,0	12,4	0,8
Paraguay	70,9	41,2	28,4	1,4	67,9	38,8	27,4	1,6	67,3	37,7	28,5	1,2
Perú	66,9	44,5	22,1	0,4	65,1	43,8	21,0	0,3	65,6	44,7	20,7	0,2
República Dominicana	49,4	35,1	13,5	0,9	46,7	32,8	12,9	1,0	45,9	33,5	11,6	0,9
Uruguay	39,9	34,4	5,1	0,4	39,3	34,1	5,0	0,3	37,4	32,6	4,4	0,5
Venezuela (Rep. Bol. de)	-	-	-	-	47,5	37,1	10,4	0,0	-	-	-	-
Mujeres												
Argentina ^{b/}	51,6	25,1	11,7	14,9	49,6	25,3	10,1	13,6	47,1	23,9	9,6	13,6
Bolivia (Estado Plur. de)	76,2	52,5	17,7	6,0	71,2	49,8	14,9	6,5	-	-	-	-
Brasil	-	-	-	-	45,8	20,1	11,5	14,3	-	-	-	-
Colombia	60,2	46,5	5,8	7,9	62,3	48,5	5,4	8,3	62,7	49,6	5,3	7,7
Costa Rica	46,6	30,4	6,1	10,1	46,0	30,4	5,2	10,3	-	-	-	-
Ecuador	67,3	36,6	21,3	9,4	63,7	35,5	19,3	8,8	57,8	32,8	17,8	7,2
El Salvador	69,3	54,4	4,7	10,2	71,9	56,5	4,8	10,5	-	-	-	-
Honduras	72,2	53,9	12,3	6,0	74,8	58,5	9,9	6,4	78,2	59,6	11,3	7,4
México	57,4	30,8	16,2	10,4	57,8	31,6	15,7	10,5	58,4	32,4	15,1	10,8
Nicaragua	66,6	49,5	5,3	11,8	-	-	-	-	-	-	-	-
Panamá	47,2	24,9	10,6	11,7	46,5	26,0	10,1	10,4	43,6	23,1	10,6	10,0
Paraguay	75,5	37,4	16,2	21,9	74,4	36,7	17,8	19,9	74,6	34,7	17,0	22,9
Perú	77,8	54,6	14,8	8,3	75,7	53,5	14,1	8,1	75,9	54,4	13,8	7,6
República Dominicana	54,8	25,8	14,1	14,9	51,4	23,4	13,1	14,9	50,9	25,2	11,3	14,3
Uruguay	38,8	25,2	3,5	10,1	38,3	25,3	3,1	9,9	38,1	24,4	2,9	10,8
Venezuela (Rep. Bol. de)	-	-	-	-	47,4	33,7	11,2	2,5	-	-	-	-

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

Notas:

a/ Nacional no agrícola.

b/ 31 aglomerados urbanos.

CUADRO 2

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): PERSONAS CON EMPLEO INFORMAL, POR CADA 100 OCUPADOS EN EL SECTOR FORMAL DE EMPRESAS, SEGÚN PAÍS Y SEXO. AÑOS 2008-2010. ^{a/} (En números)

País y sexo	(Personas con empleo informal dentro del sector formal/personas ocupadas dentro del sector formal)*100		
	2008	2009	2010
Ambos sexos			
Argentina ^{a/}	21	19	18
Bolivia (Estado Plur. de)	43	39	-
Brasil	-	17	-
Colombia	14	14	13
Costa Rica	13	12	-
Ecuador	38	34	31
El Salvador	20	20	-
Honduras	38	36	40
México	25	25	25
Nicaragua	21	-	-
Panamá	19	17	17
Paraguay	46	44	45
Perú	41	38	38
República Dominicana	22	20	18
Uruguay ^{b/}	8	7	6
Venezuela (Rep. Bol. de)	-	17	-
Hombres			
Argentina ^{a/}	22	20	19
Bolivia (Estado Plur. de)	43	41	-
Brasil	-	15	-
Colombia	15	14	12
Costa Rica	14	13	-
Ecuador	37	33	30
El Salvador	23	25	-
Honduras	41	40	43
México	23	24	24
Nicaragua	26	-	-
Panamá	20	18	18
Paraguay	50	46	47
Perú	41	38	38
República Dominicana	21	20	18
Uruguay ^{b/}	9	8	7
Venezuela (Rep. Bol. de)	-	17	-
Mujeres			
Argentina ^{a/}	20	18	16
Bolivia (Estado Plur. de)	45	36	-
Brasil	-	19	-
Colombia	14	14	13
Costa Rica	12	10	-
Ecuador	41	36	31
El Salvador	14	16	-
Honduras	33	30	37
México	28	27	27
Nicaragua	15	-	-
Panamá	18	16	16
Paraguay	40	41	41
Perú	42	39	38
República Dominicana	24	21	19
Uruguay ^{b/}	7	6	5
Venezuela (Rep. Bol. de)	-	18	-

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

Notas:

a/ Nacional no agrícola.

b/ 31 aglomerados urbanos.

CUADRO 3

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): EMPLEO INFORMAL DE LA POBLACIÓN DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD, POR COMPONENTE, SEGÚN PAÍS Y SEXO. AÑOS 2008-2010 ^{a/} (En porcentaje respecto al empleo no agrícola total de la población de 15 a 24 años de edad)

País y sexo	Empleo informal											
	2008				2009				2010			
	Informal total	En el sector informal	En el sector formal	En el servicio doméstico	Informal total	En el sector informal	En el sector formal	En el servicio doméstico	Informal total	En el sector informal	En el sector formal	En el servicio doméstico
Ambos sexos												
Argentina ^{b/}	61,8	32,4	23,6	5,8	64,7	35,5	23,1	6,1	60,8	32,5	22,4	5,8
Bolivia (Estado Plur. de)	86,6	45,3	35,5	5,9	87,4	51,0	30,9	5,5	-	-	-	-
Brasil	-	-	-	-	49,1	23,4	19,4	6,4	-	-	-	-
Colombia	64,5	48,4	11,2	4,9	67,6	52,9	10,4	4,4	67,0	51,7	10,9	4,4
Costa Rica	43,9	27,6	12,6	3,7	42,6	29,1	10,5	3,0	-	-	-	-
Ecuador	82,0	37,2	39,7	5,0	77,5	36,6	36,4	4,5	73,3	33,3	36,6	3,4
El Salvador	68,1	46,1	14,9	7,2	72,2	49,2	15,1	8,0	-	-	-	-
Honduras	72,8	46,6	20,8	5,4	75,9	54,0	16,3	5,5	77,9	55,5	15,6	6,8
México	63,0	32,5	26,1	4,4	66,3	34,6	27,4	4,3	65,9	35,1	26,5	4,4
Nicaragua	68,6	47,0	12,8	8,7	-	-	-	-	-	-	-	-
Panamá	53,3	23,3	23,9	6,1	50,7	22,0	22,8	5,9	48,2	19,7	22,8	5,7
Paraguay	89,3	36,1	37,0	16,2	85,3	32,9	38,2	14,2	87,5	32,2	40,1	15,2
Perú	86,6	47,8	31,2	7,6	85,7	47,6	30,8	7,3	85,0	48,1	30,8	6,1
República Dominicana	62,6	33,6	24,7	4,4	61,2	30,1	27,1	3,9	60,8	32,0	25,0	3,8
Uruguay	45,7	28,3	11,9	5,6	44,5	28,3	10,4	5,9	41,4	26,1	9,5	5,8
Venezuela (Rep. Bol. de)	-	-	-	-	56,5	35,1	20,2	1,2	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Argentina ^{b/}	60,9	35,5	25,2	0,2	67,2	40,8	25,5	0,9	61,0	37,4	23,5	0,1
Bolivia (Estado Plur. de)	84,1	47,4	36,4	0,3	86,2	52,8	33,1	0,2	-	-	-	-
Brasil	-	-	-	-	47,0	27,1	19,3	0,6	-	-	-	-
Colombia	64,6	52,2	12,2	0,2	68,4	56,5	11,7	0,2	66,2	54,9	11,1	0,2
Costa Rica	43,5	29,0	14,2	0,3	43,1	30,2	12,7	0,2	-	-	-	-
Ecuador	82,7	41,1	41,2	0,4	78,2	40,6	37,5	0,2	76,4	39,0	37,1	0,3
El Salvador	65,9	45,1	19,8	1,0	69,0	50,4	18,0	0,6	-	-	-	-
Honduras	75,2	51,9	23,0	0,3	77,3	57,9	19,0	0,4	78,0	60,1	17,6	0,3
México	62,5	37,7	25,1	0,6	65,9	38,3	26,9	0,7	66,2	39,5	25,9	0,8
Nicaragua	24,1	15,7	6,8	1,6	-	-	-	-	-	-	-	-
Panamá	50,9	24,7	25,3	0,9	49,5	23,2	25,1	1,2	47,8	22,6	24,3	0,9
Paraguay	88,1	43,2	43,9	1,0	82,7	39,1	41,8	1,8	85,5	39,9	44,9	0,7
Perú	84,7	48,1	36,2	0,4	84,1	48,8	35,0	0,4	84,7	48,7	35,7	0,4
República Dominicana	61,7	37,5	23,6	0,5	61,8	35,1	26,0	0,6	61,6	36,3	24,7	0,6
Uruguay	46,9	32,7	13,9	0,4	45,9	33,4	12,3	0,3	41,2	30,0	10,7	0,5
Venezuela (Rep. Bol. de)	-	-	-	-	58,9	38,9	20,0	0,0	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Argentina ^{b/}	63,2	27,5	21,1	14,6	60,4	26,4	19,0	16,2	60,3	24,6	20,4	15,3
Bolivia (Estado Plur. de)	89,7	42,7	34,4	12,5	88,8	48,7	28,2	11,9	-	-	-	-
Brasil	-	-	-	-	51,9	18,4	19,5	14,0	-	-	-	-
Colombia	64,5	43,8	10,0	10,7	66,7	48,2	8,7	9,7	68,1	48,0	10,6	9,5
Costa Rica	44,6	25,4	10,2	8,9	41,8	27,3	7,1	7,4	-	-	-	-
Ecuador	80,9	31,6	37,5	11,7	76,4	30,7	34,8	11,0	68,3	24,3	35,6	8,3
El Salvador	70,7	47,0	8,8	14,9	75,7	47,5	11,8	16,5	-	-	-	-
Honduras	69,6	39,6	17,9	12,1	74,0	48,9	12,8	12,3	77,8	49,8	13,1	14,9
México	63,7	26,3	27,5	9,9	66,9	29,0	28,1	9,8	65,6	28,5	27,3	9,8
Nicaragua	65,9	38,5	9,3	18,1	-	-	-	-	-	-	-	-
Panamá	57,8	20,6	21,3	15,9	52,8	19,9	18,9	14,0	49,0	14,6	20,4	14,0
Paraguay	90,9	26,4	27,5	36,9	88,9	24,5	33,1	31,2	90,4	21,0	33,0	36,5
Perú	88,7	47,5	25,6	15,6	87,6	46,3	26,1	15,1	85,4	47,3	25,0	13,0
República Dominicana	64,3	26,4	26,6	11,3	60,0	20,4	29,3	10,3	59,5	24,8	25,4	9,3
Uruguay	44,0	22,2	9,2	12,6	42,7	21,4	7,8	13,4	41,7	20,7	7,8	13,2
Venezuela (Rep. Bol. de)	-	-	-	-	52,4	28,8	20,4	3,2	-	-	-	-

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

Notas:

a/ Nacional no agrícola.

b/ 31 aglomerados urbanos.

CUADRO 4

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): PERSONAS DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD CON EMPLEO INFORMAL, POR CADA 100 OCUPADOS DEL SECTOR FORMAL DE EMPRESAS, SEGÚN PAÍS Y SEXO. AÑOS 2008-2010. ^{a/} (En números)

País y sexo	(Personas con empleo informal dentro del sector formal/personas ocupadas dentro del sector formal)*100		
	2008	2009	2010
Ambos sexos			
Argentina ^{b/}	39	40	36
Bolivia (Estado Plur. de)	76	73	-
Brasil	-	28	
Colombia	26	26	26
Costa Rica	20	17	
Ecuador	70	63	58
El Salvador	33	37	
Honduras	46	43	45
México	42	46	44
Nicaragua	32	-	-
Panamá	35	32	31
Paraguay	78	72	77
Perú	72	70	69
República Dominicana	40	41	39
Uruguay	20	18	15
Venezuela (Rep. Bol. de)	-	32	-
Hombres			
Argentina ^{b/}	40	44	38
Bolivia (Estado Plur. de)	74	72	-
Brasil	-	27	-
Colombia	27	29	26
Costa Rica	22	20	-
Ecuador	71	64	61
El Salvador	38	38	-
Honduras	50	48	47
México	41	45	44
Nicaragua	34	-	-
Panamá	35	33	32
Paraguay	79	71	76
Perú	72	70	72
República Dominicana	38	41	40
Uruguay	23	20	17
Venezuela (Rep. Bol. de)	-	33	-
Mujeres			
Argentina ^{b/}	37	34	34
Bolivia (Estado Plur. de)	79	74	-
Brasil	-	30	-
Colombia	24	22	27
Costa Rica	17	12	-
Ecuador	68	61	54
El Salvador	25	35	-
Honduras	41	37	43
México	44	47	45
Nicaragua	24	-	-
Panamá	35	29	29
Paraguay	75	75	78
Perú	72	70	65
República Dominicana	43	42	39
Uruguay	16	14	13
Venezuela (Rep. Bol. de)	-	31	-

Fuente: OIT con base en las encuestas de hogares de los países.

Notas:

a/ Nacional no agrícola.

b/ 31 aglomerados urbanos.

Buenas Prácticas para la Política de Salarios Mínimos en Centroamérica y República Dominicana ¹

En este Tema Especial del *Panorama Laboral 2011* se efectúa un balance sobre la evolución de los salarios mínimos en los países de Centroamérica y República Dominicana, destacando algunas buenas prácticas de estos y otros países fuera de la subregión, que podrían servir de referencia en la construcción de una política de salarios mínimos orientada a la defensa de la capacidad de consumo de los trabajadores con menor calificación, tomando en cuenta los requerimientos de productividad de las empresas y las economías.

La política de salario mínimo es parte fundamental de la política de salarios, que a su vez constituye un área específica de la política de ingresos. Esta incide en aspectos tales como los márgenes de ganancia, las rentas, los precios y los subsidios.

Como la fijación de salarios mínimos oficiales se basa fundamentalmente en principios de derecho y justicia social, debe ser analizada desde una perspectiva de protección social y equidad, sin descuidar la racionalidad económica, a fin de evitar eventuales efectos negativos sobre los niveles de empleo e inflación y la competitividad. El objetivo de la política de salarios mínimos es proteger a los trabajadores más vulnerables y con menor poder de negociación, así como a los menos calificados, no organizados e insertos en actividades de baja productividad. Se busca establecer, mediante mecanismos legales, un piso salarial bajo el cual no debería contratarse mano de obra, independientemente de la modalidad de remuneración y la calificación del trabajador.

La normativa internacional que regula este instrumento es el Convenio sobre la fijación de salarios mínimos, 1970 (núm. 131) de la OIT. Este convenio obliga a los Estados que lo ratifiquen a establecer mecanismos de fijación del salario mínimo, con fuerza de ley, para determinar, revisar periódicamente y ajustar las tasas de los salarios mínimos. En Centroamérica, el Convenio núm. 131 ha sido ratificado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua. El Convenio núm. 131 de la OIT establece los siguientes criterios de fijación del salario mínimo:

- a) "las necesidades de los trabajadores y de sus familias habida cuenta del nivel general de salarios en el país, el costo de vida, las prestaciones de

seguridad social y el nivel de vida relativo de otros grupos sociales;

- b) los factores económicos, incluidos los requerimientos del desarrollo económico, los niveles de productividad y la conveniencia de alcanzar y mantener un alto nivel de empleo."

El cumplimiento de estos criterios requiere armonizar las dos dimensiones del salario mínimo, en su condición de fuente de satisfacción de necesidades básicas, y como componente esencial del costo de producción y competitividad de las empresas.

También la Declaración Universal de Derechos Humanos se preocupa del tema, al establecer en su artículo 23 el derecho de toda persona que trabaja a recibir "una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social". De esta manera, para las Naciones Unidas, el salario mínimo es una expresión de dicho derecho.

En la Agenda Hemisférica para la Promoción del Trabajo Decente en las Américas (2006-2015), los países de la región establecieron el objetivo de "recuperar el salario mínimo como instrumento de política salarial y vincular progresivamente los aumentos de las remuneraciones a los cambios en la productividad y, además, al aumento del costo de vida".

Una política de valorización del salario mínimo puede transformarse en un importante pilar del desarrollo socioeconómico, al operar como instrumento de redistribución del ingreso (a través de su efecto sobre el piso salarial) y de combate a la pobreza (al elevar el salario de los trabajadores más vulnerables), con impactos expansivos sobre la demanda agregada y su composición. Asimismo, en el mediano y largo plazo tiene la capacidad de estimular el progreso tecnológico al elevar la eficiencia por hora trabajada, una vez que actúa en la reducción de la ventaja de la contratación basada en bajos salarios.

En economías con elevada presencia de actividades intensivas en trabajo y donde existe una alta oferta de mano de obra, las empresas pueden asegurar su rentabilidad a través de bajos salarios, restringiendo de esa forma las inversiones que impulsan el progreso tecnológico. En estos casos, se observa una "carrera" por precios más bajos que determinan bajos salarios y, por ende, bajo consumo de los trabajadores. Bajos salarios y baja productividad se retroalimentan mutuamente, en una suerte de "círculo vicioso".

Sin embargo, la valorización del salario mínimo (entendida como el crecimiento real de su poder adquisitivo) debe ser paulatina y consistente con la evolución económica en general y de las empresas

¹ Elaborado por Leonardo Ferreira, Director Adjunto de la Oficina de la OIT para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana.

en particular. Asimismo, una política de reajuste del salario mínimo requiere de otras medidas para asegurar que su incremento sea efectivo. Entre estas, por ejemplo, la inversión en bienes y servicios públicos asociados a la modernización de la vivienda, transporte, saneamiento y salud, y el aumento de la productividad en la producción de los bienes - salarios.

Política activa de salario mínimo: la experiencia reciente de Brasil

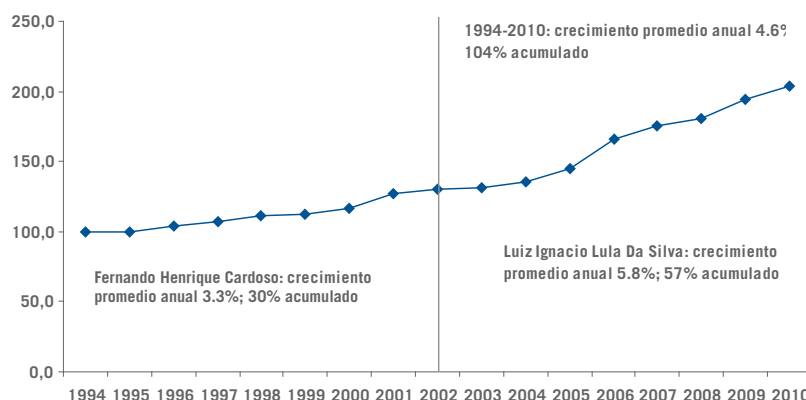
Si bien existen otras referencias importantes respecto al desarrollo de políticas activas de salario mínimo, conviene examinar la experiencia brasileña, debido a su importancia para el desarrollo socioeconómico reciente de este país.

Brasil adoptó en años recientes (durante el segundo mandato del ex Presidente Luiz Inácio Lula da Silva) una política explícita de valorización del salario mínimo, ratificada en 2011 por la actual Presidenta Dilma Rousseff (Ley 12.382², del 25 febrero de 2011). En este país, el ajuste del salario mínimo (único y de cobertura nacional) sigue como criterios la preservación del poder adquisitivo (medido a

través de la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor) y un aumento real basado en el crecimiento real del PIB. El salario mínimo constituye un pilar importante del modelo de crecimiento con inclusión social, dada su utilidad en tanto instrumento de distribución del ingreso y de estructuración del mercado de trabajo, y como valor de referencia para las políticas sociales.

A lo largo de los ocho años de Gobierno del Presidente Lula da Silva (2003-2010), el salario mínimo creció 5.8% en promedio anual, con un incremento real acumulado de casi 60%. En este mismo periodo, el PIB aumentó 4% al año en promedio, mientras que el PIB per cápita lo hizo a un ritmo de 2.3%. El resultado ha sido un crecimiento del salario mínimo por encima de la expansión real del PIB, desencadenando efectos redistributivos importantes y contribuyendo a la reducción de los niveles de pobreza. Este crecimiento es casi el doble del observado en el periodo del Gobierno del Presidente Fernando Henrique Cardoso (1995-2002): incremento real del salario mínimo de 3.3% al año, mientras el PIB creció 2.3% y el PIB per cápita 0.8%. Considerando los periodos de ambos presidentes (16 años), el salario mínimo se duplicó en términos reales.

GRÁFICO 1



Brasil: Evolución del salario mínimo real. Años 1965-2010.

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de IPEADATA (Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada).

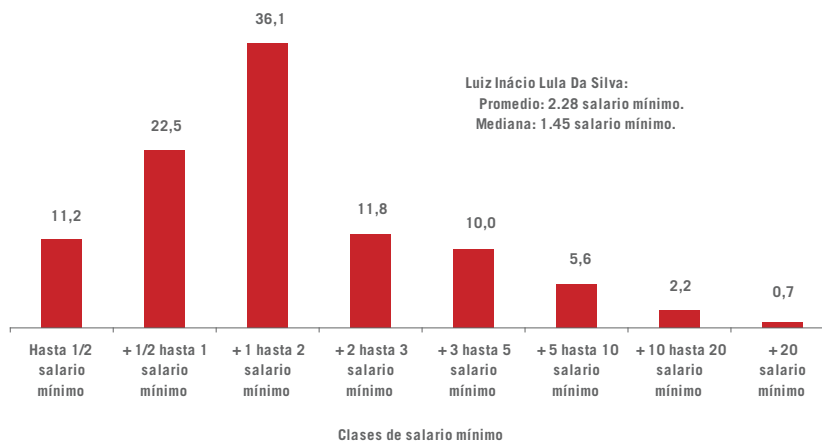
Como consecuencia, el salario mínimo se expandió desde representar un 31.5% de la remuneración promedio del trabajo principal, a un 44%: si en 2001 el salario promedio representaba poco más de tres salarios mínimos, en 2009 equivale a poco más de dos salarios mínimos. Asimismo, el crecimiento del salario mínimo también se reflejó en un aumento de su valor relativo respecto a la mediana salarial pasando del 58% de dicho valor en 2001 al 70% en 2009 creció de ser equivalente al 58% de la mediana

de salarios, a casi 70% de esta medida (poco más de dos tercios). Esto contribuyó a reducir el universo de trabajadores con baja remuneración, y hacerlo inferior a dos terceras partes de la mediana de salarios (alrededor de una tercera parte del empleo total en 2009).

Las mejoras distributivas y en la disminución de la pobreza están relacionadas con la evolución positiva del salario mínimo, especialmente como resultado de una política activa para su valorización. El coeficiente de Gini ha pasado de 0.596 en 2001 a 0.543 en el 2009 (mientras más cercano a 0, mayor igualdad). El número de pobres disminuyó desde 58.5 millones a 39.6 millones entre 2001 y 2009 (casi 19 millones de personas salieron de la pobreza); mientras que el

2 Ley 12.382 del 25 de febrero de 2011, que establece el valor del salario mínimo para ese año (R\$ 545.00) y las directrices de la política de valorización de largo plazo (2012/2015). Sus criterios incluyen el poder adquisitivo (variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor, INPC) y aumento real del PIB (crecimiento real del PIB; para 2012 se utiliza 2010, y así sucesivamente).

GRÁFICO 2



Brasil: Distribución de los ocupados, por clases de salario mínimo. Año 2009. (porcentajes).

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios/ Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (PNAD/IBGE).

número de indigentes cayó de 25.4 millones a 13.5 millones entre los mismos años (casi 12 millones menos). De esta forma, la tasa de pobreza retrocedió de 35.2% a 21.4%, y la indigencia de 15.3% a 7.3%. Sin embargo, uno de cada tres trabajadores ocupados en Brasil sigue ganando menos de un salario mínimo en su trabajo principal (es decir, 27.8 millones de trabajadores).

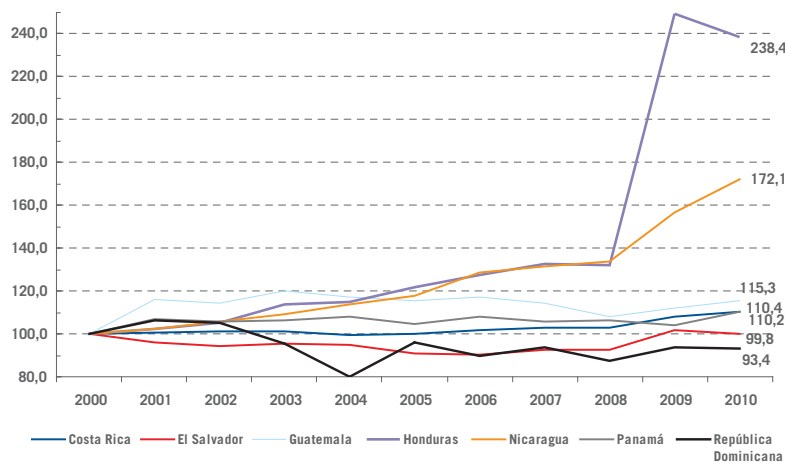
La situación de los salarios y el salario mínimo en Centroamérica y República Dominicana

En la década de los años dos mil, el salario mínimo tuvo un comportamiento diferenciado en Centroamérica y República Dominicana. Mientras en Costa Rica, Guatemala y Panamá se observa un crecimiento real moderado, en El Salvador se mantuvo estancado y retrocedió en la República Dominicana, y registró un crecimiento dinámico en Honduras y Nicaragua, en especial en el primer país, donde más que se duplicó.

En gran medida, este desempeño diferenciado se explica por las distintas formas que adoptó el ajuste del salario mínimo según los países. Se registraron desde mecanismos en que la corrección se realiza mediante la inflación (Costa Rica), hasta acuerdos tripartitos sin sistemas específicos de reajuste (destacan en Nicaragua los recientes acuerdos para la definición de tasas de crecimiento del salario mínimo en los próximos años, en particular en las Zonas Francas). Como caso extremo resalta el extraordinario ajuste aplicado en Honduras en 2009 (crecimiento de 89% en términos reales), en un contexto de crisis económica mundial.

Ajustes de esta magnitud podrían generar preocupación en otros actores económicos por las posibles distorsiones que ocasionen en la economía y en el funcionamiento del mercado de trabajo. Para abordar estos procesos, la OIT ha recomendado en diversos foros y documentos que se deberían impulsar mecanismos y criterios basados en la racionalidad económica y en el diálogo.

GRÁFICO 3



Centroamérica (seis países) y República Dominicana: Evolución del salario mínimo real. Años 2000 - 2010. (Indice, 2000 = 100).

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe (SIALC). Se refiere al salario mínimo mensual de la industria.

Notas:

1. Costa Rica: 1.0% tasa de crecimiento anual.
2. El Salvador: 0.0% tasa de crecimiento anual.
3. Guatemala: 1.4% tasa de crecimiento anual.
4. Honduras: 9.1% tasa de crecimiento anual.
5. Nicaragua: 5.6% tasa de crecimiento anual.
6. Panamá: 1.0% tasa de crecimiento anual.
7. República Dominicana: -0.7% tasa de crecimiento anual.

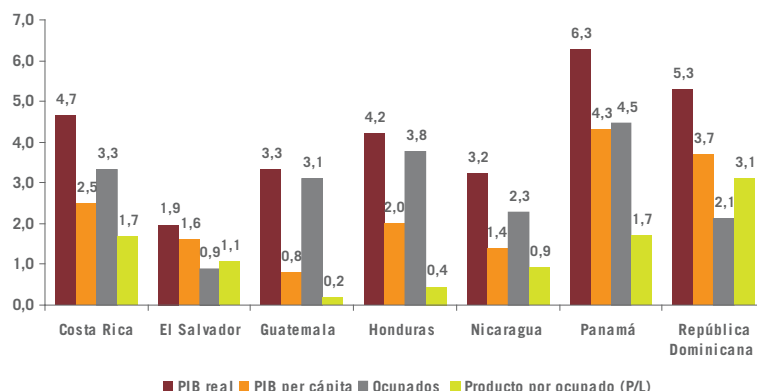
En un escenario de crecimiento económico y expansión de la ocupación como el observado en Costa Rica, Panamá y República Dominicana, existe mayor espacio para un aumento más vigoroso del salario mínimo. Por ejemplo, en el primero de estos países el PIB creció en términos reales un 4.7% anual en promedio, y el producto por ocupado 1.7%, aunque el salario mínimo solamente se expandió en un 10% a lo largo de la década.

Otro ejemplo es Panamá, donde con un crecimiento promedio anual del PIB de 6.3% en términos reales y un incremento del producto por ocupado de 1.7% al año, se registró también una muy moderada expansión del salario mínimo de un 10% a lo largo de 10 años. En el caso de República Dominicana la brecha es superior, pues el salario mínimo disminuyó en más de 6% en términos reales en toda la década, mientras que el PIB creció a un ritmo dinámico de 5.3% al año y la productividad laboral (producto por ocupado) lo hizo en un significativo 3.1% anual.

El Salvador y Guatemala tienen espacios más restringidos para la expansión del salario mínimo, en virtud del menor dinamismo del crecimiento económico y la productividad laboral. Algo similar ocurre en los casos de Honduras y Nicaragua, pero en estos países el salario mínimo ha crecido muy por sobre el PIB. Como consecuencia, en Honduras, más que traducirse en una mejor distribución de los ingresos, el resultado ha sido elevar los costos laborales con efectos adversos sobre la competitividad del sector privado.

Nicaragua es un caso distinto de Honduras. Parte de un nivel de salario mínimo inferior (el más bajo de la subregión), y su fijación ha sido objeto de acuerdos tripartitos, que a pesar del contexto de crisis internacional con repercusiones en la economía doméstica, ha podido fijar tasas positivas de crecimiento del salario mínimo para los próximos años, en particular en el sector de Zonas Francas.

GRÁFICO 4



Centroamérica (seis países) y República Dominicana: Crecimiento promedio anual del PIB, PIB per cápita (PIB pc), ocupados y producto por ocupado. Años 2000 - 2010. (porcentajes).

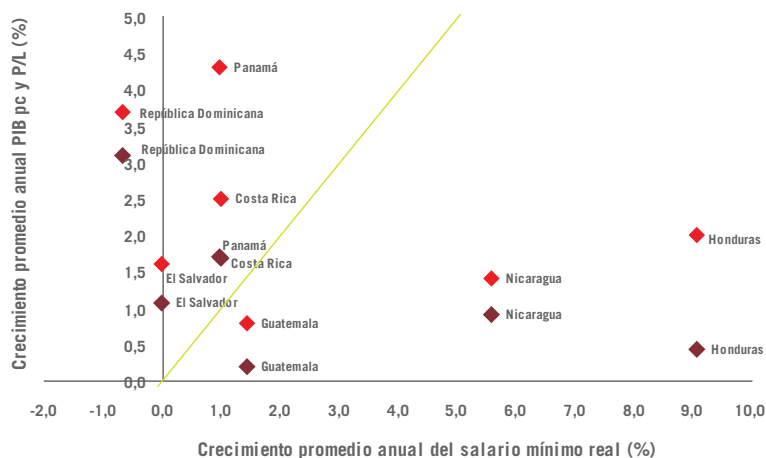
Fuente: OIT en base a datos oficiales.

Como se puede observar en el Gráfico 5, la evolución del salario mínimo real (SMR) por un lado, y del producto por ocupado (P/L) y el PIB por habitante (PIB pc) por otro, no parece tener una relación equilibrada. Por un lado, países con mayor "espacio" de impulsar un crecimiento un poco más elevado del salario mínimo no lo "ocupan" (Costa Rica, Panamá y República Dominicana). Esto significa que el crecimiento de la economía y de la productividad se transfiere mayormente a las utilidades de capital. Por otro lado, países como Guatemala, Honduras y Nicaragua, con indicadores económicos menos favorables al alza del salario mínimo, son aquellos en donde este se expandió en mayor medida, en particular Nicaragua y Honduras (con un aumento muy por encima del incremento del PIB por habitante y el PIB por ocupado).

La expansión sostenida de la productividad es un factor clave para difundir el bienestar y elevar la competitividad. En un contexto de crecimiento significativo de la productividad, el alza de los salarios no se materializa a expensas de una disminución de las utilidades, y tampoco el incremento de las utilidades está condicionado a un descenso del salario real. Por tanto, es factible lograr, simultáneamente, aumentos moderados de los salarios reales y las utilidades, contribuyendo a reducir la conflictividad en las relaciones laborales.

Por estas razones, en un marco de diálogo social efectivo, la discusión y adopción de políticas activas de salario mínimo no debería estar divorciada de la discusión y adopción de medidas para la expansión de la productividad. En este escenario, revisten

GRÁFICO 5



Centroamérica (seis países) y República Dominicana: Relación salario mínimo real (SMR), producto interno bruto per cápita (PIB pc) y producto por ocupado (P/L). Años 2000 - 2010.

Fuente: OIT en base a datos oficiales.

Notas:

Azul (Salario mínimo real (SMR) x

Producto por ocupado (P/L).

Rojo (Salario mínimo real (SMR) x

Producto Interno Bruto per cápita (PIB pc).

especial importancia las medidas para fortalecer la capacitación y formación profesional y el desarrollo de los recursos humanos, especialmente de aquellos de más baja calificación.

La situación del empleo y otras características del mercado de trabajo y de la institucionalidad laboral deben ser consideradas para que las políticas de salarios mínimos tengan impacto positivo sobre la equidad. La relación del salario mínimo con el salario promedio, la participación de las micro y pequeñas empresas en el empleo asalariado, los niveles de desempleo y subempleo, son elementos de contexto importantes para que una política de salario mínimo sea adecuadamente aplicada.

En algunos países de la subregión, el subempleo supera el 30% de la población ocupada, (El Salvador, Nicaragua y República Dominicana), alcanzando un 40% en Honduras³. A su vez, la incidencia del empleo en el sector informal es alrededor de 50 de cada 100 ocupados no agrícolas en cinco de los siete países considerados (El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana).⁴ Con este panorama del empleo, una política de salarios mínimos perderá en efectividad si no viene acompañada por políticas de empleo que eleven su calidad y promuevan un mejor funcionamiento del mercado de trabajo.

La evolución del salario mínimo como porcentaje del salario promedio brinda una señal respecto de si el nivel de salarios mínimos mantiene una relación adecuada con los salarios promedio o de mercado, sirviendo efectivamente como un piso salarial capaz de proteger a los trabajadores menos calificados y

no organizados, sin generar efectos negativos en los niveles de desempleo e inflación. La evolución de otros indicadores relacionados con la distribución salarial proporciona una perspectiva importante sobre la concentración de los ingresos y salarios, lo que puede relacionarse con la ausencia de políticas de salarios y de salarios mínimos más efectivas. Por el contrario, también puede estar indicando la inocuidad de ajustes excesivos del salario mínimo sobre los indicadores de pobreza y desigualdad.

En el Cuadro 1 se presentan algunos indicadores para Costa Rica, Honduras y Panamá. En el primero de estos países, el salario mínimo representa menos de la mitad del salario promedio, y retrocedió desde un 48.6% en 2000 a 45.7% en 2010. Esta relativa reducción se explica por un crecimiento del salario promedio real de 1.7% anual entre 2000 y 2010, mientras que el salario mínimo real se incrementó 1% al año en este mismo periodo. Si bien ha habido una elevación un poco más significativa del mínimo en los dos últimos años (2% al año), es todavía insuficiente para revertir esta pérdida de participación, que se manifiesta también en el aumento del diferencial de salarios entre el noveno decil (10% de perceptores con salarios más elevados) y el primer decil (10% de menores salarios), que se elevó de 7.9 a 9.8 veces.

También resulta que la proporción de ocupados con ingresos inferiores a dos tercios de la mediana de ingresos y de asalariados que perciben menos de dos tercios de la mediana de salarios, se elevó respectivamente desde 19.8 a 24.8, y de 20.6 a 21.4 respectivamente, lo que se traduce en un aumento del número de trabajadores de bajos ingresos y salarios, posiblemente atribuido a un deterioro de sus niveles de remuneración. El coeficiente de Gini para los salarios presenta también un deterioro en el periodo, fruto en cierta medida de un estilo de crecimiento que tiende a concentrar el ingreso.

³ Como calculan los países de la subregión, se trata de subempleo total, que incluye la noción de subempleo invisible o por insuficiencia de ingresos.

⁴ Véase al respecto el artículo sobre el empleo informal en la sección de Temas Especiales de esta edición del *Panorama Laboral 2011*.

CUADRO 1

COSTA RICA, HONDURAS Y PANAMÁ: INDICADORES DE DISTRIBUCIÓN DE SALARIOS, RELACIÓN ENTRE SALARIO MÍNIMO Y SALARIO PROMEDIO E ÍNDICE DE GINI. AÑOS 2000 - 2010.

Indicadores	Costa Rica		Honduras		Panamá	
	2000	2010	2001	2010	2000	2010
Salario mínimo como porcentaje del salario promedio	48,6	45,7	29,8	66,9	46,1	54,3
Diferencial salarios (D9/D1)	7,9	9,8	9,5	13,0	8,3	6,6
% Ocupados < 2/3 mediana de ingresos	19,8	24,8	33,8	38,0	21,0	33,1
% Asalariados < 2/3 mediana de salarios	20,6	21,4	20,6	21,4	20,3	11,6
Coefficiente Gini (salarios)	0,3927	0,4160	0,4380	0,4236	0,3966	0,3743

Fuente: OIT en base a datos oficiales.

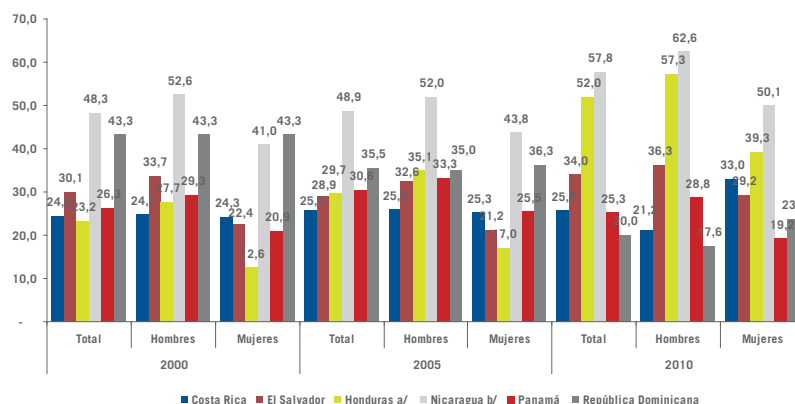
Honduras es un caso que refleja la inocuidad de ajustes “excesivos” del salario mínimo, por sobre los niveles de desigualdad. Aunque el salario mínimo pasó de representar un 29.8% del salario promedio en 2000 a un 66.9% en 2010, como resultado del crecimiento anual promedio de 9.8% del salario mínimo real en el periodo; y como el salario promedio real se ha incrementado 0.5% al año, el diferencial de salarios (D9/D1) se eleva desde 9.5 a 13.0 en el mismo periodo, y el número de trabajadores de bajos ingresos y salarios aumenta. Sería necesario investigar si la mejoría relativa en el índice de Gini para los salarios tiene alguna relación con el aumento de los salarios en los estratos bajos y medio-bajos de la distribución de salarios y su relación con la elevación del salario mínimo.

En el caso de Panamá, el salario mínimo como porcentaje del salario promedio registró una importante valoración, al subir de un 46.1% en 2000 a un 54.3% en 2010, debido al crecimiento moderado

del salario mínimo real de alrededor de 1% al año en el periodo, mientras que el salario promedio real presenta una reducción de 0.45% anual en el mismo periodo. Esta tendencia se revierte en parte durante el segundo lustro de la década, cuando el salario mínimo real crece a un ritmo inferior al aumento del salario promedio (1.1% y 2.1% al año, respectivamente). Se observan mejoras en los diferenciales de salarios (caída de 8.3 a 6.6), así como en la proporción de asalariados de bajos salarios, que retrocedió desde 20.3% a 11.6%, y en el índice de Gini de los salarios. Sin embargo, la proporción de trabajadores de bajos ingresos se expandió, lo que puede significar que ocupaciones generalmente menos protegidas como el trabajo doméstico y el trabajo por cuenta propia hayan tenido una evolución negativa de sus remuneraciones e ingresos en el periodo.

Si bien el cumplimiento del salario mínimo es una tarea para servicios de inspección laboral más fortalecidos, consolidados y efectivos, un alza

GRÁFICO 6



Centroamérica (cinco países) y República Dominicana: Asalariados con ingreso inferior al salario mínimo, por sexo. Años 2000, 2005 y 2010 (porcentajes).

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las encuestas de hogares de los países, procesados por OIT.

NOTAS:

a/ Datos del 2000 corresponden al año 2001.

b/ Datos del 2010 corresponden al 2008.

desproporcionada del salario mínimo puede inducir un mayor incumplimiento del mismo. Se observan niveles de incumplimiento más elevados justamente en los países que presentan una mayor expansión del salario mínimo: Honduras y Nicaragua. En cambio, en República Dominicana, donde se observa una reducción sistemática en la proporción de asalariados con ingreso inferior al mínimo, es el único país que registra una reducción del salario mínimo real en el periodo.

Experiencias recientes de ajuste del salario mínimo en Centroamérica y República Dominicana

Recientemente, en Centroamérica se han observado experiencias muy interesantes de discusión tripartita para revisar y/o reajustar el salario mínimo. Se destaca, por un lado, el caso de Costa Rica, donde en el ámbito del Consejo Nacional de Salarios se ha llevado a cabo un importante proceso de discusión y adopción de una nueva metodología de fijación de salarios mínimos para el sector privado. Se intenta así superar el estancamiento real del salario mínimo originado en una política de ajustes por inflación, debido a una fórmula establecida en 1998. En el caso de Honduras, el Consejo Económico y Social (CES) adoptó por consenso, en agosto de 2011, una propuesta de mecanismo para ajustar el salario mínimo, que se espera introduzca mayor racionalidad en la aplicación de este instrumento.

La nueva metodología aprobada en octubre de 2011 en Costa Rica tiene dos componentes: el primero asociado con el aumento del costo de vida y el segundo vinculado al crecimiento del producto interno bruto (PIB) real per cápita. El factor asociado con el aumento del costo de vida incluye tanto un ajuste por la inflación esperada (meta de inflación establecida por el Banco Central de Costa Rica para el año en que comienza a regir el aumento salarial), como un ajuste para compensar las diferencias entre la inflación esperada y el índice de precios al consumidor. Se prevé una fijación anual con vigencia a partir de enero de cada año y una revisión a la mitad de año, para compensar cualquier diferencia entre la inflación efectiva medida por el Índice de Precios al Consumidor y la meta de inflación del Banco Central de Costa Rica (BCCR) que se utilizó para la fijación salarial.

El componente asociado al crecimiento del PIB per cápita considera un porcentaje de la tasa de crecimiento promedio anualizada de los últimos cinco años del PIB per cápita publicado por el BCCR, con un rezago de un año. Este ajuste se efectuará una vez al año durante la fijación salarial que se definirá en octubre de cada año y entrará a regir a partir del 1 de enero del año siguiente. La fracción de este

crecimiento promedio anualizado que se incorporará en la fijación salarial se negociará en el Consejo Nacional de Salarios dentro de un rango definido por un límite inferior de 20% y un límite superior de 40% de dicha tasa de crecimiento.

Por tanto, el ajuste salarial total consiste en la suma del componente asociado con el aumento del costo de vida y el crecimiento del PIB per cápita. Se consideran ciertas situaciones especiales en que se revisaría la aplicación de la fórmula en el Consejo Nacional de Salarios. Por ejemplo, cuando la inflación acumulada en setiembre supere en al menos un punto porcentual el límite superior de la banda de la meta de inflación establecida por el BCCR en su programa macroeconómico; o si la inflación acumulada en mayo, respecto a la revisión del segundo semestre, es igual o superior a tres cuartas partes de la inflación meta establecida por el BCCR en su programa macroeconómico más reciente para el año en curso.

Otra situación especial se presenta cuando la tasa de desempleo abierto anual más reciente es superior al 8%. En este caso no se aplicará de forma automática el componente del PIB per cápita; algo similar ocurrirá si el Índice Mensual de Actividad Económica registra tasas negativas durante cuatro meses consecutivos (o de seis meses consecutivos para al menos dos de los siguientes sectores: agropecuario, construcción y comercio); igualmente, si el tipo de cambio promedio presenta una variación (positiva o negativa) superior al 15%.

La propuesta aprobada por el CES para Honduras se basa en tres principios: i) defensa del poder de compra del salario mínimo; ii) mejora de la competitividad; y iii) contribución a la desaceleración de precios.

El criterio de reajuste obedece a las dos relaciones siguientes y de cumplimiento simultáneo: $sm = pe + q$ (1); y $sm > p-1$ (2); en donde "pe" representa el aumento esperado de precios para los próximos 12 meses; "q" representa el aumento de la productividad en el año previo (en el caso hondureño se trabaja con la productividad laboral – producto por asalariado, dado una estructura económica intensiva en el factor trabajo); "p-1" representa el aumento registrado en los precios en el año anterior. Si $pe > p-1$, en la expresión (1) se reemplaza "pe" por "p-1".

La regla previa determina el reajuste del salario mínimo nominal promedio. También constituye una señal hacia las empresas, trabajadores y gobierno, de que el aumento de la productividad es clave para mejorar el bienestar y elevar la competitividad. La aplicación de esta regla no es mecánica. Exige efectuar un seguimiento del comportamiento anual de la economía y del mercado de trabajo para ser aplicada y su adaptación ante eventuales cambios

de situación (por ejemplo, una alta probabilidad de recesión económica, shocks negativos o impactos adversos de carácter sectorial, tendencias al deterioro del mercado laboral de intensidad significativa, en materia de informalidad y desempleo, entre otros).

El reajuste del salario mínimo indicado por la fórmula es solo un referente para el diálogo y la negociación tripartita, en el marco de la Comisión Técnica de Salarios Mínimos, presidida por el director de salarios de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, conforme lo estipula la Ley de Salarios Mínimos en el país. Se puede pactar un acuerdo respecto a la tasa de reajuste anual del mínimo, por encima, por debajo o igual al referente. Si no se logra un acuerdo, el Poder Ejecutivo debe aprobar un reajuste anual, adoptando la estimación efectuada con la aplicación de la regla.

Este porcentaje de reajuste promedio se aplicará a los 38 mínimos por sector y tamaño de empresa que hoy existen, estableciendo así el nuevo nivel de este instrumento por sector y tamaño respectivo. A partir de este momento, en un plazo de 15 días hábiles, los representantes de las organizaciones de empleadores y trabajadores de cada sector y tamaño de empresa pueden solicitar una corrección a la fijación del mínimo, por razones debidamente fundadas en estudios e información empírica adecuada para la regla de reajuste adoptada. Cumplido el plazo, la Comisión Técnica de Salario Mínimo se pronunciará en un plazo de siete días hábiles, aceptando o rechazando la solicitud de los

representantes sectoriales y por tamaño. Cerrada esta etapa, se consolida y legitima la vigencia de los 38 salarios mínimos por sector y tamaño, hasta la próxima negociación anual.

En tres de los casos examinados (Brasil, Costa Rica y Honduras), la política de fijación del salario mínimo, de vigencia anual, se basa en la inflación (defensa del poder adquisitivo del salario) además de un incremento adicional definido por el PIB real (Brasil), PIB real per cápita (una fracción de este indicador en Costa Rica) y la productividad laboral (Honduras). La experiencia de aplicación de estos criterios de reajuste real hace conveniente su aplicación y/o adaptación en el caso de los países de Centroamérica y República Dominicana, a fin de eludir la irregularidad e incertidumbre habitual del proceso de ajuste del salario mínimo. Esto permitiría evitar que el crecimiento nominal del salario mínimo pueda llegar a niveles muy superiores a la inflación registrada, elevando de forma desproporcionada los costos, lo que reduce la competitividad del sector privado, o por otro lado, que no se aproveche el espacio que brinda un nivel más elevado de crecimiento para la valorización del mínimo, contribuyendo a un tipo de crecimiento que concentra el ingreso.

En el Cuadro 2 se presenta el desempeño que habrían tenido los salarios mínimos, en el caso de que se hubiesen adoptado los criterios de ajuste por la inflación más un complemento adicional por el crecimiento del PIB, del PIB per cápita o productividad, dependiendo de la realidad de cada país. La adopción

CUADRO 2

CENTROAMÉRICA (SEIS PAÍSES) Y REPÚBLICA DOMINICANA: EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO Y COMPARACIÓN CON LA EVOLUCIÓN ESTIMADA UTILIZANDO CRITERIOS DE REAJUSTE BASADOS EN LA INFLACIÓN Y PRODUCTO POR OCUPADO O PIB REAL PER CÁPITA O PIB REAL, 2000 - 2010 (En tasas de crecimiento promedio anual).

Indicadores	Países						
	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	República Dominicana
Producto por ocupado	1,7	1,1	0,2	0,4	0,9	1,7	3,1
PIB real	4,2	1,9	3,3	4,2	3,2	6,3	5,3
PIB per cápita	2,5	1,6	0,8	2,0	1,4	4,3	3,7
Inflación	10,3	3,4	6,8	7,5	8,2	2,6	12,1
Salario mínimo real	1,0	0,0	1,4	9,1	5,6	1,0	-0,7
Salario mínimo nominal	11,5	3,5	8,3	17,4	14,3	3,6	11,4
Salario mínimo nominal estimado							
- Inflación y producto por ocupado	12,0	4,5	7,0	7,9	9,1	4,3	15,2
- Inflación y PIB per cápita	12,8	5,0	7,6	9,5	9,6	6,9	15,8
- Inflación y mitad PIB per cápita	11,6	4,2	7,2	8,5	8,9	4,7	13,9
- Inflación y PIB real	14,5	5,3	10,1	11,7	11,4	8,9	17,4
- Inflación y mitad PIB real	12,4	4,3	8,4	9,6	9,8	5,4	14,7

Fuente: Elaboración propia con base en datos procesados por OIT.

de un mecanismo de esta naturaleza permitiría una mayor racionalidad y certidumbre en los aumentos del salario mínimo, compatible con la evolución general de la economía y de las empresas. También posibilitaría mejoras en la distribución del ingreso y la reducción de la pobreza en el largo plazo. En todo caso, se trata de un mecanismo que sirve de referente, pero que no sustituye la negociación entre los actores sociales.

Conclusiones

El salario mínimo aumentó poco e incluso declinó en aquellas economías que han tenido mayor espacio para realizar aumentos reales de mayor envergadura (Costa Rica, Panamá y República Dominicana), en parte debido a esquemas de reajuste que limitan una valorización del piso salarial, como resultado de un tipo de crecimiento concentrador de ingresos. En estos casos, el crecimiento económico y los incrementos de productividad se transfieren mayormente a los beneficios del capital.

En economías con situaciones menos favorables para el incremento del salario mínimo se han logrado aumentos importantes, en especial en los casos de Honduras y Nicaragua. Cuando los ajustes resultan desproporcionados, más que impulsar mejoras distributivas, generan ciertas distorsiones en la economía y el mercado laboral; y al final del proceso, no se avanza en mejoría de la equidad y se eleva el nivel de incumplimiento del salario mínimo.

El caso de Nicaragua, como se mencionó, debe estudiarse de forma particular, pues se parte de un nivel del salario mínimo muy bajo, y la fijación del salario mínimo en los últimos años ha sido objeto de importantes acuerdos tripartitos.

El aumento de la productividad es un factor clave para lograr un crecimiento sostenido de los salarios y del salario mínimo en particular. Además, permite conciliar el doble carácter del salario, como fuente

fundamental de satisfacción de las necesidades básicas y su condición de componente importante del costo de producción de las empresas.

La situación general del empleo y la institucionalidad laboral constituyen elementos importantes a considerar en cualquier definición sobre el ajuste del salario mínimo. En algunos casos en que el subempleo es elevado y se observan altos niveles de informalidad, las políticas dirigidas a mejorar la calidad del empleo son necesarias para que, a su vez, la política de salarios mínimos sea efectiva.

La discusión y adopción tripartita de mecanismos para el reajuste del salario mínimo, a fin de que se observen criterios de ajuste basados en la inflación más un complemento adicional por el crecimiento del PIB, del PIB per cápita o productividad, y que sirva de referente, sin sustituir la negociación de este instrumento, podría conferir más racionalidad y certidumbre a este proceso. Esto facilitaría lograr una mayor coherencia con el desempeño general de la economía y de las empresas, impulsando mejoras en la distribución del ingreso y la reducción de la pobreza en el largo plazo. Asimismo, contribuiría a la generación de un espacio propicio para la discusión de políticas que promuevan la productividad y fomenten un círculo virtuoso entre salarios y crecimiento económico.

Finalmente, sería conveniente que los países de la región pudieran alcanzar un grado elevado de modernización de su estructura productiva y del mercado laboral, con empresas sostenibles y una fuerza de trabajo de altas calificaciones, que posibilite percibir el equivalente a varios salarios mínimos de acuerdo a la productividad de todos los factores. El predominio de condiciones favorables a la competitividad en las empresas y el ejercicio efectivo de la libertad sindical y la negociación colectiva, que son elementos básicos de los principios y derechos fundamentales que propugna la OIT, contribuirían a este propósito.

Pobreza rural, mercado laboral y políticas¹

A pesar del retroceso que ha experimentado la pobreza en la última década en América Latina, las cifras que se registran de este fenómeno en las zonas rurales se encuentran persistentemente muy por encima de las que se observan en las áreas urbanas. En este Tema Especial se aborda sucintamente el problema desde la perspectiva del mercado laboral rural y agrícola de la región, para lo que en primer lugar se describen algunos de sus rasgos más

sobresalientes, después se analizan las políticas que influyen en su desempeño y finalmente se presenta una agenda de políticas públicas que podrían ser incorporadas por los países.

Este texto se basa en gran medida en los resultados de una serie de estudios llevados a cabo en 2010 y 2011 conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), bajo la coordinación técnica de Fernando Soto Baquero y Emilio Klein. Los países estudiados son doce: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de),

CUADRO 1

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (20 PAÍSES): ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN OCUPADA TOTAL, POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN PAÍS. AÑOS 2005-2009 ^{a/} (En porcentaje de la población ocupada total)

País	Agricultura ^{b/}					Industria ^{c/}					Servicios ^{d/}				
	2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
Argentina	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Bolivia (Estado Plur. de)	...	...	33,2	...	...	...	...	20,5	...	...	...	...	46,4	...	...
Brasil	19,7	18,7	17,7	16,9	16,5	21,6	21,5	22,1	22,8	22,3	58,7	59,7	60,1	60,3	61,2
Chile	...	12,5	...	...	11,4	...	25,0	...	...	21,8	...	62,5	...	...	66,8
Colombia ^{e/}	20,3	...	...	18,0	18,3	20,2	...	...	20,0	19,9	59,6	...	...	62,0	61,8
Costa Rica	15,0	13,8	13,0	12,3	11,8	21,6	21,8	22,2	21,6	20,0	63,4	64,4	64,8	66,1	68,3
Cuba	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Ecuador	30,3	29,6	28,5	28,0	28,5	17,6	18,6	18,6	19,0	18,8	52,1	51,8	52,9	53,0	52,6
El Salvador	...	17,8	16,9	...	21,3	...	23,3	23,7	...	20,5	...	58,9	59,4	...	58,2
Guatemala	...	30,6	...	...	...	...	23,8	...	...	...	...	45,6	...	...	...
Haití	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Honduras	37,4	35,1	33,2	...	...	21,5	22,0	22,7	...	...	41,2	42,9	44,1	...	...
México	13,9	13,4	...	13,2	...	25,7	26,8	...	25,7	...	60,4	59,8	...	61,0	...
Nicaragua	33,6	...	...	...	...	19,7	...	...	...	...	46,6	...	...	...	...
Panamá	19,3	19,5	18,9	17,9	18,0	17,0	17,9	18,9	19,1	19,2	63,7	62,5	62,2	63,0	62,8
Paraguay	31,1	...	28,3	25,4	27,9	16,1	...	18,4	19,3	17,7	52,8	...	53,3	55,3	54,4
Perú ^{f/}	...	...	32,4	32,0	32,4	...	...	16,0	16,1	16,3	...	...	51,6	51,9	51,3
República Dominicana	14,7	14,8	14,2	13,8	14,7	22,5	22,0	22,1	20,7	17,9	62,8	63,2	63,7	65,5	67,4
Uruguay	...	...	11,0	11,1	11,2	...	...	21,9	21,5	21,0	...	...	67,2	67,5	67,9
Venezuela (Rep. Bol. de)	9,7	9,1	8,7	8,5	...	20,8	22,8	23,3	23,0	...	69,5	68,0	67,9	68,5	...

Fuente: CEPAL, *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2010*.

Notas:

a/ De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU), Rev.2.

b/ Incluye: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

c/ Incluye: explotación de minas y canteras; industria manufacturera, suministro de electricidad, gas y agua; construcción.

d/ Incluye: comercio y servicios.

e/ A partir de 2002 el diseño muestral de la encuesta hace que las cifras para las zonas urbanas y rurales no sean estrictamente comparables con las de años anteriores.

f/ Las cifras de 2005 al 2009 se refieren al año completo. Estos valores no son comparables con los años anteriores debido al cambio del marco muestral de la encuesta de hogares.

1 Redactado por Gerhard Reinecke, Iván Nazif y Andrés Marinakis, con el apoyo de Jacobo Velasco.

Brasil, Chile, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, México, Paraguay, Perú y Uruguay.

Pobreza y déficit de trabajo decente rural

Si bien el porcentaje de la población rural en América Latina y el Caribe disminuyó durante la década de los años dos mil, para 2010 se estima que uno de cada cinco habitantes de la región reside en áreas rurales. Igualmente, aunque la participación del empleo agrícola en el empleo total ha caído en casi todos los países, todavía representa una proporción considerable, que fluctúa entre un 8.5% en Venezuela (República Bolivariana de) hasta un tercio del empleo total en países como Bolivia (Estado Plurinacional de), Honduras, Nicaragua y Perú (Cuadro 1).

A pesar que durante la década la pobreza retrocedió en las áreas rurales y urbanas, las cifras continúan siendo especialmente preocupantes en las zonas rurales. En 2009, más de la mitad de la población rural (53%) vivía en la pobreza y un 30% de esta en la indigencia, muy por sobre el 28% y 9% que, respectivamente, se registra en las zonas urbanas (Cuadro 2). Considerando que más de tres cuartas partes de los ingresos de los hogares de la región provienen del mercado laboral, para realizar un análisis de la situación del empleo y diseñar políticas públicas que contribuyan a mejorar la situación resulta crucial comprender las causas de la pobreza rural. Los resultados de la investigación conjunta de la FAO, CEPAL y OIT confirmaron que las características del mercado del trabajo en las áreas rurales explican en parte las condiciones de pobreza de la población que vive y se emplea allí ².

Considerando que las tasas de desempleo abierto en las zonas rurales suelen ser relativamente bajas, uno de los principales motivos de la pobreza en estas áreas es la precaria inserción laboral de los ocupados. En el Cuadro 3 se puede observar que la incidencia de la pobreza rural suele ser más elevada entre los trabajadores por cuenta propia –especialmente en la agricultura– que entre los trabajadores asalariados, aunque en algunos países como Chile y Venezuela (República Bolivariana de), la incidencia es similar en ambas categorías. Más de la mitad de los asalariados rurales se encuentra en situación de pobreza en varios países. Aunque estos datos también reflejan la composición de los hogares –la distribución entre activos e inactivos–, la insuficiencia de los ingresos laborales constituye un problema bastante más agudo en las zonas rurales que en las urbanas.

La tasa de cobertura de los sistemas de protección social es también bastante más baja en las zonas rurales que en las urbanas y varios otros indicadores reflejan la precariedad de la inserción laboral rural. A partir de esta evidencia es posible concluir que el déficit de trabajo decente es muy superior en las áreas rurales que en las urbanas. A continuación se describen las características del mercado de trabajo rural y agrícola en América Latina.

Características del empleo agrícola y generación de ingresos

El origen de los ingresos de la población rural y urbana registra en América Latina una tendencia hacia el aumento de la fracción de ingreso proveniente del trabajo asalariado en contrapartida

CUADRO 2

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (19 PAÍSES)^{a/}: INCIDENCIA DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA, POR ÁREA, SEGÚN AÑO.
(En porcentaje de personas)

Año	Pobres			Indigentes		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
1980	40	30	60	19	11	33
1990	48	41	65	22	15	40
2002	44	38	62	19	14	38
2009	33	28	53	13	9	30

Fuente: CEPAL, *Panorama social de América Latina 2010*.

Notas:

a/ Incluye Haití.

2 FAO, CEPAL y OIT: *Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina*, Santiago, noviembre de 2010.

CUADRO 3

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA POBREZA RURAL, POR CATEGORÍA DE EMPLEO, SEGÚN PAÍS.
(En porcentajes)

Países	Asalariados		Trabajadores por cuenta propia	
	Públicos	Privados (en empresas de)		Total
		Más de 5 ocupados	Hasta 5 ocupados	
Bolivia (Est. Plur. de) ^{a/}	31	57	75	83
Brasil ^{b/}	24	39	32	48
Chile ^{b/}	4	6	10	7
Colombia ^{c/}	7	32		50
Costa Rica ^{b/}	2	3	9	27
Ecuador ^{b/}	8	24	40	52
El Salvador ^{a/}	16	35	50	59
Guatemala ^{d/}	27	63	62	65
Honduras ^{b/}	24	58	85	86
México ^{e/}	21	24	43	38
Nicaragua ^{e/}	46	57	67	80
Panamá ^{b/}	4	9	24	60
Paraguay ^{c/}	21	38	53	70
Perú ^{f/}	27	58	65	76
República Dominicana ^{b/}	33	37	45	35
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{g/}	27	50	50	42

Fuente: Elaboración OIT sobre la base de CEPAL, *Panorama social de América Latina 2008*.

Notas:

a/ Los datos corresponden al 2004.

b/ Los datos corresponden al 2006.

c/ Los datos corresponden al 2005.

d/ Los datos corresponden al 2002.

e/ Los datos corresponden al 2001.

f/ Los datos corresponden al 2003.

g/ Los datos corresponden al 1994.

con una disminución del ingreso resultante de los ocupados en actividades por cuenta propia. Esta evolución ha repercutido en los mercados de trabajo de la agricultura y, en términos más generales, del ámbito rural. Dentro de esta dinámica se observa una estructura del empleo que muestra cambios sistemáticos hacia una creciente participación relativa de los trabajadores no permanentes —en sus distintas modalidades: estacional, eventual, transitorio— en tareas que tradicionalmente se asignaban a trabajadores permanentes.

En el Cuadro 4 se puede observar que en los países con menores niveles de ingreso per cápita y con mayores porcentajes de pobreza se observa una proporción más elevada de ocupados que obtienen sus ingresos en actividades por cuenta propia de la agricultura. En cambio, la asalarización de la fuerza de trabajo aumenta en los países que han tenido un crecimiento más orientado al comercio exterior y que además registran menores porcentajes de población en condición de pobreza.

Por ejemplo, en países como Bolivia (Estado Plurinacional de), Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Paraguay se registra una mayor proporción de los ingresos originados en actividades por cuenta propia agrícola y no agrícola, que la que se observa en Brasil, Chile, Costa Rica, México y Uruguay. En el caso de Bolivia (Estado Plurinacional de), el 92% de los trabajadores del sector primario corresponde a la categoría cuenta propia o familiar no remunerado, lo que en gran medida representa agricultura familiar. Estos trabajadores abarcan el 73% del total de los ocupados rurales, y sus ingresos equivalen a 55% del ingreso rural. En Guatemala, la categoría de los ocupados por cuenta propia y familiares no remunerados del sector primario (agricultura familiar) representa un 43.3% del total de ocupados rurales y, si se les suma el 13.9% de trabajadores cuenta propia no agrícola, alcanzan un 58.2% del total de ocupados rurales. Sin embargo, sólo generan algo más de un 20% de los ingresos rurales.

CUADRO 4

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): INDICADORES DE INGRESOS Y POBREZA, SEGÚN REGIÓN Y PAÍS.
(Último año con información disponible)

Región y país	Porcentaje de pobreza	Ingreso per cápita (US\$) ^{a/}	Porcentaje de ingresos	
			Cuenta propia en población rural	Por salarios en la población rural
México y Centroamérica				
Guatemala	54,8	4.610	30,79	40,59
Nicaragua	61,9	2.610	44,86	38,44
Costa Rica	18,9	10.880	16,63	57,84
México	34,8	15.010	11,10	38,23
Andinos				
Bolivia	54,0	4.560	54,81	22,95
Ecuador	42,2	9.270	36,16	38,33
Cono Sur				
Brasil	24,9	10.920	24,45	38,46
Chile	11,5	13.890	17,23	45,94
Paraguay	56,0	5.430	44,10	32,62
Uruguay	10,4	13.890	...	...

Fuente: CEPAL en los porcentajes de pobreza, Banco Mundial en el ingreso per cápita y Oficina Regional de la FAO en el procesamiento de encuestas de ingresos de CEPAL.

Notas:

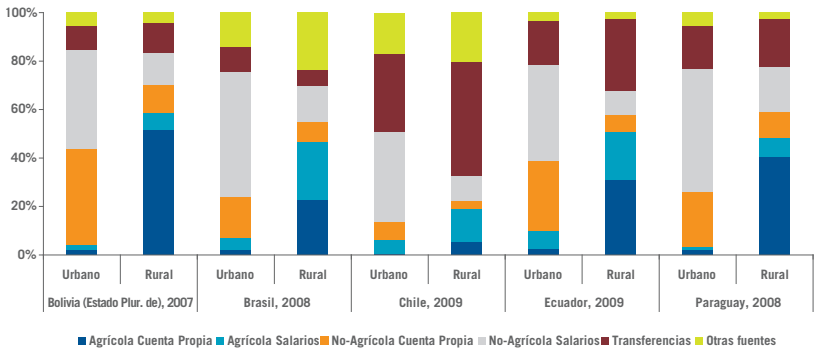
a/ Estimación a paridad de poder adquisitivo (ppa).

De manera análoga, en los países con un producto interno bruto (PIB) per cápita más alto se observa que el componente de ingresos proveniente de los salarios es significativamente mayor que el originado en los ingresos por cuenta propia, de lo que se puede inferir que la agricultura familiar de pequeña escala está perdiendo importancia relativa mientras aumenta la vinculación de los ingresos con los salarios. Al comparar los casos de Brasil y Chile, se observa en el primer país más cercanía en los aportes de los ingresos que realizan ambos estratos, a diferencia del segundo país, en que se ha expandido la diferencia

favorable al empleo asalariado entre las proporciones de aportes al ingreso.

En países seleccionados de América del Sur, Centroamérica y en México se aprecian diferencias marcadas en la composición del total de ingresos respecto a las transferencias del Estado y el peso de las remesas provenientes del exterior. Sin embargo, para efectuar una comparación por tipo de empleo y de mercado de trabajo, las relaciones entre el trabajo asalariado y por cuenta propia resultan más explicativas de las dinámicas productivas en cada país (gráficos 1 y 2).

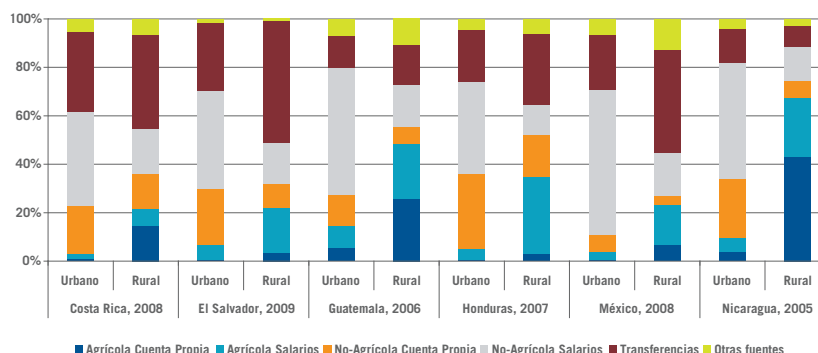
GRÁFICO 1



América del Sur (5 países): Composición de los ingresos, varios años. (porcentajes).

Fuente: Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

GRÁFICO 2



Centroamérica y México (6 países): Composición de los ingresos, varios años. (porcentajes).

Fuente: Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Los casos de Chile y recientemente Perú, así como de países centroamericanos que han acentuado su especialización en productos alimenticios distintos a los granos básicos reflejan este tipo de desarrollo vinculado a las exportaciones, con productos más elaborados y para segmentos de mercado más definidos. Es la situación de los productores de frutas, vinos, lácteos, carnes blancas, licores, aceites, café y cacao, quienes además han generado una amplia gama de industrias y servicios asociados que dinamizan la actividad económica rural en esos países.

En los países analizados, el desarrollo agropecuario con mayor incorporación de capital ha contribuido a la existencia de un reducido segmento de trabajadores permanentes, registrados y con remuneraciones relativamente más altas o que incluso siendo bajas son preferidas por su regularidad. Esta situación contrasta en los mismos países con la inestabilidad e incertidumbre laboral del grueso del trabajo no permanente, que se caracteriza por ingresos insuficientes y muy bajos niveles de protección social. La principal excepción la constituye Paraguay, donde el empleo permanente se ha mantenido estable en un número cercano a los 80 mil trabajadores entre 1991 y 2008, mientras que en ese mismo periodo los trabajadores temporales, en especial del algodón, emigraron del campo o dejaron estos cultivos, lo que redujo su contingente de modo significativo.

En algunos países es posible encontrar formas de contratación de la mano de obra temporal que pueden contribuir a la generación de pobreza en los hogares. El estudio de caso de México incluye una descripción detallada sobre cómo algunas empresas agropecuarias, usualmente dedicadas a la exportación de productos hortofrutícolas en la zona norte del país, contratan mano de obra temporal aprovechando el modo de producción de la

economía campesina de estados del sur, que actúan como expulsores de mano de obra temporal. Como los jornaleros han viajado desde sus estados de residencia con sus familias, todos los miembros del hogar, mujeres y niños, pueden terminar trabajando para lograr la cuota mínima fijada para el jornalero y en lo posible sobrepasarla a fin de elevar su salario diario. Actúan como mano de obra familiar no remunerada, al igual que en la pequeña propiedad de la cual provienen. Por tanto, en estos casos el salario diario debe interpretarse como el salario para varias personas; cuando esta situación ocurre, surge la pobreza rural. El enganche de jornaleros, el método de contratación más común, se hace con una persona, pero esconde el aporte laboral de su familia. Se trata de una forma de contratación que encubre explotación de la mano de obra y debiera constituir un área de política pública para disminuir la pobreza.

Este fenómeno ha sido también observado en las cosechas de algodón en El Salvador y del café en otros países de Centroamérica, así como en la del tabaco en Argentina, según un estudio reciente sobre el trabajo temporal de las mujeres en las áreas rurales³, en el marco del citado proyecto interagencial.

Debido a su modo particular de operación el mercado de trabajo agrícola sigue generando condiciones de pobreza para muchos trabajadores y sus hogares. Incluso existen casos en que los ingresos provenientes de la inserción de los asalariados rurales en otras ramas de actividad resultan insuficientes para revertir esa situación. Cuando esto ocurre, la contribución de los ingresos no laborales –que incluyen las transferencias del Estado y las remesas de familiares del exterior– se torna más significativa.

Por otra parte, la incidencia de la pobreza entre los asalariados temporales es bastante más elevada que entre los permanentes, un fenómeno atribuible a los inferiores niveles de protección social de los primeros. Así lo demuestra la mayor presencia de trabajadores informales entre los asalariados pobres que entre aquellos no pobres.

3 Aparicio, S.: *Estudio de condiciones de trabajo de las mujeres temporeras en la agricultura de Argentina*. FAO, Santiago, 2011. El proyecto incluyó además a Brasil y Chile. En 2012 se espera agregar los casos de Costa Rica, Ecuador, Perú, México y República Dominicana.

Del análisis del Cuadro 4, de indicadores de ingresos y pobreza, y de los gráficos 1 y 2, sobre la composición de los ingresos, se puede colegir que en la evolución de las economías de América Latina, en especial en el ámbito rural, coexisten dos dinámicas diferenciadas según el tipo de desarrollo de cada país:

- En los países que tienen mayor nivel de pobreza y menor ingreso per cápita, la proporción de ingresos proveniente de las actividades por cuenta propia es más alta que la originada en el trabajo asalariado. Se trata de economías rurales con elevado predominio de empresas familiares campesinas, que dedican parte de su producción al autoconsumo; debe tenerse presente que, en general, la variable del autoconsumo no es plenamente registrada por los indicadores señalados. Se observa en estas economías rurales una baja institucionalización de las relaciones sociales y, en consecuencia, escasa presencia estatal, lo que se manifiesta en una alta informalidad en el empleo, baja protección social y situaciones de empleo en condiciones de extrema vulnerabilidad para los integrantes de familias pobres que, por su condición de no propietarios, sólo tienen como alternativa de sobrevivencia la búsqueda de empleo asalariado.
 - En los países con menor nivel de pobreza y mayor ingreso per cápita, el desarrollo empresarial en las zonas rurales ha contribuido a aumentar la proporción de los salarios en el total de ingresos de la población rural. En la medida que este tipo de desarrollo se extiende en países con grados de formalización más elevados en las relaciones sociales, y por tanto con un Estado más presente en materias como la educación pública y protección social, se suele acelerar el crecimiento económico, acompañado por un proceso de concentración de la propiedad de la tierra en grandes empresas, y observar una disminución sostenida de la pobreza. Se trata del desarrollo de empresas privadas, en que predomina la relación capital – salario, con producción de mercancías, que no distingue cómo se usarán esos productos –por ejemplo, para alimentación básica, fibras textiles o fabricar papel– y donde la búsqueda de mercados para colocar la producción es una tarea permanente. Por el tamaño del mercado interno, la búsqueda del mercado internacional ha sido un objetivo constante en la producción de *commodities* y productos primarios con mayor valor agregado. En estos casos, la relación salarial es fundamental y, en consecuencia, dependerá de la institucionalización de esas relaciones y del papel que cumpla el Estado la condición de los mercados laborales. Es posible diferenciar distintos tipos de desarrollo en estos países, con solo agruparlos según la mayor o menor presencia del Estado.
- En suma, incluso en los países con mayor desarrollo institucional y cuyas economías han crecido, como son los casos de Argentina, Chile y Uruguay, el funcionamiento del mercado laboral tiene carencias notorias, desacopladas de la modernización que registran otras áreas de progreso tecnológico o productivo. En países más pobres y con menor desarrollo institucional, como Bolivia (Estado Plurinacional de), El Salvador y Honduras, este rezago en la evolución del mercado laboral contribuye al deterioro de los indicadores sociales. Del estudio del funcionamiento de los mercados laborales rurales en los países de la región surgen las siguientes conclusiones generales:
- i. Los mercados de trabajo no han evolucionado en sus instituciones y el trato entre sus partes al mismo ritmo de la modernización que caracteriza el desarrollo agrícola y rural de la región en el último decenio.
 - ii. El trabajo temporal representa una proporción creciente en el total del empleo agrícola y, además, en esta tendencia destaca el aumento del trabajo femenino.
 - iii. Las empresas agropecuarias apelan cada vez con mayor frecuencia a intermediación en la contratación de mano de obra, lo que disminuye la responsabilidad empresarial respecto de los términos de contratación de los trabajadores.
 - iv. La formalización del empleo, incluso temporal, está estrechamente correlacionada con el tamaño de las empresas que realizan las contrataciones. Mientras mayor es el tamaño de la unidad productiva, más elevada será la formalización.
 - v. En términos de número de unidades de producción, en la agricultura predomina la empresa de tamaño más reducido y menor capital. Por ende, los trabajadores de este sector están sujetos a regímenes de trato muy inestables en cuanto a las modalidades de contratación y formas de pago de las remuneraciones.
 - vi. Un alto porcentaje de unidades de producción en la agricultura se califica como de trabajo por cuenta propia, lo que implica condiciones de precariedad en los ingresos de muchas familias, además que esta categoría por sí misma puede considerarse precaria debido a su escasa o nula protección social y formalización.
 - vii. Los bajos salarios y la precarización del empleo junto con la escasa proporción de ingresos provenientes del trabajo por cuenta propia son las dos fuentes laborales que más contribuyen a

explicar los bajos ingresos de la población pobre en la región.

- viii. El empleo infantil y adolescente, una de las peores expresiones del funcionamiento de los mercados rurales caracterizados por la informalidad en las condiciones de empleo y la precariedad de los ingresos, tiene mayor presencia en las familias más pobres en América Latina. Además, el trabajo de prácticamente todos los miembros de la familia no resuelve los problemas de pobreza que originan esta forma de empleo prematura que aparta a los niños de la educación formal y de los mecanismos de integración social.

Estas conclusiones iniciales corresponden a la que podría considerarse una visión estructural del desarrollo de los mercados laborales rurales en América Latina. En la siguiente sección se realiza una breve revisión del estado de algunas instituciones y políticas relevantes del mercado laboral.

Políticas e instituciones del mercado laboral

Los factores que explican la pobreza y el déficit de trabajo decente en las zonas rurales son complejos y variados, e incluyen aspectos tales como la distribución de las tierras, la estructura de las cadenas productivas, las deficiencias de infraestructura y las políticas de fomento productivo. Se observa una generalizada ausencia de políticas públicas dirigidas hacia el mercado de trabajo en las áreas rurales, lo que representa un sesgo urbano de desconocimiento de sus particularidades. Se suele omitir la importancia de las políticas para el mercado laboral, asumiendo casi como una fatalidad que éstas no tendrían aplicación ni impacto en el espacio rural.

Otro aspecto que emergió con fuerza en los estudios mencionados es la constatación de la debilidad de la presencia estatal en las áreas rurales. Este déficit se refiere tanto a la acción de los Ministerios de Trabajo en su función fiscalizadora de las leyes laborales, como a la escasa inversión en infraestructura, la ausencia de créditos para la agricultura en general –incluidos aquellos que otorga la banca privada– y de políticas públicas relacionadas con la educación y capacitación de los trabajadores. Estos últimos programas son prácticamente inexistentes en los países estudiados y debieran formar parte del menú de planes de mejoría del nivel de los recursos humanos del sector rural.

Los estudios de países llevados a cabo en el marco de la cooperación entre la FAO, la OIT y la CEPAL reflejaron también la importancia de las políticas. En esta sección se analizan algunas de las instituciones y

políticas más directamente vinculadas al desempeño de los mercados laborales y a la pobreza rural.

Intermediación en la contratación

En la contratación laboral se distinguieron dos formas de intermediación en los países estudiados. Una de carácter privado, que se observa como una dificultad adicional para los trabajadores en sus procesos de organización y negociación colectiva, y otra de naturaleza pública, que corresponde a la acción de alguna entidad estatal (agencias públicas en Costa Rica, Guatemala y Uruguay, por ejemplo) para facilitar la movilidad de las personas a empleos de mayor calidad.

Intermediación privada

La división del trabajo ha llegado también al proceso de contratación de trabajadores como una exigencia de la modernización. El argumento técnico que la fundamenta señala que es posible externalizar la función de reclutamiento y administración de los servicios asociados a la gestión de recursos humanos. La intermediación es una de las modalidades que ha desarrollado la administración de las empresas para la contratación de trabajadores. De este modo se evita que los trabajadores tengan como interlocutores directos a los gerentes de las empresas productivas para sus asuntos propiamente laborales, tales como el monto del salario y las condiciones de trabajo. Como un segundo efecto, se consigue desestimular la formación de sindicatos. La consecuencia inmediata es que por la precariedad con que se mueven los trabajadores, lo que se produce es un agravamiento de la situación de desprotección social y se generaliza la condición de inseguridad e inestabilidad en el empleo.

La introducción de intermediarios en el proceso de reclutamiento y en aspectos logísticos del trabajo como entidades distintas a la gerencia técnica de los procesos de trabajo, genera una disociación en los trabajadores respecto de sus mandantes e inhibe sus capacidades de negociación. Una consecuencia de esta forma de contratación es que la responsabilidad en los pagos de seguridad social se torna más difusa, lo que se traduce en que gran parte de los trabajadores temporales no tengan cotizaciones por previsión o salud. Frente a este problema, en varios países la ley estipula que la empresa mandante es responsable en forma solidaria del cumplimiento de la legislación laboral, con lo cual debería pagar las cotizaciones cuando el contratista no lo hace. Sin embargo, en la práctica son pocos los casos que llegan a la inspección laboral o a los tribunales.

Esta modalidad de contratación ha sido creciente en los países que han separado los procesos de trabajo y expandieron el trabajo temporal en sus procesos productivos, como ocurre en los casos de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay. En Bolivia (Estado Plurinacional de), la intermediación ha incluido más eslabones con subcontratistas, por lo que la relación laboral es más difusa. Este fenómeno se observa también en Centroamérica y México, pero de manera menos generalizada.

A medida que estas formas de relación laboral se extienden y su aplicación se generaliza, se eleva la necesidad de actuar con legislación y, sobre todo, con regulaciones y fiscalización, para que el ejercicio de la intermediación no agrave las situaciones de precariedad laboral que persisten en la región.

Intermediación pública

La intermediación pública se sustenta en la noción de que al sector público le compete un rol en la conexión entre la demanda, que se expresa en oportunidades de empleo de trabajadores que reúnen determinadas capacidades y habilidades, con la oferta de trabajadores que reúnen esas condiciones y se inscriben en las oficinas estatales, regionales y especializadas. Se trata de instrumentos de gestión de política laboral de costo moderado y que reportan beneficios a ambas partes, garantizando además que las contrataciones se efectuarán bajo términos de formalidad, lo que constituye una carencia evidente del mercado de trabajo.

Un sistema de intermediación pública con estas características facilita la movilización de personas entre empleos, lo que permite mejorar las condiciones de contratación en el paso de un trabajo a otro.

Estos servicios también prestan utilidad para atender la demanda estacional de trabajadores de temporada en cultivos o procesos productivos que se concentran en ciertos periodos del año. Con este fin, la entidad pública facilita la información, la movilidad y también garantiza la formalización. En varios países, entre ellos Argentina y México, existen experiencias interesantes con políticas de Intermediación pública a nivel provincial o estadual.

Son escasas las experiencias que la región puede mostrar al respecto y, en general, estas se realizan con pocos recursos. Pero igualmente constituyen una oportunidad de ampliación de las posibilidades de la acción pública en un área que si bien requiere modernización (separar los procesos administrativos y técnicos en una empresa), no debe ser utilizada para disminuir las capacidades de los trabajadores.

Salarios mínimos y regulaciones salariales

Otro de los instrumentos de protección al trabajo asalariado es el salario mínimo. Se trata de un instrumento muy difundido: más de 90% de los países del mundo cuentan con un sistema de salarios mínimos, al igual que los 12 casos estudiados. La finalidad del salario mínimo es establecer un piso por debajo del cual no se debería encontrar ningún asalariado. Esta función es particularmente relevante en los mercados de trabajo rurales y agrícolas, que concentran gran parte de los asalariados de muy bajas remuneraciones. El diseño y la aplicación de políticas de salario mínimo se enfrentan con problemas más graves en las áreas rurales que en las urbanas, en especial por la dificultad de controlar el cumplimiento de las normas establecidas.

Para determinar el nivel salarial de piso mínimo se deben considerar las necesidades de los trabajadores y sus familias, así como una serie de factores económicos relacionados con la capacidad de pago de las empresas y la productividad del trabajo, entre otros. Puesto que el objetivo principal del salario mínimo es establecer un piso efectivo en la escala salarial, resulta importante estimar el grado de cumplimiento o incumplimiento de esta norma.

Si bien todos los países analizados cuentan con un sistema de salarios mínimos, estos son muy diversos. Los sistemas más simples tienen un único nivel de salario mínimo de cobertura nacional, mientras que los más complejos establecen niveles diversos por sector de actividad y ocupaciones específicas, e incluso con diferencias según las regiones. Por ejemplo, entre los más sencillos está el de la Argentina, donde el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo fija un valor de aplicación nacional. En el caso de Guatemala, en 1994 se establecieron dos salarios mínimos diferenciados, uno para los sectores agrícolas y otro para los no agrícolas. En Honduras, el salario mínimo es diferenciado por tamaño de empresa y región. En México se establece un nivel general para cada una de las tres regiones geográficas en las que subdivide el territorio nacional, además de 72 categorías profesionales. En Paraguay se fijan diferentes niveles para ocupaciones específicas, mientras que en las actividades no especificadas se establece un piso general.

La diversidad de sistemas existentes dificulta en cierta medida la comparación del cumplimiento de esta norma. Como aproximación estadística, en el marco de los estudios de países se tabularon datos para los cinco países que se presentan en el Cuadro 5.

CUADRO 5

PAÍSES SELECCIONADOS: ESTRUCTURA SALARIAL DE LOS ASALARIADOS RURALES. (En porcentajes del total de asalariados rurales)

País y sexo	Total	Salario mínimo			
		Menos de 1.0	De 1.0 a 1.5	De 1.5 a 2.0	2.0 y más
Argentina ^{a/}	100,0	69,6	16,6		13,8 ^{u/}
Hombres	...	...	...	...	...
Mujeres	...	...	...	...	...
Honduras ^{b/}	100,0	73,7		20,7 ^{u/}	5,6
Hombres	...	...	...	...	...
Mujeres	...	...	...	...	...
Guatemala ^{c/}	100,0	81,0	13,4		5,6 ^{u/}
Hombres	...	...	...	...	...
Mujeres	...	...	...	...	...
México ^{d/}	100,0	5,3	12,0	18,7	64,0
Hombres	100,1	5,4	11,9	19,1	63,7
Mujeres	100,0	4,7	12,6	17,0	65,7
Paraguay ^{e/}	100,0	61,6	19,2		19,2 ^{u/}
Hombres	100,0	66,4	18,6		15,0 ^{u/}
Mujeres	100,0	45,6	21,3		33,1 ^{u/}

Fuente: Elaboración OIT con base en los estudios de países de FAO, CEPAL y OIT.

Notas:

a/ Los datos corresponden al 2010. Promedio simple de 5 provincias.

b/ Los datos corresponden al 2010. Salario por hora.

c/ Los datos corresponden al 2006.

d/ Los datos corresponden al 2009. Jornaleros.

e/ Los datos corresponden al 2009.

f/ La estructura salarial de los asalariados rurales comprende el tramo de 1.5 y más salarios mínimos.

g/ La estructura salarial de los asalariados rurales comprende el tramo de 1.0 a 2.0 salarios mínimos.

De acuerdo a estas estimaciones, con la excepción de México, los otros cuatro países presentan un muy alto nivel de incumplimiento, que fluctúa entre el 61.6% que recibe menos de un salario mínimo en Paraguay, hasta el 81% en esa misma situación en Guatemala. Si bien en algunos casos podría existir cierta sobrestimación por cuestiones metodológicas, la magnitud de las cifras permite concluir que en las zonas rurales de estos países el incumplimiento con el salario mínimo es una práctica bastante generalizada.

En el caso de México, el resultado está influido por el significativo debilitamiento del poder adquisitivo del salario mínimo durante las tres últimas décadas, por lo que este instrumento se encuentra en niveles bajos respecto de los salarios de mercado, incluso en los sectores rurales.

Con el propósito de disponer de una medida relativa del nivel del salario mínimo en cada uno de estos países, se comparó con el salario promedio de los asalariados totales con el salario promedio de los asalariados en empresas de hasta cinco trabajadores en el mismo periodo. De acuerdo a los resultados de esta comparación (Cuadro 6), México tiene la relación más baja en ambos casos, puesto que el salario mínimo de ese país representa un 20% del salario promedio total y un 36% del salario promedio de los establecimientos de hasta cinco trabajadores.

En el Informe Mundial sobre Salarios 2008/09 de la OIT⁴ se señalaba que en una muestra de más de 100 países, el salario mínimo se situaba con mayor frecuencia entre un 35% y un 45% del salario promedio. De los cinco países analizados, sólo Honduras queda dentro de ese rango (con un 36%), sin que ello obste para que haya un alto nivel de incumplimiento. El caso de México se encuentra claramente por debajo de dicho rango (con un 20%), mientras que Argentina, Guatemala y Paraguay lo superaban, respectivamente con 49%, 60% y 90%.

4 OIT: Informe mundial sobre salarios 2008/09. Salarios mínimos y negociación colectiva: hacia una política salarial coherente, Ginebra, 2008.

CUADRO 6

PAÍSES SELECCIONADOS: RELACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO Y EL SALARIO MEDIO.

País	Relación salario mínimo- salario medio asalariados ^{a/}	Relación salario mínimo- salario medio asalariados de establecimientos de hasta 5 personas ^{a/}
Argentina ^{b/}	49	77
Guatemala ^{c/}	60	111
Honduras ^{d/}	36	77
México ^{e/}	20	36
Paraguay ^{f/}	90	116

Fuente: CEPAL, *Panorama social de América Latina 2010*, y elaboración OIT.

Notas:

a/ Como porcentaje del salario medio considerado.

b/ Los datos corresponden al 2009.

c/ Los datos corresponden al período que comprende de marzo a septiembre de 2006.

d/ Los datos corresponden a el mes de agosto de 2007.

e/ Los datos corresponden al período que comprende de agosto a noviembre de 2008.

f/ Los datos corresponden al período que comprende de octubre a diciembre de 2009.

Al trasluz de estos resultados sería importante investigar en mayor profundidad las razones que explican el incumplimiento del salario mínimo en los sectores rurales y urbanos. En los casos de países con salario mínimo relativamente alto, se sabe que en Argentina y en Paraguay el incumplimiento es inferior en las zonas urbanas, aún en circunstancias de que la economía rural atravesó por un periodo de un auge en los últimos años, producto de la mejora de los precios internacionales.

Sindicatos y negociación colectiva

La negociación salarial, sea en forma bipartita o tripartita, corresponde a una institución muy importante en la relación que establecen los trabajadores para lograr mayores salarios y mejores condiciones de trabajo. Los mecanismos de diálogo tripartito han mostrado ser una instancia con potencial para beneficiar a los trabajadores en el sector agropecuario, como en los acuerdos de la caña de azúcar en el Estado de Sao Paulo en Brasil.

Los resultados de varios de los estudios de países ponen en evidencia la importancia de la sindicalización y de la negociación colectiva para los asalariados agrícolas. En todos los países con datos disponibles, la tasa de pobreza entre los asalariados sindicalizados es sustantivamente inferior que entre los no sindicalizados. Esto indica que la sindicalización se correlaciona positivamente con el nivel de los salarios, un fenómeno consistente con los

resultados de otras investigaciones a nivel mundial, según las cuales las mayores tasas de sindicalización y de cobertura de negociación colectiva se asocian a una distribución salarial menos desigual así como a una brecha salarial inferior entre hombres y mujeres⁵.

Lamentablemente, el potencial de la sindicalización no es aprovechado en plenitud porque las tasas de sindicalización en las zonas rurales suelen ser muy reducidas. Tal como se puede observar en el Cuadro 7, la tasa de sindicalización rural es inferior a la tasa de sindicalización urbana o no agrícola.

Formalmente todos los países reconocen el derecho de los trabajadores a constituir sindicatos y los aceptan como interlocutores válidos en la negociación de condiciones laborales. La dificultad para que estas negociaciones se efectúen estriba no en la ausencia de leyes, que sin duda podrían perfeccionarse, sino en la inestabilidad en el empleo en el caso de los trabajadores de temporada y en la existencia de desempleados dispuestos a reemplazar a los trabajadores en funciones, como resultado de la pobreza existente en la población rural. En términos más técnicos, se deben considerar las dificultades de lograr negociaciones por ramas de producción y no solo por empresa, puesto que al negociar bajo la primera modalidad disminuye el riesgo de despidos y en consecuencia de reemplazos. Por el contrario, si la negociación es a nivel de cada empresa aumenta el riesgo de despidos.

En esta área de las relaciones laborales se repite la gradiente que sitúa como los trabajadores con mayor poder de negociación a aquellos de los países que por sus más altos niveles de desarrollo

5 Hayter, S. (ed.): *The role of collective bargaining in the global economy*, Cheltenham / Ginebra, Edward Elgar / OIT, 2011.

CUADRO 7

**PAÍSES SELECCIONADOS: TASAS DE SINDICALIZACIÓN URBANA Y RURAL
(En porcentaje de asalariados).**

País	Tasa	
	Urbana	Rural
Costa Rica ^{a/}	11,2	6,8
Chile ^{b/}	16,8	11,1
Guatemala ^{c/}	2,3	0,8
Perú ^{d/}	6,1	4,6

Fuente: FAO, CEPAL y OIT (2010), *Políticas de mercado de trabajo y pobreza rural en América Latina*, Santiago; y FAO, CEPAL y OIT, *Estudio de país Guatemala*.

Notas:

a/ Los datos corresponden al año 2009.

b/ Los datos corresponden al 2008. La columna de tasa urbana corresponde a la tasa de sindicalización no agrícola y la tasa rural a la tasa de sindicalización agrícola.

c/ Los datos corresponden al 2010.

d/ Los datos corresponden al 2008.

cuentan con dirigentes con mayor calificación, tienen más formación sindical, mayor participación de los trabajadores en sus organizaciones sindicales y han establecido organizaciones sindicales desde primer y tercer grado, para lograr una representatividad nacional más amplia al plantear sus reivindicaciones. A la inversa, mientras más alta es la pobreza, menor es la organización sindical y más vulnerables aparecen los trabajadores en la defensa de sus aspiraciones salariales o de calidad del trabajo. En algunos de estos últimos casos han aparecido organizaciones sociales de carácter étnico o regional, que tras objetivos de tipo cultural y ecológico han logrado mayores niveles de visibilidad en el plano nacional, abriendo posibilidades a la reivindicación de los sindicatos.

Con esta perspectiva de diagnóstico, a cada país y organización social corresponde analizar sus propias condiciones de desarrollo y del contexto económico e institucional en que deben realizar sus actividades.

La seguridad social y la salud

Si bien la cobertura de los sistemas de seguridad social en todos los países estudiados es más baja en las zonas rurales que en las zonas urbanas, existen importantes diferencias entre los países.

En Uruguay, el sistema público de seguridad social es administrado por el Banco de Previsión Social, cuya afiliación para los trabajadores es obligatoria, a sabiendas de que sus fines son solidarios. Se trata de un sistema formal, por lo que casi un 50% de los trabajadores informales o temporales en situación de pobreza no integra este sistema. En los últimos

años ha aumentado la incorporación de asalariados al sistema de seguridad social.

En México, el Instituto Mexicano de Seguridad Social no cubre muchas de las áreas rurales, y considerando las diferencias entre trabajadores urbanos y rurales se han elaborado disposiciones normativas diferenciadas para la incorporación de los trabajadores al régimen de seguro social y el otorgamiento de las prestaciones sociales del régimen asalariado. Es un reto pendiente que abarca principalmente una gran proporción de los trabajadores temporales mexicanos. En el caso de Guatemala, la afiliación al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social alcanza al 16% de la PEA con cobertura, por lo que el desafío pendiente es mayor que en México. En cambio, en Costa Rica, donde se concibe la seguridad social como un derecho, los índices de cobertura y prestación de servicios de las instituciones de seguridad social, tanto de previsión como de salud (CCSS), son relativamente altos e incluso asequibles para la población rural, con independencia de si su vínculo laboral es o no formal.

La protección social orientada a la salud en El Salvador corresponde al sistema conformado por el Ministerio de Salud, el Instituto Salvadoreño de Seguro Social, Sanidad Militar y Bienestar Magisterial a sus funcionarios. En el caso de la vejez, a partir de 1998 se hizo una reforma para desarrollar un modelo de capitalización individual mediante administradoras de fondos de pensiones (AFP). A pesar de que se trata de sistemas obligatorios, su cobertura aún es parcial y en caso del ámbito rural, la afiliación de los asalariados privados es de solo 6%.

En definitiva, existe una diversidad de sistemas previsionales y de salud, que en todos los casos registran menor cobertura rural que urbana. Sin embargo, se encuentra pendiente una evaluación objetiva de estos sistemas que contribuya al diseño de sistemas orientados a prestar servicios a los cotizantes y usuarios como su principal objetivo y respecto del cual corresponde hacer un examen minucioso de las actuales experiencias en curso.

Elementos para una agenda de políticas públicas

Si bien los derechos sociales, entre ellos el trabajo, deben ser respetados universalmente, las medidas que se adopten para lograr su aplicación eficiente requieren estar relacionadas con las características del desarrollo en cada sociedad, según sus propias condiciones históricas. Este parece ser el modo más eficaz para que se apliquen las disposiciones establecidas al respecto en las legislaciones de los países de América Latina. A partir de esta premisa general se proponen los siguientes elementos para una agenda de políticas públicas:

- En todos los estudios se resalta la necesidad de fortalecer la institucionalidad pública en sus diversas funciones relacionadas con el mercado laboral, mientras que para disminuir la informalidad se propone el desarrollo de regulaciones más actualizadas y el fortalecimiento de las actividades de inspección orientadas a fiscalizar el cumplimiento de las normas laborales. Se menciona la necesidad de mejorar la infraestructura, la modernización tecnológica y la ampliación y capacitación del personal. También se plantea la inclusión de estímulos a las empresas (subsidios parciales a los costos de formalización, créditos y simplificación de trámites) para que avancen en la formalización de las relaciones laborales que establecen. En Uruguay se agrega la creación de instancias de coordinación nacional de funcionamiento permanente, con presencia de todos los órganos fiscalizadores del Estado, para evaluar los avances en esta materia, realizar campañas publicitarias dirigidas a los empresarios y establecer programas de educación en derechos laborales y de seguridad social dirigidos a las poblaciones más vulnerables. La capacitación
- laboral y el asesoramiento legal es una demanda presente en casi todos los países que puede ser recogida por las entidades estatales en su dimensión regional y local, a fin de apoyar un mejor funcionamiento del mercado laboral.
- Se propone abordar desde una doble perspectiva los modos que asume el proceso de contratación de trabajadores y la intermediación laboral. Una vez constatada su existencia, la intermediación privada debe ser regulada, incluyendo la obligación de llevar registro de los contratistas y subcontratistas y elaborar un estatuto para su funcionamiento. Asimismo, es necesario evaluar la posibilidad de fortalecer la intermediación pública. Al respecto es interesante conocer el ejemplo de Costa Rica, así como de los Centros de Empleo de Uruguay, o la Dirección General de Empleo y su Observatorio del Mercado Laboral en Guatemala, a fin de determinar cómo podrían ser replicados y adaptados en otras realidades, junto con fortalecer el apoyo de recursos públicos y generar asistencia técnica internacional para su desarrollo.
- En cuanto a las políticas de salario mínimo, se resalta el papel clave de este instrumento en la superación de la pobreza rural, en tanto fija un piso salarial mínimo. En los países donde el nivel del salario mínimo respecto del salario promedio es muy bajo, existe espacio para una política activa de aumentos del salario mínimo. En la mayoría de los países, sin embargo, el principal problema radica en los altos índices de incumplimiento de este instrumento, lo que apunta a la necesidad de fortalecer la presencia del Estado y, en particular, de la inspección laboral en las áreas rurales.
- Respecto de la sindicalización y el desarrollo de la negociación colectiva, si bien depende en forma crucial de la fortaleza de los actores sociales, cabe un papel del Estado para asegurar un contexto legal e institucional adecuado y lograr una mayor simetría en las negociaciones en materia de condiciones de trabajo, sistemas de remuneración y protección social. También el Estado debería proporcionar condiciones para que los trabajadores accedan a información como herramienta de importancia a utilizar en instancias formales o informales de negociación salarial y de otras condiciones de trabajo.

NOTA EXPLICATIVA

Los cuadros publicados en el Anexo Estadístico constituyen una de las principales fuentes en que se basa el análisis que contiene el informe de coyuntura de Panorama Laboral. Estos son elaborados por la OIT a partir de los datos provenientes de distintas fuentes oficiales de estadística de los países de América Latina y el Caribe. A continuación se proporciona un glosario sobre los conceptos y definiciones utilizadas, así como las fuentes de información empleadas, la comparabilidad internacional de los datos y la confiabilidad de las estimaciones publicadas en el Anexo Estadístico. La información presentada se refiere siempre al área urbana, salvo que expresamente se señale lo contrario.

I. Conceptos y definiciones

Las definiciones nacionales de varios de los conceptos usados en Panorama Laboral pueden diferir de las normas internacionales adoptadas para estos conceptos en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET). Las definiciones incluidas a continuación están generalmente basadas en estas normas internacionales, aunque algunas son propias de esta publicación en la medida en que, como se señaló anteriormente, los procesamiento de acuerdo a los criterios nacionales impliquen un seguimiento parcial de las normas internacionales.

Personas con empleo u ocupadas son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el breve período de referencia de la encuesta, tal como una semana o un día, estuvieron ocupados durante al menos una hora de trabajo como: (1) con empleo asalariado, trabajando durante el período de referencia por un sueldo o salario, o con empleo pero sin trabajar, por una ausencia temporal durante el período de referencia durante el cual mantuvieron un vínculo formal con su empleo o (2) con empleo independiente, trabajando de forma independiente para obtener beneficios o ganancia familiar (incluye a los trabajadores familiares auxiliares), o sin trabajar de forma independiente por una ausencia temporal durante el período de referencia. Es oportuno señalar que no todos los países de la región comprueban el vínculo formal con la empresa de los ausentes temporales para considerarlos ocupados y los que lo hacen no necesariamente utilizan los mismos criterios. Así mismo, algunos de los países no incluyen de manera explícita el criterio de una hora sino que lo establecen como una instrucción en el manual del encuestador y en el caso de la categoría de trabajadores familiares auxiliares establecen un límite mínimo de horas para clasificarlo como ocupados.

Empleo en el sector informal es definido según lo señala la XV CIET. Se refiere al empleo generado

en un grupo de unidades de producción que según el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (Rev. 4), forman parte del sector de los hogares como empresas de hogares, es decir, unidades dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de servicios que no constituyen una entidad jurídica independiente del hogar propietario ni de los miembros del mismo y que no llevan una contabilidad completa. Dentro del sector de los hogares el sector informal comprende a las empresas informales de trabajadores por cuenta propia (que pueden emplear trabajadores familiares auxiliares así como a empleados asalariados de manera ocasional, pero no emplean empleados asalariados de manera continua), así como a empresas de empleadores informales que cuentan con empleados asalariados de manera continua y pueden además contar con trabajadores familiares auxiliares. Estas unidades de producción funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poco o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo, en los casos en que exista, se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

Metodológicamente, para determinar las unidades de producción del sector informal los criterios que se deben identificar son: (1) condición jurídica de la unidad de producción; (2) existencia de registros contables; (3) registro de la unidad de producción de acuerdo a disposiciones comerciales, industriales o municipales establecidas en la legislación nacional.

La unidad de producción que cuenta con al menos uno de estos criterios se excluye del sector informal. La aplicación de estos criterios puede variar entre los países que siguen las disposiciones de la Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal adoptada en la XV CIET de 1993.

Empleo informal es definido en concordancia con el nuevo concepto que recomienda la XVII CIET. Incluye además del empleo en el sector informal, tal como fue definido en la XV CIET, a los asalariados que tienen empleos informales ya sea que estén empleados por empresas del sector formal, por empresas de sector informal o por hogares que les emplean como trabajadores domésticos asalariados.

Se considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta, la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo. En algunos casos, son empleos a los cuales el reglamento laboral no se aplica, no se hace cumplir o no se hace respetar por otro motivo.

El criterio operativo seguido en Panorama Laboral toma como referencia a la protección en seguridad social que, en el caso de los asalariados, se deriva de la relación de trabajo, condición que se debe verificar en ocupados asalariados de empresas formales e informales.

En resumen, el empleo informal incluye a los siguientes tipos de empleos: trabajadores por cuenta propia dueños de sus propias empresas del sector informal, empleadores dueños de sus propias empresas del sector informal, trabajadores familiares auxiliares, miembros de cooperativas de productores informales, asalariados que tienen empleos informales en empresas del sector formal, informal o en hogares; y trabajadores por cuenta propia que producen bienes exclusivamente para el propio uso final de su hogar, si dicha producción constituye una aportación importante al consumo total del hogar.

Personas desempleadas o desocupadas son aquellas que tienen más de cierta edad especificada y que durante el período de referencia están (1) sin empleo, (2) disponibles para trabajar en empleo asalariado o en un empleo independiente, y (3) en busca activa de empleo, habiendo tomado medidas concretas para conseguir empleo en un período reciente especificado. Se debe señalar que no todos los países de la región aplican estos tres criterios para la estimación de las personas desempleadas e igualmente algunos países incluyen como desempleados a aquellas personas que no buscaron activamente empleo durante el período de búsqueda.

Población económicamente activa (PEA) o la fuerza laboral comprende a todas las personas que, teniendo la edad mínima especificada, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de personas con empleo o desempleadas. Es, por tanto, la suma de las personas ocupadas y las personas desocupadas.

Tasa de ocupación se refiere al cociente que resulta de la división del número de personas ocupadas entre la población en edad de trabajar multiplicado por cien y denota el grado de aprovechamiento de los recursos humanos que se encuentran en edad de trabajar.

Tasa de desocupación o tasa de desempleo se refiere al cociente que resulta de la división del número de personas desocupadas entre la población económicamente activa multiplicado por cien y representa la proporción de la fuerza de trabajo que se encuentra sin trabajo.

Tasa de participación se refiere al cociente que resulta de la división de la población económicamente activa entre la población en edad de trabajar multiplicado por cien y representa la proporción de la población cuyas edades se encuentran dentro de los límites

para trabajar y participan activamente en el mercado de trabajo.

Productividad laboral se define en Panorama Laboral como los incrementos (o descensos) del producto medio por trabajador, que se calculan sobre la base de las series del Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes de los países y las series de la ocupación total.

Salarios se refiere a la remuneración en efectivo y/o en especie (por ejemplo alimentos u otros artículos) pagada a los trabajadores, en general a intervalos regulares, por las horas trabajadas o por el trabajo realizado, junto con la remuneración por períodos de tiempo no trabajados, tales como vacaciones anuales o días feriados.

Remuneraciones medias reales del sector formal son las remuneraciones de los asalariados ocupados en el sector formal, deflactadas por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de cada país. Es decir, los valores nominales de las remuneraciones obtenidas de las fuentes oficiales, en moneda nacional o en índice, se deflactan con el IPC a nivel nacional o de la región metropolitana. Las fuentes son diversas, predominan las encuestas de establecimientos, otras fuentes son los sistemas de seguridad social y las encuestas de hogares. La cobertura es heterogénea según los países, algunas series se refieren a todos los asalariados, otras solo a los asalariados del sector privado, trabajadores amparados por la legislación social y laboral, a los afiliados al seguro social o a la industria manufacturera, tal como aparecen en las notas del cuadro correspondiente. El índice de remuneraciones medias reales se construye tomando como base 100 el año 2000.

Salarios mínimos reales se definen como el valor del salario mínimo nominal, deflactado por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de cada país. Es decir los datos oficiales sobre los salarios mínimos nominales (mensuales, diarios o por hora) pagados a los trabajadores cubiertos con la legislación de salario mínimo se deflactan con el IPC de cada país. La mayoría de los países tienen un salario mínimo único. Sin embargo, en algunos países el salario mínimo se diferencia según rama de actividad y/o ocupaciones en cuyo caso se toma como referencia el salario mínimo de la industria. El índice de salarios mínimos reales se construye tomando como base 100 el año 2000.

Población ocupada urbana con protección en salud y/o pensiones se refiere a la población ocupada que está cubierta por un seguro de salud y/o pensiones, ya sea perteneciente a la seguridad social o a un seguro privado, en condición de titular, asegurado directo, afiliado cotizante o no cotizante, o beneficiario no titular.

II. Comparabilidad internacional

Los avances en la homogeneización conceptual y metodológica de la información estadística que faciliten la comparabilidad internacional, se encuentra estrechamente relacionados con la realidad y desarrollo del sistema estadístico seguido por cada país de la región, lo que en gran medida depende de los esfuerzos y compromisos institucionales por implementar las resoluciones aprobadas en las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo y los acuerdos de integración regional en materia estadística, así como, las necesidades de información, la infraestructura y nivel de desarrollo de su sistema de recopilación de datos (principalmente mediante encuestas de la población económicamente activa por muestreo), así como los recursos humanos y financieros disponibles en la materia. En términos generales, la comparabilidad de los datos estadísticos del mercado de trabajo entre los países de América Latina y el Caribe es principalmente afectada por la falta de homogeneidad en las bases conceptuales y metodológicas de los principales indicadores del mercado de trabajo, así como otras variables relacionadas al mundo laboral, las diferentes coberturas geográficas, los distintos umbrales existentes para la mínima edad de trabajar, los distintos períodos de referencia y el uso de diversas versiones de los manuales de clasificación internacional, entre otros. No obstante, en los últimos años, los institutos de estadística de los países de la región han realizado importantes esfuerzos por ajustar el marco conceptual de las encuestas de empleo tomando en consideración las normas internacionales lo que ha representado un avance en la armonización y comparabilidad internacional a nivel de la región.

III. Fuentes de información

La mayor parte de la información de los indicadores de empleo, salarios reales, productividad y crecimiento del PIB (expresado en unidades monetarias constantes) de los países de América Latina y el Caribe presentados en Panorama Laboral proviene de las encuestas de hogares, las encuestas de establecimientos o los registros administrativos que se pueden encontrar en:

Argentina: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (www.indec.gov.ar) y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (www.trabajo.gov.ar).

Barbados: Ministry of Labour (<http://labour.gov.bb>) y The Central Bank of Barbados (www.centralbank.org.bb).

Bolivia: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (www.ine.gov.bo).

Brasil: Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas (IBGE) (www.ibge.gov.br).

Chile: Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (www.ine.cl), Banco Central de Chile (www.bcentral.cl), Ministerio de Planificación y Cooperación (www.mideplan.cl), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.mintrab.gob.cl) y la Dirección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.dtr.gob.cl).

Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) (www.gov.dane.co), Banco de la República de Colombia (www.banrep.gov.co) y el Ministerio de la Protección Social (www.minproteccionsocial.gov.co).

Costa Rica: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (www.inec.go.cr), Banco Central de Costa Rica (www.bccr.fi.cr) y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (www.ministrabajo.co.cr).

Ecuador: Banco Central del Ecuador (BCE) (www.bce.fin.ec), Instituto Nacional de Estadística y Censo (www.inec.gov.ec) y el Ministerio de Relaciones Laborales (www.mintrab.gov.ec).

El Salvador: Ministerio de Economía (MINEC) (www.minec.gob.sv), Dirección General de Estadística y Censo (www.digestyc.gob.sv) y Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.mtpps.gob.sv).

Guatemala: Instituto Nacional de Estadística (www.ine.gob.gt) y Ministerio de Trabajo y Previsión Social (www.mintrabajo.gob.gt).

Honduras: Instituto Nacional de Estadística (INE) (www.ine-hn.org), Banco Central (www.bch.hn) y Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (www.trabajo.gob.hn).

Jamaica: Statistical Institute of Jamaica (www.statinja.gov.jm) y Bank of Jamaica (www.boj.org.jm).

México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (www.inegi.org.mx) y Secretaría de Trabajo y Previsión Social (www.stps.gob.mx).

Nicaragua: Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) (www.inide.gob.ni) y Ministerio de Trabajo (www.mitrab.gob.ni).

Panamá: Contraloría General de la República de Panamá (www.contraloria.gob.pa) y Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (www.mitradel.gob.pa).

Paraguay: Banco Central del Paraguay (BCP) (www.bcp.gov.py) y Dirección General de Estadística, Encuesta y Censo (www.dgeec.gov.py).

Perú: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI) (www.inei.gob.pe), Banco Central de Reserva del Perú (www.bcrp.gob.pe) y Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (www.mintra.gob.pe).

República Dominicana: Banco Central de la República Dominicana (www.bancentral.gov.do), Secretaría de Estado de Trabajo (www.set.gov.do).

Trinidad y Tabago: Central Bank of Trinidad and Tobago (www.central-bank.org.tt) y Central Statistical Office (www.cso.gov.tt).

Uruguay: Instituto Nacional de Estadística (INE) (www.ine.gub.uy).

Venezuela: Instituto Nacional de Estadística (INE) (www.ine.gov.ve) y Banco Central de Venezuela (www.bcv.gov.ve).

La información de los indicadores de empleo, ingreso y productividad de los países que no han sido consignados anteriormente y de los indicadores de estructura del empleo de todos los países de América Latina presentados en Panorama Laboral, se obtienen de las encuestas de hogares procesadas por el Sistema de Información y Análisis Laboral de América Latina y el Caribe (SIALC/OIT) y de los registros administrativos contenidos en esta entidad. Todos los indicadores de empleo, ingreso, productividad y estructura del empleo de los países del Caribe presentados en Panorama Laboral se obtienen del procesamiento de las encuestas de hogares de esos países.

Cabe mencionar que las encuestas de hogares que recogen mensualmente el estado de situación del mercado laboral en México (2005) Argentina (2003), Brasil (2002), Colombia (2000), Ecuador (1999), Nicaragua (2003) y Perú (2001) experimentaron cambios metodológicos o fueron levantadas por primera vez (Ecuador y Perú), de manera que los contenidos de las series cambiaron respecto de los años anteriores. Los mayores cambios se dieron en México, Argentina y Brasil, siendo necesario ajustar las series nacionales para utilizar estas nuevas cifras en las estimaciones de series regionales de la tasa de participación, de ocupación y de desempleo. En México, se ajustaron los datos de 1990-1996, pues este país presentó nuevas estimaciones desde 1997 a 2005; en Argentina, se ajustaron los datos desde 1990 a 2003; y en Brasil, donde se toman los datos de la Pesquisa Mensual de Emprego para las estimaciones de estos tres indicadores, se ajustaron las cifras desde 1990 a 2001.

Por otra parte, fueron estimadas las tasas de desempleo abierto y de participación de Colombia, Ecuador y Panamá excluyendo el desempleo oculto para utilizar estas tasas ajustadas en el cálculo de las respectivas series de promedios regionales ya que la información oficial de estos países considera al desempleo oculto dentro de la PEA. Asimismo, los promedios ponderados de los cuadros del Anexo Estadístico de la presente edición, han sido revisados de acuerdo a nuevas ponderaciones.

IV. Confiabilidad de las estimaciones

Las estadísticas del Anexo Estadístico que provienen de las encuestas de hogares o de establecimientos de los países están sujetas a errores de muestreo y a errores que no son de muestreo. Los primeros ocurren, por ejemplo, cuando se levanta una encuesta con base en una muestra de la población en vez de realizar un censo, por lo que hay una posibilidad de que las estimaciones difieran de los valores verdaderos de la población que se trata de estimar. La diferencia exacta, llamada error de muestreo, varía dependiendo de la muestra seleccionada, y su variabilidad se mide a través del error estándar de la estimación. En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, las estimaciones de los principales indicadores del mercado laboral presentadas en Panorama Laboral están realizadas con un nivel de confianza de 95%.

Las estimaciones derivadas de las encuestas de hogares o de establecimientos también pueden estar afectadas por errores que no son de muestreo. Estos pueden ocurrir por varias razones, entre las que cabe mencionar la falta de una muestra de un segmento de la población; la incapacidad de obtener información para todas las personas en la muestra; la falta de cooperación por parte de los encuestados para proporcionar información correcta de manera oportuna; errores en las respuestas por parte de los encuestados, y errores producidos al recolectar o procesar los datos.

Anexo estadístico / Panorama **Laboral** 2011

CUADRO 1

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO URBANO, 2001 - 2011
(Tasas anuales medias)

País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010	2011
											Promedio enero a octubre	
América Latina												
Argentina ^{a/}	17,4	19,7	17,3	13,6	11,6	10,2	8,5	7,9	8,7	7,7	7,8 ^{u/}	7,3 ^{u/}
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	8,5	8,7	9,2	6,2	8,2	8,0	7,7	6,7	7,9	6,5 ^{u/}	...	...
Brasil ^{c/}	6,2	11,7	12,3	11,5	9,8	10,0	9,3	7,9	8,1	6,7	7,0	6,2
Chile ^{d/}	9,9	9,8	9,5	10,0	9,2	7,8	7,1	7,8	9,7	8,2	8,5 ^{u/}	7,3 ^{u/}
Colombia ^{e/}	18,2	17,6	16,6	15,3	13,9	12,9	11,4	11,5	13,0	12,4	12,9 ^{u/}	11,8 ^{u/}
Costa Rica ^{f/}	5,8	6,8	6,7	6,7	6,9	6,0	4,8	4,8	8,5	7,1	7,1	7,7
Cuba ^{g/}	4,1	3,3	2,3	1,9	1,9	1,9	1,8	1,6	1,7	1,6	...	...
Ecuador ^{h/}	10,9	9,2	11,5	9,7	8,5	8,1	7,3	6,9	8,5	7,6	8,1 ^{u/}	6,3 ^{u/}
El Salvador ^{i/}	7,0	6,2	6,2	6,5	7,3	5,7	5,8	5,5	7,1	6,8	...	...
Guatemala ^{j/}	...	5,1	5,2	4,4	...	...	...	...	...	4,8	...	...
Honduras ^{j/}	5,5	5,9	7,4	8,0	6,1	4,6	3,9	4,2	4,9	6,4	...	...
México ^{k/}	3,6	3,9	4,6	5,3	4,7	4,6	4,8	4,9	6,6	6,4	6,5	6,1
Nicaragua ^{l/}	11,3	12,2	10,2	8,6	7,0	7,0	6,9	8,0	10,5	9,7 ^{s/}	...	...
Panamá ^{m/}	17,0	16,5	15,9	14,1	12,1	10,4	7,8	6,5	7,9	7,7	7,7	5,4
Paraguay ^{n/}	10,8	14,7	11,2	10,0	7,6	8,9	7,2	7,4	8,2	7,2	7,6 ^{u/}	7,5 ^{u/}
Perú ^{o/}	9,2	9,4	9,3	9,4	9,6	8,5	8,5	8,4	8,4	7,9	8,1 ^{u/}	8,0 ^{u/}
República Dominicana ^{p/}	7,2	6,6	7,3	6,1	6,4	5,5	5,0	4,7	5,3	5,0	5,0 ^{u/}	5,6 ^{u/}
Uruguay ^{j/}	15,3	17,0	16,9	13,1	12,2	11,4	9,6	7,9	7,7	7,1	7,3	6,4
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{p/}	13,3	15,9	18,0	15,3	12,3	10,0	8,4	7,3	7,9	8,7	8,8	8,6
El Caribe												
Bahamas ^{q/}	6,9	9,1	10,8	10,2	10,2	7,7	7,9	8,7	14,2	...	...	...
Barbados ^{q/}	9,9	10,3	11,0	9,6	9,1	8,7	7,4	8,1	10,0	10,8	...	...
Belice ^{p/}	9,1	10,0	12,9	11,6	11,0	9,4	8,5	8,2	13,1	...	...	...
Jamaica ^{p/}	15,0	14,3	10,9	11,4	11,2	10,3	9,8	10,6	11,4	12,4	12,5 ^{u/}	12,6 ^{u/}
Trinidad y Tabago ^{q/}	10,9	10,4	10,5	8,3	8,0	6,2	5,5	4,6	5,3	5,8 ^{u/}	...	...
América Latina y el Caribe ^{q/}	10,2	11,2	11,1	10,3	9,0	8,6	7,9	7,3	8,1	7,3	7,6 ^{u/}	7,0 ^{u/}

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

- a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos. Nueva medición a partir de 2003; datos no comparables con años anteriores.
- b/ Área urbana. Dato de 2004 con base en la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004. Nueva medición a partir de 2009, datos no comparables con años anteriores.
- c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- d/ Total nacional. Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.
- e/ Trece áreas metropolitanas. Incluye desempleo oculto.
- f/ Nacional urbano, Julio de cada año. Nueva medición a partir de 2009; datos no comparables con años anteriores.
- g/ Total nacional.
- h/ Nacional urbano, 2000 (noviembre), 2001 (agosto) y 2003 (diciembre). A partir de 2004 promedio cuatro trimestres. Incluye desempleo oculto.
- i/ Nacional Urbano. A partir del 2007 la edad de la PET cambia de 10 a 16 años y mas. Incluye el desempleo oculto.
- j/ Nacional urbano.

- k/ 32 áreas urbanas.
- l/ Nacional urbano. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- m/ Nacional urbano. Incluye desempleo oculto.
- n/ Nacional urbano hasta 2009, a partir de 2010 Asunción y Central Urbano, datos no comparables con años anteriores.
- o/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- p/ Total nacional. Incluye desempleo oculto.
- q/ Promedio ponderado. Incluye ajuste de datos por cambios metodológicos de Argentina (2003) y Brasil (2002); así como por la exclusión del desempleo oculto en Colombia, Ecuador y Panamá. No incluye Guatemala.
- r/ Primer semestre.
- s/ Preliminar.
- t/ Datos correspondientes de enero a septiembre.
- u/ Datos de abril.
- v/ Estimados preliminares. Solo incluye los países para los cuales se tiene información.

CUADRO 2

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO URBANO POR SEXO. 2001 - 2011
(Tasas anuales medias)

País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010	2011
											Promedio enero a octubre	
América Latina												
Argentina ^{a/}	17,4	19,7	17,3	13,6	11,6	10,2	8,5	7,9	8,7	7,7	7,8	7,3
Hombres	17,5	20,2	15,5	11,9	10,0	8,4	6,7	6,6	7,8	6,7	6,8	6,4
Mujeres	17,2	18,9	19,5	15,8	13,6	12,5	10,8	9,7	9,9	9,2	9,3	8,6
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	8,5	8,7	...	6,2	8,2	8,0	7,7	6,7	7,9	6,5 ^{u/}	...	...
Hombres	7,5	7,3	...	5,0	6,8	7,1	6,3	...	6,6	5,5	...	...
Mujeres	9,7	10,3	...	7,5	9,9	9,1	9,4	...	9,4	7,6	...	...
Brasil ^{c/}	6,2	11,7	12,3	11,5	9,8	10,0	9,3	7,9	8,1	6,7	7,0	6,2
Hombres	5,9	9,9	10,1	9,1	7,8	8,1	7,4	6,1	6,5	5,2	5,4	4,8
Mujeres	6,7	13,9	15,2	14,4	12,4	12,2	11,6	10,0	9,9	8,5	8,8	7,7
Chile ^{d/}	9,9	9,8	9,5	10,0	9,2	7,8	7,1	7,8	9,7	8,2	8,5 ^{u/}	7,3 ^{u/}
Hombres	9,7	9,6	9,1	9,4	8,5	6,9	6,3	6,8	9,1	7,2	7,5	6,2
Mujeres	10,1	10,2	10,3	11,2	10,6	9,5	8,6	9,5	10,7	9,6	10,0	8,8
Colombia ^{e/}	18,2	17,6	16,7	15,4	13,9	13,0	11,4	11,5	13,0	12,4	12,9 ^{u/}	11,8 ^{u/}
Hombres	16,0	15,3	14,0	13,0	12,2	10,7	9,7	9,9	11,3	10,7	11,2	9,9
Mujeres	20,7	20,1	19,6	18,1	17,1	15,4	13,3	13,5	15,0	14,4	14,8	14,0
Costa Rica ^{f/}	5,8	6,8	6,7	6,7	6,9	6,0	4,8	4,8	7,6	7,1	7,1	7,7
Hombres	5,2	6,2	6,1	5,8	5,6	4,5	3,4	4,3	6,5	6,0	6,0	6,3
Mujeres	6,7	7,7	7,6	8,2	8,8	8,2	6,8	5,6	9,2	8,8	8,8	9,7
Ecuador ^{g/}	10,9	9,2	11,5	9,7	8,5	8,1	7,3	6,9	8,5	7,6	8,1 ^{u/}	6,3 ^{u/}
Hombres	7,1	6,0	9,1	7,4	6,8	6,2	6,0	5,6	7,1	6,3	6,7	5,4
Mujeres	16,2	14,0	15,0	12,8	10,9	10,6	9,2	8,7	10,4	9,3	10,0	7,5
El Salvador ^{h/}	7,0	6,2	6,2	6,5	7,3	5,7	5,8	5,5	7,1	6,8	...	...
Hombres	8,7	7,4	8,6	8,8	9,4	7,6	7,9	7,2	9,0	8,3	...	...
Mujeres	4,9	3,4	3,1	3,7	4,8	3,6	3,4	3,5	4,9	5,1	...	...
Guatemala ^{i/}	...	5,1	5,2	4,4	...	...	...	...	...	...	...	...
Hombres	...	4,3	4,0	4,3	...	...	...	...	...	...	...	...
Mujeres	...	6,2	6,8	4,5	...	...	...	...	...	...	...	...
Honduras ^{j/}	5,5	5,9	7,4	8,0	6,1	4,6	3,9	4,2	4,9	6,4	...	...
Hombres	5,9	6,2	7,1	7,4	5,4	4,3	4,1	...	...	...	...	...
Mujeres	5,0	5,5	7,7	8,8	7,1	5,0	3,6	...	...	...	...	...
México ^{j/}	2,4	2,7	3,3	3,8	4,7	4,6	4,8	4,9	6,6	6,4	6,5	6,1
Hombres	2,4	2,6	3,2	3,5	4,5	4,4	4,5	4,8	6,7	6,5	6,6	6,1
Mujeres	2,5	2,8	3,5	4,2	5,0	4,9	5,2	4,9	6,5	6,3	6,4	6,0
Nicaragua ^{k/}	11,3	12,2	10,2	8,6	7,0	7,0	6,9	8,0	10,5	9,7 ^{u/}	...	...
Hombres	12,8	13,4	11,7	8,6	7,8	8,1	7,6	8,4	...	...	...	...
Mujeres	9,4	10,5	8,4	8,5	6,1	5,7	6,0	7,6	...	...	...	...
Panamá ^{l/}	17,0	16,1	15,9	14,1	12,1	10,4	7,8	6,5	7,9	7,7	7,7	5,4
Hombres	15,1	13,9	13,2	11,5	10,0	8,6	6,5	5,4	6,3	6,5	6,5	5,3
Mujeres	19,8	19,3	19,6	17,6	15,0	13,0	9,6	7,9	9,9	9,3	9,3	5,4
Paraguay ^{m/}	10,8	14,7	11,2	10,0	7,6	8,9	7,2	7,4	8,2	7,2	7,6 ^{u/}	7,5 ^{u/}
Hombres	10,5	14,0	10,5	8,7	7,1	7,7	6,2	6,6	7,9	6,6	7,2	6,6
Mujeres	11,2	15,7	12,2	11,6	8,3	10,4	8,4	8,5	8,7	8,1	8,3	9,3
Perú ^{n/}	9,2	9,4	9,4	9,4	9,6	8,5	8,5	8,4	8,4	7,9	8,1 ^{u/}	8,0 ^{u/}
Hombres	8,2	8,3	8,5	8,1	8,3	7,2	7,3	6,5	6,7	6,5	6,7	6,2
Mujeres	10,6	10,8	10,7	11,1	11,2	10,1	9,9	10,6	10,4	9,6	9,8	10,2
República Dominicana ^{o/}	7,2	6,6	7,3	6,1	6,4	5,5	5,0	4,7	5,3	5,0	5,0 ^{u/}	5,6 ^{u/}
Hombres	5,1	4,8	5,4	4,2	4,7	3,7	3,7	3,1	4,0	3,9	3,9	4,2
Mujeres	11,1	10,0	10,8	9,8	9,6	8,7	7,4	7,3	7,8	6,9	7,1	8,1
Uruguay ^{p/}	15,3	17,0	16,9	13,1	12,2	11,4	9,6	7,9	7,7	7,1	7,3	6,4
Hombres	11,5	13,5	13,5	10,3	9,6	8,8	7,1	5,7	5,7	5,4	5,5	5,1
Mujeres	19,7	21,2	20,8	16,6	15,3	14,4	12,6	10,3	9,8	9,0	9,2	7,8
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{q/}	13,3	15,9	18,0	15,1	12,3	10,0	8,4	7,3	7,8	8,7	8,8	8,6
Hombres	13,6	14,4	16,3	13,1	11,3	9,2	7,9	7,0	7,4	8,5	8,4	7,9
Mujeres	17,4	18,2	21,1	17,9	13,8	11,3	9,3	7,8	8,3	9,0	9,5	9,7

(sigue...)

CUADRO 2 (continuación)

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO URBANO POR SEXO. 2001 - 2011
(Tasas anuales medias)

País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010	2011
											Promedio enero a octubre	
El Caribe												
Bahamas ^{a/}	6,9	9,1	10,8	10,2	10,2	7,6	7,9	12,1	14,2	...	...	...
Hombres	6,8	8,8	10,0	9,4	9,2	6,9	6,7	...	14,0	...	...	...
Mujeres	7,1	9,4	11,7	11,0	11,2	8,4	9,1	...	14,4	...	...	...
Barbados ^{a/}	9,9	10,3	11,0	9,6	9,1	8,7	7,4	8,1	10,0	10,8	...	...
Hombres	8,0	8,6	9,6	8,8	7,4	7,7	6,5	6,9	10,1	...	...	...
Mujeres	11,9	12,1	12,6	10,5	10,8	9,8	8,5	9,5	9,8	...	...	...
Belice ^{a/}	9,1	10,0	12,9	11,6	11,0	9,4	8,5	8,2	...	...	...	...
Hombres	5,8	7,5	8,6	8,3	7,4	6,2	5,8	...	...	...	...	...
Mujeres	15,4	15,3	20,7	17,4	17,2	15,0	13,1	...	...	...	...	...
Jamaica ^{a/}	15,0	14,3	10,9	11,4	11,2	10,3	9,8	10,6	11,4	12,4	12,5 ^{q/}	12,6 ^{q/}
Hombres	10,2	9,9	7,2	8,1	7,6	7,0	6,2	7,3	8,5	9,2	9,3	9,2
Mujeres	21,0	19,8	15,6	15,7	15,8	14,4	14,5	14,6	14,8	16,2	16,4	16,6
Trinidad y Tabago ^{a/}	10,9	10,4	10,5	8,3	8,0	6,2	5,5	4,6	5,3	5,8 ^{q/}	...	...
Hombres	8,7	7,8	8,0	6,4	5,8	4,5	3,9	...	...	...	...	...
Mujeres	14,5	14,5	13,8	11,2	11,0	8,7	7,9	...	...	...	...	...

Fuente: OIT con base en información oficial de las encuestas de hogares de los países.

- a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- b/ Área urbana. Dato de 2004 con base en la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004. Nueva medición a partir de 2009; datos no comparables con años anteriores.
- c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- d/ Total nacional. Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.
- e/ Trece áreas metropolitanas. Incluye desempleo oculto.
- f/ Nacional urbano, Julio de cada año. Nueva medición a partir de 2009; datos no comparables con años anteriores.
- g/ Nacional urbano, 2000 (noviembre), 2001 (agosto) y 2003 (diciembre). A partir de 2004 promedio cuatro trimestres. Incluye desempleo oculto.
- h/ Nacional Urbano. A partir del 2007 la edad de la PET cambia de 10 a 16 años y mas. Incluye el desempleo oculto.

- i/ Nacional urbano.
- j/ 32 áreas urbanas.
- k/ Nacional urbano. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- l/ Nacional urbano. Incluye desempleo oculto.
- m/ Nacional urbano hasta 2009, a partir de 2010 Asunción y Central Urbano, datos no comparables con años anteriores.
- n/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- o/ Total nacional.
- p/ Total nacional. Incluye desempleo oculto.
- q/ Primer semestre.
- r/ Preliminar.
- s/ Datos correspondientes de enero a septiembre.
- t/ Datos de abril.

CUADRO 3

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO JUVENIL URBANO. 2001 - 2011
(Tasas anuales medias)

País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010	2011
											Promedio enero a octubre	
América Latina												
Argentina ^{a/}												
15-24	31,0	35,5	35,3	29,3	25,8	23,6	20,3	18,8	21,2	19,4	19,2 ^{p/}	18,2 ^{p/}
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}												
10-19	14,2	20,0	...	12,8	18,1	14,4	...	...	...	...	...	...
20-29	10,9	10,7	...	8,7	...	...	...	...	...	...	...	...
Brasil ^{c/}												
15-17	29,8	33,9	38,2	35,4	33,3	32,6	31,9	28,8	28,7	25,8	26,6	23,6
18-24	12,5	21,3	23,4	22,5	20,6	21,0	19,8	16,6	17,3	14,9	15,5	13,9
15-24	...	...	25,3	24,2	22,1	22,4	21,1	18,0	18,5	16,0	16,7	15,0
Chile ^{d/}												
15-19	29,0	28,4	28,9	26,6	25,4	24,9	24,0	26,4	29,4	23,2	22,1 ^{q/}	20,7 ^{q/}
20-24	18,9	20,0	19,3	19,5	18,3	16,5	16,0	17,5	20,7	16,9	17,6	16,2
15-24	...	...	...	...	...	18,3	17,8	19,7	22,6	18,5	18,8	17,4
Colombia ^{e/}												
14-26	31,4	30,0	29,4	27,1	25,3	23,0	20,4	21,6	23,7	23,2	24,0 ^{q/}	21,8 ^{q/}
Costa Rica ^{f/}												
12 - 24	14,0	16,3	14,5	15,1	15,9	15,3	11,9	11,2	17,9	17,1	...	...
Ecuador ^{g/}												
15-24	20,1	17,4	21,6	19,7	17,9	18,2	16,7	16,3	18,6	18,4	...	...
El Salvador ^{h/}												
15-24	13,2	11,4	11,9	12,6	15,0	12,6	11,6	12,3	15,8	15,7	...	...
Honduras ^{i/}												
10 - 24	...	8,8	12,0	13,9	10,9	7,3	7,2	7,8	9,2	10,3	...	...
México ^{j/}												
12-19	5,6	6,6	8,5	9,5	6,8	6,9	7,2	7,7	10,1	9,8	9,7 ^{q/}	10,0 ^{q/}
20-24	4,6	5,2	6,6	7,4								
Nicaragua ^{k/}												
10-24	19,3	18,6	16,4	15,7	11,9	12,1	10,7	13,7	...	...	...	...
Panamá ^{l/}												
15-24	35,4	34,1	33,7	30,0	26,3	23,4	18,9	16,6	18,8	18,0	18,0	15,6
Paraguay ^{m/}												
15-19	22,3	29,9	25,3	21,6	18,9	23,1	18,0	18,9	21,7	...	...	...
20-24	15,4	21,3	19,0	16,2	15,6	27,7	14,6	12,3	13,7	...	...	...
Perú ^{n/}												
14-24	14,2	15,1	14,8	15,8	16,1	14,9	14,3	15,9	16,7	15,7	15,8 ^{q/}	16,3 ^{q/}
República Dominicana ^{o/}												
15-24	13,7	12,6	14,6	12,8	13,4	10,7	12,2	10,4	12,2	10,5	10,7 ^{q/}	14,7 ^{q/}
Uruguay ^{p/}												
14-24	36,2	40,0	39,1	33,0	29,5	29,3	25,3	21,7	21,0	20,7	20,8	18,3
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{q/}												
15-24	23,3	27,2	30,0	25,1	21,0	17,8	15,5	14,1	15,6	17,5	18,0	18,1
El Caribe												
Bahamas ^{r/}												
15 - 24	15,1	19,9	26,8	24,9	20,2	...	...	...	...	...	...	...
Barbados ^{s/}												
15-24	23,1	23,2	26,1	22,8	...	...	...	...	...	...	...	...

(sigue...)

CUADRO 3 (continuación)

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DESEMPLEO JUVENIL URBANO. 2001 - 2011
(Tasas anuales medias)

País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010	2011
											Promedio enero a octubre	
Belice ^{a/}												
15-24	15,5	19,2	22,3	18,9	...	...	...	...	...	...	...	...
Jamaica ^{a/}												
15-24	33,0	31,1	25,7	26,3	25,5	23,6	23,7	26,5	...	...	...	...
Trinidad y Tabago ^{a/}												
15-24	22,6	21,1	20,6	18,3	16,5	13,0	11,3	10,4	...	...	...	...

Fuente: OIT con base en información oficial de las encuestas de hogares de los países.

a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos. Nueva medición a partir de 2003; datos no comparables con años anteriores.

b/ Área urbana. Dato de 2004 con base en la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004. Cifras preliminares a partir de 2005, 2006 corresponde de 15 a 24 años.

c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.

d/ Total nacional. Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.

e/ Trece áreas metropolitanas. Incluye desempleo oculto.

f/ Nacional urbano, Julio de cada año. Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores. Dato de 2010 de 15-24 años.

g/ Nacional urbano, noviembre de cada año excepto 2001 (ago.) y 2003 (dic.). A partir de 2004 promedio cuatro trimestres. Incluye desempleo oculto.

h/ Nacional Urbano. A partir del 2007 la edad de la PET cambia de 10 a 16 años y mas.

i/ Nacional urbano.

j/ 32 áreas urbanas. A partir de 2005 total nacional de 14 a 24 años.

k/ Nacional urbano. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.

l/ Nacional urbano. Incluye desempleo oculto.

m/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.

n/ Total nacional.

o/ Total nacional. Incluye desempleo oculto.

p/ Primer semestre.

q/ Datos correspondientes de enero a septiembre.

r/ Datos de abril.

CUADRO 4

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE PARTICIPACIÓN URBANA. 2001 - 2011
(Tasas anuales medias)

País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010	2011
											Promedio enero a octubre	
América Latina												
Argentina ^{a/}	56,0	55,8	60,3	60,2	59,9	60,3	59,5	58,8	59,3	58,9	59,0 ^{s/}	59,6 ^{s/}
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	60,6	58,0	...	58,6	55,7	58,7	57,1	...	56,9	57,3 ^{t/}	...	...
Brasil ^{c/}	56,4	55,3	57,1	57,2	56,6	56,9	56,9	57,0	56,7	57,1	57,1	57,1
Chile ^{d/}	53,9	53,7	54,4	55,0	55,6	54,8	54,9	56,0	55,9	58,5	58,2 ^{s/}	59,8 ^{s/}
Colombia ^{e/}	64,4	64,8	65,0	63,6	63,3	62,0	61,8	62,6	64,6	65,7	65,5 ^{s/}	66,3 ^{s/}
Costa Rica ^{f/}	56,8	56,4	56,8	56,3	58,2	58,2	58,5	58,6	62,3	60,7	60,7	62,6
Cuba ^{g/}	70,7	70,9	70,9	71,0	72,1	72,1	73,7	74,7	75,4	76,7	...	...
Ecuador ^{h/}	63,1	58,3	58,9	59,1	59,5	59,1	61,3	60,1	58,9	56,9	57,7 ^{s/}	55,1 ^{s/}
El Salvador ^{i/}	54,8	53,1	55,4	53,9	54,3	53,9	63,6	64,1	64,3	64,4	...	...
Guatemala ^{j/}	...	61,7	61,6	58,4	...	...	...	...	...	...	...	...
Honduras ^{j/}	53,4	52,4	53,5	52,7	50,3	52,1	51,7	52,7	53,1	53,7	...	...
México ^{k/}	58,1	57,8	58,3	58,9	59,5	60,7	60,7	60,4	60,2	60,1	60,4	60,2
Nicaragua ^{j/}	49,8	49,4	53,0	52,6	53,7	52,8	50,5	53,8	52,1	...	...	...
Panamá ^{m/}	61,4	63,4	63,5	64,2	63,7	62,8	62,6	64,4	64,4	64,0	64,0	63,2
Paraguay ^{n/}	60,6	60,5	59,2	62,4	60,4	57,9	59,6	61,5	62,3	62,5	62,7 ^{s/}	62,2 ^{s/}
Perú ^{o/}	67,1	68,5	67,4	68,0	67,1	67,5	68,9	68,1	68,4	70,0	70,2 ^{s/}	70,0 ^{s/}
República Dominicana ^{p/}	49,4	49,5	48,5	48,9	49,0	49,7	49,9	50,1	48,4	49,6	49,5 ^{t/}	50,9 ^{t/}
Uruguay ^{j/}	60,6	59,1	58,1	58,5	58,5	60,9	62,7	62,6	63,4	63,7	63,5	64,1
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{p/}	66,5	68,7	69,1	68,5	66,2	65,5	64,9	64,9	65,1	64,5	64,7	64,3
El Caribe												
Bahamas ^{p/}	76,2	76,4	76,5	75,7	...	...	...	...	...	...	...	...
Barbados ^{p/}	69,5	68,5	69,2	69,4	69,6	67,9	67,8	67,6	67,0	66,6	...	...
Belice ^{p/}	...	57,3	60,0	60,3	59,4	57,6	61,2	59,2	...	...	...	...
Jamaica ^{p/}	62,9	65,7	64,4	64,5	64,2	64,7	64,9	65,5	63,5	62,4	62,8 ^{t/}	62,4 ^{t/}
Trinidad y Tabago ^{p/}	60,7	60,9	61,6	63,0	63,7	63,9	63,5	63,5	62,7	61,5 ^{t/}	...	...
América Latina y el Caribe ^{q/}	58,4	58,6	59,5	59,6	59,2	59,5	59,6	59,7	59,7	60,0	59,8 ^{s/}	59,9 ^{s/}

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de los países.

- a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos. Nueva medición a partir de 2003; datos no comparables con años anteriores.
- b/ Área urbana. Dato de 2004 con base en la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004. Nueva medición a partir de 2009; datos no comparables con años anteriores.
- c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- d/ Total nacional. Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.
- e/ Trece áreas metropolitanas. Incluye desempleo oculto.
- f/ Nacional urbano. Julio de cada año. Nueva medición a partir de 2009; datos no comparables con años anteriores.
- g/ Total nacional.
- h/ Nacional urbano, 2000 (noviembre), 2001 (agosto) y 2003 (diciembre). A partir de 2004 promedio cuatro trimestres. Incluye desempleo oculto.
- i/ Nacional Urbano. A partir del 2007 la edad de la PET cambia de 10 a 16 años y mas. Incluye desempleo oculto.
- j/ Nacional urbano.

- k/ 32 áreas urbanas.
- l/ Nacional urbano. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- m/ Nacional urbano. Incluye desempleo oculto.
- n/ Nacional urbano hasta 2009, a partir de 2010 Asunción y Central Urbano, datos no comparables con años anteriores.
- o/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- p/ Total nacional. Incluye desempleo oculto.
- q/ Promedio ponderado. Incluye ajuste de datos por cambios metodológicos de Argentina (2003) y Brasil (2002); así como por la exclusión del desempleo oculto en Colombia, Ecuador y Panamá. No incluye Guatemala.
- r/ Primer semestre.
- s/ Datos correspondientes de enero a septiembre.
- t/ Datos de abril.
- u/ Estimados preliminares. Solo incluye los países para los cuales se tiene información.

CUADRO 5

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASAS DE OCUPACIÓN URBANA. 2001 - 2011
(Tasas anuales medias)

País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010	2011
											Promedio enero a octubre	
América Latina												
Argentina ^{a/}	45,6	44,6	49,9	52,1	53,0	54,1	54,5	54,2	54,2	54,4	54,4 ^{q/}	55,2 ^{q/}
Bolivia (Estado Plur. de) ^{b/}	55,4	53,0	...	55,0	51,2	54,0	52,7	...	52,4	53,6 ^{p/}	...	...
Brasil ^{c/}	53,0	48,9	50,1	50,6	51,0	51,2	51,6	52,5	52,1	53,2	53,1	53,6
Chile ^{d/}	48,6	48,4	49,3	49,5	50,4	50,5	51,0	51,7	50,5	53,7	53,2 ^{q/}	55,5 ^{q/}
Colombia ^{e/}	52,7	53,4	54,2	53,8	54,5	54,0	54,8	55,3	56,2	57,6	57,0 ^{q/}	58,4 ^{q/}
Costa Rica ^{f/}	53,5	52,6	53,0	52,5	54,2	54,7	55,7	55,7	57,0	56,4	56,4	57,8
Cuba ^{e/}	67,8	68,6	69,2	69,7	70,7	70,7	72,4	73,6	74,2	75,5	...	...
Ecuador ^{h/}	49,8	52,1	48,6	53,4	54,4	54,3	56,8	56,0	53,9	52,5	53,0 ^{q/}	51,6 ^{q/}
El Salvador ^{i/}	51,0	49,8	52,0	50,4	50,3	50,8	59,9	60,6	59,7	60,0	...	...
Guatemala ^{j/}	...	58,5	58,4	55,8	...	...	...	...	...	...	...	...
Honduras ^{j/}	50,5	49,3	49,5	48,5	47,2	49,7	49,7	50,5	50,5	50,3	...	...
México ^{k/}	56,0	55,5	55,6	55,8	56,7	57,9	57,8	57,5	56,2	56,2	56,4	56,6
Nicaragua ^{j/}	44,9	43,3	47,6	48,0	49,9	49,1	47,1	49,5	46,6	...	...	...
Panamá ^{j/}	51,2	53,2	53,4	55,1	56,0	56,3	57,7	60,2	59,3	59,1	59,1	59,8
Paraguay ^{m/}	50,8	48,4	52,5	56,1	55,8	52,7	55,3	57,0	57,1	58,0	57,9 ^{q/}	57,5 ^{q/}
Perú ^{q/}	60,9	62,0	61,2	61,6	60,7	61,8	63,0	62,4	62,7	64,5	64,5 ^{q/}	64,4 ^{q/}
República Dominicana ^{f/}	45,8	46,2	45,2	46,0	45,9	46,9	47,4	47,7	45,8	47,1	47,0 ^{q/}	48,0 ^{q/}
Uruguay ^{j/}	51,4	49,1	48,3	50,9	51,4	53,9	56,7	57,7	58,6	59,1	58,9	60,0
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{e/}	57,1	57,9	56,7	58,0	58,0	58,9	59,4	60,2	60,0	58,9	59,1	58,9
El Caribe												
Bahamas ^{e/}	70,9	70,5	69,7	68,0	...	...	...	...	...	...	...	...
Barbados ^{e/}	62,7	61,4	61,6	62,7	63,2	61,9	62,8	62,1	60,3	59,4	...	...
Belice ^{e/}	...	51,5	52,3	53,3	52,8	52,2	56,0	54,3	...	...	...	...
Jamaica ^{e/}	53,5	56,4	57,1	57,0	57,0	58,0	58,6	58,5	56,3	54,7	54,9 ^{p/}	54,5 ^{p/}
Trinidad y Tabago ^{e/}	54,1	54,6	55,2	57,8	58,6	59,9	59,9	60,6	59,4	57,9 ^{p/}	...	...
América Latina y el Caribe ^{q/}	52,4	52,0	52,9	53,5	53,9	54,5	55,0	55,4	54,9	55,7	55,2 ^{q/}	55,7 ^{q/}

Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.

- a/ Incorporación progresiva hasta alcanzar 31 aglomerados urbanos. Nueva medición a partir de 2003; datos no comparables con años anteriores.
- b/ Área urbana. Dato de 2004 con base en la encuesta realizada entre noviembre de 2003 y octubre de 2004. Nueva medición a partir de 2009; datos no comparables con años anteriores.
- c/ Seis regiones metropolitanas. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- d/ Total nacional. Nueva medición a partir de 2010; datos no comparables con años anteriores.
- e/ Trece áreas metropolitanas.
- f/ Nacional urbano. Julio de cada año. Nueva medición a partir de 2009; datos no comparables con años anteriores.
- g/ Total nacional.
- h/ Nacional urbano, 2000 (noviembre), 2001 (agosto) y 2003 (diciembre). A partir de 2004 promedio cuatro trimestres.
- i/ Nacional Urbano. A partir del 2007 la edad de la PET cambia de 10 a 16 años y mas.
- j/ Nacional urbano.

- k/ 32 áreas urbanas.
- l/ Nacional urbano. Nueva medición a partir del 2003; datos no comparables con años anteriores.
- m/ Nacional urbano hasta 2009, a partir de 2010 Asunción y Central Urbano, datos no comparables con años anteriores.
- n/ Lima Metropolitana. Nueva medición a partir de 2002; datos no comparables con años anteriores.
- o/ Promedio ponderado. Incluye ajuste de datos por cambios metodológicos de Argentina (2003) y Brasil (2002).
- p/ Primer semestre.
- q/ Datos correspondientes de enero a septiembre.
- r/ Datos de abril.
- s/ Estimados preliminares. Solo incluye los países para los cuales se tiene información.

CUADRO 6

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO. 2000 - 2010
(Porcentajes)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional											
	Asalariados				No Asalariados					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
	Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos			
América Latina												
2000 TOTAL	60,7	12,9	13,5	34,3	27,3	3,3	1,3	1,9	20,8	8,3	3,4	0,3
Hombre	65,5	10,3	16,4	38,9	31,0	4,3	1,8	1,8	23,1	0,8	2,4	0,4
Mujer	54,1	16,6	9,5	28,0	22,2	2,0	0,7	1,9	17,5	18,6	4,8	0,2
2005 TOTAL	61,2	12,6	13,1	35,4	27,6	3,4	1,4	1,7	21,1	7,9	3,1	0,3
Hombre	66,1	9,9	16,0	40,3	30,7	4,3	1,8	1,6	23,0	0,7	2,1	0,3
Mujer	54,7	16,0	9,4	29,2	23,5	2,2	0,8	1,8	18,7	17,3	4,4	0,2
2007 TOTAL	62,9	12,9	13,0	36,9	26,3	3,1	1,2	1,7	20,3	7,6	2,8	0,3
Hombre	67,6	10,2	15,5	41,8	29,4	4,0	1,6	1,7	22,2	0,7	1,9	0,4
Mujer	56,9	16,4	9,9	30,6	22,4	2,0	0,7	1,8	17,9	16,5	4,0	0,2
2008 TOTAL	63,6	12,7	12,9	38,0	26,3	3,6	1,3	1,7	19,7	7,2	2,6	0,3
Hombre	68,3	10,1	15,3	42,9	29,0	4,6	1,7	1,6	21,2	0,6	1,7	0,4
Mujer	57,6	16,1	9,8	31,7	22,8	2,3	0,9	1,8	17,8	15,7	3,8	0,2
2009 TOTAL	63,1	13,0	13,0	37,1	26,4	3,5	1,2	1,7	20,0	7,8	2,4	0,4
Hombre	67,8	10,3	15,5	42,0	29,4	4,5	1,7	1,6	21,7	0,8	1,6	0,4
Mujer	57,1	16,4	9,8	30,9	22,5	2,2	0,7	1,8	17,8	16,6	3,5	0,2
2010 TOTAL ^{af}	62,5	12,9	13,6	36,1	29,9	3,9	1,0	3,0	22,0	4,3	3,3	0,0
Hombre	66,6	11,2	15,7	39,6	30,9	5,0	1,4	3,3	21,2	0,5	2,0	0,0
Mujer	56,7	15,2	10,5	31,0	28,4	2,2	0,5	2,7	23,1	9,8	5,1	0,0
Argentina ^{bw}												
2000 TOTAL	62,0	16,0	15,5	30,5	26,5	3,4	1,2	2,4	19,6	5,9	1,2	4,4
Hombre	64,4	12,5	17,7	34,2	29,8	4,2	1,6	2,4	21,6	0,2	0,8	4,8
Mujer	58,4	21,1	12,2	25,1	21,6	2,2	0,6	2,3	16,5	14,4	1,8	3,8
2005 TOTAL	62,9	16,4	14,2	32,3	24,0	2,8	1,2	4,4	15,7	7,3	1,2	4,7
Hombre	65,6	12,5	17,2	35,9	28,0	3,5	1,7	4,1	18,7	0,4	0,6	5,3
Mujer	59,1	21,6	10,1	27,3	18,5	1,7	0,6	4,7	11,5	16,7	2,0	3,8
2007 TOTAL	62,3	15,8	14,9	31,6	22,3	3,1	1,1	4,3	13,6	7,4	0,9	7,1
Hombre	64,8	12,5	16,5	35,8	25,9	3,9	1,5	4,1	16,4	0,2	0,6	8,5
Mujer	58,8	20,6	12,5	25,8	17,0	2,1	0,6	4,7	9,6	17,6	1,5	5,2
2008 TOTAL	66,0	15,2	14,4	36,4	22,6	3,2	1,4	4,1	13,9	7,1	0,8	3,5
Hombre	69,6	12,0	16,5	41,1	25,7	3,9	1,8	4,2	15,7	0,1	0,4	4,3
Mujer	61,1	19,8	11,6	29,7	18,3	2,2	0,8	4,0	11,3	16,8	1,3	2,4
2009 TOTAL	64,7	15,6	15,2	34,0	23,8	3,1	1,3	4,4	15,1	7,1	0,8	3,5
Hombre	67,6	12,4	17,4	37,8	27,5	4,0	1,6	4,0	17,9	0,4	0,5	4,1
Mujer	60,8	20,0	12,0	28,7	18,8	1,9	0,8	4,9	11,2	16,4	1,2	2,8
2010 TOTAL	66,6	16,1	14,1	36,4	22,1	3,0	1,1	4,6	13,4	6,9	0,7	3,7
Hombre	69,3	12,5	16,0	40,9	25,3	3,7	1,5	4,2	15,9	0,2	0,4	4,8
Mujer	62,7	21,4	11,3	30,1	17,5	1,9	0,5	5,2	9,9	16,4	1,2	2,1
Bolivia (Estado Plur. de) ^{cf, d/}												
2000 TOTAL	44,5	10,7	10,8	23,0	43,5	1,7	1,3	2,3	38,2	4,2	7,8	0,0
Hombre	54,9	11,2	15,2	28,5	39,8	2,2	1,9	3,0	32,7	0,2	5,1	0,0
Mujer	31,4	10,0	5,2	16,1	48,1	1,1	0,5	1,4	45,1	9,4	11,1	0,0
2005 TOTAL	47,6	9,8	12,4	25,4	40,1	4,5	1,9	2,7	31,1	3,8	8,5	0,0
Hombre	58,4	9,0	16,4	33,0	35,6	5,8	2,4	3,1	24,3	0,1	5,8	0,0

(sigue...)

CUADRO 6 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO. 2000 - 2010
(Porcentajes)

Países, año y sexo		Categoría Ocupacional											
		Asalariados				No Asalariados				Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos			
	Mujer	33,7	10,9	7,3	15,5	45,8	2,7	1,1	2,1	39,8	8,5	12,0	0,0
2008	TOTAL	48,5	11,2	14,5	22,8	38,3	4,3	1,9	2,6	29,5	3,3	9,8	0,0
	Hombre	56,7	10,0	18,2	28,5	36,7	5,7	2,6	3,3	25,1	0,5	6,2	0,0
	Mujer	38,5	12,8	10,0	15,8	40,3	2,6	0,9	1,9	34,9	6,8	14,3	0,0
2009	TOTAL	51,2	12,1	14,5	24,6	36,4	4,5	0,7	2,9	28,1	3,8	8,7	0,0
	Hombre	60,3	11,2	18,2	31,0	33,7	5,7	1,1	3,0	23,8	0,6	5,4	0,0
	Mujer	39,5	13,3	9,7	16,5	39,8	3,1	0,3	2,8	33,6	7,8	12,9	0,0
Brasil ^u													
2000	TOTAL	59,8	12,7	13,6	33,5	27,8	3,3	1,4	1,9	21,3	8,8	3,5	0,2
	Hombre	64,7	9,9	16,6	38,2	31,7	4,1	1,8	1,7	24,1	0,8	2,5	0,3
	Mujer	52,8	16,5	9,4	26,8	22,2	2,0	0,8	2,0	17,4	20,0	4,8	0,1
2005	TOTAL	61,1	12,4	13,1	35,6	27,5	3,3	1,4	1,5	21,3	8,5	2,9	0,0
	Hombre	66,3	9,6	16,0	40,7	30,9	4,1	1,8	1,3	23,7	0,8	2,1	0,0
	Mujer	54,3	16,1	9,4	28,9	22,9	2,2	0,9	1,7	18,1	18,7	4,1	0,0
2007	TOTAL	63,0	12,8	12,9	37,3	26,1	2,9	1,2	1,5	20,4	8,2	2,7	0,0
	Hombre	67,9	9,9	15,4	42,6	29,5	3,7	1,6	1,3	22,9	0,7	1,9	0,0
	Mujer	56,7	16,6	9,7	30,4	21,7	1,9	0,7	1,8	17,3	17,9	3,7	0,0
2008	TOTAL	64,0	12,6	12,8	38,6	25,8	3,5	1,4	1,4	19,4	7,8	2,4	0,0
	Hombre	68,9	9,8	15,2	43,8	28,8	4,4	1,8	1,2	21,4	0,7	1,6	0,0
	Mujer	57,7	16,3	9,6	31,8	21,9	2,3	1,0	1,7	16,8	17,0	3,5	0,0
2009	TOTAL	63,5	12,9	12,9	37,7	25,8	3,4	1,3	1,4	19,6	8,4	2,2	0,0
	Hombre	68,4	10,0	15,4	42,9	29,3	4,4	1,7	1,2	21,9	0,9	1,5	0,0
	Mujer	57,3	16,6	9,7	31,0	21,4	2,2	0,8	1,7	16,7	18,2	3,1	0,0
Chile ^u													
2000	TOTAL	65,2	10,7	7,7	46,8	27,6	1,8	1,4	1,3	23,1	5,0	2,3	0,0
	Hombre	67,4	8,5	8,6	50,3	30,8	2,0	1,7	1,2	25,9	0,1	1,6	0,0
	Mujer	60,6	15,3	5,8	39,5	20,9	1,2	0,6	1,5	17,5	14,9	3,6	0,0
2005	TOTAL	65,0	9,7	7,5	47,9	28,2	1,9	1,3	1,7	23,4	4,6	2,2	0,0
	Hombre	67,0	7,2	8,1	51,7	31,4	2,2	1,6	1,6	26,1	0,2	1,4	0,0
	Mujer	61,3	14,2	6,3	40,8	22,3	1,3	0,6	1,9	18,5	12,9	3,5	0,0
2007	TOTAL	67,6	9,8	7,2	50,6	26,2	1,8	1,3	1,4	21,7	4,3	1,8	0,0
	Hombre	70,1	7,4	7,8	54,9	28,6	2,1	1,7	1,3	23,4	0,2	1,2	0,0
	Mujer	63,2	14,2	6,1	42,8	22,0	1,2	0,5	1,6	18,6	11,9	3,0	0,0
2008	TOTAL	69,0	9,9	7,6	51,5	25,2	1,7	1,2	1,4	20,8	4,1	1,7	0,0
	Hombre	71,6	7,3	8,2	56,1	27,1	2,0	1,6	1,2	22,3	0,1	1,1	0,0
	Mujer	64,4	14,4	6,5	43,5	21,7	1,2	0,6	1,6	18,4	11,1	2,7	0,0
2009	TOTAL	68,3	10,2	7,4	50,7	26,0	1,6	1,1	1,5	21,8	4,1	1,7	0,0
	Hombre	70,8	7,7	8,1	54,9	28,1	1,9	1,5	1,4	23,2	0,1	1,1	0,0
	Mujer	64,0	14,3	6,2	43,5	22,5	1,2	0,5	1,6	19,3	10,8	2,7	0,0
2010	TOTAL	68,8	10,5	7,6	50,7	25,0	3,1	1,6	1,8	18,5	4,7	1,5	0,0
	Hombre	72,3	8,0	8,6	55,6	26,5	3,7	2,1	2,1	18,6	0,3	1,0	0,0
	Mujer	63,4	14,4	6,1	42,9	22,7	2,1	0,7	1,5	18,3	11,6	2,3	0,0
Colombia ^u													
2000	TOTAL	54,2	7,0	13,6	33,5	39,0	4,6	1,3	2,6	30,4	5,2	1,6	0,0
	Hombre	56,2	6,1	15,8	34,3	42,5	6,0	1,7	3,2	31,5	0,5	0,8	0,0

(sigue...)

CUADRO 6 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO. 2000 - 2010
(Porcentajes)

Países, año y sexo		Categoría Ocupacional											
		Asalariados				No Asalariados				Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos			
	Mujer	51,6	8,2	10,9	32,5	34,6	2,8	0,8	1,9	29,1	11,2	2,6	0,0
2005	TOTAL	48,8	7,5	11,9	29,4	42,7	4,5	1,1	3,2	33,9	5,0	3,4	0,0
	Hombre	51,3	6,8	13,7	30,8	46,6	5,8	1,5	3,3	35,9	0,3	1,8	0,0
	Mujer	45,7	8,3	9,7	27,7	37,8	2,9	0,5	3,1	31,4	11,1	5,4	0,0
2007	TOTAL	52,3	7,0	14,3	31,0	40,5	3,6	0,7	3,5	32,6	4,1	3,1	0,0
	Hombre	54,4	6,2	15,9	32,2	43,4	4,3	0,9	4,2	34,0	0,2	2,0	0,0
	Mujer	49,6	8,0	12,2	29,4	36,6	2,7	0,4	2,7	30,8	9,3	4,5	0,0
2008	TOTAL	47,0	6,3	10,7	30,0	45,7	3,7	0,9	4,7	36,5	4,1	3,2	0,0
	Hombre	48,9	5,7	11,7	31,5	48,9	4,7	1,2	5,2	37,8	0,2	2,0	0,0
	Mujer	44,7	7,2	9,5	28,0	41,6	2,3	0,4	4,0	34,8	9,0	4,8	0,0
2009	TOTAL	46,1	5,5	11,2	29,4	46,1	4,3	0,8	3,9	37,1	4,3	3,5	0,0
	Hombre	48,5	5,0	12,4	31,1	49,1	5,7	1,1	4,0	38,3	0,3	2,1	0,0
	Mujer	43,0	6,1	9,6	27,4	42,4	2,6	0,3	3,7	35,6	9,3	5,4	0,0
2010	TOTAL	45,6	5,1	10,5	30,1	46,7	4,1	0,8	4,6	37,3	4,0	3,7	0,0
	Hombre	47,7	4,6	11,3	31,8	49,6	5,4	1,0	5,1	38,1	0,2	2,5	0,0
	Mujer	43,0	5,7	9,5	27,8	43,2	2,4	0,5	4,1	36,2	8,7	5,2	0,0
Costa Rica ^{iv}													
2000	TOTAL	70,1	18,7	13,0	38,4	24,3	4,1	1,6	5,9	12,7	4,5	1,0	0,1
	Hombre	71,5	15,7	13,5	42,3	27,6	5,1	2,0	6,0	14,4	0,3	0,5	0,1
	Mujer	67,8	23,6	12,3	31,9	18,9	2,3	0,9	5,9	9,8	11,4	1,8	0,1
2005	TOTAL	68,7	17,2	13,0	38,5	25,2	5,9	1,4	3,0	14,9	4,9	1,2	0,0
	Hombre	72,1	13,8	13,9	44,3	26,8	7,3	1,9	3,4	14,3	0,4	0,7	0,0
	Mujer	63,3	22,4	11,4	29,5	22,7	3,7	0,6	2,4	16,0	12,0	2,0	0,0
2007	TOTAL	70,2	16,5	12,1	41,6	24,2	5,7	1,5	2,6	14,4	4,6	1,0	0,0
	Hombre	71,9	13,5	11,8	46,6	27,0	7,1	2,1	3,2	14,7	0,5	0,6	0,0
	Mujer	67,6	21,0	12,4	34,2	20,1	3,5	0,7	1,8	14,0	10,8	1,6	0,0
2008	TOTAL	70,0	16,5	11,7	41,8	24,5	5,7	1,6	3,0	14,2	4,4	1,1	0,0
	Hombre	72,6	13,2	12,1	47,2	26,7	7,2	2,1	3,7	13,7	0,2	0,5	0,0
	Mujer	66,3	20,9	11,1	34,4	21,4	3,7	0,9	1,9	14,9	10,2	2,1	0,0
2009	TOTAL	70,0	18,2	11,2	40,6	24,5	5,5	2,0	3,0	13,9	4,5	1,0	0,0
	Hombre	72,7	15,1	12,1	45,6	26,1	6,9	2,9	3,3	13,0	0,6	0,6	0,0
	Mujer	66,2	22,7	10,1	33,4	22,2	3,5	0,8	2,5	15,4	10,0	1,6	0,0
2010	TOTAL	71,3	17,4	11,8	42,1	20,8	2,4	1,1	3,7	13,6	7,1	0,7	0,0
	Hombre	75,5	14,8	12,7	48,0	23,0	3,1	1,5	4,3	14,1	0,9	0,6	0,0
	Mujer	65,3	21,1	10,5	33,8	17,8	1,3	0,5	3,0	13,0	16,0	0,9	0,0
Ecuador ^v													
2000	TOTAL	54,3	11,0	15,0	28,3	34,5	3,0	1,5	2,0	27,9	4,7	6,0	0,5
	Hombre	59,3	9,8	18,0	31,4	36,1	3,8	2,0	2,4	27,8	0,7	3,3	0,6
	Mujer	46,3	12,8	10,1	23,4	32,0	1,7	0,8	1,4	28,1	11,1	10,3	0,3
2005	TOTAL	55,0	10,0	16,4	28,6	34,3	4,8	1,5	2,0	25,9	5,2	5,6	0,0
	Hombre	61,4	9,4	19,7	32,4	34,7	5,7	1,9	2,5	24,5	0,9	3,0	0,0
	Mujer	45,3	10,9	11,5	22,9	33,7	3,4	1,0	1,4	27,9	11,6	9,4	0,0
2007	TOTAL	54,7	10,0	15,2	29,5	33,7	4,3	1,5	1,6	26,3	4,2	7,2	0,2
	Hombre	62,0	9,8	18,3	33,9	33,5	5,4	2,0	2,0	24,1	0,3	4,0	0,2
	Mujer	44,3	10,3	10,8	23,2	34,0	2,8	0,7	1,1	29,5	9,7	11,7	0,2

(sigue...)

CUADRO 6 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO. 2000 - 2010
(Porcentajes)

Países, año y sexo		Categoría Ocupacional											
		Asalariados				No Asalariados				Servicio domestico	Trabajadores auxiliares familiares	Otros	
Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes						
		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos					
2008	TOTAL	55,5	10,6	15,9	29,0	33,5	4,8	1,1	1,9	25,7	4,2	6,8	0,0
	Hombre	62,7	10,3	19,4	33,0	33,0	6,0	1,6	2,1	23,3	0,3	3,9	0,0
	Mujer	45,4	11,0	11,1	23,4	34,1	3,1	0,3	1,6	29,2	9,6	10,8	0,0
2009	TOTAL	56,0	10,6	15,9	29,4	33,3	3,6	1,0	2,0	26,7	4,1	6,5	0,1
	Hombre	63,2	9,8	19,4	33,9	32,8	4,5	1,4	2,2	24,7	0,5	3,4	0,1
	Mujer	45,8	11,7	11,0	23,1	34,0	2,4	0,4	1,7	29,6	9,3	10,8	0,1
2010	TOTAL	57,5	12,1	15,8	29,7	33,8	3,1	1,1	2,0	27,6	3,4	5,3	0,0
	Hombre	63,4	10,7	19,3	33,4	33,7	3,9	1,6	2,2	26,0	0,2	2,7	0,0
	Mujer	49,1	14,0	10,8	24,3	33,9	1,9	0,4	1,6	30,0	8,0	9,0	0,0
El Salvador ^y													
2000	TOTAL	58,4	12,5	13,9	32,0	32,4	4,9	0,9	1,0	25,6	4,1	4,6	0,6
	Hombre	69,1	12,9	18,9	37,4	26,8	6,5	1,5	1,4	17,4	0,4	3,1	0,6
	Mujer	46,4	12,0	8,3	26,0	38,6	3,1	0,3	0,5	34,8	8,2	6,2	0,6
2005	TOTAL	55,7	10,8	13,5	31,4	33,0	4,7	0,6	1,1	26,6	3,8	7,3	0,3
	Hombre	65,3	10,5	18,3	36,5	27,7	5,9	0,8	1,5	19,5	0,7	5,9	0,4
	Mujer	44,9	11,1	8,1	25,8	38,8	3,2	0,3	0,8	34,6	7,2	9,0	0,1
2007	TOTAL	60,0	11,2	15,4	33,4	31,0	4,5	0,6	1,1	24,7	4,1	4,9	0,1
	Hombre	70,7	11,4	20,1	39,2	25,6	5,3	1,1	1,7	17,6	0,7	2,9	0,1
	Mujer	48,0	11,0	10,2	26,9	37,0	3,6	0,1	0,5	32,7	7,8	7,2	0,0
2008	TOTAL	58,6	10,0	14,7	33,8	31,9	4,1	0,6	1,3	25,9	4,3	5,1	0,0
	Hombre	69,4	10,1	20,0	39,3	26,3	5,4	1,0	1,6	18,3	0,8	3,5	0,0
	Mujer	46,3	9,9	8,8	27,6	38,4	2,7	0,2	1,0	34,5	8,4	7,0	0,0
2009	TOTAL	56,3	10,1	14,8	31,4	33,6	4,1	0,6	1,6	27,4	4,6	5,3	0,1
	Hombre	66,6	10,0	19,3	37,3	27,9	5,2	0,8	2,0	19,8	0,8	4,5	0,1
	Mujer	44,9	10,3	9,8	24,8	39,9	2,8	0,3	1,1	35,8	8,9	6,2	0,0
2010	TOTAL	57,6	10,2	14,7	32,6	33,2	4,0	0,5	1,7	27,1	3,8	5,2	0,2
	Hombre	68,1	10,1	19,5	38,5	27,6	4,7	0,8	2,1	20,0	0,4	3,6	0,2
	Mujer	45,9	10,4	9,4	26,1	39,4	3,1	0,1	1,4	34,8	7,6	6,9	0,1
Honduras													
2001	TOTAL	57,6	10,9	12,1	34,7	31,8	3,8	1,2	1,1	25,7	4,3	6,0	0,3
	Hombre	62,8	8,9	15,6	38,2	32,0	4,9	1,7	1,4	24,1	0,3	4,6	0,3
	Mujer	50,8	13,4	7,4	30,0	31,6	2,5	0,6	0,8	27,8	9,5	7,8	0,3
2005	TOTAL	59,7	10,8	10,2	38,7	31,9	2,2	1,2	1,4	27,1	4,0	4,4	0,0
	Hombre	63,2	8,5	13,0	41,7	32,5	2,8	1,4	1,8	26,4	0,5	3,7	0,0
	Mujer	54,8	14,1	6,3	34,4	30,9	1,4	0,8	0,7	27,9	9,0	5,3	0,0
2007	TOTAL	55,1	11,0	10,5	33,7	35,1	2,9	0,6	2,5	29,1	3,9	6,0	0,0
	Hombre	59,6	8,7	14,3	36,5	35,7	3,7	0,9	2,9	28,2	0,4	4,3	0,0
	Mujer	49,2	13,9	5,4	29,9	34,2	1,8	0,2	1,9	30,2	8,4	8,2	0,0
2008	TOTAL	56,4	11,1	12,1	33,2	34,3	2,8	0,5	2,4	28,6	3,4	5,9	0,0
	Hombre	60,9	8,8	16,3	35,8	34,5	3,4	0,8	3,0	27,4	0,4	4,2	0,0
	Mujer	50,9	14,1	6,8	30,0	33,9	2,0	0,2	1,7	30,0	7,0	8,1	0,0
2009	TOTAL	52,9	10,4	13,0	29,5	36,6	3,3	0,6	2,2	30,5	3,5	6,9	0,0
	Hombre	58,6	8,0	18,2	32,4	35,7	3,9	0,9	2,7	28,3	0,4	5,2	0,0
	Mujer	45,7	13,5	6,4	25,8	37,7	2,5	0,3	1,6	33,3	7,4	9,2	0,0
2010	TOTAL	51,1	9,9	13,2	28,0	36,8	2,9	0,4	2,6	30,9	4,3	7,8	0,0

(sigue...)

CUADRO 6 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO. 2000 - 2010
(Porcentajes)

Países, año y sexo	Categoría Ocupacional											
	Asalariados				No Asalariados					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros
	Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes				
			Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos			
Hombre	57,0	8,0	17,4	31,6	36,1	3,4	0,7	3,0	28,9	0,4	6,5	0,0
Mujer	44,1	12,2	8,2	23,7	37,8	2,2	0,1	2,2	33,2	8,8	9,3	0,0
México ^w												
2000 TOTAL	70,5	14,5	13,0	43,0	21,2	3,6	1,2	1,9	14,5	4,4	3,8	0,1
Hombre	72,6	12,5	15,3	44,8	24,1	4,7	1,6	2,3	15,5	1,0	2,1	0,1
Mujer	66,8	17,9	9,1	39,8	16,1	1,7	0,5	1,2	12,8	10,2	6,7	0,1
2005 TOTAL	67,2	14,4	13,8	39,0	23,0	4,0	1,0	2,2	15,9	4,5	3,8	1,4
Hombre	70,4	12,5	16,2	41,7	25,1	5,5	1,4	2,6	15,6	0,7	2,2	1,7
Mujer	62,4	17,4	10,0	35,0	19,9	1,8	0,4	1,5	16,3	10,3	6,3	1,1
2007 TOTAL	67,5	14,0	13,9	39,6	23,0	4,3	1,0	2,3	15,5	4,3	3,6	1,6
Hombre	70,6	12,3	16,2	42,1	24,8	5,6	1,4	2,7	15,1	0,6	2,0	1,9
Mujer	62,9	16,6	10,5	35,9	20,3	2,3	0,3	1,6	16,1	9,7	5,9	1,1
2008 TOTAL	67,2	13,8	14,2	39,2	23,1	4,3	0,8	2,1	15,8	4,1	3,7	1,8
Hombre	70,5	12,3	16,3	42,0	24,7	5,8	1,2	2,4	15,3	0,5	2,1	2,1
Mujer	62,5	16,1	11,2	35,2	20,7	2,2	0,3	1,6	16,6	9,3	6,0	1,5
2009 TOTAL	66,7	14,5	14,0	38,2	23,0	3,7	0,9	2,4	16,0	4,2	3,6	2,4
Hombre	70,1	12,7	16,5	40,9	24,4	4,8	1,3	2,8	15,5	0,7	2,0	2,8
Mujer	61,7	17,2	10,3	34,2	21,0	2,1	0,3	1,8	16,7	9,4	6,0	1,9
2010 TOTAL	65,9	13,7	14,3	37,9	23,8	3,9	1,0	2,5	16,3	4,3	3,7	2,4
Hombre	69,5	12,1	16,7	40,7	24,9	5,2	1,4	2,9	15,3	0,7	2,1	2,8
Mujer	60,7	16,0	11,0	33,8	22,2	2,1	0,4	1,9	17,8	9,4	6,0	1,8
Nicaragua ^v												
2000 TOTAL	58,3	11,3	19,3	27,7	34,8	1,3	0,8	2,0	30,8	0,0	6,9	0,0
Hombre	60,5	9,4	19,0	32,1	33,8	1,6	1,1	2,9	28,3	0,0	5,7	0,0
Mujer	55,5	13,9	19,8	21,8	36,1	1,0	0,3	0,7	34,1	0,0	8,4	0,0
2005 TOTAL	57,2	11,7	19,2	26,4	35,9	3,9	1,0	2,1	28,9	0,0	6,9	0,0
Hombre	59,7	10,3	18,3	31,1	34,5	5,0	1,5	2,7	25,3	0,0	5,7	0,0
Mujer	54,2	13,4	20,2	20,5	37,5	2,5	0,4	1,3	33,2	0,0	8,3	0,0
2007 TOTAL	52,9	11,2	12,7	29,0	36,1	3,2	1,0	2,2	29,7	6,0	4,7	0,2
Hombre	59,0	9,4	16,7	33,0	35,1	4,4	1,6	3,2	25,9	1,7	4,0	0,2
Mujer	45,5	13,5	7,7	24,2	37,3	1,8	0,3	0,9	34,3	11,4	5,6	0,2
2008 TOTAL	54,5	11,8	13,6	29,1	35,7	3,0	0,9	2,2	29,6	4,9	4,8	0,1
Hombre	60,9	9,8	17,6	33,6	34,5	3,9	1,3	3,1	26,2	0,9	3,5	0,1
Mujer	46,8	14,2	8,8	23,8	37,1	1,9	0,3	1,1	33,7	9,8	6,3	0,1
Panamá ^w												
2000 TOTAL	70,0	22,2	6,8	41,0	23,2	2,2	0,8	1,7	18,5	6,2	0,6	0,0
Hombre	69,9	19,4	7,2	43,3	28,4	2,7	1,1	2,1	22,4	1,4	0,4	0,0
Mujer	70,1	26,3	6,2	37,6	15,4	1,3	0,2	1,1	12,7	13,5	1,0	0,0
2005 TOTAL	66,6	18,4	7,4	40,8	25,1	2,4	1,2	2,0	19,5	6,8	1,6	0,0
Hombre	68,3	15,2	8,5	44,6	29,8	3,1	1,8	2,4	22,5	1,2	0,7	0,0
Mujer	64,1	23,0	5,7	35,3	18,3	1,4	0,3	1,4	15,1	14,9	2,8	0,0
2007 TOTAL	69,3	18,5	7,9	42,9	23,3	2,7	0,8	1,8	18,0	6,5	0,9	0,0
Hombre	71,5	16,0	8,8	46,8	27,0	3,5	1,2	2,0	20,4	0,9	0,5	0,0
Mujer	66,1	22,1	6,6	37,4	18,1	1,7	0,2	1,5	14,7	14,3	1,4	0,0

(sigue...)

CUADRO 6 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO. 2000 - 2010
(Porcentajes)

Países, año y sexo		Categoría Ocupacional											
		Asalariados				No Asalariados				Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
	Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes					
						Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos	
2008	TOTAL	69,8	18,1	6,3	45,4	22,8	2,3	1,4	1,7	17,3	6,3	1,2	0,0
	Hombre	73,1	15,4	7,6	50,1	25,2	2,8	2,0	1,7	18,6	0,9	0,8	0,0
	Mujer	65,1	21,9	4,6	38,6	19,4	1,6	0,7	1,8	15,3	13,8	1,8	0,0
2009	TOTAL	69,4	18,4	6,5	44,5	24,1	2,2	1,5	2,1	18,3	5,5	1,0	0,0
	Hombre	72,4	15,1	7,7	49,5	26,1	2,8	2,0	1,9	19,4	0,9	0,6	0,0
	Mujer	65,3	23,1	4,7	37,5	21,2	1,3	0,8	2,3	16,8	12,0	1,5	0,0
2010	TOTAL	70,8	19,3	6,7	44,9	23,1	2,2	1,3	2,0	17,6	5,1	1,0	0,0
	Hombre	72,4	15,5	7,9	49,1	26,1	2,8	1,7	2,0	19,5	0,8	0,6	0,0
	Mujer	68,5	24,7	4,9	38,8	18,8	1,4	0,6	1,9	14,9	11,3	1,5	0,0
Paraguay ^{m/}													
2000-01	TOTAL	49,0	11,1	14,7	23,2	35,0	6,4	1,2	3,6	23,9	10,4	5,1	0,5
	Hombre	58,6	9,9	19,3	29,4	35,2	8,6	1,7	3,6	21,4	1,6	4,1	0,5
	Mujer	36,9	12,6	9,0	15,3	34,8	3,7	0,5	3,5	27,0	21,5	6,2	0,5
2005	TOTAL	50,2	12,7	16,1	21,5	33,9	4,6	1,4	2,9	25,0	11,1	4,2	0,6
	Hombre	60,3	11,6	22,7	26,1	34,6	6,4	1,8	3,5	22,8	1,5	2,9	0,6
	Mujer	37,7	14,1	7,9	15,8	33,0	2,4	0,9	2,1	27,6	23,0	5,7	0,6
2007	TOTAL	51,8	11,6	16,3	23,9	33,6	5,3	0,8	3,1	24,4	10,0	3,4	1,3
	Hombre	61,2	10,4	20,9	30,0	33,4	6,8	1,1	2,9	22,5	1,6	2,2	1,6
	Mujer	39,1	13,2	10,1	15,8	34,0	3,3	0,5	3,2	27,0	21,1	4,9	0,9
2008	TOTAL	49,8	12,3	15,0	22,5	31,4	5,1	1,1	3,0	22,1	9,3	4,3	5,2
	Hombre	59,1	11,4	19,3	28,3	30,7	6,8	1,8	2,8	19,2	1,2	3,0	6,0
	Mujer	36,8	13,5	9,0	14,4	32,3	2,7	0,2	3,2	26,2	20,6	6,1	4,1
2009	TOTAL	50,9	12,4	17,8	20,8	32,3	5,0	1,4	3,4	22,6	8,5	4,6	3,8
	Hombre	59,0	11,8	22,3	24,9	31,0	6,3	2,0	3,0	19,6	1,4	3,7	4,9
	Mujer	39,9	13,3	11,5	15,1	34,0	3,1	0,4	3,8	26,6	18,2	5,7	2,2
2010	TOTAL	54,5	13,1	15,0	26,3	29,7	4,8	1,2	2,6	21,2	9,6	3,4	2,9
	Hombre	64,4	12,5	20,1	31,8	28,0	6,0	1,6	1,9	18,4	0,9	2,8	3,9
	Mujer	40,9	13,9	8,1	18,9	32,1	3,1	0,6	3,5	25,0	21,4	4,1	1,5
Perú ^{m/}													
2005	TOTAL	47,2	10,0	12,9	24,3	39,5	5,0	1,0	2,1	31,3	5,0	8,3	0,1
	Hombre	56,0	9,8	16,2	29,9	37,7	6,3	1,5	2,8	27,2	0,6	5,6	0,1
	Mujer	36,2	10,2	8,7	17,4	41,6	3,5	0,4	1,3	36,4	10,5	11,7	0,0
2007	TOTAL	48,9	11,3	12,7	24,9	39,0	5,2	1,0	2,2	30,6	4,7	7,2	0,1
	Hombre	57,5	11,5	15,8	30,1	37,1	6,8	1,4	2,5	26,4	0,5	4,8	0,2
	Mujer	38,7	11,2	9,0	18,6	41,2	3,3	0,5	1,9	35,5	9,8	10,2	0,1
2008	TOTAL	49,9	10,8	13,1	25,9	39,1	4,7	1,0	2,0	31,4	4,3	6,6	0,1
	Hombre	58,1	10,9	15,6	31,6	36,7	6,1	1,4	2,5	26,7	0,4	4,6	0,2
	Mujer	40,0	10,7	10,2	19,1	41,9	3,0	0,4	1,5	37,0	8,9	9,0	0,1
2009	TOTAL	50,1	11,3	12,4	26,4	38,9	4,9	0,9	2,3	30,8	4,1	6,7	0,1
	Hombre	58,5	11,5	14,6	32,4	36,5	6,3	1,4	2,9	25,9	0,4	4,4	0,2
	Mujer	40,0	11,0	9,8	19,2	41,9	3,2	0,4	1,6	36,6	8,6	9,5	0,1
2010	TOTAL	50,7	10,9	12,7	27,1	38,6	5,1	1,0	2,3	30,2	4,0	6,5	0,2
	Hombre	58,2	10,9	14,6	32,7	36,8	6,5	1,6	3,1	25,7	0,3	4,3	0,3
	Mujer	41,4	10,8	10,4	20,2	40,9	3,3	0,3	1,4	35,8	8,5	9,1	0,1

(sigue...)

CUADRO 6 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO. 2000 - 2010
(Porcentajes)

Países, año y sexo			Categoría Ocupacional										
			Asalariados				No Asalariados					Servicio doméstico	Trabajadores familiares auxiliares
Total	Público	Privado		Total	Patrones		Independientes						
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos			
Rep. Dominicana ^{v/}													
2000	TOTAL	59,8	13,2	8,4	38,1	34,4	2,0	1,2	1,5	29,7	4,1	1,7	0,0
	Hombre	58,2	11,4	8,5	38,3	40,0	2,2	1,7	1,5	34,6	0,5	1,3	0,0
	Mujer	62,4	16,3	8,3	37,9	25,3	1,6	0,4	1,5	21,8	9,9	2,3	0,0
2005	TOTAL	56,0	12,8	7,5	35,7	37,2	4,1	1,2	1,2	30,7	5,1	1,7	0,0
	Hombre	53,6	10,7	7,2	35,6	43,9	4,9	1,7	1,2	36,2	1,0	1,6	0,0
	Mujer	60,0	16,3	8,0	35,7	25,9	2,8	0,5	1,2	21,4	12,1	2,0	0,0
2007	TOTAL	54,4	13,1	6,9	34,4	38,3	3,1	1,3	2,0	31,9	5,1	2,2	0,0
	Hombre	52,0	10,8	6,8	34,5	45,3	3,7	1,7	2,1	37,8	0,8	1,8	0,0
	Mujer	58,3	16,8	7,2	34,3	26,6	2,2	0,7	1,8	22,0	12,3	2,8	0,0
2008	TOTAL	52,0	13,1	6,4	32,5	39,0	3,7	1,5	2,3	31,5	5,5	3,6	0,0
	Hombre	50,4	11,0	6,2	33,2	46,5	4,2	2,1	2,1	38,2	0,7	2,3	0,0
	Mujer	54,4	16,2	6,7	31,5	27,2	2,9	0,5	2,6	21,2	12,8	5,5	0,0
2009	TOTAL	51,8	14,2	5,9	31,7	41,0	3,5	1,6	3,0	32,8	5,4	1,8	0,0
	Hombre	48,9	11,2	5,8	31,9	49,3	4,4	2,1	3,1	39,8	0,8	1,0	0,0
	Mujer	56,6	19,1	6,1	31,4	27,5	2,2	1,0	2,8	21,5	12,9	3,0	0,0
2010	TOTAL	50,5	13,8	5,6	31,1	42,6	3,0	1,1	2,3	36,2	5,3	1,6	0,0
	Hombre	47,5	11,3	5,6	30,7	50,7	3,2	1,5	2,5	43,4	0,7	1,1	0,0
	Mujer	55,4	17,9	5,8	31,8	29,3	2,6	0,4	1,9	24,4	12,8	2,5	0,0
Uruguay ^{v/}													
2000	TOTAL	64,3	17,4	10,4	36,5	25,5	2,2	1,8	3,9	17,5	8,7	1,5	0,0
	Hombre	68,3	16,8	10,7	40,8	29,7	2,8	2,5	3,6	20,8	1,1	0,9	0,0
	Mujer	58,8	18,2	10,0	30,7	19,8	1,3	1,0	4,4	13,1	18,9	2,5	0,0
2005	TOTAL	62,6	17,0	10,6	35,0	27,9	2,7	1,6	2,1	21,5	8,2	1,3	0,0
	Hombre	65,8	15,5	12,9	37,5	32,4	3,5	2,3	2,0	24,6	1,1	0,7	0,0
	Mujer	58,6	18,9	7,9	31,8	22,2	1,7	0,8	2,2	17,6	17,1	2,1	0,0
2007	TOTAL	63,1	15,6	9,8	37,7	27,0	2,8	1,6	6,9	15,8	8,3	1,4	0,2
	Hombre	67,5	14,3	12,0	41,2	30,1	3,6	2,2	6,5	17,8	1,3	0,8	0,3
	Mujer	57,7	17,1	7,3	33,4	23,2	1,9	0,8	7,2	13,3	16,7	2,1	0,1
2008	TOTAL	63,9	15,9	9,4	38,6	26,8	2,9	1,8	6,9	15,2	7,8	1,3	0,2
	Hombre	68,2	14,6	11,4	42,2	29,6	3,8	2,4	6,5	16,9	1,1	0,8	0,3
	Mujer	58,7	17,4	7,0	34,3	23,2	1,9	1,0	7,4	13,0	16,0	2,0	0,1
2009	TOTAL	64,3	15,8	9,2	39,4	26,3	3,1	1,5	7,2	14,6	7,8	1,4	0,2
	Hombre	68,8	14,5	11,3	43,0	29,1	4,0	2,1	6,7	16,4	1,1	0,8	0,2
	Mujer	58,9	17,3	6,6	34,9	22,9	1,9	0,7	7,8	12,4	16,0	2,1	0,2
2010	TOTAL	65,3	15,3	8,8	41,3	25,2	2,9	1,2	7,2	13,9	7,7	1,1	0,7
	Hombre	69,5	13,6	10,6	45,3	27,7	3,7	1,6	6,6	15,8	1,2	0,6	0,9
	Mujer	60,5	17,2	6,7	36,6	22,2	1,9	0,7	7,8	11,7	15,4	1,6	0,4
Venezuela													
(Rep. Bol. de) ^{iv/}													
2000	TOTAL	55,9	14,8	11,6	29,6	40,3	3,8	1,3	1,5	33,7	2,1	1,7	0,0
	Hombre	57,9	10,5	13,9	33,5	40,6	5,1	1,8	1,2	32,5	0,1	1,4	0,0
	Mujer	52,4	22,3	7,4	22,7	39,7	1,5	0,4	1,9	35,9	5,6	2,3	0,0
2005	TOTAL	62,0	16,0	14,8	31,2	34,5	3,7	1,2	1,6	28,0	1,9	1,6	0,0
	Hombre	64,4	11,2	17,6	35,6	34,5	4,9	1,6	1,6	26,4	0,1	1,1	0,0
	Mujer	58,1	23,7	10,4	24,0	34,5	1,8	0,4	1,8	30,5	4,9	2,5	0,0

(sigue...)

CUADRO 6 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL Y SEXO. 2000 - 2010
(Porcentajes)

Países, año y sexo		Categoría Ocupacional											
		Asalariados				No Asalariados				Servicio domestico	Trabajadores familiares auxiliares	Otros	
		Total	Público	Privado		Total	Patronos		Independientes				
				Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores		Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores	Profesionales, técnicos o administrativos	No profesionales, técnicos o administrativos			
2007	TOTAL	64,1	17,1	14,2	32,8	33,0	3,2	0,9	1,2	27,6	1,9	1,0	0,0
	Hombre	66,4	12,0	17,1	37,3	32,9	4,3	1,3	1,0	26,3	0,1	0,6	0,0
	Mujer	60,4	25,3	9,6	25,5	33,2	1,5	0,4	1,5	29,8	4,8	1,6	0,0
2008	TOTAL	63,7	18,1	13,5	32,1	33,4	3,1	1,0	1,3	28,1	1,7	1,2	0,0
	Hombre	65,2	12,7	16,3	36,2	34,0	4,1	1,3	1,2	27,3	0,0	0,8	0,0
	Mujer	61,4	26,6	9,0	25,8	32,5	1,5	0,4	1,4	29,2	4,2	1,8	0,0
2009	TOTAL	63,1	18,8	13,5	30,8	34,7	2,9	0,8	1,4	29,6	1,4	0,8	0,0
	Hombre	64,5	13,6	16,6	34,4	34,9	3,8	1,2	1,2	28,7	0,1	0,5	0,0
	Mujer	60,8	27,0	8,7	25,2	34,5	1,5	0,4	1,7	30,9	3,5	1,2	0,0
2010	TOTAL	62,1	19,0	12,7	30,4	36,0	2,6	0,9	1,6	30,9	1,3	0,6	0,0
	Hombre	62,7	13,5	15,4	33,7	36,8	3,5	1,2	1,3	30,8	0,1	0,4	0,0
	Mujer	61,2	27,7	8,4	25,1	34,7	1,2	0,3	2,0	31,1	3,2	0,9	0,0

Fuente: Estimaciones de la OIT con base en información de Encuestas de Hogares de los países. Los datos tienen cobertura urbana.

- a/ Promedio ponderado sin Brasil debido a que en el 2010 no se levantó la PNAD.
- b/ 28 aglomerados urbanos. Los datos corresponden a PET de 14 años y más de edad. Datos del 2000 se refieren al mes de octubre; desde el 2005 en adelante los datos corresponden al IV trimestre de cada año. A partir de 2003 se efectúan cambios en la encuesta que pueden afectar la comparabilidad con años anteriores.
- c/ Microempresas: establecimientos con menos de 5 ocupados.
- d/ Los datos del 2000 corresponden a la encuesta MECOVI de noviembre; del 2005 en adelante los datos provienen de la Encuesta de Hogares.
- e/ Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD) de septiembre de cada año. Los datos del 2000 corresponden al 2001. En el 2010 no se levanto la PNAD debido a que se realizó el censo.
- f/ Total Nacional. Hasta el 2009 los datos provienen de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE); los datos del 2010 provienen de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) y no son comparable con los años anteriores.
- g/ Datos para 2000 corresponden a 10 ciudades y áreas metropolitanas; se refieren a junio de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), Etapa 1; datos de 2005 corresponden al II Trimestre de la Encuesta Continua de Hogares (ECH); a partir del 2007 los datos corresponden al II trimestre, cabeceras municipales de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

- h/ Hasta el 2009, los datos provienen de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, a partir del 2010 los datos provienen de la Encuesta Nacional de Hogares y no es comparable con los años anteriores.
- i/ Datos del 2000 corresponden a noviembre y a partir del 2005 los datos están referidos al IV trimestre de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo.
- j/ Antes del 2007 la edad de la PET era 10 años. A partir del 2007 es de 16 años.
- k/ Datos del 2000 corresponden al tercer trimestre de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano(ENEU); a partir del 2005 los datos corresponden al segundo trimestre de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
- l/ Datos del 2000 corresponde a la Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo Urbano de noviembre, 90 municipios, levantada por el Ministerio de Trabajo. Los datos de 2005 en adelante corresponden a la Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo Urbano - Rural, levantada por el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE).
- m/ Datos de 2000-2001 corresponden al período de septiembre 2000 a agosto del 2001; los del 2005 en adelante al período de octubre-diciembre. Encuesta Permanente de Hogares.
- n/ Los datos provienen de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH).
- ñ/ Total nacional. Datos correspondientes al segundo semestre de cada año.

CUADRO 7

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO. 2000, 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010 (Porcentajes).

Año		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios, comunales sociales y personales	Actividades no especificadas
América Latina											
2000	TOTAL	100,0	6,7	0,9	15,2	7,1	22,3	5,2	2,1	40,4	0,3
	Hombre	100,0	8,6	1,2	18,0	11,8	21,4	8,1	2,0	28,5	0,4
	Mujer	100,0	4,1	0,4	11,2	0,5	23,5	1,2	2,1	56,9	0,1
2005	TOTAL	100,0	7,0	0,5	15,9	7,3	25,8	5,7	3,5	33,9	0,3
	Hombre	100,0	9,1	0,7	17,6	12,4	26,3	8,6	3,8	21,0	0,5
	Mujer	100,0	4,4	0,2	13,8	0,5	25,2	1,8	3,1	50,8	0,1
2007	TOTAL	100,0	6,1	0,5	16,1	7,4	25,7	5,9	3,8	34,3	0,3
	Hombre	100,0	8,0	0,7	18,1	12,8	25,8	8,9	4,2	21,1	0,4
	Mujer	100,0	3,6	0,2	13,6	0,6	25,4	2,0	3,4	51,1	0,2
2008	TOTAL	100,0	6,0	0,5	15,9	8,0	25,2	6,0	3,8	34,3	0,3
	Hombre	100,0	7,9	0,7	17,6	13,8	25,0	9,1	4,0	21,4	0,4
	Mujer	100,0	3,5	0,2	13,7	0,7	25,5	2,0	3,5	50,7	0,1
2009	TOTAL	100,0	5,9	0,5	15,2	7,9	25,5	5,8	3,8	34,9	0,3
	Hombre	100,0	8,0	0,7	16,9	13,7	25,2	8,9	4,2	21,8	0,5
	Mujer	100,0	3,2	0,2	13,1	0,6	25,8	2,0	3,3	51,6	0,1
2010	TOTAL ^{a/}	100,0	3,4	0,5	15,0	7,3	28,8	7,4	5,1	31,9	0,6
	Hombre	100,0	4,9	0,7	16,7	11,8	25,4	10,7	4,7	24,4	0,7
	Mujer	100,0	1,4	0,2	12,5	0,7	33,8	2,7	5,6	42,7	0,5
Argentina ^{b/}											
2000	TOTAL	100,0	0,8	0,6	13,9	7,7	23,7	8,1	9,8	35,4	0,0
	Hombre	100,0	1,2	0,8	17,1	12,5	24,8	11,8	10,5	21,3	0,0
	Mujer	100,0	0,3	0,2	9,0	0,6	22,1	2,7	8,7	56,4	0,0
2005	TOTAL	100,0	1,6	0,5	14,1	8,6	23,3	6,7	9,3	35,6	0,3
	Hombre	100,0	2,1	0,8	17,2	14,5	24,8	9,9	9,7	20,7	0,2
	Mujer	100,0	0,8	0,1	9,9	0,6	21,1	2,4	8,8	55,8	0,3
2007	TOTAL	100,0	1,3	0,5	14,6	9,1	22,7	6,9	10,5	33,9	0,5
	Hombre	100,0	1,9	0,7	18,2	14,9	23,4	10,2	11,0	19,3	0,5
	Mujer	100,0	0,4	0,3	9,5	0,7	21,6	2,2	9,8	54,8	0,6
2008	TOTAL	100,0	1,7	0,6	14,8	9,0	23,6	6,8	9,6	33,5	0,3
	Hombre	100,0	2,6	0,8	18,3	15,2	24,2	10,4	9,4	18,9	0,3
	Mujer	100,0	0,5	0,3	10,0	0,5	22,9	1,9	9,8	53,7	0,4
2009	TOTAL	100,0	1,9	0,5	13,5	8,8	23,0	6,6	10,1	34,8	0,8
	Hombre	100,0	2,8	0,7	16,7	14,8	24,1	9,7	9,8	20,5	0,9
	Mujer	100,0	0,6	0,2	9,2	0,5	21,6	2,3	10,5	54,5	0,7
2010	TOTAL	100,0	1,6	0,5	14,2	8,5	22,8	6,8	10,6	34,2	0,7
	Hombre	100,0	2,3	0,7	17,9	14,1	24,2	10,1	10,2	19,8	0,7
	Mujer	100,0	0,6	0,2	9,0	0,6	20,9	2,1	11,2	54,8	0,6
Bolivia											
(Estado Plur. de) ^{c/}											
2000	TOTAL	100,0	6,6	0,8	15,3	10,4	31,4	6,9	5,5	23,1	0,0
	Hombre	100,0	8,7	1,2	17,5	17,9	20,4	11,2	7,2	15,9	0,0
	Mujer	100,0	3,9	0,1	12,6	0,9	45,4	1,4	3,4	32,2	0,0
2005	TOTAL	100,0	8,5	0,6	16,7	9,1	29,6	9,3	4,7	21,6	0,0
	Hombre	100,0	10,8	0,8	19,6	14,9	18,9	14,7	4,9	15,4	0,0
	Mujer	100,0	5,5	0,3	13,1	1,6	43,3	2,2	4,5	29,6	0,0
2008	TOTAL	100,0	6,6	0,4	15,3	8,6	31,7	10,7	5,5	21,2	0,1
	Hombre	100,0	8,4	0,5	17,7	14,9	21,0	16,3	5,9	15,2	0,0
	Mujer	100,0	4,3	0,2	12,4	0,9	44,9	3,8	4,9	28,5	0,2

(sigue...)

CUADRO 7 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO. 2000, 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010 (Porcentajes).

Año		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios, comunales sociales y personales	Actividades no especificadas
2009	TOTAL	100,0	5,7	0,5	14,9	10,1	29,6	9,2	6,5	23,5	0,1
	Hombre	100,0	6,8	0,7	17,3	17,2	19,3	14,2	6,5	17,9	0,1
	Mujer	100,0	4,2	0,1	11,7	0,9	42,8	3,0	6,5	30,7	0,1
Brasil ^u											
2001	TOTAL	100,0	7,7	0,9	14,1	7,5	21,5	4,9	1,7	41,4	0,3
	Hombre	100,0	9,8	1,3	17,0	12,5	20,9	7,7	1,6	28,7	0,5
	Mujer	100,0	4,7	0,4	10,1	0,5	22,2	1,1	1,8	59,2	0,1
2005	TOTAL	100,0	7,9	0,5	15,9	7,5	25,4	5,4	3,3	34,0	0,3
	Hombre	100,0	10,0	0,7	17,5	12,7	26,7	8,2	3,6	20,1	0,4
	Mujer	100,0	5,0	0,2	13,7	0,5	23,7	1,7	2,8	52,4	0,0
2007	TOTAL	100,0	6,8	0,5	16,2	7,5	25,2	5,6	3,6	34,5	0,3
	Hombre	100,0	9,0	0,7	18,2	12,9	26,2	8,4	3,9	20,3	0,4
	Mujer	100,0	4,1	0,2	13,5	0,5	23,8	1,8	3,1	52,9	0,1
2008	TOTAL	100,0	6,7	0,5	15,9	8,3	24,5	5,7	3,5	34,6	0,2
	Hombre	100,0	8,8	0,7	17,6	14,2	25,2	8,7	3,8	20,7	0,4
	Mujer	100,0	4,1	0,2	13,7	0,7	23,6	1,8	3,1	52,7	0,1
2009	TOTAL	100,0	6,6	0,5	15,4	8,3	24,9	5,5	3,5	35,2	0,2
	Hombre	100,0	8,9	0,7	17,0	14,2	25,4	8,3	4,1	21,0	0,4
	Mujer	100,0	3,6	0,2	13,3	0,6	24,1	1,8	2,8	53,6	0,0
Chile ^u											
2000	TOTAL	100,0	15,2	0,6	14,3	7,3	18,8	8,0	7,7	28,1	0,0
	Hombre	100,0	20,8	0,7	15,7	10,6	15,5	10,3	7,2	19,2	0,0
	Mujer	100,0	3,9	0,3	11,4	0,5	25,4	3,4	8,6	46,5	0,0
2005	TOTAL	100,0	13,9	0,6	13,3	8,0	19,2	8,2	8,7	28,2	0,0
	Hombre	100,0	18,7	0,7	15,1	11,7	15,5	10,4	8,4	19,5	0,0
	Mujer	100,0	4,8	0,3	10,0	0,9	26,0	4,1	9,3	44,5	0,0
2007	TOTAL	100,0	13,5	0,6	13,3	8,4	19,6	8,3	8,9	27,4	0,0
	Hombre	100,0	18,2	0,8	15,2	12,5	15,5	10,7	8,5	18,7	0,0
	Mujer	100,0	5,0	0,3	9,9	1,0	27,1	4,0	9,6	43,2	0,0
2008	TOTAL	100,0	13,0	0,6	13,0	8,8	19,9	8,5	9,2	27,0	0,0
	Hombre	100,0	17,5	0,7	14,8	13,2	15,6	11,2	8,5	18,3	0,0
	Mujer	100,0	5,1	0,3	9,9	1,1	27,3	3,8	10,2	42,2	0,0
2009	TOTAL	100,0	12,6	0,5	12,9	8,3	20,1	8,3	9,5	27,7	0,0
	Hombre	100,0	17,5	0,6	14,6	12,7	16,0	11,0	9,0	18,6	0,0
	Mujer	100,0	4,5	0,3	10,0	1,1	27,0	3,6	10,6	43,0	0,0
2010	TOTAL	100,0	13,4	0,8	11,3	8,0	24,5	7,3	8,0	26,5	0,0
	Hombre	100,0	18,4	1,2	13,0	12,5	21,1	10,1	7,7	16,1	0,0
	Mujer	100,0	5,6	0,3	8,6	0,9	30,0	3,0	8,6	43,0	0,0
Colombia ^u											
2000	TOTAL	100,0	3,4	0,7	17,5	5,0	27,1	6,8	6,4	32,9	0,1
	Hombre	100,0	5,0	1,1	17,8	8,7	25,5	10,7	6,8	24,3	0,1
	Mujer	100,0	1,3	0,2	17,2	0,4	29,2	2,0	5,9	43,7	0,1
2005	TOTAL	100,0	7,1	0,6	16,5	5,2	28,4	8,5	7,8	25,9	0,0
	Hombre	100,0	11,5	0,8	16,1	8,9	27,8	12,8	8,0	14,1	0,0
	Mujer	100,0	1,5	0,4	16,9	0,4	29,2	2,9	7,7	41,0	0,0
2007	TOTAL	100,0	5,1	0,4	15,5	5,7	29,3	9,4	8,8	25,8	0,0
	Hombre	100,0	8,2	0,6	15,7	9,9	28,1	13,6	9,4	14,5	0,0
	Mujer	100,0	1,3	0,2	15,3	0,6	30,7	4,3	8,1	39,5	0,0
2008	TOTAL	100,0	5,1	0,5	15,8	5,7	29,6	9,7	9,5	24,0	0,2

(sigue...)

CUADRO 7 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO. 2000, 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010 (Porcentajes).

Año		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios, comunales sociales y personales	Actividades no especificadas
2009	Hombre	100,0	8,1	0,7	16,1	9,8	28,3	13,4	9,5	13,8	0,2
	Mujer	100,0	1,2	0,2	15,4	0,4	31,2	4,9	9,5	37,1	0,1
	TOTAL	100,0	5,4	0,5	15,4	6,0	30,2	10,0	9,2	23,2	0,1
	Hombre	100,0	8,4	0,7	15,5	10,4	28,7	14,4	8,5	13,3	0,1
	Mujer	100,0	1,5	0,3	15,4	0,4	32,2	4,3	10,1	35,8	0,0
	TOTAL	100,0	5,3	0,6	14,9	5,9	30,6	9,7	9,6	23,4	0,1
2010	Hombre	100,0	8,3	0,8	14,6	10,3	29,6	14,0	8,8	13,6	0,1
	Mujer	100,0	1,6	0,3	15,2	0,5	32,0	4,3	10,6	35,5	0,1
	TOTAL	100,0	5,4	0,5	15,4	6,0	30,2	10,0	9,2	23,2	0,1
Costa Rica ^v											
2000	TOTAL	100,0	4,6	0,8	16,8	6,5	24,9	7,4	7,1	31,2	0,7
	Hombre	100,0	7,0	1,1	18,0	10,1	23,5	10,1	7,8	21,8	0,7
	Mujer	100,0	0,5	0,4	14,8	0,6	27,2	2,8	6,0	47,0	0,7
2005	TOTAL	100,0	4,0	1,1	15,3	6,0	23,4	7,1	10,5	28,2	4,2
	Hombre	100,0	5,7	1,6	17,6	9,6	21,2	10,0	11,8	16,4	6,2
	Mujer	100,0	1,3	0,4	11,8	0,5	26,8	2,6	8,5	46,8	1,2
2007	TOTAL	100,0	3,7	1,1	14,4	7,3	27,6	7,4	11,3	26,7	0,5
	Hombre	100,0	5,3	1,3	16,0	11,6	27,7	10,3	11,7	15,6	0,4
	Mujer	100,0	1,4	0,8	12,1	0,6	27,4	2,9	10,7	43,6	0,5
2008	TOTAL	100,0	3,5	1,6	13,1	7,0	26,6	8,2	12,3	27,3	0,5
	Hombre	100,0	4,9	2,0	14,1	11,5	27,1	11,4	12,3	16,1	0,7
	Mujer	100,0	1,4	1,0	11,7	0,7	26,0	3,8	12,4	42,8	0,3
2009	TOTAL	100,0	3,4	1,3	12,8	6,4	27,0	8,5	11,4	28,9	0,4
	Hombre	100,0	5,2	1,7	14,2	10,4	27,1	11,3	11,6	18,1	0,4
	Mujer	100,0	0,8	0,8	10,8	0,6	26,7	4,5	11,2	44,3	0,3
2010	TOTAL	100,0	4,0	1,7	13,7	5,5	26,1	7,2	11,9	28,9	1,1
	Hombre	100,0	5,8	2,4	15,5	9,1	26,5	9,6	12,8	16,9	1,5
	Mujer	100,0	1,4	0,8	11,2	0,4	25,5	3,6	10,6	45,9	0,7
Ecuador ^{iv}											
2000	TOTAL	100,0	9,1	0,6	15,6	7,1	30,9	6,3	5,1	25,3	0,0
	Hombre	100,0	12,0	0,8	16,7	11,1	27,8	9,1	5,3	17,2	0,0
	Mujer	100,0	4,5	0,3	13,8	0,6	35,9	1,7	4,7	38,3	0,0
2005	TOTAL	100,0	8,6	0,5	13,8	6,6	33,1	7,2	6,5	23,6	0,0
	Hombre	100,0	11,5	0,7	15,5	10,7	28,7	10,5	7,3	15,1	0,0
	Mujer	100,0	4,3	0,2	11,2	0,6	39,7	2,3	5,2	36,4	0,0
2007	TOTAL	100,0	7,9	0,5	13,2	7,5	34,2	7,5	6,7	22,5	0,0
	Hombre	100,0	10,9	0,8	14,1	12,3	29,1	10,6	7,3	14,8	0,0
	Mujer	100,0	3,6	0,2	12,0	0,6	41,4	3,0	5,7	33,5	0,0
2008	TOTAL	100,0	8,2	0,6	13,7	7,3	33,3	7,1	6,9	23,0	0,0
	Hombre	100,0	11,5	0,8	15,0	12,0	28,2	10,4	7,4	14,6	0,0
	Mujer	100,0	3,6	0,2	11,9	0,7	40,3	2,5	6,1	34,7	0,0
2009	TOTAL	100,0	8,2	0,8	13,1	8,0	32,7	7,7	7,2	22,4	0,0
	Hombre	100,0	11,2	0,9	14,7	13,0	27,4	11,0	7,6	14,0	0,0
	Mujer	100,0	3,8	0,5	10,7	0,8	40,2	3,1	6,6	34,2	0,0
2010	TOTAL	100,0	7,6	0,7	13,6	7,3	32,8	7,6	7,4	23,1	0,0
	Hombre	100,0	10,3	0,8	15,3	11,8	27,2	11,4	8,2	14,9	0,0
	Mujer	100,0	3,8	0,4	11,1	0,8	40,7	2,3	6,2	34,7	0,0
El Salvador ^v											
2000	TOTAL	100,0	6,1	0,5	21,6	5,3	28,6	5,8	5,2	23,4	3,4
	Hombre	100,0	10,7	0,9	19,6	9,7	19,6	10,0	6,6	16,9	5,9

(sigue...)

CUADRO 7 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO. 2000, 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010 (Porcentajes).

Año		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios, comunales sociales y personales	Actividades no especificadas
2005	Mujer	100,0	1,0	0,0	23,8	0,2	38,7	1,1	3,8	30,7	0,6
	TOTAL	100,0	5,9	0,3	19,1	5,6	31,2	5,7	6,2	22,2	3,6
	Hombre	100,0	9,7	0,5	17,8	10,4	22,2	9,6	7,5	16,1	6,2
2007	Mujer	100,0	1,7	0,1	20,5	0,3	41,4	1,5	4,6	29,1	0,7
	TOTAL	100,0	5,2	0,6	18,7	6,4	34,1	5,2	6,3	23,4	0,0
	Hombre	100,0	8,7	1,0	18,1	11,7	26,5	8,9	7,7	17,4	0,0
2008	Mujer	100,0	1,4	0,1	19,4	0,5	42,6	1,1	4,8	30,1	0,0
	TOTAL	100,0	7,1	0,6	19,0	5,6	33,8	4,9	6,4	22,7	0,0
	Hombre	100,0	11,7	1,0	18,0	10,1	26,4	8,6	7,7	16,6	0,0
2009	Mujer	100,0	1,9	0,1	20,1	0,5	42,3	0,8	4,8	29,6	0,0
	TOTAL	100,0	7,5	0,3	17,7	5,1	34,4	5,2	6,4	23,4	0,0
	Hombre	100,0	12,8	0,6	17,3	9,4	26,3	9,0	8,0	16,5	0,0
2010	Mujer	100,0	1,6	0,0	18,2	0,4	43,3	1,0	4,5	31,1	0,0
	TOTAL	100,0	7,3	0,5	18,0	5,3	34,7	5,3	6,9	22,0	0,0
	Hombre	100,0	12,3	0,9	17,7	9,7	27,2	8,8	8,3	15,0	0,0
	Mujer	100,0	1,8	0,2	18,2	0,5	42,9	1,3	5,3	29,8	0,0
Honduras											
2001	TOTAL	100,0	8,2	0,7	22,3	7,4	28,6	5,1	5,4	22,3	0,0
	Hombre	100,0	13,3	1,1	20,5	12,7	24,9	7,9	5,7	13,8	0,0
	Mujer	100,0	1,4	0,3	24,6	0,4	33,4	1,3	4,9	33,6	0,0
2005	TOTAL	100,0	8,7	0,8	21,2	6,9	29,3	5,6	5,9	21,3	0,3
	Hombre	100,0	13,6	1,1	19,0	11,6	26,8	8,4	6,5	12,7	0,3
	Mujer	100,0	1,6	0,3	24,4	0,3	32,8	1,8	5,1	33,5	0,2
2007	TOTAL	100,0	7,4	0,6	19,7	8,7	29,3	5,9	6,1	22,1	0,1
	Hombre	100,0	11,7	0,9	18,3	15,1	25,1	9,2	6,7	13,0	0,2
	Mujer	100,0	1,7	0,3	21,5	0,4	34,9	1,6	5,5	34,1	0,1
2008	TOTAL	100,0	7,5	0,6	19,6	8,4	30,5	5,4	6,0	21,9	0,0
	Hombre	100,0	12,3	0,9	18,0	14,7	25,6	8,4	6,5	13,6	0,0
	Mujer	100,0	1,4	0,2	21,6	0,5	36,7	1,7	5,4	32,3	0,1
2009	TOTAL	100,0	8,0	0,5	18,2	8,5	31,5	5,5	5,7	22,0	0,1
	Hombre	100,0	13,2	0,8	16,6	14,9	26,1	8,5	6,5	13,4	0,1
	Mujer	100,0	1,5	0,2	20,3	0,5	38,2	1,7	4,7	32,8	0,1
2010	TOTAL	100,0	7,9	0,4	18,2	6,7	32,0	5,6	5,9	23,2	0,1
	Hombre	100,0	12,9	0,7	16,2	12,0	29,1	9,3	6,9	12,8	0,1
	Mujer	100,0	1,9	0,1	20,6	0,3	35,6	1,2	4,6	35,5	0,1
México ^v											
2000	TOTAL	100,0	1,3	0,7	23,0	5,7	26,2	6,3	1,6	35,2	0,0
	Hombre	100,0	1,8	0,9	24,4	8,5	22,9	8,9	1,4	31,1	0,1
	Mujer	100,0	0,4	0,3	20,7	0,7	32,0	1,8	1,9	42,3	0,0
2005	TOTAL	100,0	1,2	0,6	17,9	7,4	29,2	6,5	2,2	34,2	0,9
	Hombre	100,0	1,6	0,9	19,5	11,6	25,4	9,3	2,1	28,7	1,0
	Mujer	100,0	0,4	0,2	15,6	1,0	35,0	2,1	2,3	42,7	0,7
2007	TOTAL	100,0	1,0	0,6	17,4	7,7	29,3	6,4	2,3	34,2	1,0
	Hombre	100,0	1,5	0,9	18,9	12,3	25,1	9,1	2,3	28,9	1,1
	Mujer	100,0	0,3	0,3	15,3	1,0	35,5	2,4	2,3	42,0	0,9
2008	TOTAL	100,0	1,1	0,6	17,2	7,4	29,6	6,4	2,1	34,6	1,0
	Hombre	100,0	1,7	0,8	18,7	11,9	25,4	9,2	2,0	29,3	1,1
	Mujer	100,0	0,4	0,2	15,0	1,0	35,8	2,3	2,4	42,2	0,8
2009	TOTAL	100,0	1,0	0,6	15,7	7,3	29,5	6,6	2,3	36,1	0,9
	Hombre	100,0	1,5	0,8	17,6	11,6	25,3	9,6	2,2	30,3	1,1

(sigue...)

CUADRO 7 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO. 2000, 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010 (Porcentajes).

Año	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios, comunales sociales y personales	Actividades no especificadas
Mujer	100,0	0,3	0,3	12,8	1,0	35,6	2,3	2,4	44,5	0,7
2010 TOTAL	100,0	1,0	0,5	16,1	7,1	30,3	6,3	2,1	35,7	0,9
Hombre	100,0	1,5	0,7	18,0	11,4	26,3	9,0	2,0	30,1	1,0
Mujer	100,0	0,3	0,2	13,2	0,9	36,1	2,4	2,2	43,9	0,8
Nicaragua ^v										
2001 TOTAL	100,0	5,3	1,2	18,5	6,1	29,3	6,4	4,6	28,7	0,0
Hombre	100,0	8,5	1,6	19,3	10,9	25,3	10,4	5,5	18,6	0,0
Mujer	100,0	1,4	0,7	17,5	0,3	34,0	1,6	3,5	40,9	0,0
2005 TOTAL	100,0	6,4	0,6	19,3	5,7	30,1	5,6	5,0	27,2	0,0
Hombre	100,0	10,6	0,8	19,2	10,2	25,6	9,2	6,1	18,3	0,0
Mujer	100,0	1,3	0,3	19,6	0,3	35,6	1,1	3,6	38,2	0,0
2007 TOTAL	100,0	6,2	0,7	19,4	6,5	28,9	5,8	4,9	27,1	0,7
Hombre	100,0	10,1	0,8	19,4	11,4	24,6	9,6	6,0	17,5	0,6
Mujer	100,0	1,3	0,4	19,3	0,4	34,2	1,1	3,6	38,9	0,8
2008 TOTAL	100,0	5,9	0,7	18,3	6,5	30,2	5,4	5,6	27,2	0,0
Hombre	100,0	9,8	1,0	17,7	11,5	25,6	9,1	7,0	18,3	0,0
Mujer	100,0	1,2	0,3	19,0	0,4	35,9	1,0	4,0	38,1	0,0
Panamá										
2000 TOTAL	100,0	2,7	0,8	10,3	7,8	26,4	9,1	9,6	33,3	0,0
Hombre	100,0	4,2	1,1	12,5	12,5	26,3	12,5	8,7	22,4	0,0
Mujer	100,0	0,4	0,4	7,1	0,9	26,5	4,1	11,0	49,5	0,0
2005 TOTAL	100,0	2,6	0,8	9,0	8,7	28,6	9,3	9,7	31,5	0,0
Hombre	100,0	4,2	1,0	10,7	14,0	27,6	13,5	9,1	19,8	0,0
Mujer	100,0	0,4	0,3	6,5	0,9	30,0	3,2	10,5	48,3	0,0
2007 TOTAL	100,0	2,5	0,8	9,0	10,5	27,7	8,7	10,1	30,7	0,0
Hombre	100,0	4,0	0,9	10,5	17,1	26,0	12,7	9,4	19,4	0,0
Mujer	100,0	0,4	0,6	6,8	1,2	30,1	3,1	11,2	46,7	0,0
2008 TOTAL	100,0	2,0	0,6	8,9	11,1	28,4	8,8	9,8	30,4	0,0
Hombre	100,0	3,2	0,6	10,2	18,3	26,6	13,2	8,7	19,2	0,0
Mujer	100,0	0,5	0,5	7,0	0,8	30,9	2,7	11,4	46,2	0,0
2009 TOTAL	100,0	2,4	0,6	8,6	11,2	27,3	9,6	10,3	30,0	0,0
Hombre	100,0	3,6	0,8	10,3	18,4	24,9	13,7	9,1	19,1	0,0
Mujer	100,0	0,7	0,4	6,2	1,2	30,7	3,6	11,9	45,3	0,0
2010 TOTAL	100,0	2,1	0,6	8,3	10,8	26,9	9,9	10,6	30,8	0,0
Hombre	100,0	3,4	0,6	9,9	17,7	24,9	14,3	9,9	19,4	0,0
Mujer	100,0	0,4	0,5	6,1	1,0	29,7	3,7	11,7	47,1	0,0
Paraguay ^v										
2000-01 TOTAL	100,0	4,5	0,8	14,2	5,4	34,6	5,3	5,6	29,5	0,0
Hombre	100,0	5,9	1,1	17,3	9,6	33,9	8,4	6,8	17,0	0,0
Mujer	100,0	2,9	0,4	10,4	0,2	35,5	1,3	4,1	45,2	0,0
2005 TOTAL	100,0	5,8	1,1	12,7	7,1	31,1	5,0	6,2	31,0	0,0
Hombre	100,0	6,7	1,6	14,3	12,9	32,1	7,3	7,5	17,5	0,0
Mujer	100,0	4,7	0,4	10,7	0,0	29,9	2,0	4,6	47,6	0,0
2007 TOTAL	100,0	4,9	0,5	14,6	7,6	32,0	5,2	5,9	29,2	0,0
Hombre	100,0	5,3	0,8	17,8	13,2	32,1	7,6	6,4	16,9	0,0
Mujer	100,0	4,5	0,1	10,3	0,1	31,9	2,0	5,3	45,7	0,1
2008 TOTAL	100,0	4,0	0,6	14,0	7,7	31,4	5,8	6,7	29,8	0,0
Hombre	100,0	5,0	0,9	16,8	13,2	29,9	8,3	7,5	18,5	0,0
Mujer	100,0	2,5	0,3	10,1	0,1	33,5	2,3	5,6	45,5	0,1

(sigue...)

CUADRO 7 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO. 2000, 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010 (Porcentajes).

Año		Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios, comunales sociales y personales	Actividades no especificadas
2009	TOTAL	100,0	5,1	0,7	13,8	7,2	32,6	6,4	6,2	27,7	0,3
	Hombre	100,0	6,1	0,9	15,7	12,2	31,2	9,5	7,0	17,2	0,2
	Mujer	100,0	3,8	0,4	11,3	0,3	34,6	2,1	5,0	42,2	0,3
2010	TOTAL	100,0	3,6	0,8	12,9	8,9	31,9	5,2	6,8	29,8	0,1
	Hombre	100,0	4,4	1,2	15,9	15,0	30,5	7,2	7,5	18,2	0,1
	Mujer	100,0	2,5	0,3	8,8	0,4	33,8	2,4	5,9	45,8	0,1
Perú ^{m/}											
2005	TOTAL	100,0	11,9	0,4	12,7	4,5	33,4	8,2	5,5	23,5	0,0
	Hombre	100,0	14,8	0,5	14,4	7,9	25,1	13,2	6,8	17,3	0,0
	Mujer	100,0	8,2	0,2	10,5	0,3	43,8	2,0	3,9	31,1	0,0
2007	TOTAL	100,0	9,8	0,2	13,7	5,1	31,8	9,2	6,0	24,3	0,0
	Hombre	100,0	12,9	0,4	15,4	9,1	22,0	14,8	7,3	18,2	0,0
	Mujer	100,0	6,1	0,0	11,6	0,2	43,5	2,4	4,5	31,5	0,0
2008	TOTAL	100,0	9,7	0,4	13,6	5,4	31,8	9,6	6,2	23,3	0,0
	Hombre	100,0	12,8	0,6	15,2	9,6	20,9	15,6	7,7	17,8	0,0
	Mujer	100,0	6,1	0,1	11,8	0,4	44,8	2,5	4,4	29,9	0,0
2009	TOTAL	100,0	10,4	0,3	12,9	5,8	31,5	9,8	6,2	23,1	0,0
	Hombre	100,0	12,8	0,5	14,8	10,3	21,7	15,4	7,4	17,1	0,0
	Mujer	100,0	7,5	0,1	10,6	0,4	43,2	3,1	4,7	30,3	0,0
2010	TOTAL	100,0	9,1	0,3	13,0	6,6	31,7	9,6	6,6	23,2	0,0
	Hombre	100,0	11,4	0,4	14,6	11,5	21,6	15,4	7,8	17,2	0,0
	Mujer	100,0	6,1	0,1	11,1	0,4	44,2	2,3	5,2	30,6	0,0
Rep. Dominicana											
2000	TOTAL	100,0	4,3	0,9	20,2	6,7	24,9	6,6	6,3	25,0	5,2
	Hombre	100,0	6,4	1,1	20,5	10,5	23,2	9,4	5,9	15,3	7,8
	Mujer	100,0	1,0	0,6	19,6	0,5	27,6	2,0	6,9	40,7	1,0
2005	TOTAL	100,0	4,4	0,9	16,8	6,4	30,5	7,9	6,2	26,8	0,0
	Hombre	100,0	6,7	1,0	18,4	10,0	30,1	11,2	6,2	16,4	0,0
	Mujer	100,0	0,7	0,8	14,1	0,5	31,0	2,3	6,3	44,2	0,0
2007	TOTAL	100,0	5,4	1,1	16,2	7,1	29,7	7,7	6,1	26,8	0,0
	Hombre	100,0	8,3	1,2	17,9	10,9	29,9	10,9	5,6	15,4	0,0
	Mujer	100,0	0,5	0,9	13,4	0,8	29,3	2,3	6,9	45,9	0,0
2008	TOTAL	100,0	5,0	1,0	14,8	7,0	30,2	7,7	7,1	27,2	0,0
	Hombre	100,0	7,6	1,1	16,0	10,9	30,6	11,5	7,2	15,2	0,0
	Mujer	100,0	0,9	0,7	13,0	0,9	29,7	1,8	7,1	45,8	0,0
2009	TOTAL	100,0	5,6	0,9	12,0	6,5	30,7	7,9	7,7	28,8	0,0
	Hombre	100,0	8,5	1,1	14,2	10,0	31,4	11,3	7,6	15,9	0,0
	Mujer	100,0	0,8	0,5	8,6	0,7	29,4	2,3	7,8	49,9	0,0
2010	TOTAL	100,0	6,1	1,0	12,6	6,7	30,7	8,5	6,1	28,3	0,0
	Hombre	100,0	9,1	1,4	14,6	10,5	30,4	12,6	5,9	15,7	0,0
	Mujer	100,0	1,1	0,5	9,4	0,5	31,2	1,8	6,5	48,9	0,0
Uruguay											
2000	TOTAL	100,0	4,0	1,2	14,4	8,2	18,9	6,1	9,0	35,1	3,1
	Hombre	100,0	6,1	1,5	16,4	13,9	18,4	8,9	8,7	21,2	4,8
	Mujer	100,0	1,2	0,7	11,8	0,4	19,5	2,2	9,4	53,9	0,8
2005	TOTAL	100,0	4,7	0,9	13,9	6,7	22,6	5,5	9,8	35,8	0,1
	Hombre	100,0	7,2	1,1	15,7	11,8	24,3	7,9	10,7	21,3	0,1
	Mujer	100,0	1,6	0,5	11,7	0,3	20,6	2,6	8,6	54,1	0,1
2007	TOTAL	100,0	5,2	0,9	14,6	7,0	23,0	6,0	8,5	34,7	0,1

(sigue...)

CUADRO 7 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO. 2000, 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010 (Porcentajes).

Año	Total	Agricultura, pesca y minas	Electricidad, gas y agua	Industria manufacturera	Construcción	Comercio	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros	Servicios, comunales, sociales y personales	Actividades no especificadas
Hombre	100,0	8,1	1,1	16,9	12,5	23,5	8,8	8,9	20,2	0,1
Mujer	100,0	1,8	0,6	11,8	0,5	22,3	2,6	8,1	52,4	0,2
2008	TOTAL	100,0	5,3	13,7	7,4	22,6	6,1	9,1	34,6	0,1
Hombre	100,0	8,2	1,2	15,9	13,1	23,0	8,9	9,7	19,8	0,1
Mujer	100,0	1,9	0,6	11,0	0,5	22,0	2,7	8,4	52,8	0,1
2009	TOTAL	100,0	5,5	13,7	7,4	23,0	5,9	9,1	34,4	0,1
Hombre	100,0	8,3	1,3	16,1	13,0	23,4	8,6	9,4	19,8	0,1
Mujer	100,0	2,0	0,5	10,7	0,5	22,4	2,6	8,8	52,3	0,1
2010	TOTAL	100,0	4,8	13,8	7,5	23,0	5,9	9,7	34,3	0,1
Hombre	100,0	7,3	1,2	16,3	13,4	23,5	8,6	10,2	19,4	0,1
Mujer	100,0	1,8	0,6	10,9	0,6	22,4	2,8	9,2	51,6	0,1
Venezuela										
(Rep. Bol. de) ^{n/}										
2000	TOTAL	100,0	11,2	0,6	13,3	8,3	25,8	6,8	4,9	29,0
Hombre	100,0	16,5	0,9	14,4	12,4	21,4	9,7	4,8	19,8	0,1
Mujer	100,0	1,8	0,3	11,3	0,9	33,6	1,6	5,1	45,3	0,1
2005	TOTAL	100,0	10,3	0,5	11,6	8,0	24,4	8,1	4,8	31,3
Hombre	100,0	15,3	0,7	12,7	12,4	19,7	11,6	5,1	21,5	0,9
Mujer	100,0	2,3	0,3	9,8	0,8	31,9	2,5	4,4	47,2	0,8
2007	TOTAL	100,0	9,6	0,4	12,3	9,7	23,5	8,7	5,1	30,4
Hombre	100,0	14,3	0,6	13,7	15,0	18,5	12,7	5,2	19,9	0,2
Mujer	100,0	2,1	0,3	10,2	1,1	31,6	2,2	5,1	47,2	0,2
2008	TOTAL	100,0	9,4	0,5	11,9	9,7	23,7	8,8	5,2	30,6
Hombre	100,0	13,9	0,6	13,6	15,1	18,4	13,0	5,3	19,8	0,2
Mujer	100,0	2,2	0,3	9,4	1,2	31,9	2,2	5,0	47,7	0,2
2009	TOTAL	100,0	9,8	0,5	11,8	9,2	23,6	8,8	5,2	30,8
Hombre	100,0	14,7	0,6	13,2	14,3	18,3	12,9	5,3	20,3	0,4
Mujer	100,0	2,1	0,3	9,6	1,1	31,8	2,3	5,1	47,3	0,4
2010	TOTAL	100,0	9,8	0,5	11,5	8,9	23,4	9,2	5,5	30,7
Hombre	100,0	14,6	0,6	12,9	14,0	18,0	13,9	5,5	20,1	0,3

Fuente: Estimaciones de la OIT con base en información de Encuestas de Hogares de los países. Los datos tienen cobertura urbana.

- a/ Promedio ponderado sin Brasil debido a que en el 2010 no se levantó la PNAD.
b/ 28 aglomerados urbanos. Los datos corresponden a PET de 14 años y más de edad. Datos del 2000 se refieren al mes de octubre; desde el 2005 en adelante los datos corresponden al IV trimestre de cada año. A partir de 2003 se efectúan cambios en la encuesta que pueden afectar la comparabilidad con años anteriores.
c/ Los datos del 2000 corresponden a la encuesta MECOVI de noviembre; del 2005 en adelante los datos provienen de la Encuesta de Hogares.
d/ Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD) de septiembre de cada año. Los datos del 2000 corresponden al 2001. En el 2010 no se levanto la PNAD debido a que se realizó el censo.
e/ Total Nacional. Hasta el 2009 los datos provienen de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE); los datos del 2010 provienen de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) y no son comparable con los años anteriores.
f/ Datos para 2000 corresponden a 10 ciudades y áreas metropolitanas; se refieren a junio de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), Etapa 1; datos de 2005 corresponden al II Trimestre de la Encuesta Continua de Hogares (ECH); a partir del 2007 los datos corresponden al II trimestre, cabeceras municipales de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
g/ Hasta el 2009, los datos provienen de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, a partir del 2010 los datos provienen de la Encuesta Nacional de Hogares y no es comparable con los años anteriores.

- h/ Datos del 2000 corresponden a noviembre y a partir del 2005 los datos están referidos al IV trimestre de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo.
i/ Antes del 2007 la edad de la PET era 10 años a más; a partir del 2007 es de 16 años a más.
j/ Datos del 2000 corresponden al tercer trimestre de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano(ENEU); a partir del 2005 corresponden al segundo trimestre de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
k/ Datos del 2000 corresponde a la Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo Urbano de noviembre, 90 municipios, levantada por el Ministerio de Trabajo. Los datos de 2005 en adelante corresponden a la Encuesta de Hogares para la Medición del Empleo Urbano - Rural, levantada por el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE).
l/ Datos de 2000-2001 corresponden al período de septiembre 2000 a agosto del 2001; los datos del 2005 en adelante al período de octubre-diciembre. Encuesta Permanente de Hogares.
m/ Los datos provienen de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH).
n/ Total nacional. Datos correspondientes al segundo semestre de cada año.

CUADRO 8

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES, 2000, 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010 (Porcentajes).

Países, año y sexo				Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico
			Total	Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares	
						Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				
América Latina											
2000	Salud	TOTAL	49,8	67,4	82,8	30,7	75,8	20,7	44,5	14,3	26,4
		Hombre	49,9	64,4	81,2	26,7	75,4	21,1	42,8	15,0	36,2
		Mujer	49,6	72,6	84,2	40,3	76,7	19,3	48,0	13,0	26,0
2005		TOTAL	56,7	73,1	90,8	38,4	79,8	31,0	53,4	23,9	31,0
		Hombre	56,7	70,3	90,4	34,1	79,5	29,5	51,3	22,9	39,1
		Mujer	56,7	77,7	91,0	48,0	80,4	33,3	58,0	25,4	31,1
2007		TOTAL	58,6	74,9	91,6	40,2	81,9	30,8	51,8	24,4	32,0
		Hombre	58,4	71,9	90,1	35,7	81,0	29,3	49,3	23,4	40,8
		Mujer	59,0	79,7	92,9	49,0	83,3	33,1	56,9	25,8	32,5
2008		TOTAL	59,2	75,0	92,9	39,9	81,3	31,0	49,7	24,4	31,8
		Hombre	59,4	72,6	92,4	35,9	81,2	29,8	48,0	23,5	38,6
		Mujer	58,9	78,7	93,2	47,8	81,4	32,6	52,6	25,5	32,3
2009		TOTAL	60,1	76,3	93,2	41,6	82,9	31,9	50,7	25,3	33,2
		Hombre	59,9	73,5	92,1	37,0	82,7	30,2	48,1	24,0	38,9
		Mujer	60,3	80,6	94,1	50,6	83,3	34,3	56,3	26,9	33,5
2010 ^{a/}		TOTAL	59,9	72,8	91,3	39,8	78,8	37,4	41,8	33,4	36,1
		Hombre	58,2	70,1	91,8	34,8	78,1	32,2	38,7	28,9	39,8
		Mujer	62,2	77,0	90,9	49,1	79,9	45,7	48,2	40,0	37,7
2000	Pensiones	TOTAL	48,5	64,7	80,7	28,1	72,7	22,6	43,1	16,3	23,2
		Hombre	48,3	61,6	78,6	24,1	72,2	22,1	41,7	16,1	35,1
		Mujer	48,8	70,0	82,7	38,0	73,7	23,3	46,0	16,4	23,1
2005		TOTAL	49,9	68,2	87,9	30,3	75,5	21,5	38,9	16,0	22,5
		Hombre	50,5	65,5	87,3	26,5	75,3	21,5	38,2	16,2	34,3
		Mujer	49,1	72,5	88,4	38,7	75,5	21,8	39,9	15,8	22,2
2007		TOTAL	51,9	70,1	88,4	32,3	78,2	21,7	38,3	16,5	22,6
		Hombre	52,6	67,5	87,1	29,0	77,6	21,9	37,4	17,2	33,2
		Mujer	51,1	74,0	89,4	38,9	78,9	21,5	39,8	15,9	22,6
2008		TOTAL	52,4	70,3	90,0	31,3	77,7	22,2	37,5	16,8	23,1
		Hombre	53,3	68,1	89,4	28,0	77,6	22,3	36,8	17,1	34,1
		Mujer	51,2	73,7	90,5	37,7	77,5	22,4	38,1	16,7	23,1
2009		TOTAL	56,5	75,1	92,6	38,8	82,8	29,0	48,8	22,3	30,3
		Hombre	57,7	73,1	91,5	35,3	83,1	29,5	48,1	23,0	45,0
		Mujer	55,0	78,1	93,2	45,9	82,1	28,7	50,6	21,6	29,3
2010 ^{a/}		TOTAL	43,4	66,6	91,0	25,9	74,6	11,2	17,7	9,0	16,5
		Hombre	45,7	66,1	92,1	25,3	75,4	13,3	19,5	11,0	28,9
		Mujer	40,5	67,3	89,9	27,3	73,0	8,9	12,5	7,4	16,1
2000	Salud y/o pensiones	TOTAL	52,3	68,1	84,6	32,1	75,9	27,2	47,3	20,7	29,9
		Hombre	52,0	65,0	83,3	27,9	75,3	26,4	45,5	20,4	39,9
		Mujer	52,8	73,5	85,6	42,3	77,2	28,5	51,0	21,1	29,5
2005		TOTAL	59,5	74,4	92,0	40,4	80,9	37,7	56,4	30,5	34,5
		Hombre	59,3	71,5	91,7	35,9	80,5	35,3	54,4	28,8	43,3
		Mujer	60,0	78,9	92,0	50,4	81,5	42,0	60,6	33,4	34,7
2007		TOTAL	61,6	76,3	92,8	42,4	83,1	37,9	55,2	31,3	36,0
		Hombre	61,2	73,3	91,5	37,9	82,1	35,6	52,9	29,7	45,6
		Mujer	62,3	81,1	93,9	51,3	84,7	42,0	59,7	33,9	36,4
2008		TOTAL	62,0	76,2	93,9	41,7	82,4	38,3	53,1	31,6	35,8
		Hombre	62,0	73,8	93,6	37,6	82,1	36,1	51,6	30,0	43,6
		Mujer	62,1	80,0	94,0	49,9	82,8	41,7	55,5	34,0	36,2

(sigue...)

CUADRO 8 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES, 2000, 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010 (Porcentajes).

Países, año y sexo		Asalariado					No asalariado			Servicio doméstico
		Total	Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares	
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				
2009	TOTAL	67,2	80,1	94,4	50,5	86,1	49,3	68,8	40,9	45,6
	Hombre	67,0	77,7	93,0	45,9	86,0	46,9	67,0	39,2	52,0
	Mujer	67,4	83,9	95,3	59,6	86,3	53,1	73,5	43,3	45,2
2010 ^{a/}	TOTAL	72,2	80,6	95,5	58,2	84,2	64,8	73,9	57,5	58,4
	Hombre	70,5	78,3	96,0	53,8	83,3	59,4	72,2	53,0	59,3
	Mujer	74,4	84,2	95,1	66,4	85,6	73,3	78,4	64,1	58,7
Argentina ^{b/}										
2005 Salud	TOTAL	61,1	69,7	83,6	46,2	73,0	51,7	79,4	43,5	28,5
	Hombre	60,2	67,2	90,0	39,5	72,5	45,2	75,8	37,1	36,0
	Mujer	62,4	73,5	78,5	61,9	73,7	65,2	91,1	54,9	28,3
Pensiones	TOTAL	42,3	62,7	80,5	29,4	68,4	0,0	0,0	0,0	6,7
	Hombre	43,8	62,3	89,1	26,4	70,1	0,0	0,0	0,0	19,5
	Mujer	40,2	63,5	73,8	36,4	65,4	0,0	0,0	0,0	6,3
Salud y/o pensiones	TOTAL	63,0	72,3	85,7	48,4	76,0	51,7	79,4	43,5	29,8
	Hombre	62,5	70,4	92,4	41,9	76,3	45,2	75,8	37,1	36,0
	Mujer	63,7	75,2	80,4	63,5	75,4	65,2	91,1	54,9	29,7
2007 Salud	TOTAL	67,8	75,9	90,5	47,7	81,8	58,1	79,2	50,4	37,8
	Hombre	66,5	72,7	91,9	42,5	80,0	52,7	77,2	45,1	53,6
	Mujer	69,6	80,8	89,3	57,5	85,3	69,7	85,0	60,5	37,5
Pensiones	TOTAL	49,1	70,1	87,8	33,9	78,2	0,0	0,0	0,0	12,9
	Hombre	50,5	69,4	91,3	33,5	78,3	0,0	0,0	0,0	13,3
	Mujer	47,2	71,1	84,7	34,8	77,9	0,0	0,0	0,0	12,9
Salud y/o pensiones	TOTAL	70,7	79,3	92,4	51,7	85,7	58,1	79,2	50,4	41,7
	Hombre	69,6	76,6	94,0	47,4	84,1	52,7	77,2	45,1	53,6
	Mujer	72,2	83,4	90,9	59,7	88,8	69,7	85,0	60,5	41,5
2008 Salud	TOTAL	68,3	72,1	91,8	47,8	73,5	59,6	74,1	53,6	41,0
	Hombre	67,9	69,2	96,4	41,2	72,5	56,3	75,4	49,9	49,0
	Mujer	69,0	76,7	87,9	60,9	75,3	66,1	70,9	60,0	41,0
Pensiones	TOTAL	48,9	66,2	89,4	30,3	70,7	0,0	0,0	0,0	15,8
	Hombre	50,4	64,7	94,3	27,3	71,2	0,0	0,0	0,0	28,1
	Mujer	46,9	68,5	85,4	36,1	69,8	0,0	0,0	0,0	15,7
Salud y/o pensiones	TOTAL	70,5	74,6	93,1	50,2	76,5	59,6	74,1	53,6	43,4
	Hombre	70,3	72,0	97,7	43,9	75,8	56,3	75,4	49,9	49,0
	Mujer	70,8	78,6	89,3	62,6	77,8	66,1	70,9	60,0	43,3
2009 Salud	TOTAL	68,8	77,0	93,0	49,5	82,0	54,7	74,2	48,4	42,2
	Hombre	67,1	74,3	93,5	44,9	81,5	49,0	72,2	42,1	9,3
	Mujer	71,1	81,2	92,5	58,8	82,7	66,2	80,0	59,5	43,2
Pensiones	TOTAL	50,7	71,9	90,5	35,4	79,6	0,0	0,0	0,0	20,8
	Hombre	50,8	70,4	92,3	32,8	80,6	0,0	0,0	0,0	8,0
	Mujer	50,4	74,1	88,9	40,7	77,7	0,0	0,0	0,0	21,1
Salud y/o pensiones	TOTAL	71,2	79,8	94,2	52,7	85,4	54,7	74,2	48,4	47,1
	Hombre	69,6	77,6	94,6	48,3	85,5	49,0	72,2	42,1	11,9
	Mujer	73,4	83,3	93,8	61,4	85,1	66,2	80,0	59,5	48,2
2010 Salud	TOTAL	70,3	77,6	92,1	53,9	80,3	58,7	88,3	50,0	50,3
	Hombre	67,5	74,7	93,9	47,6	79,5	52,3	85,0	43,0	49,4
	Mujer	74,3	82,2	90,7	66,6	82,0	71,8	98,6	62,5	50,4
Pensiones	TOTAL	51,8	72,4	89,3	37,8	78,2	0,0	0,0	0,0	22,0
	Hombre	51,8	71,0	91,6	35,5	78,6	0,0	0,0	0,0	38,2

(sigue...)

CUADRO 8 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES, 2000, 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010 (Porcentajes).

Países, año y sexo				Asalariado			No asalariado			Servicio doméstico	
			Total	Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares	
						Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				

(sigue...)

CUADRO 8 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES, 2000, 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010 (Porcentajes).

Países, año y sexo				Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico
			Total	Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares	
						Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				
Hombre			65,5	77,9	91,2	42,3	87,6	40,2	67,2	31,1	55,5
Mujer			64,3	84,6	95,8	57,8	86,9	41,7	74,5	31,1	38,2
Chile ^{u/}											
2000	Salud	TOTAL	88,5	93,5	97,0	85,4	94,0	79,3	81,9	73,8	90,6
		Hombre	86,6	92,7	96,9	82,4	93,5	72,8	81,9	68,0	89,8
		Mujer	91,7	95,0	97,2	90,3	95,1	92,9	81,9	83,7	90,7
	Pensiones	TOTAL	66,7	82,7	92,0	57,6	84,7	29,5	56,7	21,6	48,4
		Hombre	68,6	82,7	91,8	55,6	85,1	31,4	58,7	22,9	81,5
		Mujer	63,8	82,8	92,3	60,9	83,8	25,5	49,7	19,3	47,9
	Salud y/o pensiones	TOTAL	89,7	94,8	97,7	86,9	95,4	80,1	82,6	74,6	91,2
		Hombre	88,0	94,2	97,5	84,4	95,0	73,8	82,7	69,0	89,8
		Mujer	92,5	95,9	98,0	91,1	96,0	93,3	82,4	84,1	91,2
2003	Salud	TOTAL	91,6	95,5	97,7	86,9	96,5	86,1	85,2	81,0	93,7
		Hombre	90,2	95,2	97,9	85,6	96,3	79,4	83,0	76,4	93,8
		Mujer	93,9	96,1	97,5	89,3	97,0	99,5	90,5	89,0	93,6
	Pensiones	TOTAL	67,6	82,4	91,2	53,9	85,2	33,1	62,3	25,3	50,3
		Hombre	69,8	82,8	92,7	51,2	86,1	34,7	64,3	27,2	75,3
		Mujer	64,1	81,8	89,5	58,6	83,4	29,8	57,2	21,9	49,8
	Salud y/o pensiones	TOTAL	93,1	96,6	98,5	88,4	97,5	88,1	88,4	82,7	95,2
		Hombre	91,8	96,2	98,4	87,0	97,3	81,9	86,9	78,6	95,2
		Mujer	95,2	97,2	98,6	90,9	98,0	100,4	92,1	89,7	95,2
2006	Salud	TOTAL	91,6	94,5	96,2	90,0	94,9	87,3	86,6	83,9	93,5
		Hombre	90,0	93,8	96,3	87,8	94,2	82,0	84,9	79,6	84,4
		Mujer	94,0	95,8	96,0	93,3	96,2	96,1	90,8	90,3	93,7
	Pensiones	TOTAL	66,5	82,8	90,5	56,4	85,1	26,7	53,4	21,7	42,6
		Hombre	69,4	83,2	90,9	56,3	85,7	29,3	56,6	23,9	64,6
		Mujer	62,2	81,9	90,1	56,5	83,9	22,3	45,9	18,3	42,3
	Salud y/o pensiones	TOTAL	93,9	96,8	98,5	92,1	97,2	89,0	89,1	85,3	95,0
		Hombre	92,6	96,3	98,4	90,3	96,7	84,1	87,7	81,5	88,4
		Mujer	95,7	97,8	98,6	94,8	98,1	97,0	92,7	91,0	95,1
Colombia ^{u/}											
2000	Salud	TOTAL	47,4	69,4	94,7	31,5	79,5	21,0	48,8	15,3	31,2
		Hombre	47,0	65,8	95,8	28,8	77,5	23,2	47,5	17,4	38,1
		Mujer	47,9	74,2	93,7	36,5	82,0	17,6	52,4	12,5	30,8
	Pensiones	TOTAL	34,3	54,7	85,2	17,4	63,4	10,1	28,4	6,5	14,6
		Hombre	33,3	50,6	84,6	15,1	60,9	11,2	27,6	7,3	18,5
		Mujer	35,6	60,2	85,7	21,5	66,7	8,4	30,6	5,4	14,4
	Salud y/o pensiones	TOTAL	47,8	69,7	95,0	32,0	79,8	21,5	49,3	15,8	31,6
		Hombre	47,4	66,2	96,0	29,2	77,9	23,7	48,0	17,8	38,1
		Mujer	48,2	74,5	94,0	37,0	82,2	18,2	52,8	13,0	31,2
2005	Salud	TOTAL	79,7	86,9	99,8	68,7	90,9	78,7	82,7	71,5	72,3
		Hombre	77,4	84,5	99,7	64,9	89,8	72,8	81,7	67,9	67,1
		Mujer	82,6	90,3	100,0	75,8	92,6	88,1	85,6	76,3	72,5
	Pensiones	TOTAL	33,4	59,2	97,7	13,3	68,0	8,9	18,0	6,9	13,4
		Hombre	32,5	54,9	96,6	10,9	65,2	9,2	18,3	7,2	20,5
		Mujer	34,5	65,4	98,9	17,7	72,0	8,5	17,2	6,6	13,1
	Salud y/o pensiones	TOTAL	79,8	87,0	99,8	68,9	91,1	78,8	82,9	71,6	72,4

(sigue...)

CUADRO 8 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES, 2000, 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010 (Porcentajes).

Países, año y sexo				Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico	
			Total	Total	Público	Privado		Total	Patronos	Independientes más trabajadores familiares auxiliares		
						Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores					
2007	Salud	Hombre	77,5	84,6	99,7	65,1	89,9	73,0	81,9	68,1	67,1	
		Mujer	82,7	90,5	100,0	75,8	92,7	88,2	85,6	76,4	72,6	
		TOTAL	89,4	93,2	106,7	80,4	96,0	91,5	92,2	84,2	88,0	
	Pensiones	Hombre	84,5	87,8	101,3	75,2	91,4	84,3	90,0	79,3	75,0	
		Mujer	95,9	101,0	112,2	89,5	102,7	102,7	97,2	91,0	88,3	
		TOTAL	37,3	62,4	96,3	16,6	76,0	10,1	19,6	8,2	14,1	
2008	Salud y/o pensiones	Hombre	36,0	57,5	92,6	14,9	71,8	10,8	20,8	9,0	34,1	
		Mujer	39,0	69,5	100,1	19,5	82,0	8,9	17,1	7,2	13,6	
		TOTAL	89,5	93,2	106,7	80,5	96,1	91,7	92,6	84,4	88,2	
	Salud	Hombre	84,6	87,9	101,3	75,3	91,5	84,5	90,5	79,5	75,0	
		Mujer	96,0	101,1	112,2	89,6	102,8	102,9	97,2	91,2	88,5	
		TOTAL	86,0	92,0	98,9	79,8	95,0	86,2	87,7	79,8	82,5	
	Pensiones	Hombre	84,0	90,6	98,9	77,5	94,0	80,8	87,5	76,4	67,8	
		Mujer	88,7	94,1	99,0	83,4	96,4	94,4	88,3	84,4	82,9	
		TOTAL	38,9	67,9	91,9	20,0	79,9	13,9	25,4	11,7	15,3	
	2009	Salud y/o pensiones	Hombre	39,2	65,4	91,1	18,1	78,3	14,6	26,9	12,3	40,8
			Mujer	38,5	71,3	92,7	23,0	82,3	12,8	21,2	10,8	14,5
			TOTAL	86,2	92,3	99,1	80,0	95,2	86,3	87,8	79,9	82,6
Salud		Hombre	84,1	90,8	99,1	77,7	94,2	80,9	87,6	76,5	67,8	
		Mujer	88,8	94,3	99,1	83,7	96,6	94,5	88,3	84,5	83,1	
		TOTAL	86,4	92,0	99,5	79,0	95,5	87,9	86,8	81,0	82,4	
Pensiones		Hombre	84,4	90,2	99,1	75,2	94,8	82,3	85,5	77,9	87,0	
		Mujer	89,0	94,5	100,0	85,4	96,5	96,2	90,5	85,0	82,2	
		TOTAL	37,9	67,3	95,4	18,5	80,6	13,6	21,8	11,6	13,8	
2010		Salud y/o pensiones	Hombre	38,4	65,0	95,6	17,4	79,2	13,8	22,5	11,8	44,7
			Mujer	37,2	70,6	95,3	20,4	82,6	13,4	19,5	11,3	12,3
			TOTAL	86,5	92,1	99,6	79,1	95,6	88,0	86,9	81,1	82,4
	Salud	Hombre	84,5	90,3	99,2	75,3	94,9	82,4	85,6	78,0	87,0	
		Mujer	89,1	94,6	100,0	85,4	96,6	96,3	90,7	85,1	82,2	
		TOTAL	87,5	92,6	99,3	80,3	95,8	89,7	88,5	82,6	84,1	
	Pensiones	Hombre	85,9	91,6	99,5	77,2	95,5	84,7	88,0	79,7	87,9	
		Mujer	89,5	94,1	99,1	84,8	96,2	96,9	89,8	86,2	84,0	
		TOTAL	38,3	68,4	96,7	18,2	81,2	13,9	23,4	11,8	14,0	
	Costa Rica ^u	Salud y/o Pensiones	Hombre	39,3	67,6	96,5	17,7	81,1	14,1	25,4	11,8	22,4
			Mujer	37,0	69,6	96,9	19,0	81,4	13,6	17,9	11,7	13,8
			TOTAL	87,6	92,7	99,6	80,4	95,9	89,8	88,5	82,7	84,1
Salud y/o Pensiones		Hombre	86,0	91,6	99,7	77,3	95,5	84,8	88,0	79,8	87,9	
		Mujer	89,6	94,2	99,4	84,9	96,4	97,0	89,8	86,3	84,0	
		TOTAL										
2000	Salud y/o Pensiones	TOTAL	81,0	87,2	98,5	65,4	89,0	68,5	71,2	64,2	71,9	
		Hombre	77,6	84,3	98,1	57,8	87,7	61,9	69,9	57,6	64,8	
		Mujer	86,7	92,2	98,9	79,4	92,1	84,3	76,0	77,3	72,3	
2005	Salud y/o Pensiones	TOTAL	79,5	86,0	99,5	57,9	89,4	68,5	70,8	63,3	64,7	
		Hombre	75,9	82,1	99,3	48,9	87,2	61,4	70,1	54,8	62,9	
		Mujer	85,2	93,0	99,7	75,3	94,8	81,6	73,0	75,3	64,8	
2007	Salud y/o Pensiones	TOTAL	82,0	88,7	99,5	66,8	90,7	68,5	72,1	63,3	69,1	
		Hombre	79,1	86,5	99,8	58,3	89,8	61,3	69,2	55,3	69,8	
		Mujer	86,4	92,1	99,3	79,0	92,5	83,3	81,5	76,2	69,1	

(sigue...)

CUADRO 8 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES, 2000, 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010 (Porcentajes).

Países, año y sexo				Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico
			Total	Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares	
						Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				
2008	Salud y/o Pensiones	TOTAL	83,1	89,6	99,6	69,2	91,3	70,5	70,2	66,2	72,0
		Hombre	80,3	86,7	99,6	61,0	89,7	64,3	70,8	59,1	86,6
		Mujer	87,0	93,9	99,6	81,6	94,4	81,3	68,4	75,5	71,6
2009	Salud y/o Pensiones	TOTAL	83,7	89,7	100,0	64,8	92,0	72,4	76,7	66,4	71,7
		Hombre	81,1	86,6	100,0	57,2	90,0	68,2	77,6	60,3	61,8
		Mujer	87,5	94,6	100,0	78,0	95,9	79,4	73,9	74,0	72,5
2010	Salud y/o Pensiones	TOTAL	86,1	91,2	99,7	71,1	93,3	75,9	82,6	71,6	74,0
		Hombre	84,0	88,6	99,7	63,8	91,8	71,5	82,4	66,5	71,7
		Mujer	89,2	95,5	99,8	83,8	96,5	84,0	83,3	79,5	74,2
Ecuador ^{a/}											
2000	Salud y/o pensiones	TOTAL	28,5	42,5	80,1	12,8	43,7	12,5	22,6	9,2	16,9
		Hombre	27,4	37,8	80,6	10,6	40,0	12,5	20,8	9,8	29,8
		Mujer	30,2	52,2	79,6	18,9	51,6	12,6	29,2	8,3	15,5
2005	Salud y/o pensiones	TOTAL	29,3	45,4	93,3	13,7	46,9	10,7	18,0	7,5	13,3
		Hombre	29,2	41,2	94,5	11,2	44,0	11,0	17,9	8,1	16,1
		Mujer	29,4	54,0	91,8	20,2	53,0	10,3	18,2	6,9	13,0
2007	Salud y/o pensiones	TOTAL	33,6	48,7	92,5	12,3	52,6	17,5	27,0	12,3	25,1
		Hombre	32,7	43,9	93,7	9,7	48,1	16,1	27,0	11,3	32,3
		Mujer	34,8	58,2	91,0	18,6	62,0	19,3	27,1	13,3	24,8
2008	Salud y/o pensiones	TOTAL	34,8	48,4	82,7	15,3	53,0	20,4	31,4	14,5	25,4
		Hombre	33,8	43,8	87,1	11,7	48,0	18,6	31,1	12,9	23,3
		Mujer	36,1	57,4	77,1	24,1	63,6	22,7	32,4	16,1	25,5
2009	Salud y/o pensiones	TOTAL	38,3	54,1	92,0	15,0	61,7	20,5	36,1	14,7	26,1
		Hombre	37,2	48,8	92,6	11,4	57,5	19,1	35,4	13,8	23,3
		Mujer	39,7	64,6	91,2	23,9	70,4	22,5	38,2	15,7	26,3
2010	Salud y/o Pensiones	TOTAL	41,2	59,3	92,9	18,2	67,6	18,4	37,8	13,3	24,4
		Hombre	40,1	53,7	93,5	14,0	63,8	18,0	37,7	12,9	16,4
		Mujer	42,7	69,7	92,2	28,6	75,1	19,0	38,3	13,7	24,7
El Salvador ^{b/}											
2000	Salud	TOTAL	44,1	63,9	91,9	15,8	73,9	20,1	32,1	14,9	7,6
		Hombre	44,5	57,3	90,5	12,5	68,6	17,8	31,0	10,4	11,8
		Mujer	43,8	74,8	93,6	24,3	82,4	21,9	35,0	17,6	7,3
	Salud y/o Pensiones	TOTAL	45,5	66,0	94,5	17,2	76,1	20,5	32,7	15,2	7,6
		Hombre	45,8	59,1	93,0	13,2	70,5	18,2	31,9	10,7	11,8
		Mujer	45,2	77,6	96,3	27,5	85,0	22,2	35,0	17,9	7,3
2005	Salud	TOTAL	41,9	58,9	94,2	15,6	65,4	18,4	27,9	13,1	9,9
		Hombre	41,5	51,2	92,7	10,7	59,6	16,8	26,2	10,7	38,3
		Mujer	42,4	71,4	95,8	28,1	74,5	19,6	31,7	14,7	6,9
	Salud y/o Pensiones	TOTAL	42,9	60,4	95,7	16,7	67,0	18,7	28,7	13,3	9,9
		Hombre	42,8	52,9	94,1	11,9	61,6	17,2	27,2	10,9	38,3
		Mujer	43,0	72,6	97,4	28,8	75,6	20,0	31,8	15,0	6,9
2007	Salud	TOTAL	43,9	62,3	95,5	15,9	72,6	19,4	33,0	14,1	12,7
		Hombre	44,2	56,0	95,3	11,0	67,6	17,2	33,2	10,4	31,0
		Mujer	43,6	72,7	95,8	26,5	80,7	21,2	32,6	16,3	10,7
	Salud y/o Pensiones	TOTAL	44,7	63,3	96,2	16,2	74,0	20,0	33,2	14,6	12,7
		Hombre	45,0	57,0	95,9	11,4	69,0	17,7	33,2	11,0	31,0
		Mujer	44,3	73,7	96,5	26,8	82,1	21,7	33,3	16,8	10,7

(sigue...)

CUADRO 8 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES, 2000, 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010 (Porcentajes).

Países, año y sexo				Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico
			Total	Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares	
						Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				
2008	Salud y/o Pensiones	TOTAL	42,0	64,3	96,3	13,4	77,0	12,6	25,6	8,6	8,1
		Hombre	43,5	58,1	95,3	10,3	72,9	11,5	25,4	6,0	18,3
		Mujer	40,3	74,8	97,3	21,4	83,7	13,4	26,0	10,3	7,0
2009	Salud	TOTAL	42,4	63,1	94,0	16,7	75,0	19,1	35,0	13,9	9,8
		Hombre	42,9	57,2	91,9	11,7	71,5	16,6	33,5	9,9	14,1
		Mujer	41,9	72,7	96,4	27,6	80,8	21,0	38,2	16,7	9,3
	Salud y/o Pensiones	TOTAL	43,3	64,5	95,4	17,7	76,5	19,3	35,2	14,1	10,4
		Hombre	43,9	58,6	93,5	12,8	72,9	16,8	33,5	10,1	14,1
		Mujer	42,6	74,1	97,4	28,4	82,5	21,1	38,7	16,8	10,0
2010	Salud y/o Pensiones	TOTAL	42,9	63,6	96,6	15,8	74,8	17,7	28,8	13,6	8,9
		Hombre	42,9	57,4	95,3	11,6	70,6	13,7	26,5	9,0	16,8
		Mujer	42,8	73,8	98,0	25,3	81,6	20,9	33,2	16,6	8,4
Mexico i/											
2000	Salud	TOTAL	48,9	68,3	85,5	14,4	78,9	0,6	2,1	0,1	12,3
		Hombre	48,0	65,6	84,9	11,8	78,6	0,7	2,2	0,1	17,5
		Mujer	50,4	73,5	86,1	22,2	79,4	0,4	1,2	0,2	11,4
	Pensiones	TOTAL	44,9	63,4	81,3	11,1	73,2	0,4	1,3	0,1	2,1
		Hombre	44,2	60,5	79,8	8,9	72,8	0,4	1,4	0,1	8,5
		Mujer	46,1	68,7	83,1	17,6	73,9	0,2	0,5	0,1	1,0
	Salud y/o Pensiones	TOTAL	49,7	69,5	90,9	14,5	79,0	0,6	2,1	0,1	12,3
		Hombre	48,9	66,8	91,1	11,8	78,8	0,7	2,2	0,1	17,5
		Mujer	51,3	74,8	90,8	22,3	79,6	0,4	1,2	0,2	11,4
2005	Salud	TOTAL	47,8	68,3	93,7	17,8	76,8	2,7	7,0	1,3	7,8
		Hombre	48,2	65,7	93,9	15,0	77,0	2,9	6,9	1,3	18,6
		Mujer	47,4	72,9	93,4	24,7	76,5	2,3	7,7	1,2	6,6
	Pensiones	TOTAL	42,4	61,2	84,2	13,8	69,4	1,9	1,0	1,7	1,9
		Hombre	42,7	58,5	83,5	11,2	69,4	2,4	1,2	2,6	13,8
		Mujer	41,9	65,9	84,9	20,4	69,4	0,8	0,1	0,7	0,7
	Salud y/o Pensiones	TOTAL	49,1	69,4	94,4	18,8	78,1	4,6	8,0	3,0	8,0
		Hombre	49,6	66,8	94,6	16,0	78,2	5,4	8,1	3,9	20,5
		Mujer	48,3	74,0	94,1	25,6	78,0	3,1	7,8	1,9	6,7
2007	Salud	TOTAL	48,2	69,2	92,7	18,6	78,5	0,2	0,4	0,2	8,1
		Hombre	48,4	66,4	93,3	15,6	78,1	0,2	0,4	0,1	24,2
		Mujer	48,0	73,7	92,1	25,4	79,3	0,4	0,3	0,3	6,5
	Pensiones	TOTAL	42,9	61,6	83,6	13,8	70,5	2,0	1,1	1,9	1,6
		Hombre	43,3	58,9	83,8	11,2	70,0	2,5	1,0	2,8	12,4
		Mujer	42,4	65,9	83,3	19,9	71,3	1,0	1,3	0,7	0,6
	Salud y/o Pensiones	TOTAL	49,5	70,3	93,7	19,7	79,7	2,2	1,5	2,1	8,6
		Hombre	49,9	67,5	94,3	16,8	79,2	2,7	1,4	2,9	28,9
		Mujer	48,8	74,7	93,1	26,3	80,4	1,4	1,6	1,0	6,6
2008	Salud	TOTAL	47,6	68,5	92,5	16,8	78,7	0,2	0,3	0,2	6,7
		Hombre	48,3	66,2	93,8	14,4	78,3	0,2	0,4	0,1	15,8
		Mujer	46,7	72,2	91,1	21,8	79,5	0,3	0,2	0,2	5,9
	Pensiones	TOTAL	42,2	60,7	83,5	12,4	70,1	1,9	1,0	1,8	1,7
		Hombre	42,9	58,4	84,3	10,4	69,4	2,3	0,9	2,6	7,2
		Mujer	41,3	64,4	82,6	16,5	71,3	1,1	1,3	0,8	1,3
	Salud y/o Pensiones	TOTAL	48,9	69,6	93,3	17,8	80,1	2,1	1,3	1,9	6,9
		Hombre	49,7	67,4	94,5	15,5	79,6	2,5	1,3	2,7	17,7

(sigue...)

CUADRO 8 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES, 2000, 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010 (Porcentajes).

Países, año y sexo				Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico
			Total	Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares	
						Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				
2009	Salud	Mujer	47,6	73,3	92,0	22,5	80,8	1,4	1,5	1,1	6,0
		TOTAL	46,9	67,2	92,4	17,1	76,0	0,3	0,6	0,2	7,0
		Hombre	47,2	64,3	92,9	14,4	75,5	0,3	0,7	0,2	16,9
2010	Salud	Mujer	46,5	72,1	91,9	23,6	76,8	0,4	0,2	0,3	6,0
		TOTAL	46,2	67,1	92,4	16,1	77,3	0,2	0,3	0,1	6,4
		Hombre	46,7	64,1	92,7	12,8	76,8	0,1	0,2	0,1	13,0
		Mujer	45,6	72,0	92,2	23,4	78,2	0,2	0,3	0,2	5,6
Panamá ^v											
2005	Salud y/o pensiones	TOTAL	63,9	81,8	98,7	33,3	83,0	28,2	43,7	23,9	34,9
		Hombre	60,4	77,9	98,6	25,7	80,8	22,4	41,0	18,2	48,6
		Mujer	69,0	87,9	98,7	50,0	87,0	42,1	54,4	35,0	33,4
2007	Salud y/o pensiones	TOTAL	67,3	84,1	98,6	33,1	87,2	28,6	42,0	25,1	37,3
		Hombre	64,6	81,2	98,1	28,3	85,4	22,8	39,5	18,9	41,1
		Mujer	71,2	88,5	99,1	42,0	90,5	40,8	50,8	36,4	36,9
2008	Salud y/o pensiones	TOTAL	68,9	84,3	97,6	35,5	85,8	33,7	46,6	29,3	37,9
		Hombre	66,5	81,3	97,6	29,6	84,2	26,4	43,5	21,5	43,4
		Mujer	72,2	89,0	97,6	49,3	88,8	47,0	56,1	41,6	37,4
2009	Salud y/o pensiones	TOTAL	70,0	86,6	99,1	37,5	88,6	32,0	44,4	28,4	38,1
		Hombre	67,5	83,9	99,1	32,7	87,3	24,4	41,9	19,9	41,1
		Mujer	73,4	90,8	99,0	48,7	91,1	45,2	52,6	41,2	37,8
2010	Salud y/o Pensiones	TOTAL	70,0	86,3	98,6	40,9	87,8	30,7	39,3	27,8	35,7
		Hombre	66,4	83,0	98,8	33,2	86,1	22,6	35,4	19,3	38,5
		Mujer	75,2	91,2	98,5	58,5	90,7	46,8	52,2	42,5	35,4
Paraguay ^w											
2000-01	Salud	TOTAL	29,9	44,6	75,6	15,1	48,6	20,3	33,5	14,1	6,3
		Hombre	28,6	38,1	75,1	10,0	44,0	16,4	27,8	10,0	14,6
		Mujer	31,5	57,7	76,0	29,0	59,5	25,3	50,9	18,1	5,5
	Pensiones	TOTAL	19,2	38,2	79,7	6,2	38,7	0,7	3,4	0,0	0,5
		Hombre	19,9	33,0	78,8	5,6	35,6	0,9	3,2	0,0	3,8
		Mujer	18,2	48,5	80,6	7,7	46,0	0,5	3,8	0,0	0,2
	Salud y/o Pensiones	TOTAL	31,6	48,0	86,5	15,3	50,3	20,4	33,8	14,1	6,3
		Hombre	30,1	40,4	86,6	10,2	44,8	16,5	28,0	10,0	14,6
		Mujer	33,5	62,9	86,5	29,0	63,4	25,4	51,5	18,1	5,5
2005	Salud	TOTAL	32,1	45,9	82,3	14,4	48,0	23,1	35,3	17,8	8,1
		Hombre	29,4	38,7	81,3	11,6	43,2	15,6	29,8	10,1	18,2
		Mujer	35,5	60,3	83,3	24,3	57,7	32,8	52,6	25,7	7,3
	Pensiones	TOTAL	19,6	37,4	82,9	5,8	34,1	1,1	3,1	0,6	2,0
		Hombre	19,7	31,3	82,5	4,7	31,6	1,2	3,1	0,5	10,9
		Mujer	19,4	49,5	83,4	9,4	39,3	1,0	3,4	0,6	1,3
	Salud y/o Pensiones	TOTAL	33,3	48,2	89,0	14,7	49,1	23,2	35,8	17,8	8,1
		Hombre	30,6	40,6	87,8	11,9	44,5	15,7	30,0	10,1	18,2
		Mujer	36,6	63,3	90,3	24,6	58,5	32,9	53,5	25,7	7,3
2007	Salud	TOTAL	32,4	44,6	75,2	18,9	47,3	23,1	33,0	18,6	8,5
		Hombre	30,1	38,7	74,0	14,3	43,3	16,0	25,9	11,9	13,5
		Mujer	35,6	57,1	76,4	31,4	57,4	32,4	52,9	25,7	8,0
	Pensiones	TOTAL	21,1	37,8	82,2	8,5	36,2	2,3	7,0	1,2	2,1
		Hombre	22,5	34,1	83,0	7,6	35,5	2,4	6,0	1,2	10,5

(sigue...)

CUADRO 8 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES, 2000, 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010 (Porcentajes).

Países, año y sexo				Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico
			Total	Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares	
						Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				
2008	Salud y/o Pensiones	Mujer	19,3	45,7	81,3	11,2	38,0	2,3	10,0	1,1	1,3
		TOTAL	34,0	47,5	86,3	18,9	48,2	23,3	33,8	18,7	8,5
		Hombre	31,8	41,3	86,2	14,4	44,4	16,3	27,0	11,9	13,5
	Salud	Mujer	37,0	60,5	86,4	31,4	57,6	32,5	52,9	25,7	8,0
		TOTAL	33,6	44,9	75,3	15,2	48,1	24,5	30,9	19,5	9,7
		Hombre	31,7	39,1	72,2	11,3	44,7	17,7	24,5	13,2	14,7
	Pensiones	Mujer	36,3	57,9	79,0	26,9	57,6	33,4	56,8	25,7	9,3
		TOTAL	21,7	38,7	80,1	6,3	37,6	1,4	4,2	0,6	0,6
		Hombre	23,2	34,5	78,5	5,2	36,7	1,5	4,2	0,4	4,4
2009	Salud y/o Pensiones	Mujer	19,5	47,9	81,9	9,4	40,1	1,2	4,4	0,7	0,3
		TOTAL	35,0	47,4	84,6	15,2	48,4	24,9	31,6	19,9	9,9
		Hombre	33,2	41,4	82,9	11,3	45,1	18,0	25,1	13,4	14,7
	Salud	Mujer	37,6	60,7	86,5	26,9	57,6	34,1	57,8	26,2	9,5
		TOTAL	35,0	46,3	75,5	20,0	51,3	25,8	33,0	20,5	12,4
		Hombre	33,5	41,7	70,6	19,7	47,8	19,6	29,9	13,6	15,3
	Pensiones	Mujer	37,1	55,5	81,4	21,0	59,2	33,6	43,1	27,4	12,1
		TOTAL	24,8	40,9	80,4	11,3	42,5	6,4	6,1	5,5	0,6
		Hombre	26,4	37,3	77,7	11,6	41,2	6,2	6,2	5,3	1,2
2010	Salud y/o Pensiones	Mujer	22,6	48,1	83,7	10,3	45,6	6,6	5,7	5,6	0,6
		TOTAL	36,7	49,2	84,9	20,6	52,3	26,5	33,2	21,1	12,7
		Hombre	35,4	44,5	81,1	20,2	48,9	20,5	30,2	14,5	16,4
	Salud	Mujer	38,6	58,9	89,5	21,8	60,2	34,0	43,1	27,7	12,3
		TOTAL	36,6	48,1	74,2	17,0	52,9	26,0	30,2	21,8	13,7
		Hombre	34,0	41,8	71,5	13,0	48,3	18,8	23,9	14,8	16,0
	Pensiones	Mujer	40,1	61,8	77,7	30,8	63,3	34,6	47,9	28,7	13,6
		TOTAL	24,3	42,5	80,0	8,3	43,3	0,0	0,0	0,0	0,0
		Hombre	26,5	38,8	78,8	7,2	43,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Salud y/o pensiones	Mujer	21,1	50,4	81,5	12,1	43,9	0,0	0,0	0,0	0,0	
	TOTAL	38,3	51,2	85,0	17,3	53,8	26,0	30,2	21,8	13,7	
	Hombre	35,8	44,7	83,5	13,1	49,3	18,8	23,9	14,8	16,0	
	Mujer	41,6	65,4	86,9	31,4	64,0	34,6	47,9	28,7	13,6	
Perú ^v											
2000	Salud	TOTAL	35,7	52,4	90,0	13,7	60,1	22,0	29,6	18,0	16,8
		Hombre	36,4	50,0	87,2	9,0	60,6	19,7	30,3	16,0	14,6
		Mujer	34,8	57,0	93,6	23,6	59,0	24,9	27,6	20,1	16,9
	Pensiones	TOTAL	27,0	47,2	82,4	8,2	55,5	8,2	16,7	6,0	5,0
		Hombre	31,1	47,2	81,7	5,7	58,6	10,4	18,0	8,1	0,0
		Mujer	21,7	47,1	83,4	13,5	49,3	5,2	13,1	3,8	5,3
	Salud y/o Pensiones	TOTAL	36,6	53,8	90,9	14,7	61,7	22,7	31,1	18,5	16,8
		Hombre	37,6	51,5	88,9	10,4	62,1	20,7	31,1	16,9	14,6
		Mujer	35,3	58,0	93,6	23,6	60,7	25,2	31,0	20,1	16,9
	Salud	TOTAL	32,2	47,5	85,1	10,8	51,4	22,7	25,0	17,8	17,2
		Hombre	32,9	47,1	90,5	10,6	52,6	16,9	23,2	12,9	25,2
		Mujer	31,4	48,2	78,6	11,4	48,8	29,2	29,5	22,3	16,7
	Pensiones	TOTAL	29,0	47,6	82,1	13,4	51,5	15,3	23,0	11,1	10,1
		Hombre	36,4	50,0	89,3	16,2	55,4	21,9	26,0	17,5	31,2
		Mujer	19,7	42,9	73,5	6,9	43,0	7,8	15,3	5,3	8,7
Salud y/o Pensiones	TOTAL	39,7	55,8	90,3	20,1	60,5	31,2	34,7	24,5	21,7	
	Hombre	43,7	57,3	97,1	22,5	63,0	30,2	34,8	24,4	44,9	
	Mujer	34,8	53,0	82,0	14,6	55,1	32,4	34,5	24,5	20,1	

(sigue...)

CUADRO 8 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES, 2000, 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010 (Porcentajes).

Países, año y sexo				Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico
			Total	Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares	
						Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores				
2007	Salud	TOTAL	35,3	49,9	79,1	15,8	54,0	25,4	27,4	20,5	19,7
		Hombre	35,9	49,0	81,6	13,5	55,2	20,5	24,3	16,6	14,9
		Mujer	34,6	51,4	76,1	20,6	51,5	30,8	35,5	23,8	20,0
	Pensiones	TOTAL	33,6	51,8	79,3	16,4	57,3	20,0	27,7	15,2	9,6
		Hombre	41,7	54,2	84,5	18,9	61,2	27,9	31,6	23,0	28,4
		Mujer	23,9	47,5	73,0	11,2	49,7	11,4	17,6	8,5	8,5
	Salud y/o Pensiones	TOTAL	44,3	59,1	84,6	26,1	64,4	36,4	39,3	29,4	23,4
		Hombre	48,7	60,3	88,3	26,7	67,2	37,2	38,9	31,5	32,1
		Mujer	39,0	57,0	80,0	24,6	59,0	35,5	40,2	27,6	22,9
2008	Salud	TOTAL	42,9	55,4	79,9	25,0	60,6	36,1	31,8	30,7	25,7
		Hombre	42,9	55,1	82,3	22,6	61,8	29,2	29,2	25,2	29,0
		Mujer	42,8	56,0	77,0	29,3	58,4	43,2	38,7	35,3	25,5
	Pensiones	TOTAL	34,0	52,0	79,9	15,4	58,9	19,8	27,8	15,4	7,4
		Hombre	42,5	54,9	85,2	17,7	62,8	28,5	31,7	23,9	9,4
		Mujer	23,9	46,9	73,4	11,2	51,0	10,8	17,1	8,3	7,3
	Salud y/o Pensiones	TOTAL	50,9	63,4	86,0	32,9	69,5	45,9	43,7	38,6	29,1
		Hombre	54,2	64,6	89,8	32,8	71,6	44,8	43,8	38,9	34,7
		Mujer	46,9	61,5	81,4	33,2	65,3	47,1	43,5	38,4	28,8
2009	Salud	TOTAL	50,3	62,5	85,6	32,7	66,7	44,7	32,7	38,8	37,8
		Hombre	49,5	61,6	87,8	28,7	67,2	36,2	29,7	32,9	34,1
		Mujer	51,3	64,1	82,8	40,0	65,7	53,4	40,1	43,8	38,0
	Pensiones	TOTAL	36,8	55,7	83,2	15,5	62,8	21,8	29,5	17,0	8,4
		Hombre	45,7	58,5	88,2	18,3	66,1	30,7	34,6	25,7	28,3
		Mujer	26,2	50,7	76,8	10,5	56,2	12,6	16,9	9,8	7,3
	Salud y/o Pensiones	TOTAL	58,5	70,4	90,6	40,4	75,8	55,3	47,1	47,1	40,4
		Hombre	61,0	70,9	94,3	38,6	77,2	52,4	47,3	46,6	50,3
		Mujer	55,6	69,4	86,0	43,6	73,1	58,3	46,6	47,6	39,8
2010	Salud	TOTAL	53,8	63,9	88,3	37,5	66,5	50,9	38,9	44,4	41,1
		Hombre	51,5	62,1	87,4	33,2	66,5	40,9	35,9	36,8	54,5
		Mujer	56,7	67,2	89,4	44,9	66,7	62,1	47,2	51,0	40,4
	Pensiones	TOTAL	37,7	55,2	84,4	19,0	60,6	23,8	31,5	18,6	10,2
		Hombre	46,1	57,8	87,1	21,4	64,3	33,2	37,4	27,9	22,8
		Mujer	27,3	50,7	81,0	14,6	53,0	13,2	15,6	10,4	9,6
	Salud y/o pensiones	TOTAL	62,4	71,7	93,1	46,3	75,0	62,6	52,7	53,7	45,4
		Hombre	63,3	71,2	93,4	44,2	75,8	58,4	53,4	52,0	55,4
		Mujer	61,4	72,6	92,8	50,1	73,4	67,3	50,8	55,3	44,9
Uruguay ^y											
2001	Salud	TOTAL	96,2	97,8	98,4	95,5	98,2	92,3	95,6	91,8	96,4
		Hombre	95,6	97,7	99,0	94,9	98,0	91,2	95,3	90,3	97,8
		Mujer	96,9	98,1	97,8	96,7	98,6	94,6	96,7	94,3	96,3
	Pensiones	TOTAL	65,0	83,3	98,5	48,3	86,0	34,7	85,6	25,6	33,4
		Hombre	65,6	80,5	99,1	43,0	84,4	35,0	84,6	24,2	64,9
		Mujer	64,3	87,6	97,7	59,8	88,4	34,1	89,0	27,9	31,1
	Salud y/o pensiones	TOTAL	96,9	98,5	99,9	95,9	98,5	93,6	98,0	92,8	96,6
		Hombre	96,3	98,2	100,0	95,2	98,3	92,6	97,9	91,4	97,8
		Mujer	97,7	99,0	99,9	97,4	98,9	95,4	98,4	95,1	96,5
2005	Salud	TOTAL	96,1	97,7	98,5	94,7	98,2	92,6	96,0	92,0	96,4
		Hombre	95,2	97,0	98,1	94,0	97,6	91,6	95,6	90,7	93,7
		Mujer	97,2	98,6	99,0	96,2	99,0	94,4	97,1	94,0	96,6
	Pensiones	TOTAL	61,9	80,3	98,6	41,5	83,1	31,8	84,8	22,8	28,8

(sigue...)

CUADRO 8 (continuación)

AMÉRICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES, 2000, 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010 (Porcentajes).

Países, año y sexo			Asalariado				No asalariado			Servicio doméstico	
		Total	Total	Público	Privado		Total	Patrones	Independientes más trabajadores familiares auxiliares		
					Establecimientos de 5 o menos trabajadores	Establecimientos de 6 y más trabajadores					
2007	Salud y/o pensiones	Hombre	62,2	76,9	98,4	36,9	81,7	33,1	84,1	22,5	56,7
		Mujer	61,6	85,0	98,9	51,2	85,2	29,6	87,1	23,3	26,5
		TOTAL	96,6	98,2	99,9	94,9	98,3	93,4	98,3	92,5	96,5
	Salud	Hombre	95,8	97,6	99,9	94,2	97,8	92,5	98,2	91,3	93,7
		Mujer	97,6	99,0	100,0	96,3	99,1	94,9	98,7	94,5	96,8
		TOTAL	95,7	97,7	99,2	93,2	98,2	91,1	95,0	90,3	96,4
	Pensiones	Hombre	94,5	96,9	99,1	92,0	97,6	89,1	94,5	87,8	96,5
		Mujer	97,1	98,7	99,4	95,8	99,0	94,0	96,2	93,7	96,4
		TOTAL	65,6	83,5	98,7	45,9	87,0	32,7	84,1	23,3	41,9
	Salud y/o pensiones	Hombre	66,2	80,4	98,8	40,8	85,4	34,7	84,1	23,3	71,3
		Mujer	64,9	87,9	98,6	56,2	89,3	29,8	83,9	23,3	39,0
		TOTAL	96,3	98,1	99,9	93,5	98,5	92,2	97,9	91,2	96,8
2008	Salud y/o pensiones	Hombre	95,3	97,4	99,9	92,2	98,1	90,4	97,7	88,8	97,0
		Mujer	97,6	99,0	100,0	96,1	99,1	94,9	98,5	94,5	96,8
		TOTAL	95,7	97,5	97,9	93,6	98,3	91,5	95,1	90,7	95,8
	Pensiones	Hombre	94,6	96,9	97,5	92,5	97,9	89,4	94,6	88,0	95,5
		Mujer	97,0	98,4	98,3	95,9	98,9	94,5	96,3	94,3	95,9
		TOTAL	67,5	84,7	98,5	45,6	88,6	35,5	82,9	25,4	42,4
	Salud y/o pensiones	Hombre	68,1	81,9	98,5	40,8	87,3	37,3	81,9	25,3	69,1
		Mujer	66,8	88,7	98,5	55,0	90,6	32,7	85,3	25,5	40,2
		TOTAL	96,5	98,2	99,8	94,1	98,6	92,5	97,7	91,4	96,4
	Salud y/o pensiones	Hombre	95,6	97,7	99,8	93,0	98,3	90,8	97,4	89,0	95,5
		Mujer	97,6	99,0	99,8	96,1	99,1	95,2	98,5	94,7	96,4
		TOTAL	95,8	97,7	99,5	92,9	98,1	91,3	94,9	90,5	96,6
2009	Salud y/o pensiones	Hombre	94,7	97,0	99,3	91,6	97,6	89,4	94,3	88,0	96,9
		Mujer	97,2	98,6	99,6	95,8	98,7	94,1	96,6	93,8	96,6
		TOTAL	68,2	85,4	100,0	45,3	89,0	35,2	83,4	25,3	43,6
	Pensiones	Hombre	68,6	82,4	100,0	40,4	87,4	37,0	83,0	24,8	75,8
		Mujer	67,6	89,8	100,0	55,7	91,2	32,6	84,4	26,0	41,0
		TOTAL	96,4	98,1	100,0	93,2	98,5	92,3	97,5	91,2	96,9
	Salud y/o pensiones	Hombre	95,4	97,5	100,0	91,9	98,1	90,6	97,2	88,9	97,5
		Mujer	97,6	99,0	100,0	96,0	99,1	94,7	98,2	94,3	96,9
		TOTAL	96,6	98,4	99,8	94,6	98,7	92,1	96,4	91,2	97,5
	Pensiones	Hombre	95,6	97,9	99,8	93,4	98,4	90,0	96,0	88,4	98,0
		Mujer	97,9	99,1	99,8	96,9	99,1	95,2	97,3	94,9	97,5
		TOTAL	70,2	87,1	100,0	48,9	90,6	36,0	82,9	26,0	46,8
2010	Salud y/o pensiones	Hombre	70,7	84,7	100,0	44,3	89,5	37,3	82,0	25,3	72,9
		Mujer	69,7	90,4	100,0	57,4	92,0	34,1	85,2	26,9	44,3
		TOTAL	97,0	98,6	100,0	94,8	98,9	93,0	98,2	91,8	97,9
	Pensiones	Hombre	96,0	98,1	100,0	93,7	98,6	91,0	97,9	89,1	98,3
		Mujer	98,2	99,2	100,0	97,0	99,3	95,7	98,8	95,3	97,9
		TOTAL									
	Salud y/o pensiones	Hombre									
		Mujer									
		TOTAL									
	Pensiones	Hombre									
		Mujer									
		TOTAL									

Fuente: Estimaciones de la OIT con base en información de encuestas de hogares de los países. Los datos tienen cobertura urbana.

- a/ Promedio ponderado sin Brasil debido a que en el 2010 no se levantó la PNAD.
b/ 28 aglomerados urbanos. Datos corresponden al III trimestre con excepción del 2007 que son del IV trimestre.
c/ Encuesta Nacional por Muestra de Domicilios (PNAD) de septiembre de cada año. En el 2010 no se levantó la PNAD debido a que se realizó el censo.
d/ Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN).
e/ Datos para 2000 corresponden a 10 ciudades y áreas metropolitanas; se refieren a junio de la Encuesta Nacional de Hogares (ENH), Etapa 1; datos de 2005 corresponden al II Trimestre de la Encuesta Continua de Hogares (ECH); a partir del 2007 los datos corresponden al II trimestre, cabeceras municipales de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
f/ Hasta el 2009, los datos provienen de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, a partir del 2010 los datos provienen de la Encuesta Nacional de Hogares y no es comparable con los años anteriores.
g/ Datos del 2000 corresponden a noviembre y los del 2005 en adelante se refieren al IV trimestre. Desde 2005 la encuesta incluye información sobre el seguro privado.
h/ Antes del 2007 la edad de la PET era 10 años. A partir del 2007 es de 16 años a más.
i/ Datos del 2000 corresponden al tercer trimestre de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU); a partir del 2005 corresponden al segundo trimestre de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
j/ Microempresas: establecimientos con menos de 5 ocupados.
k/ Datos de 2000-2001 corresponden al período de septiembre 2000 a agosto del 2001; los del 2005 en adelante al período de octubre - diciembre. Encuesta Permanente de Hogares.
l/ Los datos provienen de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH).

CUADRO 9

AMÉRICA LATINA: REMUNERACIONES MEDIAS REALES. 2001 - 2011
(Índice 2000 = 100)

País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010	2011
											Hasta el tercer trimestre k/	
América Latina												
Argentina ^{a/}	...	100,0	105,0	114,7	123,2	134,2	146,4	159,2	177,9	200,8	...	...
Brasil ^{b/}	...	...	100,0	99,7	98,8	102,2	103,2	105,3	107,7	109,7	2,1	1,3
Chile ^{c/}	101,6	103,6	104,6	106,5	108,5	110,6	113,7	113,5	118,9	121,5	2,2	2,7
Colombia ^{d/}	99,7	102,8	102,1	103,8	105,4	109,4	109,2	107,2	108,4	111,0	2,7	0,2
Costa Rica ^{e/}	101	105,1	105,5	103,1	100,8	102,5	103,9	101,8	112,1	115,4	...	...
México ^{f/}	...	100,0	102,0	103,6	105,5	107,3	108,8	109,1	107,9	107,0	-1,0 ^{v/}	0,8 ^{v/}
Nicaragua ^{e/}	100,3	104,1	105,9	103,6	103,7	106,0	103,7	99,5	105,3	106,6	1,8	-0,1
Panamá ^{g/}	98,8	95,8	95,3	94,5	93,4	95,3	96,2	95,4	...	...	...	...
Paraguay ^{h/}	101,4	96,3	95,4	97,1	97,6	98,6	98,3	95,4	101,4	102,1	1,0 ^{m/}	2,0 ^{m/}
Perú ^{i/}	99,1	103,3	104,6	106,1	105,6	105,1	103,9	105,6	108,6	...	...	...
Uruguay ^{h/}	100,0	80,5	77,8	80,1	83,7	86,8	90,4	94,3	99,6	103,0	3,4	5,0
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{j/}	106,9	95,1	78,4	78,6	80,7	84,8	85,8	82,2	78,1	76,3	-2,7	0,2

Fuente: OIT, con base en cifras oficiales de los países.

a/ Trabajadores registrados del sector privado (índice 2002 = 100).

b/ Trabajadores amparados por la legislación social y laboral del sector privado (índice 2003 = 100).

c/ Índice general de remuneraciones por hora. A partir de 2010 las variaciones reales corresponden a nueva serie no comparable con años anteriores.

d/ Remuneraciones de la Industria manufacturera con trilla de café.

e/ Remuneraciones medias declaradas de los afiliados al seguro social.

f/ Salarios base de cotizantes al seguro social. (índice 2002 = 100).

g/ Remuneraciones medias declaradas de los afiliados al seguro social. Para 2007 se consideran las remuneraciones medias en la industria manufacturera, el comercio y los servicios, estimación basada con datos de enero a junio.

h/ Índice general de remuneraciones del sector público y privado.

i/ Salarios del sector privado de Lima Metropolitana.

j/ Índice general de remuneraciones del sector privado.

k/ Variación del promedio del indicador de enero a septiembre en relación a igual período del año anterior. Cifras preliminares.

l/ Variación del promedio del indicador de enero a octubre en relación a igual período del año anterior.

m/ Variación del indicador de junio a junio del año anterior.

CUADRO 10

AMÉRICA LATINA: EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS MÍNIMOS REALES. 2001 - 2010
 (Índice 2000 = 100)

País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010	2011
											Variación diciembre a octubre	
América Latina												
Argentina ^{a/}	101,1	81,3	84,0	129,8	171,1	193,2	219,6	253,3	292,0	321,2	10,7	22,4
Bolivia (Estado Plur. de) ^{a/}	110,9	118,1	117,0	112,0	106,3	111,1	110,1	108,0	115,9	119,9	0,9	13,2
Brasil ^{a/}	109,8	114,3	117,4	121,4	128,5	145,3	154,7	160,8	172,7	182,0	5,1	1,4
Chile ^{a/}	103,8	106,8	108,3	111,3	113,4	116,3	118,4	118,3	124,7	126,6	0,5	2,3
Colombia ^{a/}	101,8	103,5	103,7	105,6	107,2	109,9	110,7	110,1	113,7	115,1	1,4	0,2
Costa Rica ^{a/}	100,6	100,9	101,4	99,6	99,9	101,6	102,9	102,6	107,8	110,4	4,8	2,7
Ecuador ^{a/}	102,0	99,3	98,4	99,7	101,9	105,3	109,4	118,7	123,0	130,8	7,3	5,1
El Salvador ^{b/}	96,0	94,2	95,7	95,0	90,7	90,1	92,4	92,4	101,5	99,8	-1,7	2,7
Guatemala ^{b/}	116,1	114,2	120,0	117,4	115,4	117,2	114,4	107,8	112,3	115,3	2,0	5,9
Honduras ^{b/}	102,4	105,0	114,0	114,8	121,6	127,8	132,7	132,3	249,4	238,4	-5,3	17,0
México ^{a/}	100,5	101,3	101,2	100,8	101,3	101,6	101,6	100,5	99,8	100,5	1,7	2,2
Nicaragua ^{b/}	102,1	105,9	109,2	113,5	118,0	128,5	131,6	133,8	156,6	172,1	-1,0	13,3
Panamá ^{b/}	106,8	105,8	106,3	107,9	104,5	107,9	105,9	106,1	103,8	110,2	5,6	-5,0
Paraguay ^{a/}	103,6	103,0	105,9	102,3	104,4	106,7	103,9	101,3	102,0	102,5	1,7	5,6
Perú ^{a/}	101,2	101,0	102,2	106,9	105,2	112,1	111,8	114,5	111,2	110,1	-1,8	11,9
República Dominicana ^{b/}	106,2	105,0	95,5	80,2	96,3	89,5	93,7	87,7	93,8	93,4	-4,7	8,8
Uruguay ^{a/}	98,7	88,7	77,7	77,6	132,1	153,3	159,6	176,9	194,4	196,8	1,5	16,4
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{a/}	100,5	96,1	85,1	97,0	108,6	116,9	124,2	119,9	111,7	113,2	2,3	2,0
Promedio ^{c/}	103,6	102,5	102,4	105,2	112,6	118,6	122,1	124,7	138,1	142,1	1,7	7,1
^{d/}	105,1	105,3	106,3	112,6	120,4	130,6	137,3	141,8	151,2	158,0	3,5	4,5

Fuente: OIT, con base en datos oficiales nacionales.

a/ Salario mínimo nacional.

b/ Salario mínimo más bajo en la industria.

c/ Promedio simple.

d/ Promedio ponderado.

CUADRO 11

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. 2001 - 2010
(Tasas de variación de diciembre a diciembre)

País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2010	2011
											Hasta octubre ^{v/}	
América Latina												
Argentina ^{a/}	-1,5	40,9	3,7	6,1	12,3	9,8	8,5	7,2	7,7	10,9	9,2	8,0
Bolivia (Estado Plur. de)	0,9	2,4	3,9	4,6	4,9	4,9	11,7	11,8	0,3	7,1	4,1	6,0
Brasil	7,7	12,5	9,3	7,6	5,7	3,1	4,5	5,9	4,3	5,9	4,4	5,4
Chile ^{b/}	2,6	2,8	1,1	2,4	3,7	2,6	7,8	7,1	-1,4	3,9	3,7	3,5
Colombia	7,6	7,0	6,5	5,5	4,9	4,5	5,7	7,7	2,1	3,1	2,2	3,1
Costa Rica	11,0	9,7	9,9	13,1	14,1	9,4	10,8	13,9	4,0	5,8	4,4	3,5
Ecuador	22,4	9,3	6,1	1,9	3,1	2,9	3,3	8,8	4,3	3,4	2,6	4,7
El Salvador	1,4	2,8	2,5	5,4	4,3	4,9	4,9	5,5	-0,2	2,1	1,8	5,1
Guatemala	8,9	6,3	5,9	9,2	8,6	5,8	8,7	9,4	-0,3	5,4	4,5	5,7
Haití	8,1	14,8	40,4	20,2	15,4	10,2	9,3	17,0	0,0	5,7	3,6	7,8
Honduras	8,8	8,1	6,8	9,2	7,7	5,3	8,9	10,8	3,0	6,5	5,6	5,0
México	4,4	5,7	4,0	5,2	3,3	4,1	3,8	6,5	3,6	4,4	3,1	1,9
Nicaragua	4,7	4,0	6,6	8,9	9,6	10,2	16,2	12,7	1,8	9,1	7,0	6,1
Panamá	0,0	1,0	0,2	1,5	3,5	2,0	6,5	6,5	2,0	4,9	4,2	5,3
Paraguay ^{c/}	8,4	14,6	9,3	2,8	9,9	12,5	6,0	7,5	1,9	7,2	5,2	4,2
Perú ^{d/}	-0,1	1,5	2,5	3,5	1,5	1,1	3,9	6,7	0,2	2,1	1,9	4,0
República Dominicana	4,4	10,5	42,7	28,7	7,4	5,0	8,9	4,5	5,8	6,2	4,9	7,5
Uruguay ^{e/}	3,6	26,0	10,2	7,6	4,9	6,4	8,5	9,2	5,9	6,9	6,4	7,4
Venezuela (Rep. Bol. de) ^{f/}	12,3	31,2	27,1	19,2	14,4	17,0	22,5	31,9	26,9	27,4	23,7	24,0
El Caribe												
Antigua y Barbuda	...	2,5	1,8	2,8	2,5	0,0	5,2	2,3	2,4	2,9	2,8	3,6
Bahamas	2,9	1,9	2,4	1,9	1,2	2,3	2,8	4,6	2,1	1,1	1,4 ^{h/}	2,8 ^{h/}
Barbados	2,6	0,6	0,3	4,3	7,3	5,6	4,8	7,2	3,7	5,9	...	...
Belice	1,1	2,3	2,6	3,1	4,2	3,0	4,1	6,4	-1,1	0,9	...	...
Granada	-0,7	2,3	1,2	2,5	6,2	1,7	7,4	5,2	-2,3	4,2	4,4 ^{i/}	3,4 ^{i/}
Guyana	1,5	6,0	...	...	8,2	4,2	14,1	6,4	3,0	3,7	...	...
Jamaica	8,7	7,3	14,1	13,7	12,9	5,8	16,8	16,9	9,6	12,6	...	...
Saint Kitts y Nevis	...	1,7	3,1	1,7	6,0	7,9	2,1	7,6	0,2	4,7	...	...
San Vicente y las Granadinas	5,5	-0,7	0,5	1,7	3,9	4,8	8,3	8,7	-1,6	2,0	2,0	...
Santa Lucía	-0,2	0,4	2,7	...	...	...	6,8	3,8	-3,1	4,2	6,8 ^{j/}	3,3 ^{j/}
Suriname	...	...	...	...	15,8	4,7	8,3	9,4	6,5	0,3	...	...
Trinidad y Tabago	3,2	4,3	3,0	5,6	7,2	9,1	7,6	14,5	7,0	10,5	13,7	2,7
América Latina y el Caribe	6,1	12,2	8,5	7,4	6,1	5,0	6,5	8,2	4,7	6,5	5,6 ^{v/}	5,7 ^{v/}

Fuente: Elaboración OIT con base en información oficial de los países y CEPAL.

a/ Gran Buenos Aires.

b/ Gran Santiago.

c/ Área Metropolitana de Asunción.

d/ Lima Metropolitana.

e/ Montevideo.

f/ Caracas.

g/ Variación porcentual acumulada diciembre a octubre.

h/ Variación porcentual acumulada diciembre a agosto.

i/ Variación porcentual acumulada diciembre a septiembre

j/ Estimado.

CUADRO 12

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PRODUCTO INTERNO BRUTO. 2001 - 2010
(Tasas anuales medias).

País	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 ^{a/}
América Latina										
Argentina	-4,4	-10,9	8,8	9,0	9,2	8,5	8,7	6,8	0,9	9,2
Bolivia (Estado Plur. de)	1,7	2,5	2,7	4,2	4,4	4,8	4,6	6,1	3,4	4,1
Brasil	1,3	2,7	1,1	5,7	3,2	4,0	6,1	5,2	-0,6	7,5
Chile	3,4	2,2	3,9	6,0	5,6	4,6	4,6	3,7	-1,7	5,2
Colombia	1,7	2,5	3,9	5,3	4,7	6,7	6,9	3,5	1,5	4,3
Costa Rica	1,1	2,9	6,4	4,3	5,9	8,8	7,9	2,8	-1,3	4,2
Cuba	3,2	1,4	3,8	5,8	11,2	12,1	7,3	4,1	1,4	2,1
Ecuador	4,8	3,4	3,3	8,8	5,7	4,8	2,0	7,2	0,4	3,6
El Salvador	1,7	2,3	2,3	1,9	3,6	3,9	3,8	1,3	-3,1	1,4
Guatemala	2,3	3,9	2,5	3,2	3,3	5,4	6,3	3,3	0,5	2,8
Haití	-1,0	-0,3	0,4	-3,5	1,8	2,3	3,3	0,8	2,9	-5,4
Honduras	2,7	3,8	4,5	6,2	6,1	6,6	6,2	4,2	-2,1	2,8
México	-1,0	0,8	1,4	4,1	3,3	5,1	3,4	1,5	-6,1	5,4
Nicaragua	3,0	0,8	2,5	5,3	4,3	4,2	3,6	2,8	-1,5	4,5
Panamá	0,6	2,2	4,2	7,5	7,2	8,5	12,1	10,1	3,2	7,5
Paraguay	2,1	0,0	3,8	4,1	2,9	4,3	6,8	5,8	-3,8	15,0
Perú	0,2	5,0	4,0	5,0	6,8	7,7	8,9	9,8	0,9	8,8
República Dominicana	1,8	5,8	-0,3	1,3	9,3	10,7	8,5	5,3	3,5	7,8
Uruguay	-3,5	-7,1	2,3	4,6	6,8	4,3	7,3	8,6	2,6	8,5
Venezuela (Rep. Bol. de)	3,4	-8,9	-7,8	18,3	10,3	9,9	8,2	4,2	-3,3	-1,4
El Caribe										
Antigua y Barbuda	-2,9	3,6	6,5	5,8	6,5	13,6	10,7	0,7	-11,3	-5,2
Bahamas	2,6	2,7	-1,3	0,9	3,4	2,5	1,4	-1,3	-5,4	0,9
Barbados	-2,6	0,7	2,0	4,8	3,9	3,6	3,8	-0,2	-4,7	0,3
Belize	5,0	5,1	9,3	4,6	3,0	4,7	1,2	3,8	0,0	2,9
Granada	-2,3	3,6	9,7	-1,5	14,3	-4,2	5,8	1,4	-8,3	-0,8
Guyana	1,6	1,1	-0,6	1,6	-2,0	5,1	7,0	2,0	3,3	3,6
Jamaica	1,3	1,0	3,5	1,4	1,0	2,7	1,4	-0,6	-3,0	-1,3
Saint Kitts y Nevis	4,0	-0,6	-0,4	6,9	8,0	3,9	6,7	6,1	-6,3	-5,0
San Vicente y las Granadinas	1,7	6,3	7,6	4,2	2,5	7,7	3,6	1,7	-1,2	-1,3
Santa Lucía	-5,1	-0,3	4,9	7,5	-2,6	7,8	1,2	5,4	-1,1	3,1
Suriname	5,7	2,7	6,8	0,5	7,2	3,9	5,1	4,3	2,2	4,4
Trinidad y Tabago	4,2	7,9	14,4	8,0	5,4	14,1	4,8	2,4	-3,5	2,5
América Latina y el Caribe	4,0	-0,4	2,2	6,1	4,9	5,8	5,9	4,2	-1,8	6,1

Fuente: Elaboración OIT con base en información oficial de los países y CEPAL.

a/ Cifras preliminares.

OFICINAS DE LA OIT EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

ARGENTINA

Oficina de la OIT para Argentina

Av. Córdoba 950, Pisos 13 y 14
Buenos Aires 1054
Argentina

Tel: (54-11) 4393-7076
Fax: (54-11) 4393-7062
Correo electrónico: buenosaires@oit.org.ar

BRASIL

Oficina de la OIT para Brasil

Setor de Embaixadas Norte, Lote 35
Brasília, D.F., 70800-400
Brasil

Tel: (5561) 2106-4600
Fax: (5561) 3322-4352
Correo electrónico: brasilia@oitbrasil.org.br

COSTA RICA

Oficina Subregional de la OIT para América Central,
Haití, Panamá y República Dominicana

Ofi plaza del Este, Edificio B, 3er. piso
Barrio Betania
San Pedro Montes de Oca
Apartado Postal 10170-1000
San José
Costa Rica

Tel: (506) 2207-8700 / 2253-7667
Fax: (506) 2224-2678
Correo electrónico: sanjose@oit.org.cr

CHILE

Oficina Subregional para el Cono Sur de América Latina

Av. Dag Hammarskjöld 3177
Comuna de Vitacura
Casilla 19.034, Correo 19
Santiago de Chile
Chile

Tel: (562) 580-5500
Fax: (562) 580-5580
Correo electrónico: santiago@oit Chile.cl

MÉXICO

Oficina de Países de la OIT para México y Cuba

Comte No.35
Col. Anzures
11590 México, D. F.
Tel: (5255) 5250-3224
Fax: (5255) 5250-8892
Correo electrónico: mexico@oit.org.mx
P-Web: <http://www.oit.org.mx/>

PERÚ

Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe
Oficina Subregional de la OIT para los Países Andinos

Las Flores 275, San Isidro
Apartado 14-124
Lima 27
Perú

Tel: (511) 615-0300
Fax: (511) 615-0400
Correo electrónico: lima@oit.org.pe

TRINIDAD Y TABAGO

Oficina Subregional de la OIT para el Caribe

Stanmore House, 6 Stanmore Avenue
P.O. Box 1201
Puerto España
Trinidad y Tabago

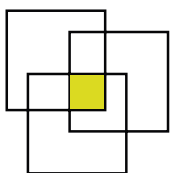
Tel: (1-868) 623-7178 / 623-7704
Fax: (1-868) 627-8978
Correo electrónico: ilocarib@ilocarib.org.tt

URUGUAY

Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento
en la Formación Profesional (CINTERFOR)

Av. Uruguay 1238
Casilla de Correo 1761
Montevideo 11.1
Uruguay

Tel: (5982) 902-0557 / 908-6023
Fax: (5982) 902-1305
Correo electrónico: dirmvd@cinterfor.org.uy/
montevideo@cinterfor.org.uy



En América Latina 6 de cada 10 jóvenes que trabajan tienen un empleo informal, sin protección ni derechos...

"Necesitamos liderazgo para atajar los problemas que están denunciando nuestros jóvenes en las calles y plazas. No se lo dice el Director General de la OIT, sino la sociedad. La sociedad espera que le demos una respuesta".

Juan Somavia

Director General de la OIT



Organización
Internacional
del Trabajo

ISBN 978-92-2-325889-4

